MARTES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2008

PRESIDE: Luisa MORGANTINI

Vicepresidenta

1. Apertura de la sesión

(Se abre la sesión a las 9.00 horas)

2. Debates sobre casos de violaciones de los derechos humanos, de la democracia y del Estado de Derecho (anuncio de las propuestas de resolución presentadas): véase el Acta

3. Decisión sobre la urgencia

Propuesta de reglamento del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 332/2002 por el que se establece un mecanismo de ayuda financiera a medio plazo a las balanzas de pagos de los Estados miembros (COM(2008)0717 - C6-0389/2008 - 2008/0208(CNS))

Pervenche Berès, *Presidenta de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios.* – (FR) Señora Presidenta, este debate tendrá lugar esta tarde, si el Pleno vota a favor del procedimiento de urgencia respecto a este asunto. Esta es una enmienda de la legislación europea que nos permite ofrecer ayudas para las balanzas de pagos a países que no pertenecen a la zona del euro.

Como todos sabemos, el problema en cuestión es el de Hungría pero, por desgracia, creo que debemos mirar al futuro y reforzar este mecanismo de ayuda de la Unión Europea a sus Estados miembros, incluidos aquellos que no pertenecen a la zona del euro.

Por lo tanto, pido a la Asamblea plenaria que vote a favor de este procedimiento de urgencia.

(El Parlamento aprueba el procedimiento de urgencia)⁽¹⁾

4. Regímenes de ayuda directa a los agricultores en el marco de la Política Agrícola Común - Adaptación de la Política Agrícola Común - Ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) - Directrices estratégicas comunitarias de desarrollo rural (2007-2013) (debate)

Presidenta - De conformidad con el orden del día, se procede al debate conjunto de:

- el informe (A6-0402/2008) del señor Capoulas Santos, en nombre de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, sobre la propuesta de reglamento del Consejo por el que se establecen disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa a los agricultores en el marco de la Política Agrícola Común y se instauran determinados regímenes de ayuda a los agricultores (COM(2008)0306 C6-0240/2008 2008/0103(CNS));
- -el informe (A6-0401/2008) del señor Capoulas Santos, en nombre de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, sobre la propuesta de reglamento del Consejo por el que se modifican los Reglamentos (CE) n° 320/2006, (CE) n° 1234/2007, (CE) n° 3/2008 y (CE) n° [...]/2008 (COM(2008)0306 C6-0241/2008 2008/0104(CNS)) para adaptar la Política Agrícola Común;
- -el informe (A6-0390/2008) del señor Capoulas Santos, en nombre de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, sobre la propuesta de reglamento del Consejo que modifica el Reglamento (CE) nº 1698/2005 del Consejo relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) (COM(2008)0306 C6-0242/2008 2008/0105(CNS));

⁽¹⁾ Para más información: véase el Acta.

- el informe (A6-0377/2008) del señor Capoulas Santos, en nombre de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, sobre la propuesta de decisión del Consejo que modifica la Decisión 2006/144/CE sobre las directrices estratégicas comunitarias de desarrollo rural (periodo de programación 2007-2013) (COM(2008)0306 - C6-0239/2008 - 2008/0106(CNS)).

Luis Manuel Capoulas Santos, *ponente.* – (*PT*) Señora Presidenta, señora Comisaria, señor Presidente en ejercicio del Consejo, Señorías, me complace darles a todos ustedes la bienvenida al comienzo de este debate. Este es el último acto de un largo y participativo proceso de debate y reflexión acerca del presente y el futuro de la Política Agrícola Común (*PAC*).

Esto ha demostrado ser un arduo trabajo que ha conllevado, durante muchos meses, en realidad durante más de un año, una gran cooperación del Parlamento, el Consejo, la Comisión y todo el mundo rural y agrícola de la Unión Europea. A lo largo de este periodo, he tenido ocasión de escuchar muchas opiniones de organizaciones que representan al sector agrícola y al mundo rural en varios Estados miembros y de dialogar con diputados al Parlamento y representantes institucionales de muchos Estados miembros, en efecto de casi todos, e instituciones comunitarias, empezando por el Parlamento Europeo, obviamente.

He participado en varios seminarios y conferencias y he escuchado con atención a todo el mundo, también a través de los medios de comunicación, en mi búsqueda del mejor análisis posible. Por lo tanto, debo dar las gracias a todos mis colegas que han participado con entusiasmo en este debate y también a los coordinadores de todos los grupos políticos. En concreto debo destacar el papel que ha representado el señor Goepel, no solo como coordinador del Grupo del PPE-DE, sino también como ponente del informe de propia iniciativa que precedió a todos los informes que se debaten hoy aquí.

También debo agradecer al Presidente Parish la forma en que dirigió el trabajo en nuestra comisión y la excelente cooperación de la secretaría de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, dado que ellos soportaron la parte más dura y de mayor dificultad técnica del trabajo.

Por último, quiero dar las gracias a la Comisión, representada por la señora Comisaria, por su predisposición a cooperar, como también demostraron sus departamentos, y también al señor Barnier por cómo supo colaborar continuamente con el Parlamento, incluso antes del comienzo oficial de la Presidencia francesa.

Este ejercicio de fortalecimiento de la cooperación ha demostrado ser un primer buen ejemplo de las virtudes de la codecisión, que espero que pueda entrar en vigor cuando se ratifique por completo el Tratado de Lisboa, con suerte lo antes posible.

Este debate, con todos sus acuerdos y desacuerdos inherentes, evidentemente muestra la complejidad de la agricultura europea en toda su diversidad. También muestra, de modo ejemplar, la importancia que Europa, sus instituciones y el Parlamento en particular conceden a este tema. Las 1 170 enmiendas presentadas a las propuestas de la Comisión, particularmente teniendo en cuenta que el periodo disponible se interrumpió por las vacaciones de verano, ilustran la amplia participación de los diputados en este debate.

No obstante, los acuerdos alcanzados entre cuatro de los principales grupos políticos del Parlamento, con casi 400 enmiendas sobre los problemas más importantes que se concentran en seis acuerdos, también revelan el sentido de responsabilidad, el espíritu de acuerdo y la disposición a ceder terreno de los diputados.

En cuanto a los contenidos del informe, que considero equilibrado y capaz de responder a los retos actuales y proporcionar directrices adecuadas para el futuro, debo decir que el Parlamento reconoce que muchas de las propuestas de la Comisión son positivas y las acepta.

Quisiera hacer hincapié en lo siguiente: la confirmación de la necesidad de una política común como prerrequisito para una agricultura competitiva y ambientalmente sostenible en Europa; las contribuciones realizadas por la Comisión para garantizar que la PAC sea más justa y más aceptable para la sociedad; el interés en la simplificación y el recorte de la burocracia; la confirmación de la propuesta de dar mayor libertad de elección a los agricultores al delimitar sus opciones productivas; el fortalecimiento financiero del desarrollo rural y la ampliación de su alcance a los nuevos retos (energía, clima, agua, biodiversidad); la introducción del principio de modulación progresiva; la flexibilidad adicional que se permite a los Estados miembros al gestionar la PAC (me refiero al artículo 68); la creación de un sistema de gestión de crisis y riesgos con cofinanciación comunitaria y la positiva dirección general que han tomado los debates sobre el modelo posterior a 2013 y en la respuesta de la Unión Europea a las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio, dirigidas a un acuerdo justo y recíproco para la regulación del comercio internacional de los productos agrícolas.

Sin embargo, las propuestas de la Comisión también contienen aspectos que el Parlamento, y yo como ponente, consideramos menos positivas. Como ya he mencionado en otras ocasiones, las propuestas de la Comisión contienen, en algunos aspectos, por ejemplo respecto a los instrumentos de gestión del mercado y el sector lácteo, un tono demasiado liberal que puede resultar peligroso cada vez que se produzca una enorme inestabilidad y volatilidad en los mercados. También hay una carencia de sensibilidad social, que es bastante evidente en la propuesta de excluir a los pequeños agricultores.

Asimismo creo que la propuesta de la Comisión con respecto a la cohesión social y territorial no va por buen camino, dado que propone el fin del mecanismo de redistribución de pagos de la nueva modulación. También creo que la Comisión no ha tenido en cuenta ciertos sectores que son particularmente vulnerables a la crisis actual en los mercados y que afrontan un grave riesgo de abandono dado el calendario propuesto y la tasa de disociación hasta 2013. Este es el caso del sector ovino y por eso hemos acordado convocar a estas pequeñas OCM (organizaciones comunes de mercado) puesto que, aunque pequeñas, son muy significativas y muy importantes política, económica y socialmente para ciertas regiones de Europa donde es muy difícil encontrar alternativas.

El informe y la votación en la Comisión de Agricultura intentaron corregir, por amplia mayoría, algunos de estos aspectos menos positivos.

Los cinco acuerdos aprobados en relación a los principales elementos de modulación son propuestas importantes del Parlamento. Estas son: el porcentaje y la naturaleza progresiva de apoyo a los pequeños agricultores, que proporcionan mayor libertad para que los Estados miembros establezcan los límites mínimos; el porcentaje de retención según el artículo 68 y la ampliación de su ámbito de aplicación; el mayor alcance del sistema de seguros, que se amplía al sector ganadero; la cuestión de la cofinanciación del desarrollo rural y la expansión de nuevos retos. Muchas otras propuestas del Parlamento también representan contribuciones positivas. Por ejemplo, me gustaría destacar la valoración del factor del empleo al calcular la asignación de ayudas y el respeto por la salud y la seguridad en las necesidades laborales, en relación con las condiciones para recibir dichas ayudas.

La Comisión de Agricultura también adoptó una posición muy clara en el aspecto más difícil de este asunto, que es el sector lácteo. Este es un asunto muy importante que debe tratarse con cuidado, dada la situación actual del mercado.

A pesar del profundo respeto que siento por todos los puntos de vista, algunos de los cuales se oponen totalmente al mío en determinadas áreas, pero que merecen ser respetados, creo que la posición adoptada en la Comisión de Agricultura es muy sensata. Me gustaría que esto se aprobara en el Pleno y que el Consejo lo confirmara con el respaldo de la Comisión. Un prudente aumento de la producción durante un plazo de dos años, añadido al 2 % que hemos decidido para 2008, y una decisión final a principios de 2010 sobre el futuro del sector, basada en la evolución del mercado, con un aumento del 4 % en un plazo de tres años, me parece una posición bastante sensata que quizá podría contribuir al acuerdo final.

Para acabar, señora Presidenta, me gustaría poner de relieve mi deseo de que este debate sirva para aclarar posiciones y que podamos alcanzar el consenso que la agricultura y los agricultores esperan de nosotros. Confío en que todos nosotros —el Parlamento, el Consejo y la Comisión— logremos estar a la altura de este reto.

Michel Barnier, *Presidente en ejercicio del Consejo*. – (FR) Señora Presidenta, Señorías, me complace acudir de nuevo a esta Cámara y visitarles en un momento crucial, puesto que tanto el Parlamento como el Consejo buscan una posición definitiva en este asunto del chequeo general de la Política Agrícola Común.

Somos conscientes de que este chequeo general no representa un cambio fundamental de planteamiento, como lo fue la reforma de 2003, sino una importante adaptación de esa reforma a una situación sumamente variable.

En particular, permite responder a una situación que era realmente inimaginable hace unos años. En efecto, ¿quién podría haber imaginado las tendencias del mercado desde 2008, que han conducido a un aumento drástico de los precios agrícolas y han provocado, como todos sabemos, disturbios motivados por los alimentos en todo el mundo?

Esta situación ha demostrado hasta qué punto la agricultura sigue siendo una ventaja estratégica para nuestro continente europeo y cuánto sentido tiene el concepto de la soberanía alimentaria en el contexto del aumento de la volatilidad en los precios de los productos agrícolas.

No obstante, aunque el chequeo general solo afecta a las enmiendas, aún así estas son numerosas y complejas, y forman, para todos nosotros, un paquete difícil de llevar a buen término.

El Consejo ya ha trabajado mucho a todos los niveles para resolver muchos asuntos. En este sentido, me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento por el valioso trabajo que ha llevado a cabo la Presidencia eslovena, que ha hecho posible que se empiece a trabajar de forma muy constructiva, particularmente con respecto a la comunicación de la Comisión. Además, Señorías, son sus ponentes, el señor Goepel y el señor Capoulas Santos, quienes han hecho este trabajo sobre la comunicación con respecto a las propuestas legislativas, en nombre del Parlamento. Me gustaría ofrecerles a ambos mi más sincero agradecimiento por la calidad de sus respectivos informes, que son muy minuciosos y contienen numerosas propuestas.

Como ustedes saben, he querido trabajar con el Parlamento Europeo desde el principio. También trabajé con el Parlamento cuando tuve el honor de ser, durante cinco años, Comisario europeo responsable de política regional y las instituciones, y, como ya he dicho, quería trabajar en este asunto con el ánimo de una futura codecisión.

Me he tomado mucho interés en el posterior trabajo que el Parlamento ha llevado a cabo al mismo tiempo que el trabajo del Consejo y podría decirse que todos hemos reforzado el diálogo entre nosotros.

En este sentido, con regularidad he tenido debates muy productivos acerca de la situación de la negociación, con los diputados de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural y en del Parlamento, casi cincuenta horas de reuniones con el Parlamento Europeo o entre colegas. En cada etapa decisiva de la negociación, nos reunimos con el Consejo, el 27 de septiembre y el 22 de octubre, después de la votación en la Comisión de Agricultura y el 4 de noviembre para ocuparnos de la fase final de la negociación y los procedimientos del Consejo de octubre.

Llegado este momento, Señorías, me gustaría agradecer concretamente al presidente de su comisión, el señor Parish, por su cooperación activa a lo largo de este proceso. Asimismo, me gustaría dar las gracias a los presidentes de sus grupos, el señor Goepel, el señor Capoulas Santos, el señor Busk, el señor Graefe zu Baringdorf, el señor Aita y el señor Berlato.

Puesto que ahora ocupamos la Presidencia, hemos mantenido informado al Consejo con regularidad, tanto en el plano ministerial como en el técnico, acerca de la situación del trabajo del Parlamento. Por ejemplo, en nuestra última reunión del Consejo de Ministros en Luxemburgo, informé personalmente a cada ministro, por escrito, de la posición del Parlamento respecto a cada uno de los puntos que habíamos discutido en el Consejo.

Mañana, después de que hayan dado su opinión, nosotros, junto con la señora Fischer Boel, intentaremos conseguir un acuerdo político dentro de este Consejo. Antes de comenzar, y quiero decir antes de comenzar, la última fase de negociaciones, informaré a los ministros del resultado de su votación sobre el chequeo general.

Como siempre, Señorías, llegar a un acuerdo no es sencillo, ya que existen muchos puntos significativos pendientes. Estos son asuntos controvertidos pero estamos decididos —la Presidencia está decidida— a alcanzar, junto con la Comisión, y en vista de la votación de sus Señorías, el mejor acuerdo dinámico posible.

El trabajo en el Consejo ha demostrado que, en muchos asuntos, nosotros, como Ministros, tenemos preocupaciones similares a las del Parlamento. Pondré dos ejemplos: en primer lugar, la búsqueda de mayor flexibilidad para el artículo 68; en segundo lugar, el mantenimiento de medidas comerciales excepcionales en el caso de crisis sanitarias, el artículo 44 del Reglamento único para las OCM, que se incorporará en el acuerdo final.

Puedo asegurarles, señora Presidenta, Señorías, que, entre los asuntos más delicados, hay al menos dos que son extremadamente delicados: la leche y la modulación. En el Consejo, hemos tenido debates tan exhaustivos, apasionados y animados como los que he escuchado u observado aquí en el Parlamento. En ambos foros se han expresado las mismas preocupaciones.

Por lo tanto, el debate de esta mañana y la votación de mañana sobre el chequeo general son avances muy importantes que demuestran, una vez más, el papel vital que debe seguir cumpliendo el Parlamento. En cualquier caso, es en este sentido, es decir, en el sentido de este diálogo reforzado, en el sentido de la codecisión, como, durante varios meses, he querido trabajar en nombre de la Presidencia.

Por eso me complace, como sin duda también a la señora Comisaria, escucharles esta mañana, para responder a algunas de sus preguntas y compartir este debate final con ustedes.

Mariann Fischer Boel, *miembro de la Comisión.* – (*EN*) Señora Presidenta, en primer lugar, antes de entrar en detalles sobre el tema de esta discusión, me gustaría agradecer al señor Capoulas Santos todo el trabajo que ha realizado para elaborar este informe. Por supuesto, no subestimo el gran esfuerzo y, como el señor Capoulas Santos ha mencionado, seguro que el número de enmiendas no facilitó la tarea de alcanzar un acuerdo.

Hemos pasado más de un año discutiendo el chequeo general, a veces en gran profundidad, ante todo teniendo en cuenta el informe de Goepel y ahora por fin basándonos en el informe de Capoulas Santos. No creo que necesite explicar mi gratitud por la constructiva cooperación que siempre he tenido con el Parlamento y que siempre hemos intentado escuchar y llegar a un acuerdo que no se alejara demasiado del deseo de ambas partes.

Como dispongo de un tiempo limitado, me será totalmente imposible entrar en detalles así que me centraré en algunos de los puntos más importantes, comenzando por el sector lácteo.

El año 2007 ha sido muy extraño pero, desde luego, instructivo. Una lección que aprendimos durante 2007 fue que nuestro régimen de contingentes no permitía el suministro necesario para satisfacer la demanda. En consecuencia, vimos cómo los precios de los productos lácteos simplemente se pusieron por las nubes. Bastantes agricultores me decían que era beneficioso siempre y cuando durara, pero el resultado fue que debido al aumento de la producción que respondía obviamente a los precios más elevados, entonces vimos una fuerte caída de los precios.

Creo que podemos estar de acuerdo en que el sector está luchando realmente por recuperar algunos de los clientes que dejaron de consumir leche o productos lácteos porque pensaron que los precios eran demasiado elevados. Por tanto, entiendo que el Parlamento proponga un aumento del 1 %, pero solo durante dos años, y un aumento del 2 % hasta 2010.

Creo que es importante que revisemos las consecuencias de las decisiones que tomemos en el sector lácteo, pero 2010 será demasiado pronto y creo que deberíamos esperar a 2011, aunque evidentemente indicando que estaremos abiertos a debatir todo el problema en 2011. No obstante, lo cierto es que el régimen de contingentes expira en 2015.

También he descubierto gracias a todos los debates que hemos celebrado que existe una fuerte presión para conseguir este fondo lácteo. Estoy de acuerdo en que determinadas medidas complementarias deberían adaptarse o adoptarse y estoy convencida de que se puede hacer mucho en el nuevo artículo 68.

Reconozco que el presente artículo 69 es demasiado limitado y demasiado restrictivo para usarse de manera progresista, así que estamos ofreciendo posibilidades en el nuevo artículo 68. Si podemos lograr una buena combinación entre el artículo 68 y las nuevas posibilidades de desarrollo rural, entonces estoy segura de que encontraremos soluciones a los problemas específicos que vemos en algunas regiones.

Respecto al régimen de pago único y a la desvinculación, la Comisión propone que mantengamos la posibilidad de vincular el pago en dos o tres áreas —vacas, ovejas y cabras nodrizas— porque reconocemos que ustedes afrontan problemas concretos en esas tres áreas. Sus Señorías quieren mantener los pagos vinculados para la prima de machos bovinos, para las proteaginosas y para los forrajes deshidratados. Mi opinión principal es que es importante disociar el sistema —en realidad esto es un aspecto fundamental de todas las reformas que se han llevado a cabo— y necesitamos considerar de nuevo la simplificación para aprovechar toda oportunidad de simplificar nuestro sistema. No obstante, estoy abierta a encontrar una solución que sea menos complicada que la sugerida.

Hemos sugerido una estrategia de disociación en dos etapas y es posible que yo desee, junto con la Presidencia, hacer esto en una etapa pero posponerla hasta 2012 —el último año de aplicación— para que surta efecto durante el ejercicio presupuestario de 2013. Ustedes plantearon una idea al preguntar por qué deberíamos complicarlo más de lo necesario. Como decía, el artículo 68 se usará como instrumento más flexible pero con ciertas limitaciones, porque ustedes quieren una situación en la que puedan vincular un 10 %. Creo que deberíamos tener cuidado de no encontrarnos en una situación en la que se disocie por la puerta de atrás, mediante el artículo 68.

Por último pero no menos importante, en cuanto a la modulación, sobre el desarrollo rural y los nuevos retos, creo que todos estamos de acuerdo en que necesitamos más dinero para afrontar estos nuevos retos.

El cambio climático se encuentra entre nuestras prioridades. Por consiguiente necesitamos encontrar nuevas formas de gestionar nuestra agua. El agua es un recurso escaso, pero de suma importancia para la agricultura, especialmente en algunas de nuestras regiones del sur, así que necesitamos emplear nuevas tecnologías para utilizar el agua de la manera más inteligente posible a fin de evitar su derroche. Esto podría hacerse, pero, desde luego, se necesita dinero.

Por esa razón he propuesto esta transferencia del primer al segundo pilar: la introducción gradual del 8 % durante los próximos años. Sé que es posible que mañana volvamos a debatir un acuerdo sobre este asunto, pero quisiera destacar que seguro que se necesitará dinero, puesto que será para la biodiversidad y para los recortes económicos en productos lácteos que hemos introducido en el sistema.

No profundizaré en la modulación progresiva. Conozco sus opiniones y sé que ahora sus Señorías están impacientes. Estoy segura de que podremos alcanzar de nuevo un acuerdo razonable respecto a este asunto.

Solo he tratado ligeramente algunas de las cuestiones más importantes y estoy segura de que tendré ocasión de responder tras el debate, pero me comprometo, junto con la Presidencia, a alcanzar un buen acuerdo. Todos sabemos que ustedes nunca consiguen todo lo que quieren, así que creo que será cuestión de que todos asumamos que tenemos que «aceptar algo que no nos guste» para conseguir un acuerdo que beneficie al sector agrícola europeo en un mundo más globalizado.

Kathalijne Maria Buitenweg, ponente de opinión de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Salud Alimentaria. – (NL) Señora Presidenta, aunque la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Salud Alimentaria tiene mucha importancia por ser una autoridad fiable, esto no significa que no se puedan aplicar cambios importantes; sino que hay que anunciarlos con mucha antelación y que también se debería ofrecer alternativas a la gente.

El año pasado, la Comisión Europea remitió una comunicación sobre el estado de salud de la Política Agrícola Común, que necesita una reforma radical. La intención era hacer recortes drásticos en subvenciones directas e incrementar el resultado en términos de protección medioambiental y empleo. Al final nos decepcionó cómo se desarrollaron las propuestas, que incluían varios recortes insignificantes en las subvenciones directas. Los agricultores no deberían recibir subvenciones en función de las producciones anteriores y la propiedad de la tierra. A la Comisión de Medio Ambiente le gustaría que esto se hiciera en función de los servicios públicos que ofrecen los agricultores, como la ampliación de la biodiversidad y la gestión de agua, y porque sus actividades beneficien al medio ambiente, el bienestar de los animales y la seguridad alimentaria que va más allá de las disposiciones jurídicas. Nos gustaría que esto se aplicara a partir de 2020.

Esta tarde estamos debatiendo la disminución del número de abejas. Para mejorar esta situación, será necesario recortar el uso de aerosoles y promover la biodiversidad mediante la introducción de zonas de protección. La tecnología de manipulación genética y la agricultura unilateral intensiva son un problema al respecto. Espero que esta tarde, al igual que hicimos esta mañana, nos comprometamos a un tipo de agricultura en el que la agricultura cultivable y la naturaleza se refuercen mutuamente.

Markus Pieper, ponente de opinión de la Comisión de Desarrollo Regional. – (DE) Señora Presidenta, señora Comisaria, Señorías, hemos logrado algunos avances hacia el libre mercado agrícola, tanto en la apertura de las disposiciones en materia de mercado como en la protección social y económica de las políticas europeas.

Acojo con satisfacción el hecho de que la Comisión ya haya adoptado una posición en relación a algunas propuestas del Parlamento. También me gustaría agradecer al ponente, que ha aceptado muchas de las propuestas de la Comisión de Desarrollo Regional en relación a la modulación y el desarrollo rural. Sin embargo, nos sigue preocupando una cuestión: queremos excluir a las explotaciones más pequeñas de los recortes adicionales de recursos. La Comisión de Desarrollo Regional y numerosos diputados creemos que el límite de exención debería aumentarse hasta un máximo de 10 000 euros.

Señora Comisaria, en contra de la opinión que otros han expresado, que todos ya conocemos, esta no es una propuesta ridícula. Por el contrario, nuestra propuesta es muy seria porque pretende permitir que las explotaciones planifiquen con seguridad su acceso a la economía de mercado y también mantiene las promesas establecidas en las reformas agrícolas de 2003. Las explotaciones más pequeñas han resultado particularmente afectadas por los trastornos en el mercado durante los últimos meses. Por este motivo, deberíamos ofrecerles apoyo político. Por supuesto, este programa podría restringir los programas especiales de sectores concretos. No obstante, debemos ser conscientes de los defectos del sistema. No podemos recortar las primas de los productores lácteos por un lado y después señalar al fondo lácteo financiado de esta manera como alternativa de rescate.

Si se necesita dinero para estos cambios estructurales, debe hallarse en fondos estructurales y agrícolas que no se utilicen. La política agrícola seguirá siendo contradictoria e imponderable mientras continúe siendo zarandeada de un sitio a otro de esta forma. Por lo tanto, nosotros, la Comisión de Desarrollo Regional, pedimos seguridad de planificación para los programas de desarrollo rural y para los ingresos de los agricultores. En ambos casos solo será posible si en el futuro separamos estrictamente el enfoque operativo del pago de compensaciones procedente de programas regionales. Nos gustaría ver propuestas de la Comisión en este sentido.

Lutz Goepel, *en nombre del Grupo del* PPE-DE. – (*DE*) Señora Presidenta, Dios sabe que dos minutos es muy poco tiempo para tratar el riguroso trabajo de todo un año sobre este chequeo general. Simplemente me gustaría hacer algunas puntualizaciones. Les recuerdo: en noviembre de 2007, la Comisión indicó una modulación del 8 % además de una reducción progresiva del 45 %. Se indicó una cifra del 4 % de modulación progresiva, es decir, la modulación que depende del tamaño de la explotación en el informe de Goepel. Después se propuso un 8 % de modulación básica y un 9 % de modulación progresiva para un total de 17 % como oferta propuesta por la Comisión y recientemente hemos alcanzado un 5 % durante la votación en comisión. Para nosotros era importante que todos los recursos de modulación siguieran estando en la región y se utilizaran, con independencia del tamaño de la explotación o su forma jurídica.

Señora Comisaria, usted ha pedido más flexibilidad para los Estados miembros durante la transición de un sistema a otro. Esto significaría más oportunidades de introducir mayor disociación y un alejamiento de los valores de referencia históricos. En principio estoy de acuerdo con esto. Los debates en la comisión han demostrado que esto no es aconsejable en todas las áreas, como debiera recordarse en relación al área de los cultivos en particular, puesto que nos apartaríamos de organizaciones de mercado más pequeñas. Los nuevos retos y la creciente movilidad global de los mercados requieren mecanismos nuevos y flexibles. En el sector lácteo, también hemos logrado redefinir el artículo 68 con objeto de ayudar a las regiones más desfavorecidas.

Por último llegamos a la leche, el tema más complejo de esta evaluación. Precisamente por ser tan complicado, habría preferido que tratáramos este conjunto de asuntos relativos a los productos lácteos con opciones y medidas complementarias como un informe complejo cuando se supriman las cuotas en 2010 o 2011. Sin embargo, el fondo lácteo es de tamaño considerable y ofrece apoyo adicional a los productores lácteos, particularmente en las áreas más desfavorecidas. No debería negarse la promoción de inversiones para los productores lácteos sin una cuota vinculada en toda la UE, puesto que reduciría la presión adquisitiva que experimentan las empresas.

Quisiera hacer una última puntualización personal: me gustaría agradecer a mi equipo su logro al llevar este paquete a buen puerto a finales de mi periodo en activo como diputado al Parlamento bajo la Presidencia francesa.

(Aplausos)

Stéphane Le Foll, *en nombre del Grupo del PSE.* – (FR) Señora Comisaria, señor Ministro, señor Capoulas Santos, me gustaría hablar y, como decía el señor Goebbels, dos minutos para un informe tan importante no es mucho.

Lo que quiero decirles es bastante simple. En primer lugar, me gustaría defender el equilibrio del informe propuesto hoy por el señor Capoulas Santos. Era necesario actualizar la Política Agrícola Común, que es el objetivo del chequeo general, pero, al mismo tiempo, era igualmente necesario mantener la unidad de esta política a escala europea aunque permitiendo que continúe siendo una política que establece objetivos agrícolas en toda Europa. Es este equilibrio lo que pretendo defender exponiendo cuatro ejemplos.

El primer ejemplo es el de las cuotas lácteas, que han provocado debate, y, lo digo con toda sinceridad, en mi opinión la posición que se tomó es la correcta. Debemos ser precavidos en este asunto. Todas aquellas personas que deseen actuar con rapidez para incrementar las cantidades producidas y deshacerse de mecanismos basados en el mercado, corren el riesgo de ver la caída de los precios de la leche y acabar haciendo un trabajo de reestructuración sumamente molesto.

En cuanto a la disociación de las ayudas, también creo que hemos llegado a una posición equilibrada. La disociación total pone en peligro muchos tipos de producción. Debemos proteger los distintos tipos de producción en Europa: los sectores ovino, bovino, caprino y la producción de hortalizas a pequeña escala.

Con respecto a los mecanismos reglamentarios, realmente podemos tomar la vía de los seguros, pero también debemos conservar mecanismos públicos que permitan la prevención y la regulación; esto es lo que figura en este informe y que, desde mi punto de vista, resulta fundamental.

Por último, en relación al desarrollo general de las ayudas y la manera en que las llevamos a cabo, me gustaría decir que, al modular y limitar el artículo 68, se han hecho avances importantes que representan un progreso en la dirección correcta hacia una condición, garantizar que nuestro modelo de producción agrícola global avanza de forma sostenible. No debemos olvidar el mantenimiento de un modelo operativo que se base en las personas o grupos y que tenga en cuenta tres tipos de objetivos: económicos, ecológicos y sociales.

Niels Busk, *en nombre del Grupo ALDE*. – (*DA*) Señora Presidenta, el chequeo general se comercializó como forma de proporcionar simplificación y eliminar burocracia. Estos eran los objetivos principales cuando comenzamos nuestro debate. También se anunciaba que prepararíamos a la agricultura de la UE para el libre mercado y especialmente para el nuevo periodo tras 2013 cuando venza el plazo del acuerdo actual. Al mismo tiempo, también era muy importante para nosotros en Europa asumir nuestra parte de responsabilidad para producir una alimentación de calidad, no solo para los consumidores europeos, sino para todo el mundo, en particular la población de cada vez más partes del mundo que demanda alimentos.

El sector lácteo era el sector en el que realmente íbamos a probar si en Europa estábamos preparados para adaptarnos a las necesidades del aumento de la producción. En este sentido, creo que resulta decepcionante formar parte del debate sobre si deberíamos comenzar el llamado «aterrizaje suave» y dar a los productores de leche que lo deseen la oportunidad de aumentar su producción de leche. Para mí esto indica que en Europa no estamos especialmente preparados para el cambio que se necesitará en el futuro, en concreto, después de 2013.

Respecto a la simplificación y la reducción de la burocracia —para que sea más fácil ser agricultor—tenemos que decir que no es sencillo encontrar muchos ejemplos claros de cómo hemos simplificado la situación o hemos reducido la burocracia. Todo el problema de la condicionalidad, en el que actualmente existen grandes diferencias entre los Estados miembros, es un área en la que creo que necesitamos introducir mejoras. Lo más importante es que esta revisión de la política agrícola debería, en mi opinión, ofrecer una indicación mucho más clara de la dirección que queremos que siga la agricultura cuando acabe el periodo del acuerdo en 2013.

Un aspecto positivo es la política del distrito rural y en esto es importante que los recursos modulados permanezcan en los distritos rurales para que realmente puedan resultar beneficiosos. Por último, habría acogido con agrado —y también pienso que habría beneficiado a la agricultura europea— que en el Parlamento nos hubiéramos ceñido más a la propuesta presentada por la Comisión hace bastante tiempo.

Janusz Wojciechowski, *en nombre del Grupo UEN*. – (*PL*) Señora Presidenta, a dos hermanos sus padres les dieron una bolsa de caramelos. «Vamos a compartirlos de forma justa», dijo el hermano mayor, a lo que el hermano menor contestó: «Preferiría que los compartiéramos a partes iguales». Esta historia describe las relaciones entre los antiguos y los nuevos Estados miembros cuando se trata de la agricultura. Los Estados antiguos reciben más y los nuevos, en ocasiones, menos.

Comprendemos que este es un periodo de transición, pero ¿por qué debería continuar esta situación después de 2013? ¿Por qué deberían los nuevos Estados seguir recibiendo en proporción dos o tres veces menos que los antiguos Estados? Seguimos escuchando que esto es justo y que existen razones históricas para que así sea. Pero nosotros no queremos justicia, queremos igualdad. Existía alguna justificación para las desigualdades del sistema de subvenciones a la producción, que favorecía a los agricultores que producían más. Sin embargo, ahora que hemos pasado a las subvenciones por superficie, no hay más justificación para esta discriminación. Debe terminar tras 2013 y no debe haber ninguna división entre los antiguos y nuevos Estados miembros. ¡Nosotros, los nuevos Estados miembros, también queremos ser antiguos!

(Aplausos)

Friedrich-Wilhelm Graefe zu Baringdorf, *en nombre del Grupo Verts/ALE.* – (*DE*) Señora Presidenta, señora Comisaria, estas discusiones se están produciendo en circunstancias desfavorables. Si los irlandeses hubieran votado con sensatez, habríamos tenido algo que decir sobre las cuestiones agrícolas y las finanzas agrícolas el 1 de enero de 2009.

En la actualidad, nuestras discusiones todavía tienen lugar según la antigua administración, aunque el Presidente en ejercicio del Consejo, el señor Barnier, haya accedido a nuestra participación. Esta es una oferta

muy amable, pero sigue siendo simplemente un deseo piadoso porque las cosas son como son. Esto también es obvio en los proyectos de documentos de la Comisión. El primer proyecto que el señor Goepel editó como ponente —él nos ha dado las cifras hace unos minutos— permitió una importante reducción progresiva: 10, 25, 45. En el Parlamento asimilamos estas cifras y añadimos los costes laborales sujetos a cotizaciones sociales especiales. Esto habría incluido una redistribución que habría servido de ejemplo para 2013.

Ahora nuestro temor es que en 2013 afrontemos un descenso lineal. En relación a las cifras que menciona actualmente la Comisión debe decirse que es mucho ruido para pocas nueces. Esta propuesta es cuanto menos indiferente y no guarda ninguna relación con el diagnóstico que usted ofreció y con el que estoy de acuerdo. Anteriormente, usted ha insistido en los puntos clave: agua, clima, diversidad genética, energías renovables y producción láctea. Todas estas áreas deben tenerse en cuenta, pero las medidas que usted propone son bastante ridículas.

Permítanme tratar brevemente el sector lácteo. Ustedes conocerán la situación en lo que respecta a dicho sector. Hay un excedente de leche y los precios han descendido a niveles catastróficos. Su propuesta consiste en acelerar el proceso y aumentar las oportunidades de producción. No obstante, una economía de mercado significa producir de acuerdo con la demanda. Lo que usted propone sería un poco como el sector del automóvil que reduce o suprime las vacaciones de Navidad y organiza un turno extra para aumentar la provisión de coches. Este planteamiento es erróneo y apoyo lo que ha dicho el señor Goepel, es decir, que tendría sentido no regular la producción láctea ahora en el contexto del chequeo general, sino más bien cuando finalmente dispongamos de los análisis de mercado prometidos durante tanto tiempo, pero que todavía no se han hecho realidad, y que deberíamos, por tanto, llegar a una conclusión razonable en el sector lácteo que se adapte al mercado y las necesidades de los agricultores.

Vincenzo Aita, *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – (*IT*) Señora Presidenta, Señorías, creo que el debate de hoy y la votación posterior representan una etapa importante para la política comunitaria sobre agricultura.

Debido a lo ocurrido en los últimos años, y principalmente en los últimos dos años, creo que es necesaria una Política Agrícola Común (PAC) aún más firme en Europa. En su lugar, mediante este extenso trabajo y la labor que el señor Capoulas Santos ha llevado a cabo, hemos tratado algunas cuestiones, pero lo hemos hecho en el marco de un sistema antiguo. Las cuestiones que se han convertido en importantes a lo largo de estos últimos dos años son, para Europa, las siguientes dos cuestiones que me gustaría destacar. Empezamos con el chequeo general de la PAC, llevado a cabo en 2003.

Algunos datos deberían hacernos reflexionar si nuestro trabajo está siguiendo el camino correcto, aunque se ha realizado una excelente labor durante este año y medio. Estamos perdiendo un gran número de puestos de trabajo, alrededor de 2 millones de empleados, a quienes hemos perdido en este sector de empleo familiar, estacional y estable. Todo esto según datos del Eurostat hasta 2005, así que no sabemos lo que ha pasado en 2007 y 2008. El número de terrenos de cultivo que perdimos entre 2003 y 2005 —de nuevo según datos del Eurostat— es de 611 000. En una época como esta, de crisis económica, sucede que los Estados miembros intervienen muchísimo en los bancos y la industria, pero en ningún país se produce ningún debate sobre la situación de la agricultura, porque se espera que todo se consiga gracias a la política comunitaria y a la PAC.

Mediante las medidas que estamos tomando, creo que vamos contra las necesidades reales de los agricultores y las medidas que ellos realmente necesitan: en concreto, ayudar a estas empresas a salir de una situación de subordinación a las empresas de transformación alimentaria y comercialización, porque otro hecho —y ya acabo— es que las empresas agrícolas han perdido ingresos durante los últimos dos o tres años, en beneficio de la evolución de la industria de comercialización.

Estos eran los asuntos que deberíamos haber tratado y en este sentido la gestión es muy negativa con respecto a lo que votaremos en la Cámara pasado mañana.

Witold Tomczak, *en nombre del Grupo IND/DEM*. – (*PL*) Señora Presidenta, la discriminación financiera contra las explotaciones familiares y contra los nuevos Estados miembros son dos mecanismos básicos de la Política Agrícola Común que debilitan a la UE y entran en conflicto con sus objetivos principales. Los cambios propuestos no eliminan esos mecanismos. ¿Cómo podemos reformar de manera justa la agricultura europea si ignoramos el 95 % de todas las explotaciones? Este 95 % son explotaciones familiares, cuya superficie no supera las 50 hectáreas. Sin embargo, reciben solo las sobras de las subvenciones agrícolas de la UE. Las explotaciones más ricas, que representan tan solo el 1 %, reciben más de 9 000 millones de euros, es decir, más del 90 % de todas las explotaciones. Esta política repercute en las explotaciones familiares, que constituyen la espina dorsal de la agricultura europea. El resultado de la actual política agrícola propuesta

será la continua despoblación del campo, la degradación medioambiental y la pérdida de seguridad alimentaria para las regiones, Estados y la UE en general.

Peter Baco (NI). – (*SK*) Las propuestas de la Comisión para supervisar la salud de la Política Agrícola Común (PAC) se formularon bajo condiciones muy distintas a las actuales. Ahora debemos prestar mucha atención especialmente a estabilizar la creciente volatilidad de los mercados agrícolas, acelerar el proceso de alineación con los precios mundiales, destacar el papel irreemplazable de la agricultura en la sociedad, reforzar los sistemas de la PAC y, sobre todo, hacer mejor uso del potencial de la agricultura discriminada de los nuevos Estados miembros.

Las enmiendas presentadas por la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, por desgracia, han corregido solo parcialmente la respuesta poco adecuada de la Comisión a las considerables necesidades que afrontamos en la actualidad. Por ejemplo, la Comisión ha conseguido que se apruebe la aplicación de la modulación progresiva en un intento de demostrar a los ciudadanos de la UE su capacidad para eliminar elevados niveles de ayudas agrícolas.

Esto se opone a la creciente necesidad de una mayor intensidad de la concentración de los factores de producción. No obstante, es totalmente absurdo que no se desee aceptar propuestas para tratar las explotaciones no como la propiedad de sus dueños, sino como federaciones racionales y viables de pequeños propietarios que no podrían competir entre ellos. De ahí que cada propietario individual tenga que ser aceptado como un agricultor.

Por consiguiente, insto al señor Barnier, Presidente en ejercicio del Consejo, a hacer sitio en los debates del Consejo para que se proponga una solución a este problema.

Neil Parish (PPE-DE). - (EN) Señora Presidenta, permítame comenzar mostrando mi agradecimiento a la Comisaria Fischer Boel; al señor Barnier, Presidente en ejercicio del Consejo; al señor Capoulas Santos, ponente; y también al señor Goepel, por su cooperación, así como a todos los miembros de la comisión por su gran trabajo, porque somos 27 Estados miembros y, aunque no mantenemos 27 posiciones sobre este informe, aún así tenemos bastantes, y nos reunimos en comisión para alcanzar lo que considero que es un acuerdo sensato. Permítanme también dar las gracias a la señora Comisaria por su cooperación y ayuda y, en especial, al señor Barnier, porque hemos mantenido muy buena cooperación, por no decir codecisión.

Ahora tenemos que avanzar y aprobar un informe y alcanzar un acuerdo y una posición, a fin de que los agricultores de Europa sepan exactamente hacia dónde se dirigen.

Existe una necesidad de producción de alimentos —lo vimos claramente el año pasado— y necesitamos liberar a los agricultores de la burocracia; necesitamos simplificación. Asimismo necesitamos que los agricultores tomen sus decisiones empresariales por sí mismos. Así que debemos avanzar. Sí, necesitamos cierta gestión de crisis, pero no debemos volver a los días de recurrir a la intervención, el equilibrio debe ser el adecuado.

Muchos de nosotros volamos por toda Europa y cuando aterrizamos nos gusta un aterrizaje suave y las cuotas lácteas también precisan de un aterrizaje suave. Necesitamos liberar el mercado. La señora Comisaria ha dicho que el año pasado había demanda de productos lácteos, este año no tanta, pero el año que viene podría haber una gran demanda de nuevo y necesitamos flexibilidad para satisfacerla.

La agricultura y el entorno rural son una misma cosa y tenemos que avanzar para asegurarnos de que hacemos frente al cambio climático y la gestión del agua, que consideramos los biocombustibles y el biogás y que realmente colocamos a Europa en una posición adecuada. No debemos retroceder porque nos encontramos en una buena posición en lo que se refiere a la OMC. Sigamos adelante y reformemos de verdad la política agrícola.

Brian Simpson (PSE). - (*EN*) Señora Presidenta, lo primero de todo me gustaría sumar mi agradecimiento a nuestros ponentes por todo su trabajo en este tema tan delicado.

Sin embargo, a pesar de su gran esfuerzo, me temo que mi delegación nacional y yo no podemos apoyar este informe. Creo que la PAC necesita una reforma radical. Necesita alejarse de la antigua ruta de subvenciones directas en favor de un sistema que esté orientado al mercado, que valore la sostenibilidad rural y el medio ambiente y que reconozca la agricultura eficiente en vez de respaldar la agricultura ineficaz. Aunque este informe en sí mismo no constituye un documento de reforma importante, sienta las bases para futuras reformas posteriores a 2013. Por eso me decepciona el resultado de la votación en la Comisión de Agricultura,

que una vez más —me parece a mí— ha dado lugar a que esa comisión vuelva la espalda a una reforma fundamental de este desacreditado sistema.

En particular, destaco la modulación obligatoria. No puedo apoyar una posición que destine menos dinero al desarrollo rural y además elimine la necesidad de que los Estados miembros cofinancien el dinero de la nueva modulación. Tampoco puedo apoyar la opinión de la Comisión de Agricultura de que debamos retroceder ante la plena disociación, pero reservo mi mayor temor para la Comisión. Su posición, señora Comisaria, en cuanto a la modulación obligatoria es correcta. Su posición respecto a la disociación es correcta. Por primera vez, tenemos una Comisión que verdaderamente quiere reformar la PAC, pero se enfrenta a un Parlamento que nunca aporta soluciones en este asunto y cree que los retos que afrontamos podrían resolverse ateniéndonos al desacreditado sistema antiguo. Manténgase firme, señora Comisaria, usted tiene razón y, lamentablemente, sospecho que esta Cámara se equivocará.

Jan Mulder (ALDE). - (*NL*) Señora Presidenta, como usted sabe, no me entusiasman mucho todas las propuestas de chequeo general. Si fuera agricultor y hubiera calculado en 2005 qué esperar hasta 2013, entonces podría esperar —si ustedes son pacientes conmigo— un recorte del 8 % por la modulación, un recorte del 10 % por la reserva nacional y posiblemente un recorte del 9 % por la limitación de primas elevadas, así que un recorte total del 27 %. ¿Cómo podrá un agricultor medio en el futuro confiar en que el Gobierno europeo cumpla su promesa? La señora Buitenweg ha dicho que el 27 % era de poca importancia, pero creo que es una parte considerable de lo que se prometió. Así que también me opongo a esta modulación y preferiría una mayor limitación de estas primas totales.

En lo que se refiere a la reserva nacional, pienso que deberíamos aprovechar la única oportunidad que tenemos, es decir, deberíamos desarrollar un régimen de seguro de enfermedades de plantas y animales lo antes posible en toda Europa. Tarde o temprano, como consecuencia de lo mucho que viaja la población, Europa padecerá otra enfermedad de animales contagiosa y nuestros presupuestos no están preparados para ello. Si esto sucediera de nuevo, no sé de dónde conseguiría dinero la Comisión. Entonces es cuando se introduciría un régimen de seguro de enfermedad.

Con respecto a las cuotas lácteas, solo podemos observar que internacionalmente se está desarrollando un número cada vez mayor de mercados. Pienso que no sería bueno para Europa que dijéramos a los americanos y brasileños, por ejemplo, que ese mercado sería suyo si lo quisieran. Deberíamos participar en él también, por lo que es necesario un aterrizaje suave de las cuotas lácteas.

Podríamos adoptar tres medidas: reducir la supertasa, aumentar gradualmente las cuotas y solucionar, cada año, lo que no haya alcanzado plena capacidad de ordeño entre los agricultores que hayan ordeñado a plena capacidad e incluso hayan sobrepasado su capacidad.

Gintaras Didžiokas (UEN). - (*LT*) En primer lugar, me gustaría agradecer a quienes han trabajado con tanto tesón en los complejos proyectos legislativos que, en mi opinión, son los más importantes del año, especialmente al ponente, el señor Capoulas Santos. No dispongo de mucho tiempo, así que solo puedo mencionar las cuestiones más importantes relacionadas con los agricultores de mi país.

En primer lugar, está la armonización de los pagos directos después de trece años. Esto es muy importante y si hablamos de solidaridad, competencia honesta y el mercado común, entonces debemos actuar en consecuencia. Debemos garantizar que las ayudas se asignan correctamente.

La segunda cuestión de suma importancia es la necesidad de abolir las restricciones en la superficie del campo de cultivo de acuerdo con la condición de 30 de junio de 2003. Si hablamos de escasez de alimentos, hambruna mundial y, por último, de biocombustibles, entonces permitamos a los agricultores explotar las oportunidades de los recursos existentes.

Lo que es más importante, debemos proteger la financiación de la Política Agrícola Común y no permitir la fragmentación del presupuesto agrícola en beneficio de todo tipo de dudosas ideas.

Alyn Smith (Verts/ALE). - (*EN*) Señora Presidenta, felicito y doy las gracias a todos los diputados por su contribución para que hoy logremos un acuerdo satisfactorio. Quisiera insistir en la decepción de mis colegas porque podríamos haber ido más lejos y ser un poco más ambiciosos, pero recordemos que el chequeo general siempre fue tan solo un chequeo general: la reforma fundamental vendrá más tarde y eso es en lo que necesitamos centrarnos hoy.

Si marcamos como objetivo el año 2013 realmente queda mucho por hacer, porque tenemos una Política Agrícola Común que, como cualquier buen acuerdo, no satisface especialmente a nadie. Así que retomo los

comentarios del señor Parish y también del señor Pieper, de que necesitamos mirar hacia el futuro y considerar lo que la Política Agrícola Común está destinada a alcanzar. Necesitamos incluir la reforma de los Fondos Estructurales en este debate, porque la PAC en su situación actual es demasiado complicada, enrevesada y difícil como para conseguir el apoyo público para una forma más eficaz de ofrecer bienes medioambientales públicos, ya que los Fondos Estructurales serían mucho más baratos. Debemos recordar que la PAC trata sobre la disposición de ayudas directas a los productores de alimentos locales de calidad. Si recordamos eso, no nos equivocaremos mucho. Ese es el gran objetivo y hoy logramos avanzar hacia él.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL). – (*PT*) Participamos con cierta preocupación en este debate sobre más modificaciones en la Política Agrícola Común (PAC) porque básicamente estas intentan asegurar una mayor liberalización y subordinación a los mercados internacionales, sin tener en consideración que la agricultura es un sector estratégico y que la seguridad y la soberanía alimentaria son fundamentales para garantizar una alimentación de calidad para la población de nuestros países.

De igual modo, es inaceptable la insensibilidad social con la que se persigue toda esta reforma, sin tener en cuenta la grave situación actual de desempleo. Esto amenaza con destruir lo que queda de la agricultura familiar, con la reducción de las ayudas para pequeños agricultores, el anuncio del final del sistema de cuotas lácteas, la renacionalización de la PAC y las continuas injusticias en la asignación de ayudas que son especialmente graves.

Por tanto, insistimos en las propuestas que hemos presentado para garantizar el apoyo a los agricultores que producen, para combatir la inestabilidad en sectores productivos debido a las variaciones de los precios y para impedir el deterioro del mundo rural y la desertificación de muchas regiones.

Georgios Georgiou (IND/DEM). - (*EL*) Señora Presidenta, en primer lugar debemos dar las gracias a nuestro colega, el señor Capoulas Santos, y a todas las personas que han participado en la elaboración de este informe digno de elogio.

Las áreas rurales griegas donde la población trabaja en el cultivo del tabaco son las más pobres de Grecia y me temo que también son las más pobres de Europa en términos absolutos. Las personas que viven allí no tienen otro trabajo que el tabaco y no piden nada más que una ampliación del régimen del tabaco, como mínimo, hasta 2013. También piden, si es posible, que se subsane la injusticia de 2004 y que la subvención del tabaco del 50 % continúe en el primer pilar, a partir de 2010, a fin de conservar sus ingresos. Esta petición es más humanitaria que técnica.

Jim Allister (NI). - (EN) Señora Presidenta, en el tiempo del que dispongo me centraré en el sector lácteo porque —como ya sabe la señora Comisaria por nuestra reunión de la semana pasada— se encuentra en dificultades en mi circunscripción debido al desplome de los precios. Esa caída de precios afianza mi opinión de que suprimir las cuotas lácteas es prematuro e imprudente y no contribuirá en absoluto a estabilizar el mercado.

De igual modo, reducir la variedad de medidas de gestión de mercado disponibles me parece innecesario y absurdo en vista de la inestabilidad que ahora afecta al mercado. Necesitamos oportunidades de gestión de mercado significativas si en este mercado debe ponerse un límite inferior, y que además se mantenga. Sin esto, nos dirigimos hacia cualquier cosa menos un aterrizaje suave para la leche.

Por lo tanto, lamento que en un momento en que algunos Estados miembros están demostrando flexibilidad — Francia invierte menos de lo previsto en el sector ovino y Alemania habla de un fondo lácteo — la Comisión desee comprometerse reduciendo su ámbito de acción y renunciando innecesariamente a medidas de gestión de mercado.

PRESIDE: Manuel António DOS SANTOS

Vicepresidente

Agnes Schierhuber (PPE-DE). – (*DE*) Señor Presidente, señora Comisaria, señor Presidente en ejercicio del Consejo, permítanme en primer lugar agradecer al señor Capoulas Santos su propuesta legislativa y al señor Goepel su informe de propia iniciativa. Las reformas de 2003 y 2004 representaron etapas importantes en la mejora de la Política Agrícola Común (PAC). El examen minucioso de la PAC no constituye una reforma fundamental en sí mismo, sino más bien otro avance importante para garantizar una Política Agrícola Común moderna, multifuncional y competitiva. No ha cambiado nada en relación a las prioridades. La principal preocupación es la producción de alimentos, seguida del forraje y después el suministro de energía.

Ya se ha debatido la importancia de la producción de leche, particularmente en las zonas montañosas donde la praticultura a menudo es la única opción. En este caso estamos conservando los puestos de trabajo y no solo el medio ambiente, algo que considero igual de importante. Creo que prepararse para el aterrizaje suave tras 2015 es una cuestión de gran importancia. En la actualidad me opongo a un aumento general de las cuotas lácteas. Creo que deberíamos tener cuidado en un momento en que contamos con este elevado excedente de leche. Cualquiera que señale los precios de los alimentos como motivo para incrementar las cuotas no reconoce que un productor lácteo recibe menos del 30 % del precio de venta, mientras que el precio de venta en los supermercados —incluso en mi Estado miembro— actualmente es el mismo que hace 25 años.

Es importante que el segundo pilar se establezca sin socavar el primero. Acogemos con agrado la revaluación del artículo 68 debido a la autonomía de decisión de los Estados miembros. También me complace que se haya alcanzado un acuerdo respecto al fondo lácteo, incluso en relación a la producción en zonas de montaña y regiones desfavorecidas.

Por último, me atrevo a decir que espero que el Consejo y la Comisión lleguen a un acuerdo en los próximos días. Estoy segura de que la Política Agrícola Común se desarrollará para garantizar que también dispongamos de producción agrícola sostenible y multifuncional en todas las regiones de la UE en el futuro.

Rosa Miguélez Ramos (PSE). – (*ES*) Señor Presidente, señora Comisaria, compartimos los objetivos de este «chequeo médico» pero no todas las medidas que propone.

Las amenazas de nuevos riesgos climáticos, financieros, sanitarios, etc., nos indican que la PAC, lejos de ser una política obsoleta, está llamada a jugar un papel fundamental en la seguridad alimentaria mundial y en la preservación de nuestras comunidades rurales.

Ingenuamente creímos, cuando la reforma de 1992, cuando la reforma MacSharry, que la suficiencia alimentaria estaba más que asegurada y que el mercado pondría a todos en su sitio. Pero nos hemos dado cuenta de que el mercado, cada vez más globalizado, no da respuesta a la aspiración de una producción agraria continuada con alimentos seguros a precios razonables en todo el territorio europeo.

El alza del precio de las materias primas —ahora en descenso— ha supuesto un revulsivo, acompañado del aumento de los costes de producción de fertilizantes y piensos, y ha arrastrado a una serie de sectores, como el ovino o el vacuno de carne, a una profunda crisis.

Señora Comisaria, este efecto «sierra» parece que ya no nos va a dejar. Yo quisiera referirme y hacer una mención especial al sector del ovino y al sector de la leche. El ovino está en declive. Se precisan medidas comunitarias de apoyo, como le pidió el Parlamento en el pasado junio, y el artículo 68 no va a ser suficiente.

La leche: el aterrizaje suave necesita un período de transición para que el sector pueda dimensionarse y adaptarse sin la rigidez que supone en este momento la escasez de cuotas y, además, la situación, señora Comisaria, no es parecida ni igual en todos los Estados miembros.

Donato Tommaso Veraldi (ALDE). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, me gustaría dar las gracias al ponente por el excelente, positivo e inteligente trabajo que ha llevado a cabo. El tema del estado de salud de la Política Agrícola Común (PAC) es realmente de suma importancia porque intenta mejorar la competitividad del sector agrícola europeo.

Creo que es apropiado destacar dos cuestiones: el aumento de las cuotas lácteas, que permite un mayor crecimiento a los países con déficit y a aquellos países donde se supera la cuota nacional, y la ampliación hasta 2012 de ayuda vinculada para el cultivo del tabaco.

En relación a esto último, a pesar de la firme resistencia a revisar el acuerdo de 2004, dado que un gran número de países considera moralmente inaceptable subvencionar el tabaco debido a sus consecuencias para la salud pública, me gustaría señalar que la producción de tabaco crudo en Europa no supera el 4 % de la producción mundial y que la Unión Europea es el principal importador de tabaco crudo de países que no pertenecen a la UE, para cubrir más del 70 % de sus propias necesidades.

Así que creo que tenemos el deber de encontrar una solución justa para evitar más repercusiones en términos de economía y empleo e impedir que se abandone totalmente la producción de tabaco.

Andrzej Tomasz Zapałowski (UEN). – (*PL*) Señor Presidente, una de las tareas más importantes que ha afrontado y continúa afrontando la Política Agrícola Común consiste en garantizar la autosuficiencia agrícola

de cada uno de los Estados de la Unión Europea. Al leer las conclusiones de la revisión, comprendo que los cambios que propone incluyen la mayoría de los mecanismos destinados a mejorar la situación de la producción en mercados individuales. Esto es algo positivo. No obstante, me preocupa la ausencia de acuerdo respecto a un cambio general en el planteamiento de alinear las subvenciones para todos los Estados de la UE al mismo nivel, lo que fomentaría la competencia sana dentro de la Comunidad y fuera de ella.

En realidad, la revisión ha confirmado que en la Unión Europea todavía persisten las actitudes proteccionistas hacia las agriculturas nacionales por los llamados antiguos Estados miembros de la UE en relación con aquellos Estados recientemente incorporados. El hecho de que yo sea otro orador más que insiste en esto indica la seriedad del problema y la constante indiferencia de la Comisión hacia ello. Es muy importante que el Parlamento también haya observado la injusticia de la asignación inicial de las cuotas lácteas. Es muy positivo que intentemos, aunque sea de forma tímida, hacer frente a este problema.

Marie-Hélène Aubert (Verts/ALE). — (FR) Señor Presidente, señora Comisaria, señor Barnier, estos últimos tres días se han celebrado los Días Europeos de Desarrollo, durante los cuales se han hecho frecuentes referencias a la crisis alimentaria que está afectando gravemente a los países más pobres. Todos los discursos han puesto de relieve la imperante necesidad de que los países en desarrollo desarrollen su propia agricultura haciendo un uso óptimo de su tierra y recursos naturales.

Casualmente, las reflexiones poéticas de quienes, ayer y de nuevo hoy, pedían una reducción en la intervención estatal y el gasto público, la liberalización absoluta, la privatización y la relegación de la agricultura a una actividad casi prehistórica, representaban un giro de 180°, por tanto, a favor de la enorme inversión pública en la producción agrícola y la soberanía alimentaria y parecían al mismo tiempo cómicas y escandalosas.

El futuro de la agricultura en los países en desarrollo está vinculado directamente a nuestro debate de hoy. Por desgracia, no creo que este chequeo general de la Política Agrícola Común (PAC), que comenzó antes de que los disturbios motivados por los alimentos y el desastroso trastorno de los mercados alcanzara su punto álgido, tenga en cuenta la situación de la comunidad agrícola del sur ni extraiga conclusiones de las graves crisis que afrontamos actualmente en términos ecológicos, sociales, económicos y financieros.

En consecuencia, siento mucho que la fuerte relación entre la agricultura del norte y el sur reciba tan poca atención, tanto en las propuestas de la Comisión como en el informe del Parlamento y el hecho de arriesgar los 1 000 millones de euros prometidos demuestra que todavía queda mucha distancia que recorrer.

Sylwester Chruszcz (NI). – (*PL*) Señor Presidente, a los agricultores polacos de Europa Central y Oriental que forman parte de la Unión Europea se les ha tratado como ciudadanos de segunda clase y esto se aplica, entre otras cosas, a las subvenciones y las cuotas lácteas. Ahora estamos viendo una tendencia cada vez mayor a mantener esta discriminación y trato desigual después de 2013. Por favor, tengan presente que una amplia proporción de explotaciones en la región oriental de la UE son explotaciones familiares. Esas son las familias afectadas por las decisiones que se toman en Bruselas y Estrasburgo. Esos son los agricultores que votaron unirse a la UE, después de que se les prometiera igualdad de trato a partir de 2013. ¿Deberíamos decirles ahora que se les ha engañado?

Apelo a mis colegas diputados para que se aseguren de que nuestra Política Agrícola Común no sea común solo en el nombre. Las expresiones de nobles sentimientos acompañan a acciones que podrían perjudicar a la agricultura polaca y europea y en las que no podemos estar de acuerdo.

Hoy los agricultores del sindicato Solidaridad están protestando en Bruselas. Quieren atraer la atención de las autoridades de la UE hacia la difícil situación de los productores lácteos y de cereales. Les apoyo y pienso que las protestas en Bruselas son la mejor prueba de que todo no funciona bien en la agricultura. Finalmente se debe acabar con la desigualdad de trato entre los Estados miembros nuevos y los antiguos.

Esther Herranz García (PPE-DE). – (*ES*) Señor Presidente, una gran mayoría de agricultores y ganaderos está pendiente de decisiones y acuerdos previos que adoptará el Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión, entre hoy y mañana, sobre este chequeo de la PAC, porque no se trata de una simple revisión, sino que traerá consigo cambios profundos, como la desaparición de muchas explotaciones, si sale adelante este recorte que propone la Comisión Europea respecto de las ayudas directas.

La modulación es el punto central de este informe parlamentario y podría ser uno de los pocos elementos del dictamen del Parlamento con algún impacto en las negociaciones que mantienen los Ministros de Agricultura de la Unión.

Venimos oponiéndonos, desde hace años, a cualquier incremento de eso que llamamos eufemísticamente «modulación», porque si la política de desarrollo rural no dispone de fondos suficientes no es por falta de recursos dentro del techo de gastos de la PAC, sino por una ausencia absoluta de voluntad política para dotar al presupuesto comunitario de ese necesario pilar.

¿Quieren liberalizar los mercados? Claro, háganlo, pero con iguales requisitos y condiciones para todos los productores, los de dentro y los de fuera de la Unión.

En estos momentos la Unión Europea se está jugando el futuro de muchos agricultores y ganaderos y, muy especialmente, me gustaría hacer una referencia a los sectores frágiles como el del ovino, el del vacuno o el del tabaco, cuya supervivencia en muchas zonas productoras dependerá de este chequeo.

Algunos productores, como los de ovino, ya no piden ayudas, sino que simplemente quieren que se les deje irse dignamente del mercado, porque han hecho cuentas y la única forma de sobrevivir es reducir los volúmenes producidos. El abandono de la producción, por tanto, es la única salida que dejamos a muchos productores, cuyo espacio será ocupado, sin duda, por importaciones de terceros países, porque el consumidor no dejará de consumir y el mundo no dejará de incrementar a pasos agigantados el número de consumidores.

El Parlamento debería emitir una opinión prudente y el Consejo escucharla. Agradezco desde aquí al Presidente de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, el señor Parish, las gestiones que ha realizado para que se escuche al Parlamento y no sea ninguneado de una forma tan clara y ostensible por el Consejo y la Comisión, como hasta ahora.

Csaba Sándor Tabajdi (PSE). – (*FR*) Señor Barnier, señora Fischer Boel, espero que el excelente informe del señor Capoulas Santos pueda sentar una base sensata para un acuerdo dentro del Consejo durante la Presidencia francesa y espero que el Parlamento Europeo y el Consejo «domestiquen» a la Comisión.

Al igual que el Principito domesticó al zorro, citando a Saint-Exupéry. Espero que así lo logremos mañana. El total abandono del mecanismo de intervención es muy peligroso para Europa y para la seguridad alimentaria europea.

Culpar a los agricultores a gran escala será sumamente perjudicial para la competitividad europea, y en el caso de la ganadería, es importante ayudar a los agricultores que no poseen tierras.

Anne Laperrouze (ALDE). – (FR) Señor Presidente, a principios de esta década establecimos el marco financiero de la Política Agrícola Común (PAC) hasta 2013. Los agricultores han hecho inversiones basándose en esas cifras. Ahora, ¿decidiremos, a mitad de la campaña, reducir los pagos que ellos tienen derecho a esperar? Esto es injusto.

Estoy en contra de la modulación que recomiendan la Comisión Europea y el informe Capoulas Santos. La PAC está hecha con la intención de apoyar a la agricultura y darle estructura. A modo de ejemplo, estamos viendo un descenso general de la ganadería en beneficio de las importaciones de ovejas procedentes de terceros países. Los ganaderos necesitan una PAC que les respalde. Por tanto, se necesitan primas por oveja, así como primas medioambientales para mantener los pastos y las reservas nacionales para hacer frente a los estragos que causan los brotes de enfermedades, en particular la enfermedad de la lengua azul.

Señor Ministro, señora Comisaria, Señorías, ¡los ganaderos cuentan con nosotros!

Liam Aylward (UEN). - (EN) Señor Presidente, estoy seguro de que la señora Comisaria y el señor Presidente en ejercicio del Consejo esperan que pida la aplicación de las principales recomendaciones del informe sobre el sector ovino, que fue aprobado por inmensa mayoría aquí en este Parlamento.

En cuanto a la modulación, estoy en contra de la cifra del 13 % para 2012 y creo que no debería ser obligatorio y que cada Estado miembro debería disponer de flexibilidad para decidir. Respecto a las cuotas lácteas, me gustaría que se aplicara un aumento del 2 %, antes que del 1 % como se ha propuesto, y a los países que tienen capacidad de producir leche se les debería permitir hacerlo, lo que contribuiría a un aterrizaje suave en 2015.

Pero, lo más importante de todo, en la última reforma de la PAC se nos prometió simplificación y, si hay algo que vuelve locos a los agricultores, es la burocracia. En la actualidad hay más funcionarios representantes de la Comisión, departamentos de agricultura de los Estados miembros y autoridades locales controlando a los agricultores que policías en las calles luchando contra el crimen. Esto es ridículo: a los agricultores se les debería permitir salir adelante y cultivar y producir los alimentos necesarios que se necesitan para una población en continuo aumento.

Permítanme decir desde mi punto de vista personal que, en mi país, no habrá ningún Lisboa 2ª parte a menos que se solucione este tema.

Véronique Mathieu (PPE-DE). – (FR) Señor Presidente, el informe sobre el que votaremos mañana representa la conclusión del trabajo de un año y las negociaciones dedicadas al futuro de la Política Agrícola Común y de nuestros agricultores. En realidad, fue el 20 de noviembre del año pasado cuando la señora Fischer Boel nos entregó sus propuestas en relación al chequeo general.

Ahora, tras el informe del señor Goepel, tenemos el informe Capoulas Santos sobre la propuesta de la Comisión. Se debe felicitar a ambos diputados por su excelente trabajo. La Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo ha logrado mantenerse firme ante las propuestas iniciales de la Comisión, que nos parecieron demasiado liberales.

Mantendré la vigilancia con respecto al sector lácteo y en particular las medidas que preceden a la eliminación de las cuotas. Concretamente, me estoy refiriendo a los productores lácteos de zonas de montaña, que no deben ser los parientes pobres de esta reforma, y deberemos asegurarnos de que no se les deja a un lado puesto que necesitarán más apoyo que los demás.

No quiero representar el papel de fatalista para ellos, pero ¿cómo es posible imaginar a la industria láctea francesa consolidada en una sola región? Por lo tanto, apoyo sin reservas la propuesta de crear un fondo lácteo y la propuesta de evaluar, a partir de 2010, el aumento de las cuotas lácteas de acuerdo con las tendencias del mercado.

En mi opinión, el cálculo de la modulación progresiva, realizado por la Comisión de Agricultura, es justo y nos permitiría mejorar el desarrollo regional y la ruralidad, así como conservar la biodiversidad de manera sostenible.

También estoy a favor de la aclaración de la condicionalidad, cuya aplicación fue, hasta ahora, un verdadero dolor de cabeza para los agricultores.

Además espero que mantengamos el fondo del tabaco, que nos permite mantener nuestras explotaciones pequeñas en Europa y un empleo significativo en una región donde no puede cultivarse nada más y que nos permite evitar productos importados.

Por último, señor Barnier, hemos apreciado su participación a lo largo de estas negociaciones. Usted ha logrado demostrar mucha paciencia y determinación y no ha precipitado los acontecimientos, nada más lejos de su intención. Fue un verdadero placer trabajar con usted. Su colaboración con nosotros ha sido muy valiosa. Sé que podremos contar con usted.

Lily Jacobs (PSE). - (NL) Señor Presidente, en los años sesenta, Sicco Mansholt, un destacado miembro de mi partido en los Países Bajos, creó la Política Agrícola Común y estamos orgullosos de ello. Su planteamiento consistía en asegurar que hubiera suficientes alimentos seguros para todos los europeos e ingresos dignos para los agricultores. Estos son ideales que estoy defendiendo aquí de todo corazón. Aunque han cambiado muchas cosas en los últimos cincuenta años. Tenemos una población mundial que está aumentando con rapidez, cambio climático, globalización, comercio injusto y especulación respecto a los precios de los alimentos, con la reciente crisis alimentaria como claro ejemplo.

La discusión sobre el chequeo general trata principalmente de recursos, instrumentos y astutas exenciones. Lamento que, en el periodo previo a 2013, la visión general pierda protagonismo. Es el momento de una actualización inteligente de nuestra política agrícola en la que nos ciñamos a los ideales de Mansholt, pero desechemos los aspectos obsoletos, como las subvenciones a la exportación y las subvenciones a los productos, por ejemplo. Ya va siendo hora de que haya comercio justo y más atención a la sostenibilidad, la salud y las soluciones innovadoras para los retos que realmente afrontamos. Le debemos esto al resto del mundo, a las futuras generaciones y a los contribuyentes europeos.

Kyösti Virrankoski (ALDE). - (*FI*) Señor Presidente, los objetivos de la política agrícola en el marco del Tratado consisten en desarrollar la agricultura, salvaguardar los niveles de ingresos de los agricultores y los precios razonables para el consumidor, estabilizar los mercados y garantizar el abastecimiento.

El chequeo general de la agricultura, aparte de todo lo demás, entra en conflicto con el primer objetivo y por esta razón habrá que introducir cambios en el Tratado. La ayuda para los agricultores se recortaría, rompiendo así las promesas que se habían hecho antes. Los precios a pagar por el consumidor podrían aumentar. Una restricción en las compras en régimen de intervención y la eliminación de cuotas lácteas aumentaría las

fluctuaciones del mercado. El año pasado gastamos más de 500 millones de euros en subvenciones a la exportación de leche. Las ayudas disociadas para la producción harían que esta disminuyera, mientras que su aceptabilidad sería más incierta.

El chequeo general, sobre todo, carece de solidaridad. La propuesta de la Comisión no refleja, de ningún modo, el principio por el cual la población también debe participar en la agricultura sostenible en aquellas áreas cuyas condiciones naturales sean las más desfavorecidas, aun cuando el Consejo Europeo haya confirmado esto tres veces. La explotación familiar es una parte negociadora demasiado débil para enfrentarse a gigantes multinacionales de la alimentación y las fuerzas del mercado global. Por eso necesitamos una política agrícola.

Sergio Berlato (UEN). - (IT) Señor Presidente, señora Comisaria, Señorías, nuestro objetivo principal consiste en asegurar que Europa dispone de una Política Agrícola Común a partir de 2013. Creemos que esto es un punto fundamental, no solo para proteger el sector agrícola y el tejido socioeconómico de nuestros Estados miembros, sino también porque en los albores del tercer milenio es estratégicamente más vital que nunca garantizar la seguridad alimentaria de Europa.

Señora Comisaria, nos gustaría hacer hincapié en que necesitamos continuar aplicando políticas de apoyo a cada organización común de mercado (OCM), donde sea necesario, y en concreto creemos que:

a) en el sector del tabaco la disociación de ayudas debe permitir la opción de mantener parcialmente ayuda vinculada hasta 2013, a fin de evitar el abandono total de la producción, porque eso pondría en peligro a sectores enteros, lo que crearía desempleo y también varios problemas económicos y medioambientales en áreas especialmente desfavorecidas. Me gustaría recordar a la señora Comisaria y al señor Presidente que el Parlamento Europeo ya ha expresado su apoyo, por amplia mayoría, respecto a esta cuestión.

b) en el sector lácteo, con objeto de reequilibrar el mercado a corto plazo y permitir una salida de aterrizaje suave del sistema de cuotas a largo plazo, resultaría aconsejable aumentar las cuotas en un 2 % en cada campaña de comercialización durante los periodos 2009-2010 y 2014-2015.

Sebastiano Sanzarello (PPE-DE). - (*IT*) Señor Presidente, Señorías, también me gustaría felicitar al ponente, el señor Capoulas Santos, y al señor Goepel por el excelente trabajo que han realizado.

Estamos debatiendo una Política Agrícola Común (PAC) que nació a finales de los noventa y se modificó en 2003, en un mundo globalizado, en el que había un excedente de producción y en el que elogiábamos la excesiva ayuda concedida a la agricultura. Propusimos la disociación, la modulación, la condicionalidad y una cantidad excesiva de burocracia en el sistema para conceder ayudas y al cabo de unos años alcanzamos el desarrollo que habíamos imaginado, como ha dicho el señor Barnier. Dicho desarrollo tuvo sus consecuencias: nos hizo entrar en déficit de producción, tuvimos un problema de suministro, en especial para los cereales, entramos en déficit en Europa en la producción de carne y ahora vemos cómo estamos perdiendo un número inconcebible de puestos de trabajo.

Por lo tanto, creo que el planteamiento que la Comisión adoptó al modificar la posición de 2003 debería acabar en los próximos días junto con la Presidencia francesa. Asimismo deberíamos revisar la posición adoptada respecto a estos asuntos, y en cuanto a la modulación, que parece excesiva. Al quitar recursos a los agricultores y transferirlos al segundo pilar, estamos tomando recursos de aquellos que invierten y producen a diario en la agricultura, de aquellos a quienes les pedimos que respeten la tierra y la salud de los productos de alimentación, a quienes les pedimos seguridad en el trabajo, a quienes les pedimos el bienestar de los animales, a quienes les pedimos un alto valor nutritivo y seguridad en nuestros alimentos, estamos perdiendo su apoyo en un mundo cada vez más competitivo y globalizado.

En consecuencia, necesitamos pensar de nuevo, particularmente en relación a las cuotas lácteas, en países como Italia que durante veinte años ya ha sufrido esta tragedia de deficiencia de producción, a pesar de tener un potencial significativo. Debería mantenerse la ayuda vinculada: apoyo lo que han dicho mis colegas diputados en este sentido sobre el tabaco, porque hay 500 000 familias en Europa que viven de ese sector y suprimir la ayuda vinculada sin duda les abocaría a la pobreza sin contribuir, si ese es el problema, a una reducción del número de fumadores.

Vincenzo Lavarra (PSE). - (*IT*) Señor Presidente, señora Comisaria, Señorías, me complace que se haya llevado a cabo un proceso de codecisión muy positivo en la agricultura, lo que ha sido posible gracias a una mejor cooperación entre el Consejo, la Comisión y el Parlamento Europeo. Este es un buen presagio y estoy seguro de que me permitirán que felicite al señor Capoulas Santos por su equilibrado informe sobre la

modulación, sobre los agricultores jóvenes y sobre la seguridad en el lugar de trabajo, así como en relación a los nuevos retos.

Estamos estudiando detenidamente una difícil transición: sabemos del aterrizaje suave y la disociación y de otras medidas innovadoras. A lo largo de esta transición debemos proteger a los agricultores, que afrontarán la retirada de las cuotas lácteas, y a las áreas desfavorecidas, como las del sector del tabaco. Deberíamos aprovechar la oportunidad de este cambio para embarcarnos en un serio replanteamiento tras 2013 para actualizar los objetivos y las nuevas misiones de la Política Agrícola Común (PAC) y lanzar un debate sobre la manera de superar la dicotomía entre el primer y el segundo pilar.

Mairead McGuinness (PPE-DE). - (*EN*) Señor Presidente, doy las gracias al Consejo, a la Comisión y al ponente por el gran empeño que han dedicado a este asunto. El único aspecto «sencillo» sobre la Política Agrícola Común, que se ha ignorado en este debate, es que el presupuesto está fijo y es cada vez menor y a pesar de todo aumentan las peticiones que hacemos para esta política, como el cambio climático, la biodiversidad y la gestión del agua. La gestión inteligente del agua es una muy buena idea y las autoridades locales necesitan reparar las filtraciones. ¡Qué inteligente es eso!

Permítanme pasar a tema de la leche. ¿Qué problema hay en permitir un aumento del 2 % en las cuotas y confiar en que los agricultores que puedan producir para el mercado lo hagan? Esto no es obligatorio. Dejemos que decidan los agricultores. Respecto al sector ovino, el informe del señor Aylward ha suscitado grandes expectativas que nosotros en este Parlamento apoyamos. Estas expectativas tendrán que respetarse cuando el Consejo llegue a tomar sus decisiones finales.

En cuanto a la modulación y el artículo 68, hablamos de reciclar fondos de la agricultura para destinarlos a estos nuevos retos. Esto no se puede hacer y si se hace solo podrá ser con menos normas, y no con más, que es a lo que tiende esta situación.

La mayor amenaza para la PAC y para los agricultores europeos reside en la revisión del presupuesto, el legado de Tony Blair a su institución, donde la financiación de la agricultura está en peligro. En respuesta al comentario sobre el Tratado de Lisboa de mi colega, el señor Aylward, me atrevo a decir que, sí, las inspecciones ocasionaron un problema. Sugeriría que los agricultores de Irlanda ahora ofrecieran «más» apoyo al Tratado de Lisboa porque temen que los Estados miembros tengan más control sobre la política agrícola y conocen los peligros que eso entraña por nuestro presupuesto para 2009, donde el Gobierno irlandés ha recortado de forma drástica las ayudas a la agricultura: ellos confían en Europa más que en su Estado miembro. Debemos recordar eso.

El gran problema para los agricultores de Europa es la volatilidad de ingresos y precios. Necesitamos medidas de ayuda al mercado. Tienen que ser más flexibles y más inteligentes y utilizarse cuando las necesitemos, de lo contrario abandonamos la agricultura familiar y así destruiremos lo que hemos creado en Europa, un abastecimiento de alimentos seguros y de buena calidad. Les deseo suerte en sus deliberaciones.

Bogdan Golik (PSE). – (*PL*) Señor Presidente, señora Comisaria, quisiera expresar mi agradecimiento al ponente, el señor Capoulas Santos, por el enorme trabajo que ha llevado a cabo durante los últimos meses y por su gran capacidad para encontrar un acuerdo.

La Política Agrícola Común debe conservar su carácter comunitario garantizando que toda la Unión Europea pueda competir en igualdad de condiciones. Las condiciones necesarias para lograr este objetivo abarcan el esfuerzo por conseguir tipos de subvenciones uniformes en toda la Unión Europea. Creo que esto sucederá en 2013 y que nadie querrá pensar en formas de posponerlo más.

Puesto que dispongo de poco tiempo, me limitaré a una única cuestión. Los Estados miembros nuevos serán incluidos cada vez más en los requisitos de protección medioambiental, seguridad alimentaria y bienestar de los animales. El cumplimiento de esos requisitos conlleva un gasto enorme a corto plazo y para dichos Estados esto significará una reducción de la rentabilidad en la producción agrícola. Por esta razón, debe aplazarse la sincronización de la plena introducción de esos principios hasta que todos los pagos y subvenciones se hayan equilibrado.

Ioannis Gklavakis (PPE-DE). - (*EL*) Señor Presidente, señora Comisaria, me gustaría felicitar al señor Capoulas Santos por su acertado informe y me gustaría también agradecer al coordinador y ponente alternativo, el señor Goepel.

Comentaré brevemente tres puntos: en primer lugar, desde nuestro punto de vista, el actual régimen de ayudas al tabaco debería mantenerse hasta 2013 y el 50 % de la financiación debería continuar en el primer

pilar y no transferirse al segundo pilar. Pienso que esto es injusto y carece de fundamento. ¿Por qué creo esto? Porque ustedes solo quieren aplicarlo al tabaco. En segundo lugar, pienso que esto será catastrófico para más de medio millón de familias, especialmente en mi país, donde la mayoría son pobres, los agricultores del tabaco a pequeña escala abandonarán sus explotaciones y se mudarán a grandes ciudades, lo que es sumamente peligroso para el medio ambiente y el campo.

Me gustaría dejar algo claro. Estamos en contra de que se fume, pero no debemos confundir dos cosas: mientras que la población de Europa fume cigarrillos y la industria europea necesite tabaco, tiene más sentido que lo produzcamos nosotros que importarlo.

En segundo lugar, también tiene sentido mantener el actual régimen de asignaciones especiales, particularmente para los derechos especiales respecto al forraje.

En tercer lugar, estoy en contra de los umbrales mínimos para conceder las ayudas directas propuestas por la Comisión, por las cuales la Comisión dice que no se debería financiar a nadie que reciba menos de 250 euros al año o cultive menos de 1 hectárea al año. Por Dios, la Unión Europea quiere ayudar a los productores grandes y pequeños. Los necesitamos a todos, pero la mayoría de todos nosotros necesitamos a los agricultores a pequeña escala. Siendo esto así, pido que se revise y se concedan ayudas a los agricultores, por muy pequeñas que sean sus explotaciones.

Katerina Batzeli (PSE). - (*EL*) Señor Presidente, en primer lugar me gustaría felicitar al señor Capoulas Santos por su informe. Señor Barnier, señora Fischer Boel, independientemente de las escuelas de pensamiento, que ilustran que cada uno de ustedes tiene un planteamiento distinto para la Política Agrícola Común y su papel en el desarrollo de la Unión Europea, hemos alcanzado lo inalcanzable; es decir, ustedes están provocando desconfianza y decepción entre los productores a pequeña y gran escala. Dicho de otro modo, con el recorte para todos por igual, con las propuestas de más recortes en el valor de las asignaciones en una época en que ha aumentado el coste de la producción, hemos defraudado tanto a las explotaciones lácteas a gran escala como a los productores a pequeña escala en zonas pequeñas y de montaña.

Una propuesta de la Comisión sobre el tabaco que defiende una escandalosa reducción del 50 %, sin ninguna justificación, basándose en el Tratado o incluso en las políticas horizontales de la Política Agrícola Común, no inspira confianza. Otra diferencia es la exención de las explotaciones pequeñas de 10 hectáreas, lo que en concreto para Grecia significa que se excluirán las zonas insulares.

Señora Comisaria, conozco su política de comunicación y siento un gran respeto hacia usted. Usted habla de un aterrizaje suave, pero preocúpese por el aeropuerto en el que vamos a aterrizar. Pues también hay un aeropuerto en Guantánamo.

Esther de Lange (PPE-DE). - (*NL*) Señor Presidente, ya se ha dicho mucho durante el largo debate de esta mañana. Por suerte, pude ofrecer a la señora Comisaria una pieza de fruta como en las escuelas antes de que empezáramos, así que gracias a este aperitivo, podremos seguir debatiendo este tema tan importante durante más tiempo.

Pero me gustaría desviar mi atención de la fruta en las escuelas y pasar al tema de los productos lácteos. Además de la discusión sobre todo tipo de instrumentos técnicos, creo que es imposible explicar al ciudadano europeo que hemos pagado 340 millones de euros de supertasa, aunque todos nosotros seguimos cerca del 1 % por debajo de la cuota europea. En cualquier caso, se necesitará solucionar esta ausencia de lógica en el Consejo.

Además, como ya he mencionado antes, la propuesta de la Comisión de un aumento de la cuota anual en un 1 % es muy «desnatado», en mi opinión, y esto podría aumentarse fácilmente a «semidesnatado» en el Consejo de Ministros más adelante. Después de todo, con el 1 % estamos desaprovechando oportunidades dentro de la UE y el mercado mundial. El argumento que he escuchado antes en este debate, en concreto, el de que nuestro sistema de cuotas nos daría automáticamente un buen precio, tiene muy poca visión de futuro. Esto también es bastante evidente desde la evolución de los precios desde 1984. No hace falta decir que los grandes almacenes como los que tienen en Estados Unidos son impensables en nuestra región. Necesitaremos disponer de redes de seguridad in situ durante muchos años de escasez y durante circunstancias imprevistas, como las enfermedades de animales.

Asimismo, y creo que esto es importante, insto a la Comisión a estudiar la forma en que se dividen los beneficios económicos a lo largo de la cadena de producción alimentaria. Mientras que los supermercados actualmente trabajan con márgenes económicos de alrededor del 20 % y el comercio de distribución con

márgenes de casi el 10 %, muchos productores primarios —los agricultores— sin quienes los alimentos no estarían allí, actualmente obtienen por su trabajo un beneficio económico negativo.

Pero volvamos al tema principal. Como he dicho, con esto estamos hablando de nuestro pan de cada día. Así que la seguridad alimentaria debería ser primordial en este debate, pero principalmente también en el debate sobre política agrícola tras 2013, porque pienso que lo último que necesitamos es tener que afirmar con el paso del tiempo que hemos llegado a ser tan dependientes de lejanos países para nuestra alimentación como lo somos para la energía.

Giovanna Corda (PSE). – (*FR*) Señor Presidente, señora Comisaria, señor Barnier, Señorías, estoy sumamente agradecida a nuestro colega, el señor Capoulas Santos, por este tremendo trabajo que ha realizado, y con toda franqueza, esto debe decirse.

La tarea de la Política Agrícola Común (PAC) siempre ha sido garantizar el abastecimiento de alimentos para todo el mundo. Este objetivo es incluso más justificable hoy en día, puesto que la crisis que atravesamos hace más vulnerables tanto a los consumidores como a los agricultores. Resulta esencial garantizar el acceso de los consumidores a los productos alimentarios, pero también garantizar a los agricultores unos ingresos dignos. Por lo tanto, debemos alentar y ayudar a los agricultores jóvenes para que se establezcan y desarrollen sus actividades, puesto que son ellos quienes nos ayudarán a alimentar al planeta en el futuro.

Me gustaría poner de relieve las dificultades halladas en los sectores ovino y caprino, que el señor Capoulas Santos ha tratado con mucha delicadeza. Es vital ofrecerles apoyo no solo en cuanto a los productos cárnicos, sino también en relación a la leche, un sector con el que estoy muy familiarizado en Cerdeña.

Jean-Paul Denanot (PSE). – (FR) Señor Presidente, gracias por el trabajo realizado y por las conclusiones y directrices que han surgido del chequeo general de la Política Agrícola Común (PAC) y del informe del señor Capoulas Santos.

Sin duda, la agricultura es un sector económico que no puede responder a las señales del mercado por sí solo. Desde luego, la actividad agrícola afecta a la autosuficiencia alimentaria pero además, como vemos muy a menudo, a las regiones y el empleo.

Eliminar instrumentos del mercado sería un duro revés para nuestra agricultura. La disociación, por ejemplo, presenta verdaderos problemas para ciertas áreas ganaderas, en concreto las ovejas y vacas nodrizas, y me complace haber escuchado a la señora Fischer Boel referirse a este asunto.

Lo que es más, está claro que adherirse estrictamente a las referencias históricas plantearía un obstáculo muy importante a cualquier posible reforma. No obstante, creo que el asunto del segundo pilar de la PAC es fundamental, ya que los terrenos rurales necesitan basarse en la actividad agrícola a fin de desarrollar el empleo en zonas rurales. Por tanto, debemos pensar sobre este asunto del segundo pilar sin recortar el primero, por supuesto.

María Isabel Salinas García (PSE). - (ES) Señor Presidente, en primer lugar, quería sumarme a la felicitación al ponente, el señor Capoulas Santos, por su magnífico trabajo. Creo que ha encontrado equilibrio y moderación en su informe.

Creo que lo importante, a estas alturas del debate, es mandar un mensaje de estabilidad a nuestros agricultores. Los agricultores europeos necesitan más que nunca estabilidad y soluciones. Son necesarios períodos transitorios suficientes, así como mantener medidas específicas que sean necesarias para sectores en dificultad.

Señora Comisaria, no valen las mismas soluciones para todos los sectores. Hay que recordar que tenemos sectores que están atravesando verdaderas dificultades. La Política Agrícola Común no tiene que ser el problema, sino la solución, y para ello necesitamos un primer pilar fuerte.

Creemos en el desarrollo rural y apostamos por él, pero no creemos que la modulación propuesta por la Comisión sea la solución. No se trata de fortalecer el desarrollo rural en detrimento del primer pilar. Estamos de acuerdo en que hay que simplificar el régimen de pago único, en revisar los instrumentos de mercado. Pero eso no significa desmantelarlos.

Si lo hacemos bien, estaremos poniendo las bases para una Política Agrícola Común más allá de 2013; si no, estaremos acabando con la actividad de muchos agricultores europeos.

Alessandro Battilocchio (PSE). - (*IT*) Señor Presidente, Señorías, saludo la gran labor realizada por el señor Capoulas Santos, nuestro ponente, con objeto de asegurar que la Política Agrícola Común (PAC) permanece

cerca de los agricultores y los ciudadanos europeos, más que de las necesidades del mercado, y conciliar las diversas preocupaciones que surgen cuando hay tantos retos en juego.

Así que resulta fundamental para los 27 Estados miembros adoptar un planteamiento conjunto en este sector, pero es importante mantener el apoyo del mercado y los instrumentos de gestión para los principales productos. Estoy pensando, por ejemplo, en el sector lácteo o las ayudas al tabaco, cuya supresión seguramente no contribuirá a reducir el número de fumadores, sino que conducirá al abandono de un importante producto europeo y del tejido social vinculado a él.

No obstante, dichos instrumentos siempre deben tener en cuenta la gran variedad de circunstancias agrícolas en Europa. Por ejemplo, el sistema de cuotas lácteas actualmente en vigor es una respuesta a criterios que en la actualidad han quedado obsoletos. El aumento del 1 % propuesto en el acuerdo no es suficiente para cumplir la demanda nacional de la mayoría de los Estados miembros. Por lo tanto, necesitamos un sistema más flexible que proporcione a cada Estado miembro la opción de responder a sus propias necesidades y esto también promovería la competitividad europea del sector en el mercado internacional.

Avril Doyle (PPE-DE). - (EN) Señor Presidente, coincido plenamente con el Ministro Barnier cuando se refiere a la soberanía alimentaria y su importancia y con la Comisaria Fischer Boel cuando habla de la importancia del cambio climático en el programa agrícola en la actualidad. ¿Podemos combinar estos dos conceptos?

Se espera que la creciente demanda mundial de productos lácteos —que ascenderá hasta un 35 % antes de 2020— provoque cierta intensificación de la producción láctea irlandesa, lo que hará más probable que nuestro ganado de cría se vea afectado si tiene que considerarse una reducción de ganado para cumplir los objetivos del cambio climático de la UE en el marco de la propuesta de esfuerzos compartidos. El sistema de producción de alimentos de Irlanda es considerado uno de los más eficaces del mundo con respecto a las emisiones por cada unidad de alimento que se produce. Cualquier déficit de los mercados mundiales de los alimentos —si Irlanda recorta sus cifras de ganado— sería el que con mayor frecuencia se cubriría con sistemas agrícolas menos sostenibles y sistemas que generan niveles mucho más elevados de emisiones, debido a la naturaleza menos eficaz de su gestión de ganado o el perfil de edad de sus ganados y la deforestación.

Paulo Casaca (PSE). – (*PT*) Señor Presidente, Comisaria Fischer Boel, señor Barnier, un chequeo general debería servir para corregir esos aspectos que no son del todo apropiados. En la legislación sobre agricultura en las regiones ultraperiféricas, hay un aspecto que no es adecuado: el reglamento del azúcar en la Región Autónoma de las Azores.

Quisiera instar a la señora Comisaria y el señor Ministro y también a todos los diputados a estudiar las enmiendas que he presentado con objeto de valorar lo que está en juego, puesto que es muy sencillo resolver este problema. Sin embargo, si no se resuelve, dará lugar al desempleo y la pérdida de un sector, con consecuencias sumamente graves para la Región Autónoma de las Azores.

Insisto una vez más en que concedan a este asunto la máxima atención.

Francesco Ferrari (ALDE). - (*IT*) Señor Presidente, Señorías, creo que la situación que ha surgido recientemente merece nuestro agradecimiento a la señora Comisaria y al ponente. Me gustaría agradecer al ponente la labor que ha llevado a cabo, porque cuando hablamos de la agricultura estamos hablando de los alimentos y, por lo tanto, este asunto es sumamente delicado.

Me gustaría hacer un par de puntualizaciones importantes: la primera es el problema de las cuotas lácteas. Estoy a favor del consenso alcanzado sobre el nivel del 1 % —que también podría aumentarse hasta el 2 %—pero el mayor problema surgirá tras 2014 cuando, si el aterrizaje no es suave, habrá enormes problemas para quienes hayan invertido durante los últimos años y se producirán enormes pérdidas en las empresas agrícolas relacionadas con este sector. El otro aspecto o problema tiene que ver con los controles en los precios agrícolas. Hace un año, había un problema alimentario vinculado a los cereales y ahora los precios del maíz y el trigo se han reducido a la mitad en comparación con el año pasado, mientras que los precios a pagar por el consumidor por la pasta, el pan y el pienso todavía son elevados. Quizás hubo un error en la planificación o no hubo sufiente control...

Zbigniew Krzysztof Kuźmiuk (UEN). – (*PL*) Señor Presidente, la Comisión Europea ha propuesto límites de gastos de la Política Agrícola Común para los distintos Estados miembros hasta 2013 y posteriormente. Si convertimos estas sumas en cantidades por hectárea de tierra cultivable, lo que surge es una disparidad

enorme en el apoyo por hectárea entre los distintos Estados: en Bélgica esto equivale a alrededor de 490 euros, en Dinamarca a 390 euros, en Alemania a 340 euros y en Francia a 260 euros. Mientras que en los nuevos Estados miembros es mucho menos: 210 euros en la República Checa, 200 euros en Eslovaquia y tan solo 190 euros en Polonia.

En una situación donde los costes de producción de antiguos y nuevos Estados miembros convergen rápidamente y la Comisión Europea propone disociar la ayuda financiera de la producción, mantener estas diferencias no solo ya carece de justificación, sino que también discrimina a los agricultores de los nuevos Estados miembros. Si la posición de la Comisión y el Consejo respecto a este asunto no cambia, tendremos dos políticas agrícolas comunes para siempre: una más rica, dirigida a los antiguos Estados miembros y una más pobre para los nuevos Estados miembros.

Elisabeth Jeggle (PPE-DE). - (*DE*) Señor Presidente, señora Comisaria, señor Ministro, quisiera ser breve y me gustaría centrarme en que ante todo somos responsables de 500 millones de consumidores de la Unión Europea y también de los agricultores de la Unión Europea, que producen los alimentos para estos consumidores. Asimismo somos responsables de las explotaciones, tanto pequeñas como grandes. Somos responsables de las explotaciones en áreas desfavorecidas, en regiones de pastos y particularmente en todas las áreas relacionadas con la producción láctea y cárnica.

Señora Comisaria, deseo darle las gracias por su valoración positiva del fondo lácteo, algo que he estado pidiendo durante dos años, concretamente desde el debate sobre el minipaquete de reforma del sector de la leche y la supresión de las medidas de ayuda en este ámbito. Estoy convencida de que este mecanismo nos permitirá ofrecer ayuda siempre que no retiremos primero el dinero de otros agricultores, sino que más bien utilicemos los recursos que se han liberado por la supresión de las medidas de apoyo al mercado.

Marian Harkin (ALDE). - Señor Presidente, en este debate debemos hablar de salud alimentaria, trazabilidad de los alimentos y, sobre todo, seguridad alimentaria. No podemos excluir estos asuntos de nuestras discusiones hoy aquí y no podemos ignorar que el número de agricultores continúa disminuyendo muy considerablemente cada año.

Un aumento de la modulación obligatoria simplemente se está aprovechando económicamente de los agricultores de Europa. El valor del pago a cada explotación ha descendido en torno a un 15 % desde 2005 debido a la inflación y otros problemas y la propuesta va a recortarla todavía más.

Simplificación parece ser la palabra de moda. No obstante, en Irlanda por lo menos, han aumentado las cifras relativas al control de agricultores. Durante las últimas semanas, varios helicópteros, junto con 61 inspectores de terrenos, se han encargado de contar ovejas en las colinas de Connemara, un área pequeña donde el precio de la oveja ni siquiera compensaría la inversión de los agricultores. Para algunos, esto parecía más la invasión de Iraq que la intervención benévola de Europa. Esto es un derroche y transmite la imagen de una Europa con demasiada burocracia, que actúa de forma totalmente desproporcionada.

Astrid Lulling (PPE-DE). - (*DE*) Señor Presidente, aunque no me complace el acuerdo, puedo tolerarlo, porque quizá sea posible evitar mayores perjuicios a nuestros agricultores si no recortamos los pagos directos como propone la Comisión tan desastrosamente.

Si este dinero va al fondo lácteo, el recorte aún perjudicará menos. Por desgracia, he leído esta mañana que la señora Comisaria había levantado barricadas otra vez, oponiéndose al fondo lácteo. Para los agricultores de Luxemburgo no tiene importancia que no recortemos los pagos directos hasta 10 000 euros porque todos los agricultores a jornada completa superan este límite. Así que la prioridad debe ser evitar los recortes o reducirlos en la medida de lo posible. De lo contrario, no habrá ningún futuro para los agricultores a jornada completa de Luxemburgo.

Giovanni Robusti (UEN). - (*IT*) Señor Presidente, señora Comisaria, Señorías, pienso que este no es ni el momento ni el lugar para entrar en un debate de fondo. El Parlamento Europeo tiene simplemente la autoridad de expresar una opinión sobre el único problema donde la UE tiene el poder de hacer y deshacer y en el que se invierte la mitad del presupuesto.

En mi opinión, el chequeo general es conservador; la globalización, que es un objetivo que también tiene la UE, está subvencionada por la agricultura, víctima de la búsqueda interminable de un papel imposible de mediación. Pero mi función como diputado al Parlamento demuestra la falta de transparencia en la aplicación de la Política Agrícola Común (PAC). La señora Comisaria firmó el Reglamento nº 250 en 2008, pero los Estados miembros lo ignoran y esta también seguirá siendo la situación a partir del 30 de junio de 2009.

Defiendo que la única forma que nos queda de avanzar es recurrir a los organismos de control designados, pero necesitamos recordar que deberíamos conducir este debate sobre política agrícola en la dirección de los ciudadanos, que deberían recibir información si deseamos tomar el camino correcto. Si no lo hacemos, continuaremos poniendo en peligro el mundo agrícola, que es víctima de su constante aislamiento.

James Nicholson (PPE-DE). - (*EN*) Señor Presidente, en primer lugar me gustaría referirme a la leche. No estoy a favor de un aumento del 2 %. Soy partidario de un aumento del 1 % porque, aunque se han hecho muchas referencias a aterrizajes suaves, no las creo. Opino que el mundo está cambiando mientras nosotros estamos aquí sentados. Durante los últimos meses la industria láctea, que hace doce meses ciertamente representaba una parte fructífera de nuestros productos agrícolas, ya no es así debido a los cambios en los mercados mundiales.

Me gustaría decir a la señora Comisaria que estoy un poco preocupado por los artículos 68 y 69. Creo que podrían coger la palabra «común» y quitarla para siempre de la Política Agrícola Común. Convendría tener mucho cuidado con esto para asegurarnos de no dar demasiada responsabilidad ya que el dinero simplemente podría volver y los Estados miembros podrían crear un terreno de juego desigual.

En cuanto a la modulación, creo que deberíamos ceñirnos a cifras únicas, pero hagamos que lo que tengamos sobre modulación sea obligatorio. Permitamos que todo el mundo en Europa pague el mismo nivel de modulación del segundo pilar.

Katerina Batzeli (PSE). - (*EL*) Señor Presidente, me gustaría añadir algunas puntualizaciones: en primer lugar, necesitamos un primer pilar reforzado en el marco de la Política Agrícola Común (PAC) para que los productores puedan cumplir con las actuales necesidades y problemas del mercado. En segundo lugar, cualquier diferenciación creará inseguridad laboral entre los productores. En tercer lugar, la recomendación para nuevos mecanismos de ayuda, como el fondo de seguridad mutua y de producción, no pueden financiarse con gastos adicionales y, en cuarto lugar, la cofinanciación del primer pilar de la PAC abre la puerta a la futura cofinanciación de la Política Agrícola Común.

Colm Burke (PPE-DE). - (EN) Señor Presidente, quisiera felicitar a los ponentes por su trabajo sobre el chequeo general de la PAC, puesto que es importante destacar que el Parlamento haya colaborado más en este proceso, y también me gustaría agradecer la actitud del Consejo y la Comisión en estas negociaciones. Creo que esto es un buen augurio para futuras negociaciones cuando el Parlamento disfrute de plena codecisión con el Consejo sobre temas agrícolas.

Para mí que procedo de una zona agrícola de Irlanda, es triste ver que últimamente los agricultores se han vuelto en contra del proyecto de la UE por varias razones, una de las cuales es la aparente falta de transparencia de las negociaciones en el Consejo. Sin embargo, si es que se adopta el Tratado de Lisboa, el Parlamento participará activamente y por lo tanto habrá un papel más importante para el debate transparente y abierto en los asuntos relacionados con la PAC, lo que aportará mayor legitimidad entre la comunidad agrícola.

El Parlamento debe participar a fondo en la toma de decisiones y eso solo podrá lograrse finalmente mediante la codecisión.

Czesław Adam Siekierski (PPE-DE). – (*PL*) Este es un informe positivo. ¿Qué le falta y qué es necesario modificar? La revisión de la Política Agrícola Común no tiene bastante en cuenta la nueva situación que ha surgido en el mundo en su conjunto y en Europa, a causa de la crisis alimentaria. Han sucedido demasiados cambios como para que no sean tenidos en cuenta de forma significativa.

Muchos de estos asuntos incluidos en las propuestas de la Comisión Europea no cumplen las expectativas de los nuevos Estados miembros, que piden un sistema de subvenciones directas más justo. Estoy convencido de que la distribución igualitaria de los niveles de ayuda entre los Estados miembros es inevitable. Señora Comisaria, la reunión del Consejo de Ministros coincidirá con una gran manifestación de 8 000 propietarios de plantaciones de tabaco. Espero que se atiendan sus peticiones.

Respecto a otros asuntos, en primer lugar necesitamos tratar con prudencia el abandono del sistema de cuotas lácteas en 2015. Debemos diseñar una manera de abordar la situación. El mercado lácteo es inestable y, por tanto, necesita supervisión. En segundo lugar, deberíamos conservar los instrumentos de intervención en el mercado, por ejemplo el almacenamiento...

(El Presidente interrumpe al orador)

Michel Barnier, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señor Presidente, Señorías, muchas gracias por su atención y las preguntas que nos han formulado. Me gustaría tratar varios asuntos, uno a uno.

En primer lugar, me gustaría hablar de la modulación, que han mencionado el señor Goepel, el señor Baco, el señor Sanzarello y la señora Lulling hace un momento. Puedo asegurarles que el problema de la tasa de modulación será un elemento clave para cualquier acuerdo. He tomado nota del deseo del Parlamento por encontrar una solución de transacción. Quisiera añadir que la modulación progresiva que es demasiado rigurosa podría causar problemas a varios Estados miembros, pero debemos ser conscientes de que el mismo principio de la modulación progresiva responde a una necesidad social que ha recibido mucha publicidad. Nosotros, junto con la señora Fischer Boel, debemos alcanzar un acuerdo y, en ese sentido, creo que la posición propuesta por su ponente arrojará luz sobre este acuerdo. En cuanto a la modulación, el problema de la tasa de cofinanciación para modulación adicional es otro aspecto que debe incluirse en el paquete. Ustedes han propuesto el 100 %, es decir, ninguna cofinanciación nacional. Eso es muy ambicioso, pero creo que es el camino que debemos seguir.

A continuación, me gustaría abordar el asunto de los nuevos retos. Entiendo perfectamente la posición de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, que de hecho considera la ayuda al sector lácteo uno de estos nuevos retos financiados mediante modulación. Creo que esta es una de las posibilidades en las que trabajaremos con la señora Fischer Boel.

Otro tema importante, Señorías, que es bastante general y muy problemático, es el mencionado por el señor Capoulas Santos, a quien le gustaría un enfoque moderado y prudente, una opinión que también han expresado el señor Goepel, la señora Mathieu y el señor Le Foll. Solo he mencionado algunos nombres, pero muchos de ustedes han hablado de este tema, el problema de las cuotas lácteas. Hay dos problemas que deben resolverse: el aumento de las cuotas y el nivel de aumento, y las medidas de apoyo.

Con respecto al aumento de las cuotas, he observado que los debates en el Parlamento han revelado posiciones muy diversas. A decir verdad, sucede lo mismo en el Consejo de Ministros. La solución que ustedes recomiendan —un 1 % anual entre 2009 y 2010— y entonces tomar una decisión basándonos en un informe sobre la continuación del aumento, es un planteamiento prudente, en consonancia con los deseos de su ponente, el señor Capoulas Santos. Al mismo tiempo, tenemos el problema de la visibilidad a medio plazo de las empresas agrícolas, al igual que de las empresas en general. Eso requiere trazar un camino desde ahora hasta 2015 y, por fin, me da la impresión de que la propuesta de la Comisión se acerca a un equilibrio. Vamos a trabajar en ello, especialmente en las medidas de apoyo, puesto que todo el mundo está de acuerdo con la ayuda a regiones sensibles. Creo que la solución recomendada de utilizar el artículo 68 para aplicar más medidas estructurales nos daría una provechosa variedad de mecanismos para ayudar a este sector. Con respecto a la forma en que funcionarían los instrumentos financieros que se apliquen, creo que es necesario discutirlo a fin de encontrar una solución que sea aceptable para todos. Por supuesto, me estoy refiriendo al fondo lácteo.

Me gustaría decir unas palabras, señor Presidente, sobre los instrumentos para regular el mercado. He observado las peticiones que intentan conservar instrumentos de regulación del mercado e instrumentos eficaces. Al igual que ustedes, pienso que en este nuevo contexto global al que muchos nos hemos referido, por la agricultura y por los alimentos, este sector de producción, esta economía real que afecta al abastecimiento de alimentos de la población, necesita instrumentos para la intervención en el caso de grave inestabilidad de mercado, y desde este punto de vista, la intervención es un aspecto importante de la negociación.

Muchos Estados miembros, como muchos diputados al Parlamento, desean revisar las propuestas iniciales de la Comisión y discutirlas de nuevo. También vamos a buscar un acuerdo que nos permita conservar una red de seguridad auténtica y eficaz.

Por último, me gustaría hablar sobre el artículo 68. Se han celebrado muchos debates en este Parlamento, como en el Consejo, y existe una gran demanda para que se abra la posibilidad de aplicar este artículo, lo que despierta un gran interés, al tiempo que conserva su posición común. Abrir las posibilidades de aplicar este artículo quizá permitiría —por supuesto, en mi opinión— un avance hacia las ayudas a tipos de producción como los del sector ovino, lo cual ya se ha mencionado y necesita apoyo.

También estamos trabajando con la señora Comisaria en este sentido, ya que vamos a buscar soluciones para mejorar las condiciones de financiación. En concreto, me refiero a las peticiones realizadas por muchos representantes de nuevos Estados miembros, de más justicia e igualdad.

Señor Presidente, Señorías, he escuchado con mucha atención y gran interés todas las detalladas intervenciones anteriores. Partiendo de la opinión que ustedes van a expresar, y me gustaría agradecer una vez más al presidente, el señor Parish, a toda la comisión y al ponente, por el trabajo que han realizado, mi tarea va a consistir en asegurar un acuerdo político dinámico que nos permita adaptar la Política Agrícola Común, aunque protegiéndola, al nuevo contexto global en que nos encontramos. Esa es la tarea en la que vamos a trabajar con la señora Fischer Boel y todos sus colegas, a quienes les agradezco el espíritu que han promovido entre nosotros durante los últimos meses.

Me gustaría hacer una última puntualización sobre un comentario que acaba de hacer la señora Aubert, quien ha mencionado el problema de la inseguridad alimentaria. La Presidencia es plenamente consciente de que no podemos discutir la Política Agrícola Común como si estuviéramos en una fortaleza, encerrándonos en nosotros mismos en Europa. Precisamente con esa intención, el 3 de julio, organizamos en el Parlamento Europeo una conferencia con el Director General de la Organización Mundial del Comercio, el Director General del Banco Mundial, el Director General de la Organización para la Agricultura y la Alimentación, numerosos diputados al Parlamento y el Comisario Michel, sobre la siguiente pregunta: «¿Quién alimentará al mundo?» Con el mismo espíritu, organizaremos el 28 de noviembre una reunión de trabajo, de nuevo con el señor Michel, acerca del vínculo entre la agricultura y el desarrollo.

Por lo tanto, al igual que la Presidencia, estoy escuchando con especial atención lo que se dice sobre la agricultura a fin de preservar el modelo agrícola y de alimentación regional de la Unión Europea, que ha ayudado a la Política Agrícola Común durante cincuenta años, pero manteniendo una perspectiva clara y empática sobre lo que está sucediendo en otras partes del mundo.

Mariann Fischer Boel, *miembro de la Comisión.* – (EN) Señor Presidente, he escuchado con atención y pienso que el registro de solicitud incidental de la palabra demuestra claramente el enorme interés de este Parlamento por el sector agrícola y por las consecuencias de las decisiones que se tomarán.

Me gustaría comentar algunos de los asuntos que se han mencionado. En primer lugar, me gustaría destacar que pienso que ustedes han comprendido mal o han pasado algo por alto cuando intentaban convencerme de que la modulación significa quitar el dinero a los agricultores, lo que de ninguna manera es así. Necesitamos la modulación porque tenemos nuevos retos y necesitamos reforzar las posibilidades de los agricultores para invertir a fin de hacer frente a estos nuevos retos. Así que creo que, por el contrario, ustedes pueden decir que en la modulación nosotros en realidad aumentamos la financiación disponible para el sector agrícola porque existe cofinanciación. De eso se trata. Si ustedes continúan diciendo que estamos quitando dinero a los agricultores, entonces existe cierto malentendido entre quienes hayan elegido este argumento.

Hoy la leche parece haber sido el gran problema. El señor Parish ha dicho en su primer discurso que ustedes tienen 27 Estados miembros —27 clientes— en su comisión, pero, tras escuchar el debate de hoy, yo habría pensado que ustedes tenían muchos más, porque escuchándoles parece que uno pueda elegir cualquier cosa, desde un aumento del 0 % hasta uno del 10 %. La Presidencia y la Comisión están obligadas a buscar el equilibrio apropiado.

Para quienes hablan sobre un fondo lácteo: es extraño porque todavía recuerdo las negociaciones de 2003 cuando compensamos a los productores lácteos de toda Europa. Permítanme poner el ejemplo de Alemania: los productores lácteos fueron compensados con 1 000 millones al año, dinero transferido de su ayuda lechera en su régimen de pago único. Pero en aquel momento no oí a nadie que hablara sobre un fondo lácteo y por esa razón sabemos que el sector lácteo está atravesando dificultades, ahora hemos añadido a los nuevos retos una línea presupuestaria para la leche. Estoy segura de que podremos diseñar un paquete muy positivo para los productores lácteos en aquellas áreas que afrontan dificultades.

Debo decir que me sorprende que haya mucha resistencia a aumentar la cuota láctea, sabiendo que el año pasado recogimos 338 millones de euros en supertasa de los productores lácteos europeos. Para mí este no es de ningún modo el camino por el que quiero seguir adelante. Quiero dar a los agricultores la posibilidad de responder a los mercados. Aumentar las cuotas no significa tener la obligación de producir: es solo una opción para quienes son fuertes en los mercados internos y externos. Debe tenerse en cuenta que algunos de los productores competitivos están pagando 338 millones de euros al año para seguir adelante en este negocio.

Respecto a la redistribución, es obvio que existía amplio acuerdo en que este chequeo general no iba a ser una nueva reforma y que íbamos a tomar como punto de partida la reforma de 2003. Pienso que tanto la Presidencia como la Comisión pueden admitir que hay una fuerte presión de los nuevos Estados miembros para conseguir mayor igualdad de retribución y sé que esto será una discusión que se defenderá con firmeza

en la reforma de 2013. Podríamos encontrar algunas soluciones incluso ahora para los nuevos Estados miembros en el acuerdo y espero que ustedes se sorprendan de manera positiva.

Por último, permítanme decir, sobre el asunto del tabaco que se ha planteado, que me ha impresionado lo que ha dicho el señor Gklavakis, que siempre está intentando convencernos de que el tabaco es importante y creemos que así es en su región. Pero el tabaco no se incluye en el chequeo general. La reforma del tabaco se realizó en 2004 con el apoyo de todos los países, incluidos los Estados miembros productores de tabaco. Como ya he dicho muchas veces, de ninguna manera voy a reabrir la reforma del tabaco. Pero estaré dispuesta a ayudar a todos aquellos Estados miembros, a todas las regiones, que afrontan problemas, porque existen muchas posibilidades disponibles en la política de desarrollo rural. Estoy segura de que podemos lograr soluciones que suavicen las consecuencias de las decisiones ya tomadas respecto a los productores de tabaco.

Debo ser breve, pero mi conclusión sobre el debate de hoy será claramente que ahora necesitamos, más que nunca, una Política Agrícola Común. Coincido con la señora McGuinness en que una situación donde la renacionalización fuera la única respuesta pondría en peligro el sector agrícola europeo.

Mantengamos nuestra Política Agrícola Común con la flexibilidad que hemos incluido en nuestras diferentes opciones en el marco de la política de desarrollo rural. Pero necesitamos una Política Agrícola Común europea. Esa es mi conclusión tras las discusiones de hoy. Quiero dar las gracias a todos ustedes por este comprometido planteamiento.

PRESIDE: Adam BIELAN

Vicepresidente

Luis Manuel Capoulas Santos, *ponente.* – (*PT*) La larga lista de oradores y la manera resuelta y apasionada en que han expresado sus ideas una vez más confirma cuánto significa este tema para el Parlamento Europeo y la importancia que debería concederse a la agricultura, los agricultores y el mundo rural en Europa.

No ha habido ninguna sorpresa en este debate porque, en general, esto ha confirmado las posiciones repetidas durante los diversos debates celebrados durante todo este largo proceso de discusión que ha durado más de un año y, en el caso concreto de mi grupo político, seis meses más.

Sin embargo, creo que también se ha demostrado claramente que no hay ninguna alternativa a estas posiciones que represente un punto intermedio y permita un acuerdo responsable que pueda aceptarse por mayoría.

La Comisión y el Consejo también reafirmaron sus posiciones, pero me complace observar las señales de flexibilidad y apertura que se han mostrado.

Por lo tanto, queridos Mariann y Michel, creo en su realismo político y en el espíritu de consenso para encontrar una solución final muy cercana a la que les ha propuesto el Parlamento sobre estos asuntos vitales.

Quisiera insistir en la importancia simbólica de este planteamiento en la víspera de que el Parlamento Europeo asuma sus competencias de codecisión, porque espero que el problema de la ratificación del Tratado de Lisboa se resuelva pronto, dado que Europa necesita este Tratado.

Señor Barnier, como he dicho repetidas veces, todavía no estamos usando la codecisión, pero ya estamos participando de su espíritu. Así que confío en que las difíciles negociaciones que se esperan hoy y mañana demuestren ser muy fructíferas. Estoy seguro de que podremos encontrar una solución consensuada que responda a las preocupaciones de la agricultura y los agricultores europeos, que nos vigilan de cerca. Todos estamos convencidos, y esta será la mejor conclusión para este debate, de que se necesita una Política Agrícola Común en Europa para que la agricultura europea pueda ser competitiva y sostenible desde el punto de vista medioambiental.

Presidente. – El debate queda cerrado.

La votación tendrá lugar el miércoles, 19 de noviembre de 2008.

Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

Gerard Batten (IND/DEM), *por escrito.* – (EN) La Política Agrícola Común obliga a los consumidores británicos a comprar alimentos a precios inflados procedentes de agricultores del continente antes que a precios más bajos disponibles en el mercado mundial. Se estima que la PAC provoca que los precios sean superiores en un 23 %, como mínimo, a los que predominan en el mercado mundial.

Además hay economistas que consideran que el coste de la PAC a los consumidores británicos equivale como mínimo al 1,2 % del PIB, que en la actualidad resulta ser la asombrosa cifra de 16 800 millones de libras al año.

Represento a muchas personas de Londres que luchan por pagar sus facturas. Hacen frente a impuestos y precios que van en constante aumento. Ellos no les deben ningún medio de sustento a los agricultores del continente. Si los países quieren subvencionar a sus sectores agrícolas ese es su problema, pero deberían pagarlo sus propios contribuyentes.

La Política Agrícola Común la pagan quienes menos pueden permitírselo: los pensionistas y quienes reciben bajos ingresos, quienes gastan una elevada proporción de sus ingresos disponibles en alimentación. La PAC es solo una de las muchas razones por las que Gran Bretaña debería dejar la Unión Europea.

Constantin Dumitriu (PPE-DE), *por escrito.* – (RO) Me complace observar que, un año después de que la Comisión Europea iniciara el proceso de consulta para adaptar la Política Agrícola Común a las necesidades actuales de los agricultores y los productores agrícolas, hemos alcanzado un consenso en ciertas propuestas específicas.

Considero apropiado el acuerdo alcanzado con respecto al artículo 68, especialmente el aumento del 10 % al 15 % en el límite máximo, a fin de crear los fondos necesarios para todas las nuevas medidas estratégicas de política pública en los Estados miembros y la introducción de un claro límite máximo para ayudas específicas.

Me gustaría volver al asunto del plazo para la plena aplicación del paquete de condicionalidad en el caso de Rumanía y Bulgaria. Estos dos países alcanzarán el límite máximo de pago directo del 100 % antes del 1 de enero de 2016. En consecuencia, es justo que el plazo para la plena aplicación del paquete de condicionalidad en ambos países deba ser para entonces. Observo con preocupación que no se haya aplicado la enmienda que recibió nuestro apoyo a tal efecto. Teniendo presente la importancia de este tema para los nuevos Estados miembros, insto a mis colegas diputados a tener esto en cuenta en posteriores debates, para que podamos encontrar una solución beneficiosa para ambos Estados y que aprueben los representantes de todos los Estados miembros de la UE.

Béla Glattfelder (PPE-DE), por escrito. – (HU) La evaluación de la situación no significa simplemente una revisión de la Política Agrícola Común (PAC). En realidad, estamos hablando de la reforma de la PAC y una reducción significativa de la ayuda a la agricultura. Esto es inaceptable desde la perspectiva de Hungría y los agricultores húngaros.

Las reformas hasta la fecha no han hecho sino perjudicar a la agricultura húngara.

En Hungría, la modulación incluso afectaría a las explotaciones de menos de 20 hectáreas. Lo que se necesita para estas explotaciones pequeñas no es una reducción sino más bien un aumento de la ayuda directa. Además, la aplicación de la modulación en los nuevos Estados miembros antes de 2013 iría en contra del acuerdo de adhesión.

En aras de la seguridad alimentaria, seguimos necesitando apoyo en las ayudas de la producción y los dispositivos del mercado, incluida la intervención de los cereales. Consideramos inaceptable que el precio de intervención deba depender del precio en el puerto de Rouen, puesto que los costes de transporte provocan que los precios sean más bajos en los Estados miembros más lejanos, especialmente los nuevos, y esto es discriminatorio.

Nos oponemos al aumento de la cuota láctea. El aumento de las cuotas lácteas en primavera demostró ser una decisión errónea, que condujo a una caída de los precios de la leche en varios Estados miembros. El aumento de la cuota láctea va en contra de los intereses de Hungría, puesto que tenemos un nivel significativo de cuota láctea sin usar. Esta decisión impedirá que los productores húngaros aumenten su producción.

Estamos de acuerdo en mantener las ayudas para los productores de tabaco. Varios miles de familias viven de la producción del tabaco, en especial en las regiones del noreste del país más desfavorecidas.

Roselyne Lefrançois (PSE), *por escrito.* – (*FR*) En primer lugar, me gustaría elogiar la extraordinaria labor llevada a cabo por nuestro ponente, el señor Capoulas Santos, que ha intentado continuamente encontrar un acuerdo estable y equilibrado que permita al Parlamento Europeo adoptar una posición unánime ante un Consejo dividido e indeciso.

El chequeo general sobre el que votaremos hoy representa la extraordinaria oportunidad de reflexionar esencialmente sobre cómo podemos liberar la Política Agrícola Común (PAC) de la insatisfacción que la socava y afrontar el gran trabajo de reformar esta política, previsto para después de 2013.

Sin lugar a duda la PAC necesita una bocanada de aire fresco y en especial desde el punto de vista social y medioambiental. En este sentido, me complace que hayamos logrado cambiar el texto de la Comisión Europea hacia una mayor sensibilidad social, proponiendo, en particular, un aumento de las ayudas a los pequeños agricultores y la introducción de los factores «trabajo» y «empleo» en las normas para la asignación de ayudas. Sin embargo, lamento, y esta es la única reserva que mencionaré, que los criterios económicos y sociales no vayan más acompañados de consideraciones ecológicas, puesto que la «sostenibilidad» debe convertirse en el sello distintivo de nuestra política agrícola.

Lasse Lehtinen (PSE), por escrito. – (FI) Señor Presidente, deberíamos esforzarnos más por garantizar que las ayudas agrícolas se asignen para guiar a la agricultura en la dirección del desarrollo sostenible. Se suele considerar que las actuales subvenciones son simplemente una forma de completar los ingresos de los agricultores.

La agricultura de los países de las costas del Báltico es el mayor contaminador del mar en esa región. Si pagamos subvenciones agrícolas, en realidad esto aumenta las emisiones en las aguas subterráneas y, por tanto, en el mar.

Todo tipo de negocio, incluida la agricultura, debe participar en trabajo y proyectos medioambientales voluntarios. Ese es el único modo de que la agricultura pueda reivindicar el derecho a su propia existencia en el futuro. ¿Por qué razón los contribuyentes deberían apoyar una ocupación que perjudica a su entorno cuando la contaminación puede subcontratarse comprando alimentos importados?

Ahora el agua limpia es un bien escaso. Así que solo tiene lógica que la gente deba pagar por ensuciarla y que eso no deba financiarse con dinero público.

La agricultura tiene que hacer un uso apropiado de las incontables medidas medioambientales que existen. La recuperación del fósforo y el nitrógeno es tecnológicamente posible y pronto también resultará lucrativo. Estos preciosos recursos naturales y materias primas deben reciclarse al igual que es necesario hacer con otros recursos naturales.

Janusz Lewandowski (PPE-DE), *por escrito.* – (*PL*) Como cabía esperar, el chequeo general nos ha dado la oportunidad de profundizar en los principios de la Política Agrícola Común (PAC) más que otras áreas de la política y el presupuesto de la Unión Europea.

Se ha criticado mucho la política agrícola, que, en un principio, absorbió la mayoría del gasto presupuestario y que representará la tercera parte del presupuesto hacia finales de 2013. La última crítica hacía referencia a la desproporción entre el papel desempeñado por la agricultura en la economía y el empleo y su parte del presupuesto de la UE. Esto es un malentendido.

La PAC en su conjunto es una política comunitaria y su porcentaje del gasto público total de la UE, nacional y comunitario, no supera el 0,3 % del PIB. Además, las realidades internacionales han cambiado y el desastre de la hambruna en los países en desarrollo debe hacernos reconsiderar los principios de la ayuda a la agricultura en Europa.

El Parlamento Europeo ha debatido este problema con cuidado, como demuestran las numerosas enmiendas. Desde el punto de vista de un Estado donde la agricultura contribuye en gran medida al empleo, como sucede en Polonia, sería legítimo aumentar las cuotas lácteas y ofrecer apoyo nacional a los sectores más desfavorecidos. Al considerar la modulación, que ha demostrado ser el problema más controvertido, merece la pena recordar que los nuevos Estados miembros alcanzarán el nivel de subvenciones directas del 100 % en 2013 y que quizá la modulación se perciba como un presagio de la renacionalización de la política agrícola, lo que sería una desventaja.

Cătălin-Ioan Nechifor (PSE), *por escrito.* – (*RO*) Como representante de una región con un importante sector agrícola en Rumanía, uno de los nuevos Estados miembros, no pienso que las evaluaciones llevadas a cabo durante el chequeo general de la Política Agrícola Común estén contribuyendo a que se reduzcan las diferencias en el trato entre los agricultores de estos Estados y los de los antiguos Estados de la Unión Europea. No obstante, es útil que las cuotas lácteas nacionales para Rumanía no hayan cambiado, junto con el hecho de que los Estados miembros tengan la oportunidad de aumentar sus cuotas lácteas durante cierto periodo de tiempo si estas cuotas se infrautilizan en otros Estados miembros. Teniendo en cuenta la crisis actual que

también afecta a este sector, es importante proponer la creación de un fondo lácteo, con la intención de ayudar a reestructurar este sector.

Además, pienso que, antes de aplicar los nuevos reglamentos en las cuotas lácteas que comienzan a partir de 2015, los productores deben tener la oportunidad de adaptarse a los cambios del mercado e invertir de acuerdo con las demandas del mercado, sin olvidar que los plazos para las solicitudes de ayudas a la inversión son relativamente largos. Asimismo, para permitir a los productores que inviertan de acuerdo con las demandas del mercado, debe quitarse el límite de la cuota establecida.

Maria Petre (PPE-DE), por escrito. — (RO) He escuchado a uno de mis colegas diputados hablar sobre la forma en que dos niños se reparten los caramelos. Siguiendo con la analogía, me gustaría señalar a su atención el hecho de que, si el mismo niño llegara a ser un agricultor rumano o búlgaro en el futuro, seguramente no llegaría a recibir lo que le correspondería hasta pasados ocho años. Mi pregunta es si él todavía seguirá siendo un niño dentro de ocho años.

Cuando yo, como diputada rumana al Parlamento, me uní a la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, me llamó la atención la expresión «aterrizaje suave», que con frecuencia se usa al referirse a las cuotas lácteas, por ejemplo. Entonces pregunté y todavía lo sigo preguntando hoy: ¿cómo pueden los agricultores rumanos y búlgaros hacer coincidir el procedimiento de «despegue» con el de «aterrizaje suave»? Cuando Rumanía apenas había comenzado los procedimientos de adhesión, un diputado danés me dijo que, durante este proceso, el capítulo más delicado sería la agricultura. Espero que hoy, dos años después de la adhesión de Rumanía, la agricultura rumana llegue a representar una oportunidad para una Europa unida.

Dushana Zdravkova (PPE-DE), por escrito. -(BG) El hecho de que se siga reformando la Política Agrícola Común (PAC) es importante para permitir que Europa mantenga su protagonismo en este sector. Esto, desde luego, no debería ser a costa de los productores o del consumidor final. Es un hecho por todos conocido que la Unión Europea ha pasado de ser un exportador a ser un importador de productos agrícolas. Esto demuestra que el resultado del debate de hoy necesita ser equilibrado, para que podamos estar seguros de que se han protegido los intereses de todos los ciudadanos.

Creo que una gran proporción de las propuestas de la Comisión son beneficiosas para los agricultores de Bulgaria, en particular porque la mala administración por parte del Gobierno búlgaro en este sector y los abusos cometidos impidieron alcanzar los resultados previstos en los mecanismos de preadhesión. Por esta razón, durante los últimos meses hemos visto protestas de productores agrícolas, principalmente productores lácteos y de cereales. En consecuencia, sin poner en peligro la plena liberalización del mercado para los productos lácteos, es importante ofrecer seguridad a aquellas regiones que dependen en gran medida de la producción láctea como medio de vida.

En Bulgaria, hay un gran número de productores lácteos en zonas alpinas y otras regiones con dificultades específicas. Por este motivo apoyo la idea de que debería asignarse más financiación para su desarrollo y debería crearse un fondo especializado para productores lácteos.

5. Plan de consumo de fruta en las escuelas (debate)

Presidente. – De conformidad con el orden del día, se procede al debate del informe (A6-0391/2008) del señor Busk, en nombre de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, sobre la propuesta de Reglamento del Consejo que modifica el Reglamento (CE) nº 1290/2005, sobre la financiación de la Política Agrícola Común, y el Reglamento (CE) nº 1234/2007, por el que se crea una organización común de mercados agrícolas y se establecen disposiciones específicas para determinados productos agrícolas (Reglamento único para las OCM), con el fin de establecer un plan de consumo de fruta en las escuelas (COM(2008)0442 - C6-0315/2008 - 2008/0146(COD)).

Niels Busk, *ponente*. – (*DA*) Señor Presidente, Comisaria Fischer Boel, Ministro Barnier, Señorías, la Comisión ha presentado una propuesta sumamente constructiva para establecer un plan de consumo de fruta en las escuelas con el fin de invertir la desafortunada tendencia del aumento de la obesidad entre los niños europeos. Es una propuesta que acojo con gran satisfacción. La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que los niños coman 400 gramos de fruta y hortalizas al día. Por desgracia, hay muy pocos niños que así lo hagan. En la UE hay 22 millones de niños con sobrepeso, de los cuales alrededor de 5 millones se considera que tienen sobrepeso severo. Lo peor de esto es que la cifra aumenta un total de 400 000 niños al año. Un alto consumo de fruta y hortalizas reduce el riesgo de un gran número de enfermedades y previene el sobrepeso y el sobrepeso severo. Las costumbres alimentarias se establecen en la infancia y todo indica que los niños

que aprenden a comer mucha fruta y hortalizas continúan haciéndolo cuando son adultos. Por lo tanto, es vital que intervengamos a una edad temprana si queremos lograr influir en los hábitos alimentarios de nuestros hijos.

La obesidad implica un mayor riesgo de enfermedades cardiovasculares, diabetes, presión alta y determinadas formas de cáncer. Estas enfermedades constituyen una de las amenazas más graves para la salud pública en la UE y el coste de su tratamiento pesa mucho en los presupuestos de sanidad de los Estados miembros. En su evaluación del impacto, la Comisión se refiere a dos de los escasos estudios realizados que arrojan luz sobre el vínculo entre gasto sanitario y bajo consumo de fruta y hortalizas. Desde este punto de vista, el gasto en el régimen de consumo de fruta en las escuelas debe considerarse paralelamente al ahorro en los presupuestos de sanidad de los Estados miembros, que, en conjunto, tienen un efecto positivo principalmente en la salud pública, pero también en la economía europea. Hasta que logremos que los niños consuman 400 gramos diarios de fruta y hortalizas, sucederá que cuantas más frutas y hortalizas coman los niños, mayor será el ahorro. Es más barato prevenir que curar.

Como ponente, he propuesto que cuadrupliquemos la cantidad que se pretende destinar en el presupuesto comunitario. La propuesta original de la Comisión de 90 millones de euros, por desgracia, solo corresponde a una pieza de fruta un día a la semana durante 30 semanas al año e incluye a niños de entre 6 y 10 años. Esto no es suficiente en absoluto para que el régimen influya de forma apreciable en los hábitos de alimentación de los niños. Una pieza de fruta a la semana no es suficiente para cambiar los hábitos alimentarios o para obtener un impacto sobre la salud pública. La solución óptima sería que todos los niños recibieran una pieza de fruta cada día escolar. Por lo tanto, es necesario movilizar más fondos en el presupuesto comunitario.

La Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural acordó por mayoría movilizar 500 millones de euros y deshacerse de la cofinanciación nacional. No estoy de acuerdo con esto. Así que espero que en la votación de hoy podamos solucionar esta cuestión, puesto que he vuelto a presentar una propuesta en nombre de mi grupo con el objetivo de movilizar 360 millones de euros. Esto debería complementarse con la contribución de los Estados miembros y, por lo tanto, en general, superaría con creces la cifra de 500 millones de euros.

La Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural también acordó por mayoría que en este régimen solo se distribuirán frutas y hortalizas procedentes de países de la UE. En mi opinión, esto es demasiado proteccionista y también hará que el régimen sea muy burocrático. Por consiguiente, deben ser los Estados miembros quienes decidan —de la lista elaborada por la Comisión— qué fruta se distribuirá y qué fruta se incluirá en el régimen.

Michel Barnier, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señor Presidente, en la Presidencia nos alegra debatir este régimen con el Parlamento Europeo, tal como lo ha propuesto la Comisión Europea y lo ha planteado personalmente —y me gustaría felicitarle por ello— la señora Fischer Boel. Es un régimen importante para la nutrición de los ciudadanos más jóvenes y representa un avance práctico y eficaz para combatir el aumento de la obesidad entre los jóvenes.

El señor Busk acaba de indicar las cifras y puedo corroborarlas: 1 de cada 5 niños en Europa tiene sobrepeso o corre el riesgo de padecer obesidad. La obesidad infantil en Europa aumenta un 2 % al año. Por lo tanto, debemos promover una dieta variada entre los jóvenes y animarles a consumir más fruta y hortalizas.

Señorías, creo que aplicar este régimen, que cuenta con el apoyo de todos, demuestra el importante papel que la Política Agrícola Común puede desempeñar y desempeña en el fomento del consumo y, de una forma más simple, de la producción de productos agrícolas saludables y de calidad. Naturalmente la agricultura está destinada a cumplir este doble reto, que consiste en el reto de la cantidad —que además fue su primer reto, con el primer contrato con los agricultores en los años sesenta— pero también, el reto de la calidad, en relación con la calidad y la seguridad de los productos.

Eso, Señorías, demuestra que Europa puede responder y responde a las preocupaciones específicas de nuestros conciudadanos y que la agricultura se encuentra evidentemente en el centro de los retos más importantes que afronta nuestra sociedad. Cuando hablamos sobre este plan de consumo de fruta y hortalizas, estamos hablando de una Europa tangible, basada en las personas, centrada en los ciudadanos, que es lo que esperan los europeos.

Este programa, Señorías, ha sido muy bien acogido en el Consejo de Ministros y los debates que hemos tenido, que continuaremos durante hoy y mañana, demuestran que, en general, todos estamos progresando en este asunto. Mi intención es alcanzar un acuerdo político en el Consejo esta semana. Por eso estoy prestando

especial atención a la posición del Parlamento respecto a este tema para poder incluir su posición y su apoyo en los debates del Consejo.

Por último, señor Presidente, me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento a su ponente, el señor Busk, por el trabajo tan minucioso y entregado que ha llevado a cabo en este asunto, y me alegra poder escucharles a ustedes y a la señora Comisaria.

Mariann Fischer Boel, miembro de la Comisión. – Señor Presidente, en primer lugar, es satisfactorio tener el apoyo del Parlamento en la propuesta sobre el plan de consumo de fruta en las escuelas. Quisiera dar las gracias, como acostumbro a hacer, a la comisión y al ponente, el señor Busk, por la labor realizada.

Antes de hacer algunas puntualizaciones sobre lo que se ha planteado al respecto —y en el Parlamento también— me gustaría añadir algo sobre un tema que se ha debatido recientemente a fondo en el Consejo. Varios Estados miembros han pedido permiso para solicitar, en algunos casos, una contribución a los padres para este plan. Los argumentos a favor y en contra no son sencillos. Al final, la Comisión ha acordado que los Estados miembros deberían tener la libertad de pedir cofinanciación a los padres en algunos casos.

Por otro lado, no veo ninguna razón por la que obligar a esto a todos los Estados miembros. Por tanto, permitiremos que los Estados miembros elijan si desean integrar esta posibilidad en el plan. Y cuando revisemos este plan en 2012 nos centraremos realmente en los resultados obtenidos de las contribuciones de los padres.

He dicho desde el principio que lo que estamos planteando no va a resolver los problemas de obesidad entre los jóvenes de Europa, pero creo que servirá de ayuda y la Comisión enviará una clara señal de la importancia de inculcar a nuestros jóvenes buenos hábitos de alimentación.

Con respecto al presupuesto general, hemos destinado 90 millones de euros. He escuchado diversas cifras, como el señor Busk ha dicho correctamente —desde 500 hasta 360 millones de euros—pero los 90 millones de euros que hemos propuesto todavía están sujetos a cambios en el futuro. Creo que también deberíamos tener en cuenta en nuestra revisión de todo el programa que se hará en 2012 si será necesario aumentar el presupuesto. Pienso que ha sido importante que hayamos indicado que estamos preparados para asignar el dinero. Si hay un superávit presupuestario en un Estado miembro, puede reasignarse. Con suerte, eso significará que gastamos el dinero de la mejor forma posible.

Respecto al tipo de fruta y hortalizas que se distribuirán, creo que es muy seguro dejarlo en las buenas manos de los Estados miembros. Si desean utilizar alimentos procesados o repartir fruta y hortalizas locales —o incluso tener la posibilidad de distribuir plátanos de los Estados ACP a sus niños— la decisión final la tomarán los Estados miembros. Pienso que de esta manera conseguiremos los mejores resultados con diferencia. Espero con interés una discusión fructífera sobre este asunto.

Maria Petre, *en nombre del Grupo del PPE-DE.* – (*RO*) Señor Presidente, señora Comisaria, señor Barnier, ante todo, me gustaría agradecer a nuestro ponente el trabajo que ha realizado y su esfuerzo por conciliar los distintos puntos de vista.

Todos estamos de acuerdo en lo importante que es este plan a efectos de enseñar a los niños a que adopten hábitos saludables y combatir la obesidad, pero también en cuanto a ayudar a las familias que no pueden permitirse comprar fruta para sus niños.

Apoyo la propuesta de la Comisión, pero pienso que ciertamente debe mejorarse. Los 90 millones de euros propuestos como financiación anual no son suficientes. Complementar los fondos ya asignados es una de las condiciones para el éxito de este plan. También pienso que la propuesta que ha presentado la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural de descartar que los padres tengan que contribuir a esto debería introducirse al menos para el lanzamiento del plan.

También me gustaría instar, como parte del plan, al suministro de fruta fresca y tradicional, producida en el territorio comunitario. Quisiera destacar que los Estados miembros necesitan especificar qué fruta debe distribuirse, teniendo en cuenta la fruta y las hortalizas de temporada que se producen a escala local.

Como exige el principio de subsidiariedad, al determinar el grupo al que esto va dirigido, los Estados miembros deberían disponer de la flexibilidad suficiente que les permita, de acuerdo con sus necesidades, suministrar fruta en las escuelas a un grupo de consumidores lo más amplio posible. Asimismo el plan debería lograr que los jóvenes consumidores aprecien la fruta y las hortalizas y debería tener un efecto positivo en la salud pública y la lucha contra la pobreza infantil, especialmente en los nuevos Estados miembros.

Se podrán prever medidas conjuntas para fomentar el consumo de determinados productos, que se combinarán con un componente educativo adicional de nutrición y salud y darán impulso a los productores regionales, especialmente aquellos de regiones de montaña.

María Isabel Salinas García, *en nombre del Grupo PSE.* – (*ES*) Señor Presidente, estamos ante un plan muy esperado por el sector hortofrutícola, no solamente por las dificultades por las que atraviesa, sino también por el preocupante descenso del consumo.

Nos encontramos ante un plan de promoción de la salud pública; creo que debe ser un plan europeo, y también defiendo la plena financiación comunitaria. No estoy de acuerdo en que puedan entrar los padres en la cofinanciación, porque pasará lo de siempre: aquellos niños cuyos padres puedan aportar dinero, consumirán frutas y hortalizas en las escuelas, y los que no, se quedarán fuera del programa.

Creo que tiene que ser un plan financiado comunitariamente para que su distribución sea homogénea. Por ello también quiero hacer mucho hincapié en que hay que poner el acento en las medidas educativas. No se trata solo de que un alumno se coma una manzana, sino de que sepa qué tipo de manzana se está comiendo, conozca sus propiedades nutritivas y comprenda los efectos beneficiosos que dicha fruta tiene para su salud y para su desarrollo.

Por supuesto, debe tratarse de productos con todas las garantías de calidad, dando prioridad, si puede ser, a las frutas de temporada y, cuando sea posible, yo defiendo el origen comunitario de nuestras frutas y hortalizas.

Creo que los efectos beneficiosos de este plan, que aplaudo y por el cual quiero felicitar a la Comisaria, los notaremos inmediatamente; por supuesto, en la salud presente y futura de nuestros niños y su educación alimentaria, pero también creo que es muy importante para el sector hortofrutícola, un sector productivo que constituye un auténtico patrimonio cultural europeo, pues gracias a él podemos disfrutar de una dieta equilibrada, sana y variada.

Creo que merece la pena apostar e invertir en este plan de distribución de frutas y hortalizas en nuestras escuelas. Creo que el presupuesto se queda un poco corto, porque, vuelvo a decirlo, defiendo la plena financiación comunitaria de un plan tan ambicioso como éste.

Donato Tommaso Veraldi, *en nombre del Grupo ALDE*. – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, valoro mucho el trabajo positivo e inteligente que ha realizado el señor Busk con esta propuesta, la cual forma parte de la reforma de la organización común del mercado de fruta y hortalizas, destinada a reforzar la competitividad del sector y la manera en que se adapta al mercado y también a combatir el descenso del consumo.

El plan propuesto para promover la distribución de fruta y hortalizas en las escuelas contribuiría a animar a los jóvenes a comer fruta y aumentaría el consumo. Además, la distribución gratuita de fruta y hortalizas en las escuelas debería ir dirigida a combatir el problema del sobrepeso en los niños; por desgracia, es un hecho bien conocido que más de 22 millones de niños padecen obesidad.

A fin de aplicar con eficacia el plan de distribución de fruta en las escuelas, es fundamental que la ayuda comunitaria cubra todos los costes logísticos que este conlleve, como la compra de las máquinas expendedoras apropiadas, que de lo contrario tendrían que ser financiados por los presupuestos de las escuelas o las familias de los alumnos. Por lo tanto, la financiación nacional debería ser de carácter complementario y debería limitarse a los nuevos planes y la ampliación de los ya existentes.

Alyn Smith, en nombre del Grupo Verts/ALE. – (EN) Señor Presidente, no hay nada que disguste en esta propuesta y elogio a nuestro ponente por presentarla, especialmente con unas elecciones a la vista. Pienso que todos los políticos de esta Cámara pendientes del próximo mes de junio estarán a favor de que los niños de Europa coman mejor y consuman fruta local europea. Esto también es una buena noticia para los agricultores de Europa porque esto desarrollará un mercado local. Esto es una buena noticia para el presupuesto sanitario del futuro y, lo que es más importante, para los niños.

Si iniciamos a los niños a alimentarse de forma saludable a una edad temprana, conservarán ese hábito. Finlandia ha demostrado que la aplicación de medidas contundentes a edad temprana marca la diferencia y que eso recibe muy buena acogida. Si ahora especulamos un poco en el presupuesto de la agricultura, ahorraremos en el presupuesto sanitario del futuro. Al proceder de Escocia, me avergüenza decir que tenemos un interés especial en esto, ya que el 21 % de nuestros niños —1 de cada 5— en edad escolar padecen sobrepeso. Esto es totalmente insostenible. No podemos afrontar un futuro en el que la obesidad siga aumentando, pero este programa es parte de la solución y me complace recomendarlo a esta Cámara. Esto es algo positivo en todos los aspectos.

Bairbre de Brún, *en nombre del Grupo GUE/NGL*. – (*GA*) Señor Presidente, esta propuesta cumplirá los objetivos de la Unión en relación con la Política Agrícola Común (PAC) y proporcionará un marco de financiación para iniciativas dirigidas a aumentar la cantidad de fruta y hortalizas que comen los niños. Esto podría ayudar a combatir la obesidad infantil y a largo plazo también beneficiará a los agricultores que cultivan frutas y hortalizas.

Los hábitos y costumbres de alimentación se desarrollan durante los primeros años de vida. Así pues, es importante que podamos fomentar hábitos alimenticios más saludables entre los niños. Los Estados miembros deberían poder elegir el mejor método.

Las investigaciones indican que las costumbres alimenticias tienden a ser muy poco saludables en hogares con bajos ingresos. Por lo tanto, la distribución gratuita de frutas y hortalizas en las escuelas podría ser muy importante para los hábitos alimenticios de los niños.

Estoy a favor del informe del señor Busk y le agradezco a él y a la señora Comisaria el trabajo que han realizado.

Jeffrey Titford, en nombre del Grupo IND/DEM. – (EN) Señor Presidente, este proyecto se está disfrazando como si todo se tratara de preocupación por el bienestar de los niños. No obstante, el verdadero programa consiste en una inquietante mezcla de la niñera Bruselas, el control desmesurado, la propaganda pura y simple y la intervención del mercado. A la niñera Bruselas le gusta controlarlo todo, incluso lo que comemos. Encargarse de lo que comen los niños en la escuela es el primer avance importante de ese proceso. La perspectiva propagandística consistirá en que cada pieza de fruta tenga una etiqueta de la UE y todo el proyecto vaya acompañado de una enorme campaña publicitaria.

En cuanto al mercado de la fruta, entiendo que esto dará lugar a grandes ocasiones de estafa como las normas obligatorias de que toda la fruta deba proceder de dentro de la UE. En el caso de los plátanos, esto podría excluir de un plumazo a los proveedores británicos que consiguen sus plátanos de los países caribeños de la Commonwealth británica y así ofrecería una nueva oportunidad lucrativa a las islas francesas de Guadalupe y Martinica.

Christa Klaß (PPE-DE). - (*DE*) Señor Presidente, señora Comisaria, señor Ministro, Señorías, nos están bombardeando con titulares. Se nos dice que estamos obesos, que nuestros hijos están obesos, que estamos tomando los alimentos erróneos y que comemos muy poca fruta fresca y muy pocas hortalizas.

Cinco piezas al día, o alrededor de 400 gramos de fruta y hortalizas, es la ración diaria recomendada para una dieta equilibrada y saludable. No siempre es fácil atenerse a esto. Los alimentos deben ser saludables, durar mucho tiempo, tener buen sabor y costar lo menos posible. Sin embargo, el acelerado ritmo de vida actual provoca que con frecuencia sea difícil que equilibremos las obligaciones familiares y laborales, así que a veces no tenemos suficiente tiempo para cocinar y en vez de hacerlo optamos por productos precocinados o comida preparada. No hay nada malo en ello, siempre y cuando seamos conscientes de la importancia de la fruta y las hortalizas frescas.

La gente que aprende a seguir una dieta rica en fruta y hortalizas a una edad temprana también mantendrá una dieta saludable en su vida adulta. Así que apoyo expresamente la propuesta de la Comisión de introducir un plan de consumo de fruta en las escuelas financiado nada más y nada menos que por 90 millones de euros. ¡Qué buena idea, señora Comisaria! No obstante, como ustedes han reconocido en sus disposiciones, se debe permitir que los Estados miembros organicen el plan según sus propias necesidades nacionales. Debe estar permitido ofrecer los correspondientes productos agrícolas regionales y de temporada. Los Estados miembros también deberán desarrollar una estrategia que defina la mejor manera de aplicar un plan de consumo de fruta en las escuelas e integrarlo en el plan de estudios. La alimentación saludable forma parte de la educación general. Los niños deben aprender, por ejemplo, que además de una hortaliza caliente, las zanahorias también pueden tomarse en forma de sopa, ensalada, tartas o en platos al horno. Necesitan saber cómo sabe una patata si no está cocinada en forma de patatas fritas. Se debe estimular su interés en las múltiples formas de cocinar productos agrícolas regionales.

La información es la única manera de sentar las bases para una dieta saludable. El conocimiento es la clave para un estilo de vida saludable. El plan de consumo de fruta en las escuelas puede contribuir de forma valiosa en este sentido.

Csaba Sándor Tabajdi (PSE). – (*HU*) Señor Barnier, señora Comisaria, como toda iniciativa, esta también tiene muchos creadores. Después de todo, siete ciudades reivindican ser la patria de Homero. Muchas personas piensan que esta iniciativa fue suya. De acuerdo con las actas literales, me enorgullece que el 10 de mayo de

2005, en el debate sobre la reforma del mercado de frutas y hortalizas, yo propusiera este plan, y le agradezco a la señora Comisaria que ahora se haya hecho realidad.

Los anteriores oradores ya han explicado por qué esto es tan importante. No solo es importante desde una perspectiva social, sino también para enseñar a los jóvenes cultura nutricional. Esta es una pera francesa, pero no la comeré porque está prohibido comer aquí. Es muy importante que, cuando los jóvenes reciban fruta en la escuela que lleve el logotipo de la UE, sepan —desde su infancia— que esta fruta es segura y no está llena de productos químicos, sino que es orgánica, siempre que sea posible.

Enseñemos a los niños cultura nutricional, puesto que esta es una labor muy importante. Felicito al señor Busk por este trabajo. No me comeré esta pera, porque no quiero romper las normas, pero creo que todos podemos sentirnos orgullosos de este plan. Gracias por su atención.

Marian Harkin (ALDE). - Señor Presidente, hay días en que es maravilloso poder venir a esta Cámara y apoyar una propuesta europea realmente positiva y, a pesar del intento del señor Titford por ensombrecer nuestro buen humor, hoy es uno de esos días. Esta propuesta cubre muchas necesidades. Promueve hábitos de alimentación saludables entre los niños y los adolescentes. Mejora la salud general de los jóvenes europeos. Garantiza que el dinero de la UE se invierta en un proyecto que ya está dando resultados positivos en muchos Estados miembros y es una propuesta viable, práctica y realista.

Estoy muy familiarizada con un programa similar en Irlanda llamado «Food Dudes», porque mi nieto me ha mantenido informada. Se ha demostrado la eficacia de este programa, con buenos resultados desde hace muchos años en niños de entre 4 y 12 años y estos resultados se mantienen independientemente del sexo de los estudiantes, el tamaño de las escuelas y los factores socioeconómicos. Por lo tanto, estamos construyendo sobre cimientos firmes.

Me alegra apoyar el aumento de financiación comunitaria y dedicar especial atención a las frutas y hortalizas orgánicas que se producen en el ámbito local. Quisiera felicitar a la señora Comisaria y a nuestro ponente, el señor Busk, y me alegra oír la respuesta del Consejo. Esta propuesta contribuirá de forma positiva a la calidad de vida y la sanidad de la UE.

Hélène Goudin (IND/DEM). - (*SV*) Señor Presidente, el hecho de que la fruta y las hortalizas son importantes para la gente no es nada nuevo, como tampoco lo es que son alimentos importantes para los niños. Es muy positivo que los niños reciban fruta en las escuelas. Es bueno para la salud y proporciona un complemento energético que es muy necesario.

Sin embargo, ¿qué implica en realidad la propuesta que estamos debatiendo? En realidad esta propuesta es pura propaganda de la UE. El propósito de esta iniciativa es ganar puntos políticos baratos mientras que es de suponer que al mismo tiempo persuade a los niños de la excelente calidad de la UE. La Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural ha presentado algunas propuestas absurdas, como la afirmación de que la fruta europea es mejor que ninguna otra. Solo se podrá distribuir fruta de la UE, como por ejemplo, plátanos de regiones remotas. Esto es proteccionismo total y absoluto. Se pretende que los niños aprendan que la UE es buena y que la fruta de la UE es aún mejor. La Comisión y el Parlamento Europeo deberían sentirse avergonzados.

James Nicholson (PPE-DE). - (EN) Señor Presidente, me voy a comer una manzana por cortesía del señor Busk. ¡Está regalando manzanas, así que si los diputados desean salir y coger una manzana, estoy seguro de que el señor Busk estará encantado de darles una!

Creo que este informe es excelente. Como ha dicho la señora Harkin, a menudo venimos a esta Cámara y no podemos ser tan entusiastas ni esperar con interés una iniciativa tan positiva como esta. No obstante, debemos otorgar más fondos para asegurar que nuestros jóvenes puedan acceder y participar en esta oportunidad al máximo, porque esta es una de esas ocasiones excepcionales en que podemos ofrecer algo. Nos quejamos de la situación y leemos en la prensa y los medios de comunicación lo graves que son los problemas de la obesidad y cosas por el estilo en los niños. No obstante, nuestros jóvenes son personas excelentes, pero soportan muchas presiones que quizás en el pasado nosotros no teníamos. Pienso que esta es nuestra oportunidad de poder ofrecerles la posibilidad de una alimentación saludable. Soy partidario de esta iniciativa y les felicito por ella.

Silvia-Adriana Țicău (PSE). – (RO) Señor Presidente, señora Comisaria, la Comisión Europea ha propuesto la asignación de 90 millones de euros del presupuesto comunitario para un plan en el que todos los niños de entre 6 y 10 años recibirán una pieza de fruta u hortalizas a la semana.

Insto a los Estados miembros a ampliar este plan y su financiación, tanto a escala europea como nacional, para que todos los niños, incluidos los de educación preescolar, puedan recibir una pieza de fruta al día. Espero que todos aprobemos el aumento del presupuesto hasta 500 millones de euros. Estoy a favor de que el plan deba incluir únicamente fruta y hortalizas frescas producidas en la Unión Europea. Deberían ser de temporada y proceder de la agricultura orgánica local.

Me gustaría presentar una iniciativa similar que lanzó el Gobierno rumano en 2003, por la cual todos los niños de educación preescolar y primaria reciben un vaso de leche y un bollo fresco cada día escolar. Introducir una dieta adecuada para los niños en edad escolar y preescolar forma parte de la educación sanitaria que necesitamos ofrecer a las generaciones más jóvenes.

Zdzisław Zbigniew Podkański (UEN). – (*PL*) Señor Presidente, la distribución de fruta en las escuelas de educación primaria y secundaria es sin duda lo correcto, puesto que no solo tiene una dimensión económica, sino una dimensión social mucho más amplia. Esto se debe a que desarrolla hábitos de alimentación saludables y así mejora la salud general de la sociedad. No cabe ninguna duda de que los 90 millones de euros es muy poco para garantizar el buen funcionamiento del plan. Por lo tanto, es conveniente la participación de las autoridades nacionales, los órganos encargados de la creación de escuelas y la comunidad en general. Espero que el plan de consumo de fruta en las escuelas reciba un amplio apoyo y que el esfuerzo del señor Busk no haya sido en vano.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL). – (*PT*) Quisiéramos destacar la importancia de establecer un plan adecuado para la distribución, de forma gratuita y a diario, de fruta y hortalizas frescas de temporada en las escuelas, dando prioridad a los niños de educación preescolar y primaria. Este plan es fundamental por sus efectos beneficiosos en términos de alimentación saludable, salud pública, la lucha contra la pobreza infantil y el fomento y el estímulo que puede dar a los productos regionales, incluso a los de las regiones de montaña, producidos localmente por nuestros agricultores.

Esto necesita mucha más financiación de la que ha propuesto la Comisión Europea. En consecuencia, señora Comisaria, deberían tenerse en cuenta las propuestas presentadas por la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, a las que también hemos contribuido. También debo felicitar a nuestro ponente por la labor que ha llevado a cabo.

Neil Parish (PPE-DE). - (*EN*) Señor Presidente, estoy a favor de la propuesta de la señora Comisaria sobre la distribución de fruta en las escuelas. Es muy importante que pongamos en marcha este plan. También coincido con ella en que subsidiariedad es necesaria, porque queremos un sistema que no sea demasiado burocrático para que realmente podamos introducirlo en nuestras escuelas. También pienso que necesitamos flexibilidad en cuanto al tipo de fruta que podemos distribuir, porque en algunas épocas del año será muy difícil conseguir fruta fresca y puede que ocasionalmente necesitemos fruta transformada. No incluyamos demasiadas enmiendas prescriptivas sino que, más bien, consigamos que se apruebe este plan.

También creo que una o dos propuestas del Parlamento acerca de la cantidad de financiación que se necesita son demasiadas. Porque, si tuviéramos competencias de codecisión en este Parlamento, tendríamos que firmar el presupuesto además del proceso. Para ser dignos de crédito en este Parlamento, propongamos un plan que pueda financiarse, distribuya fruta en las escuelas a los niños que más lo necesitan y después ellos seguirán comiendo fruta en el futuro. Esto es un plan.

Permítanme decir al señor Titford que no me preocupa si la fruta procede de Europa, el Reino Unido, Francia o de donde sea, pero tenemos que asegurarnos de que la distribución de fruta llegue a nuestras escuelas.

Christel Schaldemose (PSE). - (DA) Señor Presidente, Señorías, en realidad me opongo a las ayudas agrícolas y a cualquier ampliación de estas, pero cuando se trata de mejorar la salud de nuestros niños, creo que en realidad deberíamos hacer muchísimo más. Todas las organizaciones que luchan contra las enfermedades han recomendado sin reservas la introducción de planes para la distribución de fruta en las escuelas. Incluso pequeñas cantidades de fruta parece que pueden influir en la salud. Así que apoyo sinceramente la propuesta de la Comisión. No obstante, creo que es importante que el tema principal sea la fruta y la salud. Por tanto, me opongo a la propuesta de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural de que la fruta deba proceder únicamente de la UE. Esto es totalmente erróneo. Considero que deberíamos centrar nuestra atención en la salud de los niños y no en la economía agrícola.

Michel Barnier, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señor Presidente, solo quiero decir unas palabras para expresar mi impresión acerca de las conclusiones de este debate, que ha sido sumamente participativo y consensual. En términos generales, creo que refleja la iniciativa original del señor Busk y de la señora de

Lange. El debate demuestra que este plan propuesto por la Comisión Europea cuenta con un apoyo prácticamente unánime para animar a los jóvenes europeos a consumir más fruta y hortalizas. Señorías, puedo decirles que el Consejo de Ministros también comparte este compromiso y que pondremos nuestro empeño en lograr un consenso basado en la posición que ustedes adopten con el Consejo en términos generales.

Simplemente destacaré cuatro puntos que considero importantes de entre sus comentarios. En primer lugar, con respecto a la cuestión del presupuesto asignado a esta operación. El enfoque proactivo que ha adoptado el Parlamento evidentemente demuestra que ustedes están comprometidos con esta iniciativa y me alegro mucho. Informaré sobre esta propuesta al Consejo y coincido con la señora Fischer Boel en que la suma de 90 millones de euros a la que se refiere la propuesta, como ella ha dicho, no es definitiva.

La segunda observación que me gustaría hacer es que la principal preocupación que todos tenemos es ofrecer a los jóvenes fruta y diversos productos saludables, sin azúcares añadidos.

El tercer punto tiene que ver con la promoción de productos locales para aumentar la sensibilización respecto a la calidad de los productos comunitarios. También añadiría, en cuanto a la preocupación que acaba de expresar el señor Casaca sobre las regiones ultraperiféricas, que en el mercado comunitario existen productos que proceden de estas regiones —que forman parte integral de nuestra Unión Europea— y que son productos de alta calidad. Eso también se entiende en sus deliberaciones y esta preocupación también la comparte el Consejo de Ministros.

Por último, ustedes han expresado una posición que también está en consonancia con la del Consejo: para este tipo de iniciativas se necesita un marco comunitario, como el que han presentado, pero también debemos dar a los Estados miembros la adaptabilidad y la flexibilidad necesarias para aplicar este plan con la mayor fidelidad posible en las comunidades, asociaciones y ciudadanos.

Señorías, para resumir estas cuatro puntualizaciones, me gustaría insistir en que esta oportuna iniciativa está limitada en términos de presupuesto, pero simboliza una Europa que es positiva y proactiva, una Europa que reconoce los nuevos retos de nuestra sociedad y, sobre todo, Señorías, una Europa que llegará a las escuelas y de la que los jóvenes europeos hablarán y pensarán favorablemente.

Creo que la imagen que estamos proyectando a través de esta iniciativa de la Comisión es la de una Europa positiva y centrada en los ciudadanos. Eso es lo que los ciudadanos de Europa esperan.

Mariann Fischer Boel, *miembro de la Comisión.* – (EN) Señor Presidente, me gustaría agradecerles el apoyo tan abrumador para esta importante propuesta.

Permítanme decir al señor Titford y la señora Goudin que opinar que esta propuesta es propaganda es totalmente absurdo.

(Aplausos)

Esta iniciativa se concibió —como muchos de ustedes han mencionado— con la intención de dar unos buenos hábitos de alimentación a nuestros escolares. Estoy segura de que si lo gestionamos de forma inteligente, basándonos en las experiencias que ya hemos tenido en el programa irlandés «Food Dudes», podemos obtener buenos resultados. Después en 2012 veremos si podemos mejorar más este sistema.

Estoy completamente de acuerdo con la señora Salinas García en que podemos utilizar esto de forma educativa, no solo para educar a los niños para que coman más fruta y hortalizas, sino también para intentar explicar de dónde proceden estos productos agrícolas, su importancia, etc.

Deseo, junto con el señor Barnier, que podamos encontrar el equilibrio correcto en el Consejo también en beneficio de la salud de nuestros jóvenes.

Niels Busk, *ponente*. – (*DA*) Señor Presidente, me gustaría expresar mi agradecimiento por las numerosas contribuciones positivas y, en este sentido, también me gustaría darle las gracias a usted, señora Comisaria, por su cooperación especialmente constructiva. En realidad, eso es de esperar, porque siempre trabajamos muy bien con usted y su gabinete. También me gustaría darle las gracias a usted, señor Ministro. Ha sido un gran placer cooperar con usted y la Presidencia francesa, puesto que ha dedicado su tiempo, incluso más de lo habitual, para tratar los asuntos en profundidad. La Presidencia no siempre dispone del tiempo para hacerlo. También me gustaría recordar a todos los presentes en la Cámara que en todas las intervenciones realizadas se ha pedido que se movilicen más de 90 millones de euros. Me gustaría recordarles esto con la

simple observación de que, si no movilizamos más dinero, este plan se convertirá en un enorme aparato administrativo con muy poca fruta distribuida. No podemos permitir que eso suceda si realmente queremos ayudar a cambiar los hábitos alimenticios de los niños, que, por desgracia, es algo muy necesario.

Presidente. – El debate queda cerrado.

La votación tendrá lugar el martes, 18 de noviembre de 2008.

Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

Ivo Belet (PPE-DE), *por escrito.* – (*NL*) Estamos convencidos de que tenemos que comprometernos con proyectos que garanticen a todos los niños hasta la edad de doce años una pieza de fruta al día. Las escuelas desempeñan un papel crucial en enseñarles un estilo de vida saludable. Una alimentación saludable y el ejercicio físico ayudan a prevenir la obesidad. Los niños que aprenden a aficionarse a la fruta en la escuela continuarán comiendo fruta cuando sean adultos. Muchas escuelas ya hacen grandes esfuerzos por ofrecer fruta a los niños todos los días, pero los fondos para hacerlo son demasiado limitados. Así que es importante la ayuda financiera europea para la distribución de fruta en las escuelas.

Por tanto, quiero hacer un llamamiento a la Comisión Europea y el Consejo para que apoyen este aumento presupuestario. Después de todo, es la salud de nuestros jóvenes lo que está en juego y este coste se recuperaría con el tiempo.

Šarūnas Birutis (ALDE), por escrito. — (LT) Es importante que el principio de subsidiariedad se aplique a la ejecución de este plan, para que los propios Estados miembros decidan la edad de los niños a quienes se dirige el plan de consumo de fruta en las escuelas y qué fruta y hortalizas deberían distribuirse. También pienso que debería darse prioridad a los productos de origen comunitario. No obstante, no deberíamos rechazar productos procedentes de fuera de la Comunidad, ya que esto violaría las normas de la competencia y de la Organización Mundial del Comercio.

Creo que la administración de este plan debería ser lo más simple posible, así que propongo que se reduzcan las normas para la preparación de estrategias. La preparación una estrategia nacional para aplicar una medida con un presupuesto pequeño es un requisito demasiado estricto. En lugar de la preparación de estrategias podría existir el requisito de preparar normas administrativas nacionales, que incorporen determinadas disposiciones establecidas en las normas de aplicación de estrategias presentadas por la Comisión. Me gustaría instar a todos a que reflexionen acerca de la necesidad de organización de estrategias cuando se preparan las normas de aplicación del plan (este punto es importante para Lituania debido a la administración).

La aplicación del plan de consumo de fruta en las escuelas debería incluir fondos adicionales procedentes de los presupuestos nacionales, ya que el plan debería estar financiado en parte por los Estados miembros. Sin embargo, incluso en medio de la actual crisis financiera, debemos confiar en las perspectivas a largo plazo de proteger la salud de nuestros niños y jóvenes. Asumamos nuestra responsabilidad.

Magor Imre Csibi (ALDE), por escrito. -(RO) La propuesta de un reglamento relativo a la fruta para los niños en las escuelas forma parte de una serie de iniciativas propuestas por la Comisión con el objetivo principal de combatir la obesidad y promover una dieta saludable.

El presupuesto de 90 millones de euros propuesto por la Comisión resultaría insuficiente para lograr el objetivo del plan. La iniciativa del Grupo ALDE de aumentar la financiación comunitaria hasta 360 millones de euros representa un avance importante en la dirección correcta. Los Estados miembros a su vez contribuirán a que se consiga un presupuesto final de 720 millones de euros. Creo firmemente que solo con un presupuesto así el plan podrá ser eficaz. Así que podremos ofrecer una cantidad aceptable de piezas de fruta a la semana a los estudiantes de entre 6 y10 años.

Al mismo tiempo, animo a las instituciones educativas a que introduzcan lecciones sobre nutrición como parte del plan de estudios para explicar la teoría detrás de los beneficios de una dieta saludable. Solamente haciendo un esfuerzo conjunto y coordinado lograremos cambiar los hábitos de alimentación de futuras generaciones.

Urszula Gacek (PPE-DE), *por escrito.* – (*EN*) Me alegra dar mi apoyo al plan de distribución de fruta en las escuelas para fomentar unos hábitos alimenticios más saludables entre los jóvenes. Con suerte, este proyecto ayudará a modificar las costumbres de alimentación de los miembros más jóvenes de la sociedad europea. Estudios a largo plazo han demostrado que los hábitos alimenticios adquiridos durante la infancia sirven de modelo para toda la vida. Estos hábitos tienen la posibilidad de influir no solo en esta generación de niños,

sino también en las posteriores. Y lo que es más curioso, se ha demostrado que las preferencias alimenticias de los niños influyen en los hábitos de alimentación de sus padres. Esperemos que este plan digno de consideración nos ayude a estar más sanos y en forma.

Bogdan Golik (PSE), *por escrito.* – (*PL*) Me complace que pongamos en funcionamiento un plan comunitario para promover el consumo de fruta en las escuelas. El impacto positivo de este plan pude valorarse a muchos niveles: social, económico y financiero.

Como miembro de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento, comprendo que este plan evidentemente tendrá consecuencias favorables en la agricultura europea y el cultivo de fruta, por medio de la demanda de fruta y el mantenimiento de altos niveles de producción en Europa. También soy padre y como tal veo resultados positivos difíciles de cuantificar: la salud de las generaciones jóvenes. El aumento de la proporción de fruta y hortalizas en la dieta de los niños en edad escolar es de suma importancia, puesto que sus hábitos de alimentación se forman durante esa etapa.

En Polonia, el consumo de fruta y hortalizas es de alrededor de 250 gramos por persona al día. Este nivel se encuentra entre los niveles comunitarios más bajos: solo la República Checa, Letonia y Eslovaquia consumen menos. El promedio comunitario es de 380 gramos, mientras que la Organización Mundial de la Salud y la Organización para la Agricultura y la Alimentación recomiendan un consumo diario mínimo de fruta y hortalizas de 400 gramos. Países como Polonia necesitan una importante campaña promocional de fruta en las escuelas.

Espero que el plan de consumo de fruta en las escuelas pronto se introduzca satisfactoriamente en todas las instituciones educativas por toda la Unión Europea y que siga siendo un elemento permanente de su política educativa.

Gyula Hegyi (PSE), *por escrito.* – (*HU*) El deseo de la Unión Europea de apoyar el consumo de fruta en las escuelas por supuesto va a tener una buena acogida. La nutrición sensata durante la infancia ofrece buenas perspectivas para un estilo de vida saludable y un niño educado adecuadamente también fomentará la nutrición saludable entre sus familiares y amigos. Aquellas personas responsables del plan también deben prestar especial atención al tipo de fruta que van a ofrecer a los niños.

Sería un grave error que las escuelas acabaran con fruta llena de residuos de pesticidas y difícil de vender. Por consiguiente, el plan necesita aplicarse de forma que las escuelas distribuyan solo fruta saludable con niveles de pesticidas muy por debajo de los límites máximos permitidos. Asimismo es conveniente, por interés de la nutrición saludable, que se empleen principalmente fondos comunitarios para distribuir fruta nacional que contenga bajos niveles de azúcares y mucha fibra, antes que ofrecer plátanos, por ejemplo.

Marusya Ivanova Lyubcheva (PSE), por escrito. – (BG) Señor Comisario,

el plan de consumo de fruta en las escuelas representa un avance importante en diversos aspectos, porque:

- ofrece una dieta equilibrada y saludable a los niños;
- previene enfermedades;
- crea un nuevo modelo y metodología en las dietas de las generaciones más jóvenes que gradualmente sustituirá a la comida rápida.

Esta no es solo una cuestión de consumir fruta sino de desarrollar hábitos nutricionales equilibrados y saludables. Hay muchísimos expertos capaces de determinar frutas adecuadas basándose en los criterios pertinentes.

Por otro lado, el plan de consumo de fruta en las escuelas dará mucho apoyo a los productores agrícolas y ayuda financiera a los Estados miembros. Esto es particularmente importante en los nuevos Estados miembros, que tienen dificultades para suministrar alimentos en los comedores de las escuelas, a pesar de todos sus esfuerzos. En Bulgaria, por ejemplo, hay un plan financiado por el Estado para las comidas escolares, pero no puede cubrir las necesidades de todos los alumnos y la ayuda de la Unión Europea será de gran utilidad. Desde luego, debemos insistir en el uso de productos orgánicos en este plan y asegurarnos de que se aplica con eficacia

Dumitru Oprea (PPE-DE), *por escrito.* – (*RO*) La enfermedad que padece el hombre moderno se debe a su dieta, pero puede curarse siguiendo la dieta adecuada.

Apoyo la distribución de fruta en las escuelas. No puedo evitar pensar en que en Rumanía se viene distribuyendo gratuitamente un vaso de leche y un bollo en las escuelas desde 2002. Aunque, al principio, nos alegraba ofrecer este beneficio solo a los niños de educación primaria, desde 2006 esta medida también abarca a los niños de educación preescolar y desde 2007 a los de educación secundaria. El plan europeo de consumo de fruta en las escuelas en Rumanía, como mínimo, complementará el que ya existe.

Producirá numerosos beneficios. Me gustaría mencionar solo un par de ellos:

- la Organización Mundial de la Salud recomienda que los niños hasta la edad de once años consuman al menos 400 gramos de fruta y hortalizas al día. En este caso también me estoy refiriendo a la resolución del Parlamento Europeo del 25 de septiembre de 2008 con respecto al Libro Blanco sobre los problemas de salud relacionados con la dieta. No olvidemos que los alimentos y la manera en que comemos desempeñan un papel decisivo para ayudarnos a conservar nuestra salud.
- se reducirán las desigualdades porque los niños proceden de distintos entornos socioeconómicos, algunos de ellos enormemente desfavorecidos.

Siiri Oviir (ALDE), *por escrito.* – (*ET*) En el Libro Blanco sobre alimentación, sobrepeso y obesidad, que también ha sido aprobado por el Parlamento Europeo este año, los expertos destacan que hoy en día en Europa hay 22 millones de niños con sobrepeso y 5 millones de niños obesos. Estos expertos comparten la opinión de que el año próximo habrá 1,3 millones de casos nuevos.

En el informe sobre la salud mundial de la Organización Mundial de la Salud, el consumo insuficiente de fruta y hortalizas figura como uno de los siete riesgos para la salud. En relación con este tema, el Parlamento propuso hace tiempo a la Comisión Europea que deberían incluirse los recursos financieros necesarios para este fin en el presupuesto de la UE.

Ahora la Comisión Europea ha preparado una medida de refuerzo que apoya nuestra iniciativa anterior. Esta medida permitiría, de manera similar al programa de distribución de leche en las escuelas, ofrecer fruta y hortalizas a niños de entre 6 y 10 años en escuelas de la UE a partir del curso escolar 2009/2010.

Sin duda, esta es una inversión en el futuro que ayudará a prevenir y reducir los gastos sanitarios que surgen de los hábitos alimenticios poco saludables. Espero que la Comisión Europea desee una vez más considerar las propuestas que se han presentado y aumentar la financiación actual del plan de distribución de fruta y hortalizas de 90 a 500 millones de euros, lo que permitiría ofrecer esta medida a los niños todos los días escolares y además llegaría a un grupo de niños más amplio.

Daciana Octavia Sârbu (PSE), *por escrito*. – (RO) La propuesta de la Comisión de introducir el consumo de fruta y hortalizas en las escuelas será beneficioso para la salud de los ciudadanos de la Unión Europea y contribuirá considerablemente al desarrollo económico y social de todos los Estados miembros. Los hábitos alimenticios se forman durante la infancia y pueden durar toda la vida.

Las escuelas son el punto de partida más adecuado para determinar este tipo de comportamiento, puesto que la escuela es la segunda forma de autoridad, después de la familia, que tiene contacto directo con los niños y una influencia significativa sobre ellos.

Este programa, combinado con el inicio de un plan de educación nutricional en las escuelas, produciría más resultados en cuanto al desarrollo de preferencias para una dieta saludable, la cual incluye fruta y hortalizas. Ante todo, los niños necesitan que se les eduque y anime a consumir este tipo de productos con alto valor nutritivo para que el plan logre el objetivo previsto, con respecto a evitar las enfermedades relacionadas con la obesidad, la malnutrición o la diabetes, que pueden aparecer durante la vida adulta.

Las enmiendas propuestas por el Parlamento mejorarán el texto de la Comisión considerablemente mediante la asignación de 500 millones de euros al año para financiar la introducción del plan de distribución de fruta y hortalizas a los niños, lo que en consecuencia impulsará la producción agrícola en toda la Unión Europea.

PRESIDE: Luigi COCILOVO

Vicepresidente

6. Proyecto de presupuesto general para el ejercicio 2009 (plazo de presentación de proyectos de enmienda): véase el Acta

7. Turno de votaciones

Presidente. – De conformidad con el orden del día, se procede a la votación.

(Para más información sobre el resultado de la votación: véase el Acta)

- 7.1. Protocolo del Acuerdo de Colaboración y Cooperación CE/Kazajstán para tener en cuenta la adhesión de Bulgaria y Rumanía a la UE (A6-0416/2008, Jacek Saryusz-Wolski) (votación)
- 7.2. Sistema europeo de nueva generación para la gestión del tránsito aéreo (SESAR) (A6-0439/2008, Angelika Niebler) (votación)
- 7.3. Inscripciones reglamentarias de los vehículos de motor de dos o tres ruedas (versión codificada) (A6-0382/2008, Diana Wallis) (votación)
- 7.4. Sociedades de responsabilidad limitada de socio único (versión codificada) (A6-0383/2008, Diana Wallis) (votación)
- 7.5. Asiento del conductor de los tractores, agrícolas o forestales, de ruedas (versión codificada) (A6-0384/2008, Diana Wallis) (votación)
- 7.6. Fondo de Garantía relativo a las acciones exteriores (versión codificada) (A6-0387/2008, Diana Wallis) (votación)
- 7.7. Convenio relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil (A6-0428/2008, Hans-Peter Mayer) (votación)
- 7.8. Sistema europeo de cuentas nacionales y regionales de la Comunidad (A6-0376/2008, Pervenche Berès) (votación)
- 7.9. Movilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (A6-0430/2008, Reimer Böge) (votación)
- 7.10. Suplicatorio de suspensión de la inmunidad de Frank Vanhecke (A6-0421/2008, Klaus-Heiner Lehne) (votación)
- Antes de la votación:

Bruno Gollnisch (NI). – (FR) Señor Presidente, mi petición se basa en el artículo 168 de nuestro Reglamento. Durante diez años, señor Presidente, formé parte de la Comisión de Reglamento, Verificación de Credenciales e Inmunidades. He leído con atención el informe del señor Lehne y debo señalar —y lo digo con independencia de la orientación política del diputado en cuestión— que me asombra que, en este momento, nos estemos desviando de la jurisprudencia establecida de la comisión, que ha sido la de mantener la inmunidad parlamentaria a los diputados procesados por razones políticas.

Sin embargo, el señor Vanhecke está siendo procesado como director de la publicación. Está siendo procesado por un artículo cuyo autor se conoce y, de acuerdo con la legislación belga, como se reconoce en el informe, en esta situación el director de la publicación no debería ser procesado. Lo que es más, la acusación se basa en que se ha revelado la identidad extranjera de quienes profanan tumbas. Esto se originó por iniciativa de los concejales socialistas belgas.

Es evidente y esta es mi última puntualización, señor Presidente...

(El Presidente interrumpe al orador)

Presidente. – Señor Gollnisch, lo siento, pero no se permite ningún debate sobre votaciones de este tipo; le he concedido la palabra durante un minuto para ilustrar la petición, pero usted ha hablado durante más tiempo y no podemos abrir un debate.

(Se rechaza la solicitud de devolución a comisión)

7.11. Suplicatorio de suspensión de la inmunidad de Massimo D'Alema (A6-0422/2008, Klaus-Heiner Lehne) (votación)

7.12. Protección de los consumidores en materia de crédito y finanzas (A6-0393/2008, Iliana Malinova Iotova) (votación)

7.13. Cuadro de Indicadores de los Mercados de Consumo (A6-0392/2008, Anna Hedh) (votación)

7.14. Régimen general de impuestos especiales (A6-0417/2008, Astrid Lulling) (votación)

- Antes de la votación de la propuesta modificada:

Astrid Lulling, ponente. – (FR) Señor Presidente, pido a todos los diputados que no deseen volver a los días anteriores a 1992, es decir, antes de que se creara el mercado común, que voten en contra de este informe, porque lo que el Parlamento hace con los votos que este recibe es vergonzoso.

El informe lo confunde todo: sanidad, fiscalidad, etc. Voten en contra de este informe porque haciéndolo ustedes estarán votando a favor de la Comisión, que ha realizado una buena propuesta.

(Aplausos de la derecha)

Presidente. – Me parece que la opinión de la ponente, la señora Lulling, está clara, con independencia de que se comparta. Pasemos a una votación nominal sobre toda la propuesta modificada.

Elisa Ferreira (PSE). – (*PT*) Quiero protestar por la declaración de la señora Lulling, que intenta condicionar la votación de los diputados de esta Cámara. Esto no tiene sentido.

No compartimos la interpretación que se está ofreciendo. Únicamente en este sentido les pido a los diputados, que saben de qué trata este asunto, que saben que defendemos otros intereses, en concreto los intereses de la salud pública y los intereses de ciudadanos y países, que voten a favor de este informe.

(Aplausos de la izquierda)

Presidente. – Me gustaría recordar a los diputados que llegado el momento de llevar a cabo el procedimiento de votación no se prevé ningún debate. De acuerdo con el Reglamento, la ponente tiene derecho a expresar su propia opinión, así que obviamente le permití hacerlo ya que no sabía si la próxima petición de la palabra se admitía por motivos de procedimiento. Les pido disculpas a todos, pero hay otras peticiones de intervención y no tengo intención de concederlas sino de continuar con la votación.

7.15. Plan de consumo de fruta en las escuelas (A6-0391/2008, Niels Busk) (votación)

7.16. UEM@10: Los diez primeros años de la Unión Económica y Monetaria y los retos del futuro (A6-0420/2008, Pervenche Berès, Werner Langen) (votación)

- Después de la votación:

Reinhard Rack (PPE-DE). - (*DE*) Señor Presidente, me gustaría formular una petición de observancia del Reglamento. Ya hemos votado sobre un gran número de enmiendas conjuntas del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y de los Demócratas Europeos y el Grupo Socialista en el Parlamento

Europeo. En nuestras listas del orden de votación figura la abreviatura PSE/PPE-DE. Por orden alfabético la situación es muy diferente. ¿Existe alguna norma de procedimiento que explique la preeminencia natural de los socialistas?

(Interrupciones)

Presidente. – Señor Rack, me complace poder responderle en tiempo real, porque los servicios administrativos me dicen que las indicaciones de quienes han firmado las enmiendas recibidas conjuntamente de los grupos políticos se transcriben en la lista de votación exactamente en el orden de la firma que han indicado los grupos. Así que en este caso no se permite aplicar el orden alfabético.

7.17. Aplicación del principio de la igualdad de retribución entre hombres y mujeres (A6-0389/2008, Edit Bauer) (votación)

7.18. Producción sostenible de electricidad a partir de combustibles fósiles (A6-0418/2008, Christian Ehler) (votación)

8. Explicaciones de voto

Explicaciones de voto orales

- Informe: Iliana Malinova Iotova (A6-0393/2008)

Zuzana Roithová (PPE-DE). – (*CS*) Señor Presidente, el alcance de la crisis financiera demuestra que ni los bancos ni los consumidores han tomado decisiones responsables. Estoy plenamente a favor de invertir en la educación financiera y también he aprobado el informe, pero no puedo estar de acuerdo con las campañas superficiales y los principios generales. Me preocupa que dispongamos de análisis porque la situación puede variar de unos Estados miembros a otros. También sé que la educación debe centrarse específicamente en las necesidades concretas de diversos grupos de ciudadanos para que realmente tenga eficacia.

Me gustaría señalar a su atención algunas prácticas ejemplares de la República Checa. Durante los últimos tres años una sola persona ha estado dirigiendo un sitio web llamado www.bankovnipoplatky.com. Este sitio web contribuye de forma vital a la educación financiera de aquellos ciudadanos checos con acceso a Internet. Esto demuestra que este asunto puede resolverse de forma barata y eficaz. Sin embargo, lo que falta es educación para los escolares y la generación de mayor edad y esto no lo lograremos sin financiación pública.

Zita Pleštinská (PPE-DE). – (*SK*) La crisis financiera ha dado a los consumidores europeos la excelente oportunidad de comprobar sus conocimientos en materia financiera. Han recibido una lección maravillosa de la importancia de que comprendan las finanzas personales, la evaluación de ahorros, el uso de productos de seguros y la lectura de extractos y recibos bancarios habituales. Todos estos temas requieren cierto conocimiento de la terminología financiera y su correcta aplicación en la gestión de sus finanzas.

Por esta razón considero que el informe de la ponente, la señora Iotova, es una contribución muy importante del Parlamento Europeo en el ámbito de la protección del consumidor y he votado en su favor. Creo firmemente que la formación de los consumidores debe comenzar en la educación primaria. Los Estados miembros deberían incluir este tema, especialmente las finanzas, en los libros de texto de educación primaria y secundaria. Los sitios web de Dolceta y Európsky diár deberían recibir más promoción.

Aprecio las actividades de las organizaciones de consumidores destinadas a educar no solo a los niños sino también a los profesores. Diversos concursos, organizados con gran entusiasmo, atraen un gran número de jóvenes consumidores. Bajo mi patrocinio y en el contexto de la educación de consumidores para escolares, la Asociación eslovaca de consumidores organiza un concurso anual llamado «Consumidores para la vida». Este concurso está generando gran interés y los ganadores conseguirán un viaje al Parlamento Europeo.

Syed Kamall (PPE-DE). - (*EN*) Señor Presidente, muchas gracias por darme la oportunidad de ofrecer mi explicación de voto. Creo que probablemente existe un consenso en esta Cámara respecto a que la crisis crediticia y la crisis de liquidez que afrontamos fueron causadas por las malas decisiones de préstamos que se tomaron, no solo por parte de los bancos —y a esas decisiones les obligaron la Administración Clinton y las posteriores administraciones, que sugerían que los bancos debían prestar dinero a las comunidades consideradas insolventes—sino también por parte de los consumidores que tomaron decisiones equivocadas.

Después de que se les animara a solicitar créditos que quizá no podían permitirse devolver, estas personas acabaron siendo los más afectadas por no poder pagar estos préstamos.

Esto pone de relieve la importancia de la educación financiera de los consumidores. Sin embargo, parecemos estar cayendo en la trampa de pensar que, sea cual sea el problema, la UE tiene una solución. Si se examinan las soluciones enumeradas aquí en el sitio web de la Comisión, en la Agenda Europa, en realidad sirven de muy poco para solucionar el problema de la educación de los consumidores. Deberíamos considerar organizaciones de la sociedad civil —como Croydon Caribbean Credit Union en mi circunscripción— que ayudan a resolver estos problemas a escala local y no a escala europea.

- Informe: Astrid Lulling (A6-0417/2008)

Astrid Lulling (PPE-DE). – (FR) Señor Presidente, pedí al Parlamento que votara en contra del informe porque solo una pequeña minoría votó a favor de unos niveles indicativos inferiores a los que se aplican actualmente.

Me gustaría señalar que la Comisión no está a favor de los niveles indicativos. En 2005, esta Cámara votó a favor del informe de Rosati para eliminar los niveles indicativos y ahora estamos retrocediendo y reduciendo lo que votamos entonces. La mayoría de los diputados no saben lo que decidieron por votación.

Ahora estamos reduciendo los niveles indicativos actuales en un 50 %, es decir: en vez de 800 cigarrillos, ustedes han votado 400; en vez de 10 litros de alcohol, ustedes han votado 5 litros; en vez de 90 litros de vino, ustedes han votado 45 litros; en vez de 110 litros de cerveza, ustedes han votado 55 litros. Con ello, ustedes están retrocediendo y reduciendo a la mitad los niveles actuales de la compra realizada por particulares.

Creo que el mensaje para el Comisario Kovács y el Consejo de Ministros está claro, a pesar de todo; solo hay cinco diputados que, al final, no van a votar a favor de mi informe. Por consiguiente, me gustaría que el Consejo supiera que el señor Comisario —como él mismo dijo ayer por la tarde— está de acuerdo con los límites indicativos, pero con aquellos que se aplican en la actualidad. Esto debe quedar claro, señor Presidente; como ponente, debo decirlo porque es fundamental para interpretar la votación.

Daniel Hannan (NI). - (EN) Señor Presidente, tengo el privilegio de representar las bonitas aldeas, los ondulantes montes y las arboledas de campánulas de los condados de alrededor de Londres. Como todos los demás diputados del sureste de Inglaterra, he recibido docenas de quejas desoladoras de electores que han sufrido la confiscación arbitraria de alcohol y tabaco comprado legalmente en los puertos del Canal.

Las repetidas subidas de los impuestos especiales aplicadas por los laboristas han servido para impulsar los ingresos que deberían llegar al pequeño comercio en mi circunscripción del Canal. Con el tiempo, también se han trasladado puestos de trabajo de los condados de los alrededores de Londres a la otra orilla del Canal. Los ingresos que deberían llegar al erario público británico en su lugar están yendo a los tesoros públicos continentales.

La respuesta del Gobierno ha sido gastar esta fuente de ingresos cada vez menor en la contratación de cada vez más funcionarios de aduanas, en un intento inútil de controlar un sistema en el que la mayor parte de nuestro alcohol y tabaco había llegado a ser de contrabando. Ese es el sistema que los diputados laboristas, para su vergüenza, acaban de votar a favor. Creo que esto es vergonzoso.

Syed Kamall (PPE-DE). - (*EN*) Señor Presidente, me gustaría unirme a lo expresado por los anteriores oradores, la señora Lulling, la ponente, y mi colega, el señor Hannan, del sureste de Inglaterra.

Yo también, como diputado al Parlamento Europeo por Londres —la mejor ciudad del mundo y capital del mejor país del mundo— he recibido varias cartas de electores quejándose del tratamiento opresivo de las aduanas cuando han intentado hacer su vida y comprar alcohol y cigarrillos en Europa y traerlos para su disfrute personal o el disfrute de su familia y amigos.

¿Qué hacen los funcionarios del servicio de aduanas en el Reino Unido? Se meten con esas personas, les hacen preguntas indiscretas, les obligan a salir de sus vehículos, incluso a los pensionistas, y les interrogan de forma indiscreta intentando descubrir exactamente cuánto alcohol beben y cuántos cigarrillos fuman en un interrogatorio al estilo Gestapo. Este no es el tipo de comportamiento que esperamos de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley o los funcionarios de aduanas en el Reino Unido o en Europa. Al votar a favor del informe de hoy de la manera que lo hicimos, hemos retrocedido, no solo hasta la época anterior a 1992, sino hasta el periodo en que no existía libre circulación de mercancías, o era muy limitada.

- Informe: Niels Busk (A6-0391/2008)

Milan Gal'a (PPE-DE). – (*SK*) He votado a favor del informe porque la incidencia del sobrepeso y la obesidad han aumentado rápidamente en la Unión Europea durante las últimas dos décadas, con casi 22 millones de niños con sobrepeso y esta cifra va en aumento a un ritmo de 400 000 al año. Más del 90 % de los casos de obesidad infantil se deben a los malos hábitos alimenticios y la falta de ejercicio. Estos niños padecen graves desórdenes alimenticios y de las articulaciones, escasa inmunidad y un aumento en la frecuencia de enfermedades.

Después de la aprobación del Libro Blanco titulado «Estrategia europea sobre problemas de salud relacionados con la alimentación, el sobrepeso y la obesidad», la presente directiva es una buena noticia para la lucha contra la obesidad infantil. Considero necesario el plan para aumentar la distribución de fruta y hortalizas en las escuelas europeas. También deberíamos prestar más atención a los niños en instituciones de educación preescolar. La recomendación y la enseñanza de hábitos alimenticios saludables y equilibrados contribuirían más al desarrollo de una población sana que este plan de distribución por sí solo.

Czesław Adam Siekierski (PPE-DE). – (PL) Señor Presidente, el plan de consumo de fruta en las escuelas, así como el plan de distribución de leche en las escuelas y el plan para distribuir alimentos a los más necesitados de la UE son iniciativas maravillosas de la UE que son muy necesarias y, sin duda, deben recibir nuestro apoyo. La distribución de fruta y hortalizas a los niños en las escuelas de forma gratuita no solo contribuirá a mejorar su salud y cambiar sus hábitos de alimentación, sino que también producirá un impacto social positivo. Valoro positivamente varias propuestas de la Comisión Europea y considero que no causarán controversias importantes. Al mismo tiempo, espero que el señor Comisario y en particular nuestros Ministros de Agricultura de la Europa de los 27 sean un poco más generosos. Debemos recordar que está en juego la salud de nuestros niños y que no deberíamos escatimar en gastos.

Hynek Fajmon (PPE-DE). – (CS) Señor Presidente, Señorías, he votado de la misma manera que los diputados del Grupo del PPE-DE de la República Checa, en contra del informe de Busk sobre la distribución de fruta y hortalizas en las escuelas. Los padres deberían ser los principales responsables de la dieta saludable de sus hijos. La Unión Europea no tiene ninguna autoridad en los ámbitos de la educación y la salud. Estos asuntos deben ser administrados por los Estados miembros de acuerdo con sus propias preferencias nacionales. No existe ninguna razón lógica para que la Unión Europea utilice el dinero de los contribuyentes para subvencionar que los niños reciban una pieza de fruta a la semana en las escuelas. La UE debería preocuparse por verdaderos problemas de toda Europa, como por ejemplo, la eliminación de los obstáculos para las cuatro libertades fundamentales y esto no debería ir en contra de su propio principio de subsidiariedad.

Mairead McGuinness (PPE-DE). - (EN) Señor Presidente, hemos progresado mucho desde la época en que intentábamos mantener a los escolares fuera de las huertas porque robaban manzanas hasta la situación actual, en que ellos no tienen ningún interés ni en las manzanas ni en las huertas. Así que este plan sobre la distribución de fruta es bien recibido. El problema reside en que muchos padres no son conscientes de la importancia de la fruta y las hortalizas, así que esto educará a los niños y a los padres acerca de los beneficios del consumo de fruta y hortalizas para la salud.

Por supuesto, la clave del éxito de este plan recaerá en los Estados miembros. No deseamos un plan complicado y basado en normas. Queremos flexibilidad y necesitamos hacer partícipes a los profesores en particular, que repartirán la fruta y las hortalizas, y a los padres, para que se aseguren de que los niños comen y disfrutan de estos alimentos y desarrollan hábitos alimenticios saludables a lo largo de su vida.

Ewa Tomaszewska (UEN). – (*PL*) Señor Presidente, en ciudades americanas es frecuente ver a adolescentes que pesan más de 150 kilos. No quiero que cometamos el mismo error. La promoción de modelos de alimentación saludables y el consumo de productos sin grasa y más saludables durante la infancia y la adolescencia son una inversión en la salud de las futuras generaciones. También servirá para ahorrar en los costes del tratamiento de la diabetes y enfermedades cardiovasculares y óseas.

Por esta razón, un plan que sea demasiado modesto será de poca eficacia en la práctica, tanto en términos de salud como de economía. Por eso he apoyado la enmienda 7, que cuadruplica el gasto mínimo en fruta para los escolares y, de esta forma, garantiza una pieza de fruta u hortalizas al menos cuatro días a la semana, no solo una vez a la semana. Me alegra mucho que la Comisión propusiera esta enmienda. La introducción de este plan no debería depender del acuerdo con los padres para su cofinanciación. En especial, los niños de las familias más pobres deberían tener la oportunidad de recibir fruta gratuita en las escuelas y, por tanto, debería aumentarse la financiación para el plan.

- Informe: Pervenche Berès, Werner Langen (A6-0420/2008)

Ivo Strejček (PPE-DE). - (EN) Señor Presidente, permítame explicar por qué he votado en contra del informe de la señora Berès y del señor Langen. Hay al menos dos asuntos que me gustaría destacar.

El primero es que este informe recomienda una coordinación mayor y más a fondo de las políticas nacionales económicas y financieras. La segunda es que eso implicará una política fiscal sumamente coordinada que necesitará unificación política y la consecuencia de la unificación política es el tercer motivo por el que he votado en contra.

No comparto la opinión de que la coordinación política que elimina las diferencias naturales entre los Estados miembros llegue a ser el remedio y una respuesta conciliadora para los problemas europeos. Los actuales problemas europeos son la libre circulación de trabajadores y la libre circulación de capitales y servicios.

Czesław Adam Siekierski (PPE-DE). – (*PL*) Desde la perspectiva de los diez años de existencia de la Unión Económica y Monetaria, necesitamos preguntarnos si verdaderamente asociamos el símbolo del euro a la prosperidad y la estabilización. No cabe ninguna duda de que solo puede haber una respuesta a esta pregunta. Aun reconociendo que han existido algunos aspectos negativos al adoptar la moneda común, como el aumento de precios durante la etapa inicial, debe señalarse que el euro se ha convertido en una de las principales monedas del mundo.

La Unión Económica y Monetaria ha contribuido al crecimiento de la estabilidad económica de los Estados miembros y también ha tenido un impacto favorable en el comercio internacional, beneficiando así a la UE. El impacto positivo del euro se hizo especialmente evidente hace muy poco, cuando la crisis financiera mundial consiguió que nos diéramos cuenta de los beneficios de un tipo de cambio estable.

- Informe: Klaus-Heiner Lehne (A6-0422/2008)

Siiri Oviir (ALDE). – (ET) Me gustaría explicar mi voto. Me he abstenido de votar sobre el suplicatorio de suspensión de la inmunidad parlamentaria de Massimo D'Alema porque, como abogado, albergo reservas acerca de la autoridad de nuestro Parlamento en este tema y no tengo ningún derecho ni deseo interferir en los asuntos internos de Italia.

- Informe: Christian Ehler (A6-0418/2008)

Gyula Hegyi (PSE). – (HU) Como ponente de opinión de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Salud Alimentaria, acojo con agrado el resultado de la votación. Hablamos de una tecnología que, en el mejor de los casos, puede ofrecer una solución parcial al cambio climático, pero no debemos permitir que nos distraiga de la importancia de todo el paquete de medidas sobre el clima.

Los nuevos Estados miembros, entre ellos Hungría, han reducido considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero desde finales de los años ochenta. Sería una grave humillación si ahora fueran castigados por quienes hasta ahora han aumentado sus emisiones perjudiciales. Por esta razón, nos gustaría lograr una distribución proporcionada del 10 % de los ingresos del régimen de comercio de derechos de emisión entre aquellos Estados miembros cuyo PIB per cápita sea inferior a la media de la Unión Europea.

Asimismo, asignaríamos el 10 % a quienes hayan reducido sus emisiones durante los últimos quince años. La Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Salud Alimentaria ha logrado que los sistemas de calefacción a larga distancia queden exentos del impuesto sobre el cambio climático, un logro que debe mantenerse en beneficio de millones de ciudadanos europeos con bajos ingresos. Como ponente de opinión de la Comisión de Medio Ambiente, me sumo a quienes apoyan este informe.

Explicaciones de voto por escrito

- Informe: Jacek Saryusz-Wolski (A6-0416/2008)

Alessandro Battilocchio (PSE), por escrito. – (IT) Voto a favor de esta medida. Kazajstán se ha embarcado en un proceso de democratización que se está desarrollando con mayor lentitud que el extraordinario crecimiento económico que este país ha experimentado durante los últimos años: hay una enorme presencia de empresarios extranjeros que invierten grandes capitales en esta antigua república soviética. En este contexto, la Unión Europea debería promover constantemente medidas dirigidas a aumentar los espacios de libertad, democracia y justicia social para los ciudadanos kazajos y no actuar únicamente como socio comercial con intereses que son cada vez mayores. El crecimiento económico y la democracia deberían ir de la mano.

Dragoş Florin David (PPE-DE), *por escrito.* – (RO) He votado durante el procedimiento de consulta a favor del informe que aprueba la conclusión del Protocolo del Acuerdo de Colaboración y Cooperación entre la Comunidad Europea y la República de Kazajstán y que también tuvo en cuenta la adhesión de Rumanía y Bulgaria a la UE. Este informe ayudará a promover la cooperación entre Rumanía y la República de Kazajstán.

Glyn Ford (PSE), por escrito. – He votado a favor del informe del señor Saryusz-Wolski sobre el Acuerdo de Colaboración y Cooperación entre la Comunidad Europea y Kazajstán. Lo he hecho a pesar de mis constantes reservas en relación al historial de derechos humanos del Gobierno de Kazajstán. Es importante que el Parlamento y la Comisión continúen supervisando la situación en Kazajstán y si esta empeora o ni siquiera llega a mejorar durante los próximos doce meses, deberíamos tomar medidas para suspender este acuerdo.

Luca Romagnoli (NI), *por escrito.* – (*IT*) He votado a favor del informe del señor Saryusz-Wolski y, por tanto, a favor de la conclusión del Acuerdo de Colaboración y Cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros y la República de Kazajstán.

Apoyo la posición adoptada por el ponente, así como la del Consejo, porque creo que la existencia de un Acuerdo de Colaboración y Cooperación con Kazajstán con anterioridad a la adhesión de Rumanía y Bulgaria hace que sea necesario elaborar un Protocolo del Acuerdo de Colaboración y Cooperación que permita que los nuevos Estados miembros lo firmen.

- Informe: Angelika Niebler (A6-0439/2008)

Ilda Figueiredo (GUE/NGL), *por escrito.* – (*PT*) El documento en cuestión prácticamente no modifica el contenido del Reglamento aprobado por el Parlamento en noviembre de 2006, que establecía una colaboración público-privada para la realización de un sistema europeo de gestión del tránsito aéreo.

Las enmiendas propuestas ahora para el Reglamento pretenden reconocer el SESAR (sistema europeo de nueva generación para la gestión del tránsito aéreo) como órgano comunitario y permitir la aplicación del Estatuto del personal de las Comunidades Europeas a su personal. También se proponen enmiendas en cuanto a la cuantificación de la contribución comunitaria y su transferencia al SESAR con un máximo de 700 millones de euros procedentes en partes iguales del presupuesto del Séptimo Programa Marco de investigación y desarrollo tecnológico y del programa de redes transeuropeas.

La creación de esta empresa representa un precedente peligroso en el uso de dinero público para fines privados. El sector público podría haberse planteado la actualización y la mejora de los sistemas de gestión del tránsito aéreo, incluso en cuanto a fiabilidad, garantizando así la seguridad de profesionales y usuarios del espacio aéreo. Consideramos que estos objetivos no se lograrán más fácilmente sometiéndolos a los intereses y las presiones del sector privado. Por estas razones, no apoyamos este informe.

David Martin (PSE), *por escrito.* – (EN) Esta propuesta tendrá un impacto financiero positivo en el programa europeo de modernización de la infraestructura de control del tráfico aéreo. Apoyo la propuesta, ya que los fondos que no se empleen se invertirán en actividades de investigación, desarrollo y validación en beneficio de toda la comunidad.

Luca Romagnoli (NI), por escrito. – (IT) Me gustaría declarar que he votado a favor del informe de la señora Niebler sobre la constitución de una empresa común para la realización del SESAR, el sistema europeo de nueva generación para la gestión del tránsito aéreo.

Es evidente que los proyectos comunitarios a gran escala en el sector de la investigación y el desarrollo tecnológico requieren el esfuerzo conjunto de los sectores público y privado para producir efectos beneficiosos duraderos. En este caso, creo que la gestión armonizada y de nueva generación del tránsito aéreo es necesaria para sostener el futuro crecimiento del tránsito aéreo en los cielos europeos en términos de economía y medio ambiente. Por tanto, creo que deberíamos acoger con gran satisfacción la constitución de una empresa común en este ámbito. No obstante, me gustaría señalar la necesidad de aprender del pasado (me refiero en este caso a la liquidación de la empresa común Galileo) y formular una definición clara del estatus que debería tener esta persona jurídica, para que los problemas jurídicos o de procedimiento no dificulten los beneficios del progreso científico y tecnológico.

- Informe: Diana Wallis (A6-0382/2008)

Luca Romagnoli (NI), *por escrito*. – (*IT*) He votado a favor del informe de la señora Wallis sobre la codificación de las inscripciones reglamentarias de los vehículos de motor de dos o tres ruedas. Puesto que la Directiva

relativa a las inscripciones reglamentarias de los vehículos de estos tipos ha sido modificada en varias ocasiones, creo que la codificación es necesaria para conseguir que los ciudadanos comprendan mejor y les sea más accesible esta legislación comunitaria y, en consecuencia, a la posibilidad de ejercer los derechos que esta salvaguarda.

- Informe: Hans-Peter Mayer (A6-0428/2008)

Luca Romagnoli (NI), *por escrito*. – (*IT*) He votado a favor del informe del señor Mayer acerca de la celebración del Convenio relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil. Me sumo a la opinión de mi colega diputado de que la propuesta presentada por la Comisión y destinada a reemplazar el Convenio de Lugano de 1988, puede ayudar a hacer el sistema para el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales más rápido y eficaz en las áreas afectadas y, en particular, en lo que concierne al registro y la validez de los derechos de propiedad intelectual.

- Informe: Pervenche Berès (A6-0376/2008)

Šarūnas Birutis (ALDE), *por escrito.* – (*LT*) Esta propuesta es especialmente importante porque la aplicación del procedimiento de control de reglamentos refuerza en gran medida los derechos del Parlamento Europeo a observar cómo se aplican las medidas de ejecución. Al Parlamento Europeo se le concede el derecho a controlar un proyecto de medida de ejecución. Además, hay ampliaciones de los reglamentos básicos, que le conceden al Parlamento Europeo el derecho a oponerse a un proyecto de medida o proponer enmiendas a un proyecto de medida de ejecución.

Luca Romagnoli (NI), *por escrito*. – (*IT*) Apoyo el excelente informe de la señora Berès sobre la enmienda del reglamento del Consejo sobre el sistema europeo de cuentas nacionales y regionales en la Comunidad por lo que se refiere al ejercicio de las competencias de ejecución atribuidas a la Comisión. Tras la introducción del nuevo procedimiento de comitología, concretamente el procedimiento de reglamentación con control, que amplía los derechos del Parlamento de supervisión de las medidas de ejecución, creo que necesitamos avanzar con el proceso de alineación general recomendado por la Comisión para que el nuevo procedimiento pueda aplicarse con eficacia.

- Informe: Reimer Böge (A6-0430/2008)

Pedro Guerreiro (GUE/NGL), *por escrito*. – (*PT*) Entre 2007 y 2008, Italia presentó cuatro solicitudes en relación a los despidos en Cerdeña (1 044 despidos, 5 empresas), Piamonte (1 537, 202), Lombardía (1 816, 190) y Toscana (1 558, 461), tras la liberalización del sector textil y de la confección. Para un total de 5 985 despidos en 858 empresas, Italia pide una contribución financiera de 38 158 075 euros.

Como ya hemos dicho anteriormente, este fondo no puede utilizarse como «colchón» temporal para los inaceptables costes socioeconómicos de la liberalización del comercio, particularmente en el sector textil y de la confección y para la creciente inseguridad de los trabajadores.

Dada la (posible) expiración, el 31 de diciembre de 2008, del sistema de vigilancia de doble control para las exportaciones de ciertas categorías de productos de ropa y textiles procedentes de China, necesitamos establecer mecanismos que limiten las importaciones de cualquier país a la UE.

Debido al creciente número de empresas que cierran o trasladan su producción, el aumento del desempleo y la explotación de los trabajadores —especialmente en Portugal—, necesitamos detener la política de liberalización del mercado mundial (provocada por la UE y el Gobierno socialista de Portugal) y defender la producción y el empleo con derechos en los distintos países de la UE.

Luís Queiró (PPE-DE), *por escrito.* – (*PT*) La movilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización, a petición de Italia, ofrece la excelente oportunidad de considerar las reacciones que se necesitarán en el futuro cuando la combinación de los efectos de la globalización y la crisis económica se agrave aún más. El formato de este Fondo, que se basa en principios de alcance limitado, sugiere que la Unión Europea considera la globalización un hecho y sus efectos negativos una realidad a la que debemos adaptarnos y no oponernos. En mi opinión, esta es una visión realista con un potencial considerable para resultar eficaz.

Comprender los cambios globales y canalizar los esfuerzos por reaccionar a estos cambios es más apropiado que creer en la posibilidad de evitar estos cambios indefinidamente, o incluso creer que esta oposición es loable en sí misma. La adaptación a la globalización es una opción política más apropiada que la oposición a la globalización.

Luca Romagnoli (NI), por escrito. – (IT) Apoyo el informe del señor Böge sobre la movilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización. Estoy de acuerdo en que las solicitudes presentadas por las cuatro regiones italianas cumplen los requisitos para determinar las contribuciones financieras tal como establece en el Reglamento de la UE y están en consonancia con las razones en las que se basa la creación del fondo. En la actualidad es más necesario que nunca apoyar a esos trabajadores que han perdido su empleo a causa de los cambios en la estructura del comercio mundial y ayudarles a reincorporarse al mercado laboral. Por lo tanto, apoyo la solicitud de movilización del fondo tal como expone el informe de mi colega diputado.

- Informe: Klaus-Heiner Lehne (A6-0421/2008)

Philip Claeys (NI), por escrito. – (NL) He votado en contra del informe por varias razones. No se celebró ningún debate serio en comisión. Solo 7 de los 28 miembros estuvieron presentes. En realidad, ni siquiera era posible poder debatirlo en la sesión plenaria. Incluso antes de la votación en comisión, cuando no se le permitía al señor Vanhecke conocer los contenidos del informe, se debatió en la televisión pública flamenca. Esto es un atropello. Aunque lo peor de todo es la conclusión del informe. Ellos recomiendan que se suspenda la inmunidad, aunque el señor Vanhecke no es el autor del texto controvertido y la Constitución belga estipula con claridad que, en caso de conocerse el autor, solamente se le puede procesar a él.

Debido a este horrible expediente, el señor Vanhecke corre el riesgo de perder sus derechos políticos, puesto que la división de poder y la independencia del tribunal belga solo existen en teoría. Este asunto es una maniobra política para seleccionar a un líder de la oposición nacionalista flamenca. Es una vergüenza que el Parlamento Europeo permita que se aprovechen de él para estos fines.

Carl Lang (NI), *por escrito.* – (*FR*) Tanto la Comisión de Asuntos Jurídicos como los miembros de los grupos políticos en el Pleno hoy han demostrado una vez más lo insignificante que es para ellos la imparcialidad y el respeto por la legislación, en comparación con su obsesión por deshacerse de quienes no forman parte de su gran familia de eurofederalistas.

Mi colega, el señor Vanhecke, es objeto de una verdadera caza de brujas en Bélgica, cuyo único objetivo es condenarle y obligarle a renunciar a la escena política. El Parlamento Europeo ha olvidado que, cuando un Estado presenta un suplicatorio de suspensión de la inmunidad parlamentaria, tiene el deber de aplicar las normas en materia de protección de los diputados al Parlamento en su totalidad, tal como establece el Reglamento.

Al igual que el señor Gollnisch, a quien se le retiró su inmunidad parlamentaria únicamente por razones políticas en 2006, el señor Vanhecke es víctima de lo que constituye un verdadero ataque, por la transformación de un asunto jurídico en un asunto político. Esto es inaceptable para una institución que, erróneamente, afirma ser democrática.

Fernand Le Rachinel (NI), *por escrito*. – (*FR*) El 13 de octubre de 1981, en la Cámara de la Asamblea Nacional francesa, André Laignel, un diputado socialista, hizo pública su famosa respuesta a los diputados de la oposición, defendiendo que la nacionalización que pretendía el Gobierno era inconstitucional. En su respuesta afirmaba que estaban transformando un debate jurídico en uno político y, aunque tenían derecho a hacerlo, se equivocaban jurídicamente en este caso, puesto que estaban en minoría política.

El Parlamento Europeo se ha tomado esta frase muy en serio puesto que se está deshaciendo de quienes se atrevan a molestarle con opiniones políticas que no se consideren lo suficientemente federalistas o proeuropeas para su gusto.

Mi colega, el señor Vanhecke, es objeto de una verdadera caza de brujas en este Parlamento Europeo, para el que fue elegido de forma legítima. Esta institución está por completo equivocada y desacreditada al aceptar lo inaceptable: linchar a uno de sus diputados desobedeciendo todos los principios jurídicos y las protecciones jurídicas en relación con la inmunidad parlamentaria que se encuentran en vigor actualmente.

Andreas Mölzer (NI), *por escrito.* – (*DE*) En vista de este informe y la actuación judicial de las autoridades belgas, debe decirse inequívocamente que todo el proceso —en particular los procedimientos judiciales—representa una persecución por motivos únicamente políticos del anterior líder del partido Vlaams Belang, el señor Vanhecke. Él recibió este mandato judicial dos días después de renunciar a la dirección del partido.

También es obvio que, a solo seis meses de las elecciones europeas, el objetivo es manchar el nombre del candidato de Vlaams Belang por motivos políticos. De acuerdo con la Constitución belga, habría sido jurídicamente necesario procesar al autor del artículo, ya que se conoce su identidad, antes que al editor. Así

que destaco con vehemencia que un enjuiciamiento penal por motivos políticos no debería considerarse motivo para retirar la inmunidad parlamentaria al señor Vanhecke y que esta caza de brujas llevada a cabo por las autoridades judiciales belgas debería condenarse con dureza. Una situación similar sucedió en 2003, cuando se inició el procedimiento penal contra Daniel Cohn-Bendit del Grupo Verts/ALE, aunque esto fue rechazado por la comisión en aquel momento porque se sospechaba que había motivos políticos. La situación es la misma en este caso, o incluso más evidente, por lo que me veo obligado a votar en contra de la moción.

Frank Vanhecke (NI), por escrito. – (NL) Con ninguna de mis ilusiones intacta, tengo que decir que el Parlamento Europeo se está convirtiendo en el cómplice vergonzoso de un linchamiento político organizado por los tribunales belgas. En presencia de 7 de los 28 miembros, me concedieron veinte minutos en la Comisión de Asuntos Jurídicos para defenderme en relación a un expediente de cientos de páginas. En el Pleno —en contra del artículo 7 de nuestro propio Reglamento— no he tenido ninguna oportunidad de defenderme.

Si esto sucediera en Rusia, protestaríamos. Por mi parte, mantengo la calma y continúo defendiendo la libertad de expresión en Flandes y en Europa, además de allí donde exista el problema de la inmigración y el peligro del islam.

- Informe: Klaus-Heiner Lehne (A6-0422/2008)

Marco Cappato (ALDE), *por escrito.* – (*IT*) Nosotros en la delegación radical, junto con el señor Pannella, votamos en contra del informe del señor Lehne sobre la inmunidad del señor D'Alema porque llega a conclusiones ilógicas que solo pueden derivar de motivos —o reflejos— basados en la defensa propia por parte de la clase política europea e italiana.

El informe defiende que el suplicatorio de autorización para proceder no tiene fundamento porque el material interceptado ya es suficiente para apoyar los cargos contra quienes están siendo investigados. Si el suplicatorio de la Fiscalía Europea iba en realidad dirigido a acusar al señor D'Alema, entonces el suplicatorio carecería de fundamento, puesto que el Parlamento no tiene que tomar sus decisiones de acuerdo con la legislación italiana.

Sin embargo, si el material interceptado es verdaderamente inútil y el suplicatorio infundado y totalmente innecesario, entonces ¿por qué tendría el Parlamento Europeo que decidir «no autorizar la utilización de las escuchas telefónicas en cuestión y no suspender la inmunidad parlamentaria de Massimo D'Alema», como propone el informe? ¿Por qué no seguimos la decisión del Parlamento italiano, que en el contexto de esta investigación concedió la autorización para proceder contra el señor Fassino?

Con mucho gusto damos crédito al Grupo ALDE por decidir, al optar por la abstención, no alinearse con la unidad social del Grupo del Partido Popular Europeo y el Grupo Socialista en el Parlamento Europeo en esta dudosa decisión.

- Informe: Iliana Malinova Iotova (A6-0393/2008)

Adam Bielan (UEN), *por escrito.* – (*PL*) Durante los últimos años, han aparecido en el mercado nuevos productos financieros. La creciente complejidad de estos productos hace que los consumidores sean cada vez más vulnerables y, con frecuencia, carezcan de asistencia especializada para determinar qué oferta financiera se adapta mejor a sus necesidades. Esto ocasiona muchas decisiones erróneas, especialmente en el caso de aquellas personas menos acomodadas.

En Polonia, encontramos muchos casos de fraude o simplemente de consumidores que toman malas decisiones financieras, sin ser conscientes de sus consecuencias. En estas circunstancias, la educación financiera es fundamental y es el mejor modo de proteger a los consumidores de tomar malas decisiones financieras.

Šarūnas Birutis (ALDE), por escrito. — (LT) La educación financiera constituye una de las principales prioridades de la UE, en especial en medio de la crisis financiera. Los consumidores necesitan habilidades básicas para saber elegir y entender completamente la información y las ofertas. Los consumidores se enfrentan a un abastecimiento creciente de bienes y servicios cada vez más complejos. Mientras tanto, la información y la asesoría de consumidores no corresponden con el nivel de complejidad de los productos financieros. Como consecuencia de esta situación, la vulnerabilidad de los consumidores en cuanto a asuntos financieros va en aumento.

Si se reducen las deficiencias de conocimientos y competencias financieras de intermediarios y consumidores, también se reducirá el riesgo de endeudamiento excesivo, morosidad en los pagos o bancarrota. También

aumentaría la competencia de prestamistas y la eficacia general del mercado, puesto que los consumidores con más conocimientos pueden entender las diferencias entre diversas ofertas financieras y pueden elegir la que se adapta mejor a sus necesidades. En la actualidad, los conocimientos y las habilidades no son lo suficientemente adecuadas como para asegurar que los consumidores puedan gestionar sus finanzas adecuadamente.

Dragoş Florin David (PPE-DE), *por escrito.* – (RO) He votado a favor de la educación financiera justa, objetiva y transparente, así como a favor de que los proveedores de servicios en este sector tengan la obligación de de ofrecer información correcta y adecuada. La información debe diferenciarse claramente de un asesoramiento o publicidad de carácter comercial. Espero que los Estados miembros presten especial atención a los grupos con mayor riesgo, como los jóvenes, los pensionistas o los trabajadores al final de su vida profesional.

Bruno Gollnisch (NI), *por escrito*. – (*FR*) Como muchos textos de esta Cámara, el informe de la señora Iotova es un ejemplo de una buena idea, en apariencia, con un título engañoso. Una lectura rápida puede hacer que creamos que esto consiste en proteger a los consumidores informándoles de sus derechos y educándoles acerca de servicios financieros; en pocas palabras, que consiste en permitirles tener una relación responsable e informada con su banco.

En realidad, esto consiste en convertir a los ciudadanos, desde su infancia (desde la educación primaria, o eso parece) en pequeños y perfectos consumidores de un sistema financiero ansioso por sus ahorros pero miserable cuando se trata de prestar, endosándoles todo tipo de productos financieros que los pseudoiniciados califican de complejos y que, en su mayor parte, son simplemente absurdos, y en conseguir que hagan sus cuentas con sensatez y se preparen para la jubilación —con los bancos, nada menos— aunque también estén pagando sistemas públicos obligatorios.

En un momento en el que el sistema financiero mundial acaba de demostrar lo perverso que es, cuando los bancos están concediendo créditos a las empresas y a los ciudadanos a regañadientes a pesar de los cientos de miles de millones de ayuda pública recibida, cuando los trabajadores y las pequeñas y medianas empresas están pagando el precio de la actual locura financiera y cuando los «principales protagonistas» del mundo fingen estar aplicando reformas para prolongar la vida de este sistema, que este informe es poco convincente es lo menos que puede decirse.

Małgorzata Handzlik (PPE-DE), *por escrito.* – (*PL*) Durante este tiempo de crisis financiera, este informe ha adquirido nueva importancia. Esto se debe a que la crisis de los préstamos hipotecarios ha revelado los peligros que pueden surgir al no proporcionar a los prestatarios la información adecuada. Asimismo ha demostrado la incapacidad de los consumidores para comprender la información financiera y económica y el impacto que los cambios en los indicadores macroeconómicos podrían tener en la amortización de sus préstamos y, por lo tanto, su falta de conocimientos del riesgo de insolvencia y endeudamiento excesivo.

El informe destaca la necesidad de educar a los consumidores y sensibilizarles y, de este modo, permitirles que utilicen sus propios conocimientos para evaluar los productos financieros que se les ofrecen. Por lo tanto, apoyo la iniciativa que pide el desarrollo de programas de educación financiera, especialmente aquellos elaborados con posibles usuarios en mente, que tienen en cuenta su edad, ingresos, educación y su área profesional o sus intereses. Además, los programas de educación financiera deben basarse en situaciones reales y prácticas que encontramos en nuestra vida diaria.

Espero que el informe ayude a las instituciones financieras, así como a los consumidores, a entender la necesidad de educación financiera. Creo que ambos pueden beneficiar, puesto que la insolvencia y el endeudamiento excesivo de los consumidores representa un problema para las instituciones prestamistas cuyos clientes están experimentando dificultades con el pago de sus deudas.

Ian Hudghton (Verts/ALE), *por escrito.* – (*EN*) He votado a favor del informe Iotova sobre la educación de los consumidores en materia de créditos y finanzas. El mundo se dirige hacia un periodo de gran incertidumbre financiera y muchos ciudadanos de Europa temen por sus empleos, sus ahorros, sus pensiones y su futuro. En este periodo de incertidumbre, la sensibilización de los consumidores respecto a los créditos, las deudas y las finanzas en general es seguramente más importante que nunca. Este informe propone que la educación financiera se adapte a grupos específicos y las iniciativas de este tipo en toda la UE deben ser bien recibidas.

Eija-Riitta Korhola (PPE-DE), *por escrito.* – (*FI*) He votado a favor del informe de la señora Iotova sobre la mejora de la educación y la sensibilización del consumidor en materia de crédito y finanzas. Este informe por iniciativa de la comisión es necesario y oportuno.

La crisis que han provocado los préstamos «subprime» (créditos hipotecarios de alto riesgo) ha demostrado que se ha mantenido a los prestatarios demasiado tiempo en la oscuridad. La carencia de información y entendimiento ha provocado una situación en la que ellos no están verdaderamente preocupados por los riesgos de insolvencia y endeudamiento excesivo. También debe decirse que la sensibilización y el asesoramiento del consumidor no se han seguido el ritmo de los complejos productos financieros.

En muchos casos, un nivel adecuado de conocimientos financieros reduciría el riesgo de endeudamiento excesivo y morosidad en los pagos. También proporcionaría a los consumidores más posibilidades a la hora de comparar la competitividad de los prestamistas, lo que a su vez impulsaría la viabilidad del mercado.

En particular, apoyo la sugerencia del informe de que se incluya la educación financiera con mayor claridad en el plan de estudios nacional y se ofrezca a los jóvenes toda la información financiera que necesitan al embarcarse en su carrera profesional en vista de los nuevos retos con respecto a cómo gestionar sus ingresos.

Andreas Mölzer (NI), por escrito. – (DE) Necesitamos un trato justo de inversores y prestatarios con largos periodos de limitación y una inversión de la carga de la prueba. Los riesgos y los costes deben ser evidentes y comparables desde el principio. En el caso concreto de Lehman Brothers, se engañó enormemente a particulares, por ejemplo diciéndoles que los arriesgados certificados de acciones eran seguros e incluso les desaconsejaban vender justo antes de que Lehman quebrara. Ahora los ciudadanos se enfrentan a una ola de conversiones forzosas de sus créditos en divisas o se les exige pagar el aumento de los costes de refinanciación de los bancos, en contra del orden público.

En esta situación decir simplemente que nuestros ciudadanos son estúpidos y proponer una lección general de «educación financiera» es un insulto, particularmente porque ni siquiera los autoproclamados gurús financieros fueron capaces de ver a través de las diversas capas de especulación. Al pedir una mayor eficacia de mercado en lugar de una mayor competencia entre los prestamistas, este informe sigue hablando de boquilla sobre el mito de la autorregulación del mercado. No podría expresar con mayor rotundidad mi rechazo de este informe.

Nicolae Vlad Popa (PPE-DE), *por escrito.* – (*RO*) He votado a favor del informe elaborado por la señora lotova porque promueve que los Estados miembros desarrollen programas educativos para pensionistas que pueden correr el riesgo de exclusión financiera, así como para los jóvenes que comienzan su carrera profesional y que se enfrentan al reto de decidir cómo gestionar sus nuevos ingresos adecuadamente.

Los consumidores que no poseen ningún tipo de conocimiento financiero encuentran problemas a la hora de elegir productos y servicios que se adapten mejor a sus necesidades. Para ellos es difícil evaluar el asesoramiento que reciben y, por lo tanto, es posible que les engañen y acaben siendo víctimas de prácticas de venta malintencionadas.

Soy partidario de las iniciativas de la Comisión en el ámbito de la educación financiera del consumidor, en particular de la reciente creación del Grupo de expertos en educación financiera. No obstante, pienso que este Grupo de expertos en educación financiera deberían tener responsabilidades y competencias bien definidas.

El sitio web que ya ha creado la Comisión para educar a los consumidores (http://www.dolceta.eu) ha demostrado ser de utilidad. Espero que esta herramienta en línea siga desarrollándose y actualizándose en todas las lenguas oficiales.

Luís Queiró (PPE-DE), *por escrito.* – (*PT*) Uno de los factores más relevantes en la crisis financiera ha sido la facilidad extrema de la oferta o la tolerancia excesiva del endeudamiento. Las conclusiones que podemos extraer de esto son, en primer lugar, que parecería beneficioso imponer a los bancos la obligación de asegurarse de que aquellas personas a quienes prestan dinero tienen la capacidad o la probabilidad de devolver la deuda, a pesar de la realidad de la crisis y sus causas. Al mismo tiempo, la inconsciencia de los consumidores en cuanto a los riesgos relativos al crédito —empezando por el asunto de los cambios en las tasas de referencia—sugiere que puede y debe tomarse alguna medida dirigida a los consumidores. Es obvio que la presión de un modelo económico basado en el consumo máximo difícilmente podrá contrarrestarse con campañas de este tipo, pero el esfuerzo de concienciación no deja de ser necesario y esperamos que también sea útil.

De todas formas, este informe debería promover mayor transparencia y el establecimiento de reglas más claras en las condiciones de los servicios ofrecidos por las entidades que conceden créditos. En cuanto a la educación para el crédito o cualquier otro tipo de consumo, lo más importante es la educación en general que dota a los ciudadanos de las herramientas para tomar las decisiones cotidianas.

- Informe: Anna Hedh (A6-0392/2008)

Šarūnas Birutis (ALDE), por escrito. – (LT) La confianza de los consumidores de Europa es esencial para que el mercado interior funcione con eficacia y prospere. El mercado común abarca a casi 500 millones de consumidores y una gran variedad de bienes y servicios.

Desde 1997 la Comisión ha utilizado el Cuadro de Indicadores de los Mercados de Consumo para supervisar y prestar atención a la manera en que los Estados miembros aplican las disposiciones jurídicas del mercado interior. El Cuadro de Indicadores de los Mercados de Consumo determina las áreas problemáticas, así que puede ser un medio flexible y universal para informar de las deficiencias dignas de atención de la sociedad, los temas de mercado y las instituciones. A pesar de esto, el objetivo del Cuadro de Indicadores de los Mercados de Consumo nunca ha sido el de informar al consumidor sobre el mercado interior y es muy importante rectificar esto. Debemos garantizar que el mercado funciona lo mejor posible y que los consumidores reciben la oferta de servicios cuyo precio y calidad se corresponden con sus expectativas. Para esto no es necesario adoptar más disposiciones jurídicas o hacerlas más estrictas. En ocasiones, un método más apropiado y más eficaz puede ser el suministro de información, la educación o la autorregulación.

Małgorzata Handzlik (PPE-DE), *por escrito.* – (*PL*) El mercado único no sirve únicamente a las empresas, que debido a la eliminación sucesiva de obstáculos tiene a todo el mercado europeo prácticamente al alcance de la mano. También se creó teniendo en cuenta a los consumidores, para permitirles disfrutar los mismos estándares en todos los Estados miembros.

El Cuadro de Indicadores de los Mercados de Consumo ofrece un instrumento para supervisar, examinar e identificar los problemas del mercado único desde el punto de vista del consumidor. Utiliza indicadores que tienen en cuenta precios, reclamaciones, satisfacción y cambio de elección. A pesar de que algunos resultados del Cuadro de Indicadores parecen cuestionables —por ejemplo, los precios porque, aunque es simple comunicar y comparar, el precio final depende de muchas variables que no siempre refleja el Cuadro de Indicadores—, los indicadores sin duda representan un método sumamente útil y apropiado de evaluar los resultados del mercado único para los consumidores.

Me gustaría destacar que esta es la primera versión del Cuadro de Indicadores de los Mercados de Consumo. Así que podemos esperar una nueva versión que responda a nuestras preocupaciones. Es importante que el Cuadro de Indicadores esté escrito en un lenguaje comprensible, fácilmente inteligible por distintos usuarios, puesto no hay duda de que sus resultados son una interesante fuente de información sobre los resultados del mercado único para los consumidores.

- Informe: Astrid Lulling (A6-0417/2008)

Jan Andersson, Göran Färm, Anna Hedh, Inger Segelström y Åsa Westlund (PSE), por escrito. – (SV) Nosotros, socialdemócratas suecos del Parlamento Europeo, votamos a favor del informe sobre la propuesta de Directiva del Consejo relativa al régimen general de los impuestos especiales y nos gustaría destacar especialmente la importancia de la adopción de la enmienda 48 sobre los niveles indicativos para la importación de bebidas alcohólicas y tabaco. La reducción (un 50 % inferior a los anteriores niveles indicativos) es un avance en la dirección correcta hacia una política más responsable que se toma en serio la salud pública. No obstante, nos gustaría señalar que solo vemos esto como un primer paso hacia una política más ambiciosa en este ámbito. Además, nos alegra que se hayan rechazado las enmiendas 60 y 68. En consecuencia, los impuestos especiales se seguirán recaudando en el país de destino.

Hélène Goudin y Nils Lundgren (IND/DEM), por escrito. – (SV) La Lista de Junio ha optado por votar a favor del informe, puesto que compartimos la opinión de que esta ofrecerá de algún modo la oportunidad de unificar las necesidades de que se trabaje a escala nacional con respecto a la política de salud con un libre mercado interior. No obstante, hemos decidido votar en contra de determinadas propuestas que muestran fuertes connotaciones federalistas.

La Lista de Junio siente que es muy importante, por ejemplo, que la política sueca relativa a las bebidas alcohólicas pueda aplicarse de acuerdo con los valores y las decisiones del Parlamento sueco. Esto requiere el pago de impuestos especiales en el país receptor para la venta a distancia de bebidas alcohólicas, por ejemplo. Este no sería el caso si se aprobaran las enmiendas. Por el contrario, esto significaría, entre otras cosas, que las disposiciones sobre los bienes adquiridos por particulares se ampliarían para aplicarse a los vendedores a distancia, que es el motivo por el que se pagan los impuestos especiales en el Estado miembro en el que se adquieren los bienes. Puesto que los gastos que son ocasionados por problemas nacionales de salud pública, como las enfermedades relacionadas con el alcohol y el tabaco, están financiados en gran

medida por la imposición fiscal nacional, la propuesta relativa a la libertad de impuestos especiales en relación con la venta a distancia dificultaría las posibilidades de que el sector público se ocupara de los problemas de la salud pública con eficacia.

También existe un problema desde el punto de vista de la competencia, ya que un vendedor a distancia puede ofrecer el mismo producto que vendedores nacionales, pero bastante más barato, simplemente porque los impuestos especiales no se pagan en el mismo país. La Lista de Junio está a favor de la competencia, pero cree que los vendedores deben competir en igualdad de condiciones.

David Martin (PSE), *por escrito.* – (*EN*) Apoyo esta directiva, que limitará los casos de fraude y contrabando que reducen los ingresos estatales. La modernización y simplificación de esta directiva reducirá las obligaciones de los operadores al mismo tiempo que les permitirá combatir el fraude de impuestos con mayor eficacia.

Andreas Mölzer (NI), *por escrito.* – (*DE*) Nuestros sistemas fiscales son muy complejos y hasta cierto punto solo son realmente transparentes para los expertos. Por esta razón, todo intento por mejorar las formalidades y condiciones generales y por combatir el fraude fiscal ha de ser bien acogido, siempre que se mantenga la soberanía fiscal de los Estados miembros y no se intente armonizar los impuestos de forma ilegal.

Asimismo es importante disponer de normas claras para los lugares de venta libres de impuestos y para los propios viajeros. Este proyecto parece tener dicho objetivo y por eso he votado a favor del informe de la señora Lulling.

Luca Romagnoli (NI), *por escrito*. – (*IT*) He votado a favor del informe de la señora Lulling relativo al régimen general de los impuestos especiales. Las disposiciones incluidas en la propuesta de la Comisión ciertamente no bastan para garantizar a particulares y empresas de la UE la libertad de hacer compras y ventas transfronterizas de bienes sin encontrar obstáculos fiscales innecesarios.

De hecho, aunque la propuesta de la Comisión contiene algunas mejoras y modificaciones, como el artículo 37 (las marcas fiscales que los Estados miembros puedan imponer no deben dar lugar a una duplicación de la carga tributaria), es necesario ampliar las disposiciones que rigen las compras realizadas a distancia por particulares, que crean un auténtico mercado interior de bienes sujetos a impuestos adquiridos por particulares para su uso privado.

Lars Wohlin (PPE-DE), por escrito. – (SV) Acojo con satisfacción que el Parlamento Europeo finalmente haya cambiado de opinión y haya adoptado una línea más restrictiva con respecto a las bebidas alcohólicas. El resultado de la votación de hoy sobre el informe de la señora Lulling sobre el régimen general de los impuestos especiales supondrá una reducción del 50 % en los niveles indicativos para la importación de alcohol. También se limitarán las oportunidades de realizar compras libres de impuestos en puertos y aeropuertos. Otra consecuencia del informe es que no habrá forma de eludir, por ejemplo, la recaudación de los impuestos especiales suecos en el caso de adquirir bienes que procedan de otro país de la UE a través de Internet. Respecto a este asunto, aunque el Parlamento Europeo simplemente tiene un papel consultivo, los resultados de hoy representan un acontecimiento importante.

- Informe: Niels Busk (A6-0391/2008)

John Attard-Montalto (PSE), *por escrito.* – *(EN)* Se consume demasiadas pocas frutas y hortalizas en la UE en relación con la recomendación de la OMS de consumir un mínimo de 400 gramos al día. Hay una epidemia de obesidad entre los niños. Esto es especialmente grave en Malta.

Un elevado consumo de fruta y hortalizas reduce el riesgo de numerosas enfermedades y previene el sobrepeso.

En 2007, la organización del mercado de fruta y hortalizas experimentó una reforma fundamental hacia una mayor orientación de mercado. La fruta y las hortalizas ahora se encuentran totalmente integradas en el sistema de pago único.

El exceso de peso implica un mayor riesgo de enfermedades cardiovasculares, diabetes, presión alta y determinadas formas de cáncer. Un consumo diario de 600 gramos para personas mayores de once años debería ser nuestro objetivo.

La Comisión propone una asignación de 90 millones de euros del presupuesto comunitario. Eso corresponde a una pieza de fruta un día a la semana durante 30 semanas al año e incluye a niños de entre 6 y 10 años.

Para lograr todos los efectos positivos de introducir un programa de distribución de fruta en las escuelas, debe aumentarse la financiación. Un plan de distribución de fruta en las escuelas debería consistir en una pieza de fruta por alumno al día y no debería ir dirigido únicamente a los niños de entre 6 y 10 años.

Richard Corbett (PSE), *por escrito.* – (*EN*) Me alegro de que se apruebe el informe sobre el plan de consumo de fruta en las escuelas. Esta propuesta producirá verdaderos beneficios para la salud de millones de niños en toda Europa.

La financiación de la distribución gratuita de fruta en las escuelas a través del presupuesto de la Política Agrícola Común mostrará beneficios tangibles de la PAC en el ciudadano europeo corriente. La cofinanciación del plan por parte de la UE y los Estados miembros permitirá la ampliación del actual plan de distribución gratuita de fruta en las escuelas en Inglaterra y la creación de planes similares en Escocia, Gales e Irlanda del Norte.

Aunque sería aconsejable un presupuesto superior a los 90 millones de euros previstos por la Comisión—como ha señalado el Parlamento en su informe mediante su petición de un aumento del presupuesto hasta 500 millones de euros—la creación de este plan permitirá que los niños reciban fruta gratuita y los beneficios para la salud que conlleva, como una menor probabilidad de desarrollar obesidad, diabetes y otras enfermedades graves a lo largo de su vida. Además de ofrecer beneficios inmediatos para la salud infantil, el plan ayudará a influir en la opinión de los jóvenes sobre nutrición, de manera que dará lugar a una Europa más sana y reducirá los gastos de los sistemas de asistencia sanitaria estatales.

Hanne Dahl (IND/DEM), *por escrito.* – (*DA*) El Movimiento de Junio ha votado a favor del informe en su conjunto, pese a que, en principio, nos oponemos a las ayudas para la agricultura. Pensamos que es importante lograr que los niños adquieran hábitos de alimentación más saludables. No obstante, nos oponemos al requisito de que la fruta deba tener origen comunitario, puesto que esto lo convierte en una subvención indirecta para los agricultores europeos. Por último, también nos gustaría que la fruta que se distribuya entre los niños sea orgánica.

Dragoş Florin David (PPE-DE), *por escrito.* – (RO) He votado a favor de una mejor financiación para este plan, así como para concretar con mayor claridad los productos que pueden incluirse en él. Las estadísticas demuestran que existen alrededor de 22 millones de niños con sobrepeso en la UE, de los cuales más de 5 millones padecen obesidad, principalmente a causa del consumo excesivo de productos con altos niveles de grasa, azúcar y sal. En este contexto, es más que necesario que la UE y los Estados miembros se impliquen promoviendo hábitos alimenticios saludables, especialmente mediante la distribución de una amplia variedad de frutas de temporada. También he votado a favor de aumentar el presupuesto asignado a este plan de 90 a 500 millones de euros, puesto que la cifra inicial destinada a este programa equivale a ofrecer tan solo una pieza de fruta a la semana para cada niño de entre 6 y 10 años durante un periodo de 30 semanas.

Avril Doyle (PPE-DE), *por escrito.* – (*EN*) Aunque creo que los padres son, en última instancia, los responsables de la salud de sus hijos y que todo régimen de distribución de fruta en las escuelas debe ser lo bastante flexible como para adaptarse a las condiciones locales, regionales y nacionales, estoy a favor de este informe.

Hay una epidemia de obesidad entre los niños y se calcula que en la UE hay 22 millones de niños con sobrepeso, de los cuales 5,1 millones se considera que tienen sobrepeso severo. Los niños no consumen suficientes alimentos saludables y es necesario poner a su disposición alternativas más saludables. Espero que esta propuesta pueda contribuir a aliviar la obesidad infantil.

Lena Ek (ALDE), *por escrito.* – (*SV*) No cabe ninguna duda de que los niños se sienten mejor si comen fruta. Las manzanas, los plátanos y las naranjas previenen la obesidad y nos mantienen sanos. Por lo tanto, en cierto modo, resulta comprensible que muchas personas hoy hayan votado a favor de una propuesta en el Parlamento Europeo para subvencionar la distribución de fruta en las escuelas de la UE.

El problema es simplemente que la responsabilidad de nuestro consumo de fruta no reside en el ámbito de la UE. Es, ante todo, responsabilidad de los padres inculcar buenos hábitos alimenticios en sus hijos. En segundo lugar, la responsabilidad reside en los municipios y, en tercer lugar, en el Estado. Como federalista, me gustaría que las decisiones se tomaran lo más cerca posible de los ciudadanos. En realidad, esto es algo que también quiere la UE. De acuerdo con el artículo 5 del Tratado CE, las decisiones que sería más apropiado tomar a un nivel inferior deberán tomarse a ese nivel. Por consiguiente, he votado en contra de la propuesta del Parlamento de aumentar el presupuesto para la distribución de fruta de 90 a 500 millones de euros.

En la UE, deberíamos trabajar para reducir las emisiones, aumentar la movilidad y combatir la delincuencia. Más fruta, mejor ejercicio y menos dulces son asuntos que las escuelas, los padres y los políticos locales pueden gestionar mucho mejor.

Edite Estrela (PSE), *por escrito.* – (*PT*) He votado a favor del informe de Busk relativo a la propuesta de establecer un programa para la distribución de fruta en las escuelas, porque creo que el apoyo comunitario a la distribución gratuita de estos productos a los niños es vital para promocionar hábitos alimenticios saludables en la Unión Europea y, en consecuencia, para mejorar la salud general de los europeos.

El predominio cada vez mayor de la obesidad y el sobrepeso entre la población europea, especialmente durante la infancia, es la consecuencia de combinar malos hábitos alimenticios con un estilo de vida sedentario. Así que necesitamos desarrollar urgentemente medidas eficaces para combatir esta epidemia, además de promover hábitos de alimentación saludables durante los primeros años de vida. En colaboración con las familias, las escuelas pueden desempeñar un papel fundamental para conseguir que los niños coman de forma saludable.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL), *por escrito.* – (*PT*) Apoyamos este informe al que hemos contribuido con varias propuestas. A pesar de la oposición de la Comisión Europea, el informe defiende la distribución, de forma gratuita y diariamente, de fruta fresca en las escuelas para mejorar la calidad de vida y la salud de los niños, en especial de los niños procedentes de entornos desfavorecidos.

Nuestro apoyo a este programa tiene en cuenta la necesidad de ayudar a que los jóvenes aprecien la fruta y las hortalizas, lo que tendrá un efecto muy positivo en la salud pública y la lucha contra la pobreza infantil. No obstante, para que sea eficaz, este programa debe ampliarse para llegar a muchos niños, lo que significa que, en el futuro, deberá ampliarse para incluir grupos de otras edades y sectores marginados de la sociedad. Este plan deberá incorporar preferencia comunitaria, es decir, dar prioridad a la producción local y nacional, y su financiación deberá proceder de la Comunidad para garantizar una mayor cohesión social.

Este plan podría servir como ejemplo de una política que asegure una verdadera solidaridad entre los países. Esperamos que todo esto simplemente no acabe como otra campaña de propaganda y que se pueda lograr un acuerdo en el Consejo para disponer de los fondos necesarios para que el plan pueda aplicarse con eficacia en todos los países.

Glyn Ford (PSE), *por escrito.* – (*EN*) Apoyo la propuesta de la Comisión de Agricultura sobre un Plan de consumo de fruta en las escuelas pero, junto con mis colegas laboristas británicos, quiero mantener un elemento de cofinanciación nacional para garantizar una cobertura más amplia. De igual modo apoyo la referencia a los productos orgánicos, locales y regionales, pero esto no puede sustituir por completo a la necesidad de la mejor relación calidad-precio o variedad. En el suroeste de Inglaterra me gustaría el intercambio de nuestras espléndidas variedades locales de manzanas y peras por los plátanos de Chipre y las Canarias.

Neena Gill (PSE), *por escrito.* – (*EN*) Me complace que nos ocupemos de la salud de nuestros niños a escala europea.

La obesidad entre los niños cada vez preocupa más en Europa y aún más en el Reino Unido donde casi el 25 % de la población es obesa y el 10 % de los niños padecen sobrepeso. Este asunto preocupa seriamente a muchos de mis electores y apoyo una iniciativa que aborde este problema.

La enseñanza de buenos hábitos alimenticios durante la infancia es fundamental para prevenir la obesidad más adelante en la vida adulta y está demostrado que el consumo de fruta y hortalizas reduce la tasa de obesidad y enfermedades cardiovasculares.

En el Reino Unido, el atractivo de la comida preparada está provocando el desarrollo de malos hábitos alimenticios, lo que a su vez cuesta a nuestro servicio de salud 6 000 millones de libras al año. Así que es evidente que el apoyo a esta iniciativa también tiene sentido desde el punto de vista económico.

Por eso he votado a favor de este informe y espero que los Estados miembros utilicen con eficacia los fondos para combatir lo que se está convirtiendo en un verdadero problema para nuestros niños.

Hélène Goudin y Nils Lundgren (IND/DEM), por escrito. – (SV) Una idea de la Comisión, que ya de por sí era mala, se ha empeorado aún más con las enmiendas presentadas por la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo, en particular cuando esta comisión desea aumentar el límite máximo de la asignación presupuestaria de 90 a 500 millones de euros a costa de los contribuyentes. La Comisión de

Agricultura destaca que esto solo incluye a la fruta que se produce dentro de la Comunidad. La fruta procedente de otros lugares no tiene ninguna importancia.

La propuesta de la comisión, que, al estilo de gran hermano, afirma que debería distribuirse fruta de temporada, dando preferencia a una amplia variedad de frutas para que «los niños descubran diferentes sabores», es completamente ridícula.

Otra vez el Parlamento Europeo está interfiriendo en la política educativa. Los Estados miembros podrán «incorporar estas medidas, de forma pedagógica, en los programas educativos escolares sobre salud y nutrición».

La mayoría de este Parlamento Europeo tiene una imagen distorsionada de la Política Agrícola Común. De acuerdo con los diputados al Parlamento Europeo, los contribuyentes disponen del cuerno de la abundancia del dinero para gastar en política agrícola y desarrollo rural. Gracias a Dios que el Parlamento Europeo no tiene la facultad de codecisión en estas áreas y así es como debería seguir siendo.

Małgorzata Handzlik (PPE-DE), *por escrito.* – (*PL*) Me complace que hoy hayamos aprobado el plan de consumo de fruta en las escuelas. En cuanto a cuestiones de salud relacionadas con la nutrición, el sobrepeso y la obesidad, aprobadas por la Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor, he escrito que debe concederse especial importancia al problema de la obesidad entre los niños y jóvenes, puesto que el sobrepeso guarda relación con un mayor riesgo de enfermedades cardiovasculares, diabetes, hipertensión y algunos tumores.

El plan de consumo de fruta en las escuelas intenta promover buenos hábitos alimenticios de fruta y hortalizas y enseñar a los niños la importancia de una dieta saludable. Los hábitos de alimentación se forman durante la infancia y se ha demostrado que las personas que de niños aprenden a consumir mucha fruta y hortalizas mantienen una dieta similar durante su vida adulta.

La distribución de fruta en las escuelas sin duda contribuirá a aumentar el consumo de fruta y hortalizas entre los más jóvenes, así que el impacto del plan de consumo de fruta en las escuelas en la prevención de la oleada de obesidad entre los niños y jóvenes europeos seguro que será significativo. Lo que es más, el impacto será mayor si el consumo de fruta en las escuelas es algo más que simbólico. Por tanto, acojo con satisfacción el voto a favor de un aumento considerable (cuatro veces más) del presupuesto asignado a este plan.

Ian Hudghton (Verts/ALE), por escrito. – (EN) He votado a favor del informe de Busk y apoyo sin reservas esta iniciativa de distribuir fruta a los escolares de Europa. Mi país, Escocia, tiene uno de los peores historiales sanitarios de Europa y el Gobierno allí está aplicando varias políticas dirigidas a mejorar la salud de los niños, con la esperanza de que esto mejore su bienestar a lo largo de su vida. Esta iniciativa de la UE complementará la labor del Gobierno escocés y, por lo tanto, estoy a favor.

Mieczysław Edmund Janowski (UEN), *por escrito.* – (*PL*) Desde mi punto de vista, el plan de consumo de fruta en las escuelas es más que simbólico —«aquí está la Unión Europea dando algo a los niños»—, es una iniciativa que promueve buenos hábitos de alimentación. Me parece que también deberíamos incluir en el plan a los niños de educación secundaria. Me gustaría destacar que de esta manera estaremos ayudando a las familias más pobres, que a menudo no pueden dar fruta a sus hijos. Naturalmente, ofrece una oportunidad adicional a los agricultores y a los cultivadores de fruta. La fruta y las hortalizas, y en mi país las manzanas en particular, son relativamente fáciles de distribuir. No obstante, debemos recordar que la fruta debe ser de buena calidad, limpia y fresca. También debemos preparar a nuestras escuelas para poner en práctica este plan. Siendo realista, no puede introducirse antes de que empiece el curso escolar 2009/2010.

En lo que respecta al gasto, este no es astronómico: la propuesta de la Comisión calculó un presupuesto de 90 millones de euros y quizá podría ser mayor. Esto es verdad, pero al mismo tiempo deberíamos ser conscientes del alto coste del tratamiento de enfermedades relacionadas con el sobrepeso y la obesidad. No convirtamos este plan en una iniciativa excepcional, solo para impresionar. Hagamos que en él participen las autoridades locales, regionales y nacionales responsables de la educación. Mantengamos también una flexibilidad razonable cuando se trata de los detalles de seleccionar la fruta y las hortalizas, sin olvidar que el objetivo es promover la salud de nuestros niños de la mejor manera posible.

Tunne Kelam (PPE-DE), *por escrito.* – (*EN*) He decidido votar en contra del informe del señor Busk y quisiera expresar mi pleno apoyo y comprensión sobre el tema debatido: ofrecer más fruta a los escolares en Europa. El aumento de la obesidad entre los jóvenes es un problema muy preocupante.

No obstante, apoyo ante todo el principio de subsidiariedad. Estoy totalmente convencido de que se debería confiar en los Estados miembros y sus Gobiernos para cuidar de las generaciones jóvenes. No le corresponde a la UE la regulación de problemas concretos como el que nos ocupa. Sin duda, la iniciativa en cuestión se basa en buenas intenciones. Pero empezar a resolver dichos problemas con reglamentos europeos interfiere en el papel y la responsabilidad de los propias partes interesadas en cuestión: los padres, las escuelas y los gobiernos locales y nacionales. Estoy seguro de que todos ellos tienen las mismas preocupaciones y motivaciones para responder a la necesidad de aumentar el consumo de fruta en sus escuelas.

David Martin (PSE), *por escrito.* – (*EN*) Apoyo este plan que proporciona financiación para la distribución gratuita de fruta y hortalizas en las escuelas. Esto solo puede producir resultados positivos, ayudará a reducir la obesidad entre los niños acercándose a la recomendación de «cinco al día» y por eso he votado a favor.

Erik Meijer (GUE/NGL), *por escrito*. – (*NL*) En mi explicación de voto sobre el presupuesto de 2009 de 23 de octubre de 2008, señalé a su atención el valor de la participación de la UE en facilitar fruta a los niños en las escuelas. Un plan de consumo de fruta en las escuelas puede servir para evitar que los niños lleguen a padecer obesidad y otras enfermedades. La cuestión es por qué la UE debería encargarse de esto, antes que los municipios que gestionan la educación. Actualmente los pagos se realizan desde el fondo de la UE a los Estados miembros, que están obligados a añadir una determinada cantidad y entonces los municipios son los responsables de aplicar el plan. Esta manera de trabajar genera mucha administración innecesaria y burocracia que consume mucho tiempo.

Durante el último debate presupuestario, la cantidad se duplicó y alcanzó los 182 millones de euros, y gracias al informe de Busk, esta suma se aumentará hasta 500 millones de euros en el futuro. La Ministra de Agricultura holandesa, que es partidaria del plan actual, ha anunciado a la prensa que ella considera que este enorme incremento del presupuesto carece de valor y protestará en contra. Puesto que no es el Parlamento quien decide sobre esto, sino el Consejo, se espera que este aumento no llegue a concretarse. Aunque mientras tanto, la fruta en las escuelas, a ojos de la opinión pública, ha llegado a representar una de las prioridades poco acertadas de la UE.

Dumitru Oprea (PPE-DE), por escrito. -(RO) He votado a favor del informe del señor Busk, basado en las conclusiones de organizaciones de atención sanitaria sobre las enfermedades que padece el hombre moderno, muchas de las cuales deben su origen a una dieta deficiente. El consumo de fruta puede ayudar a prevenir o curar estas enfermedades, gracias a las vitaminas que contiene.

Necesitamos enseñar a nuestros hijos cómo comer y qué alimentos elegir. Por eso creo que esto también podría incluir educación sobre la dieta, aún más cuando la Organización Mundial de la Salud recomienda que los niños de hasta once años deberían comer como mínimo 400 gramos de fruta y hortalizas a diario. Por otra parte, se observa un aumento vertiginoso en el número de niños que «disfrutan» de una dieta poco saludable, absurda e inadecuada, siendo los culpables de esto no solo la escuela o la familia, sino todos nosotros, la sociedad en general. Es necesario detener inmediatamente este tipo de comportamiento dietético.

La escuela es uno de los entornos responsables de la formación de hábitos, lo que debería permitirnos adoptar de nuevo el hábito de comer fruta. Por este motivo, brindo todo mi apoyo a la distribución y el consumo de fruta en las escuelas. Este plan debería figurar en la lista de las principales prioridades en relación a factores de toma de decisiones para que pueda aplicarse lo antes posible.

Neil Parish (PPE-DE), por escrito. – (EN) Los diputados conservadores nos hemos abstenido en la votación del informe de Busk sobre la propuesta de la Comisión de introducir un plan de consumo de fruta en las escuelas en toda la UE. Aunque estamos interesados en que se promuevan hábitos alimenticios saludables entre los jóvenes en el Reino Unido y la UE, tenemos dudas en cuanto a la asignación presupuestaria propuesta en este informe, que es considerablemente superior a los 90 millones de euros propuestos por la Comisión. En función del resultado de las votaciones, el Parlamento pedirá una asignación presupuestaria de al menos 360 millones de euros e incluso de hasta 500 millones de euros. Creemos que tiene más sentido comenzar el plan con menos financiación y revisar posteriormente las necesidades presupuestarias a la luz de la experiencia adquirida, como defendía la Comisión en su evaluación del impacto.

Zita Pleštinská (PPE-DE), *por escrito.* – (*SK*) El mercado de la fruta y las hortalizas en la UE se regula actualmente en función de la demanda. La introducción del plan de distribución de fruta en las escuelas respaldará el consumo de fruta y hortalizas en la UE y aumentará la demanda, lo cual no solo impulsará la salud pública, sino que también beneficiará a los agricultores europeos que cultivan fruta y hortalizas.

Un elevado consumo de fruta y hortalizas reduce el riesgo de muchas enfermedades y previene la aparición del sobrepeso y la obesidad infantil. La perspectiva sanitaria es, por tanto, la razón más importante para aplicar un programa de distribución de fruta en las escuelas que apoye el consumo de fruta. Puesto que los hábitos alimenticios se desarrollan durante la infancia, en mi opinión no es suficiente empezar en las escuelas sino más bien en las instituciones de educación preescolar.

No obstante, los 90 millones de euros del presupuesto comunitario que propone asignar la Comisión servirán para distribuir únicamente una pieza de fruta a la semana, lo que no es suficiente ni para cambiar los hábitos alimenticios ni para repercutir en la salud pública.

Considero que un presupuesto realista para este plan sería 500 millones de euros, como ha propuesto el Parlamento Europeo. Dicha cantidad permitiría distribuir una pieza de fruta por alumno al día y, a la vez, facilitaría que el plan fuera dirigido no solo a los escolares de entre 6 y 10 años de edad sino también a los niños de menor edad en instituciones de educación preescolar.

Creo firmemente que el dinero invertido en el plan de distribución de fruta en las escuelas para promover el consumo de fruta en las escuelas de toda la UE reportará ahorro en los costes de la atención sanitaria en los Estados miembros y, por tanto, he votado a favor del informe del señor Busk.

Luís Queiró (PPE-DE), *por escrito.* – (*PT*) Los méritos del plan propuesto en este informe son evidentes. El fomento (y en algunos casos simplemente la garantía) del consumo de fruta de temporada entre los más jóvenes de la sociedad tiene objetivos beneficiosos, tanto inmediatos, mediante la promoción de una dieta variada, como futuros, en cuanto al desarrollo de hábitos alimenticios saludables. No obstante, me gustaría hacer dos puntualizaciones.

El aumento de los mecanismos para garantizar que la fruta distribuida se produce en Europa hace que parezca que los motivos ocultos tras esta actuación sean, no solo la dieta de los jóvenes, sino principalmente la promoción de la agricultura europea. Además, aunque está clara la correlación entre este asunto y la Política Agrícola Común, como ya se ha mencionado, la necesidad de tratar esto a nivel comunitario es cuestionable. Obviamente, la opción de distribuir manzanas o peras Rocha debería dejarse a los Estados miembros. No obstante, dudamos que sea necesario establecer un plan comunitario a este respecto.

Frédérique Ries (ALDE), *por escrito*. – (*FR*) El 1 de febrero de 2007, cuando se aprobó mi informe sobre la promoción de dietas saludables y ejercicio físico en la UE, el Parlamento Europeo dejó clara su posición, como el papel fundamental de la educación en relación con la nutrición y la salud para prevenir el sobrepeso y la obesidad, que afecta a más de 5 millones de niños, y también instó a la Comisión y al Consejo a tomar las medidas necesarias, en el marco de la revisión de la PAC (Política Agrícola Común) en 2008 y 2013, para mejorar los incentivos de nutrición saludables en el marco de las políticas de desarrollo rural.

La Comisión parece haber escuchado el mensaje con este plan europeo para la distribución gratuita de fruta en las escuelas para los niños de entre 6 y 10 años de edad a partir de 2009/2010. Ahora dependerá de los 27 Estados miembros que esto se lleve a cabo. Obviamente se necesitará mucho tiempo, dinero y personal y también hará falta cambiar los menús en los comedores de muchas escuelas, ya que la OMS (Organización Mundial de la Salud) recomienda consumir diariamente cinco porciones de fruta y hortalizas (400 gramos), para que el plan llegue a ser más que un simple eslogan publicitario en letra pequeña en las pantallas de televisión.

Luca Romagnoli (NI), *por escrito*. – (*IT*) He votado a favor del informe del señor Busk sobre el plan para promover el consumo de fruta en las escuelas. Resulta evidente que los niños de la Unión Europea comen poca fruta y hortalizas, en parte debido a las dietas deficientes que se ofrecen en los comedores escolares. Pero un elevado consumo de fruta y hortalizas reduciría el riesgo de contraer graves enfermedades y prevendría que los niños lleguen a padecer sobrepeso y obesidad. Además, comer hortalizas desde la infancia es un buen hábito que se conserva durante toda la vida.

También estoy de acuerdo con el ponente en que los recursos asignados por la Comisión para este plan son totalmente inadecuados. En realidad, la subvención propuesta permite la distribución de una sola pieza de fruta una vez a la semana. También cabe destacar que, a decir verdad, me alegra que la Comisión, en cualquier caso, se esté tomando en serio los experimentos actuales con vistas a introducir mejoras en la calidad de este plan.

Olle Schmidt (ALDE), *por escrito.* – (*SV*) En Suecia, nosotros solemos decir a nuestros hijos que la fruta son los dulces de la naturaleza. Me encanta la fruta y pienso que es algo positivo que los niños de Europa coman

la suficiente cantidad de estos alimentos saludables. Hasta aquí, comparto la opinión del ponente. Dicho esto, la responsabilidad de que nuestros escolares consuman una cantidad suficiente de manzanas y plátanos debe corresponder a los padres de los niños y, posiblemente, a los municipios que proporcionan su educación. La Unión Europea no debe actuar de policía supranacional de la fruta. En su lugar, concentremos nuestra energía y nuestros recursos en tareas más urgentes.

Brian Simpson (PSE), *por escrito*. – (*EN*) Apoyo plenamente las propuestas de la Comisión sobre la distribución gratuita de fruta y hortalizas en las escuelas, como parte de la estrategia para hacer frente a la obesidad entre los niños. Apoyo plenamente no solo el uso del dinero de la UE para tratar una prioridad de la salud pública que preocupa a todos los Estados miembros, sino también el fuerte factor social ligado a las propuestas, que permitirán a los Estados miembros ayudar a niños procedentes de entornos más desfavorecidos que tienden a comer menos fruta y hortalizas y a correr más riesgo de obesidad. Además, esta es la primera vez que el dinero de la PAC se utilizará para tratar un problema de salud pública, lo que indica un cambio de mentalidad acerca de los objetivos de la PAC.

Me alegra que el Parlamento haya enviado un claro mensaje a la Comisión y al Consejo, al apoyar un aumento del presupuesto que permita a más niños beneficiarse de este plan. Sin embargo, no estoy de acuerdo con la posición del Parlamento que estipula que la fruta y las hortalizas deban proceder únicamente de la Comunidad. No debiéramos perder de vista el hecho de que este plan trata sobre la promoción de una amplia variedad de fruta y hortalizas entre los escolares y pretende hacer frente al problema de la obesidad.

(Explicación de voto abreviada de conformidad con el apartado 1 del artículo 163 del Reglamento).

Bart Staes (Verts/ALE), por escrito. – (NL) La batalla contra la obesidad debe comenzar a una edad temprana. La distribución de fruta fresca en las escuelas puede ser un incentivo enorme para comer de forma saludable. Por eso este plan, que permite que al menos cada niño de entre 3 y 10 años pueda recibir una pieza de fruta, va a ser recibido con los brazos abiertos.

Se calcula que en la Unión Europea 22 millones de niños padecen sobrepeso, de los cuales 5,1 millones son obesos. Esto no solo crea muchos problemas de salud, sino que también aumenta los costes de la atención sanitaria en los Estados miembros. Si la Comisión apoya la propuesta del Parlamento de aumentar el presupuesto de 90 a 500 millones de euros, todos los niños podrán aprender buenos hábitos alimenticios desde una edad temprana. Con ello, tendrán más posibilidades de mantener estos hábitos y, por tanto, prevenir la obesidad.

Este informe también hace referencia a la composición del suministro de fruta. Los Estados miembros deberían dar preferencia a la fruta de temporada y de producción local. El informe pide asesoramiento en materia de salud y alimentación para los niños, junto con información sobre las características de la agricultura orgánica. Me complace el contenido de este informe y por eso he votado a favor.

Catherine Stihler (PSE), por escrito. – Apoyo el principio de intentar hacer la fruta más accesible a los jóvenes en las escuelas. El acertado proyecto escocés de intentar poner más fruta y hortalizas al alcance de los niños en las escuelas ha logrado que haya más niños que nunca comiendo de forma saludable. Los programas van dirigidos a los más necesitados y espero que este plan se dirija a los niños más pobres y vulnerables en primer lugar.

- Informe: Pervenche Berès, Werner Langen (A6-0420/2008)

Jan Andersson, Göran Färm, Inger Segelström y Åsa Westlund (PSE), *por escrito.* – (*SV*) Los socialdemócratas suecos del Parlamento Europeo coincidimos con el análisis de la situación de la zona del euro. Apreciamos que se haya dado especial importancia a los aspectos sociales de la cooperación y los problemas con el crecimiento. Al mismo tiempo, no apoyamos el apartado 40 del informe, que dice que los Estados miembros no pertenecientes a la zona del euro, que cumplen los criterios de Maastricht y no son objeto de excepción en el Tratado, deben adoptar la moneda común lo antes posible.

Creemos que estas observaciones no son competencia del Parlamento. Respetamos la decisión tomada por el pueblo sueco en un referéndum y nos gustaría señalar que este es un asunto que debería tratarse con los respectivos Estados miembros.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL), *por escrito.* – (*PT*) Todos nosotros hemos votado en contra de este informe que deifica el Pacto de Estabilidad, no ve las consecuencias de la grave situación económica y social actual, ignora el deterioro y las desigualdades regionales y olvida el aumento del desempleo y la pobreza.

Es inaceptable que este informe insista en la falsa independencia del Banco Central Europeo, en lugar de defender su control democrático y la alteración de sus objetivos para tener en cuenta la necesidad de concentrarse en la producción, la creación de empleo con derechos y la mejora del poder adquisitivo de la población, en particular entre los trabajadores y pensionistas.

Lamentablemente, las propuestas presentadas por nuestro Grupo fueron rechazadas, en concreto las que critican las políticas fiscales y de competencia y llaman la atención sobre el crecimiento de la inseguridad laboral y los salarios bajos y sobre las consecuencias de la desregularización y liberalización.

Asimismo, es lamentable que se rechazara nuestra propuesta de revocar el Pacto de Estabilidad y sustituirlo por una nueva estrategia para la solidaridad, el desarrollo y el progreso social.

Bruno Gollnisch (NI), *por escrito.* – (*FR*) Lo menos que puede decirse es que la evaluación «generalmente positiva» que han realizado los ponentes sobre los diez años de la Unión Económica y Monetaria no parece totalmente objetiva. Como es lógico, los pocos problemas identificados se analizan como si fueran culpa de los Estados miembros y de la falta de integración europea.

La verdad es que la introducción del euro automáticamente provocó un rápido aumento de los precios de los bienes de consumo y una caída del poder adquisitivo de los trabajadores. La verdad es que el Pacto de Estabilidad es un maltusianismo presupuestario y social. La verdad es que la carencia de una política de tipos de cambio y la sobrevaloración del euro han socavado la competitividad internacional de la zona del euro. La verdad es que una política monetaria única y un solo tipo de interés para once o quince economías con estructuras y niveles de desarrollo muy diferentes, inevitablemente resultan tan inadecuados para las necesidades de cada una de estas economías como para las necesidades del conjunto.

El euro no ha traído consigo la prosperidad prometida a sus miembros, que, en su mayoría, ahora se encuentran en recesión. Esto es porque el euro, en su concepción y en su aplicación, no es un instrumento económico. Es sobre todo un potente instrumento político para destruir la independencia de las naciones.

David Martin (PSE), por escrito. – (EN) Apoyo este informe, que pide una mejor coordinación económica para intentar evitar una larga y profunda recesión. El plan de actuación debería mejorar la supervisión de la crisis financiera y proporcionar un valioso apoyo a la economía.

Luca Romagnoli (NI), *por escrito.* – (IT) He votado a favor del informe de la señora Berès y el señor Langen que evalúa una década de la Unión Económica y Monetaria. Coincido plenamente en que el Parlamento Europeo, el único órgano europeo elegido directamente por los ciudadanos, ha desempeñado un papel muy importante durante esta primera década de la Unión Económica y Monetaria. El Parlamento actúa como colegislador en el ámbito del mercado interior, en particular con respecto a los servicios financieros, dirige el diálogo sobre la coordinación de las políticas económicas mediante la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios y tiene un papel dominante en la política monetaria, con el nombramiento de los miembros de la Junta Ejecutiva del BCE. Estas son solo algunas de las funciones principales llevadas a cabo por el Parlamento durante los últimos años. Me gustaría acabar felicitando a mis colegas diputados por el informe, especialmente por hacer hincapié en la ampliación de la zona del euro como trampolín para el nuevo futuro económico de la UE.

Andrzej Jan Szejna (PSE), *por escrito.* – (*PL*) El informe sobre «la UEM@10: Logros y retos tras diez años de Unión Económica y Monetaria» es uno de los informes más importantes presentados en este Pleno. En un momento de dificultades financieras, ofrece un nuevo marco para los debates sobre la economía. El informe ofrece un análisis minucioso que nos permite ver los aspectos positivos y negativos de la Unión Económica y Monetaria. Contiene conclusiones interesantes sobre la moneda común, el euro.

No cabe duda de que la introducción del euro ha sido un inmenso logro financiero para la UE. Debe reconocerse que ha resistido muchas turbulencias del mercado. Sin embargo, la moneda común no afecta a todas las regiones por igual. Las diferencias en los índices de desarrollo de los distintos Estados de la Unión Europea se están haciendo cada vez más acusadas. Hoy en día, en una época de crisis financiera, la coordinación de la política económica se ha convertido en una necesidad. Debemos atenernos a las disposiciones del Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

Es de suma importancia apoyar la independencia del Banco Central Europeo. Sus competencias deben limitarse a asuntos monetarios, es decir, a mantener la estabilidad de los precios, y a su función exclusiva de fijar los tipos de interés.

Por estos motivos, apoyo que se apruebe el informe.

- Informe: Edit Bauer (A6-0389/2008)

Richard James Ashworth (PPE-DE), *por escrito.* – (*EN*) El Partido Conservador recientemente ha publicado un plan para superar la diferencia de retribución entre hombres y mujeres («Fair Play on Women's Pay: A six-point plan to overcome the gender pay gap»). El Partido Conservador quiere ayudar a acabar con la diferencia de retribución de una vez por todas.

Esto incluye auditorías en materia de retribución para los empleados que se sientan discriminados, nuevas medidas para ayudar a las mujeres a trabajar y ascender profesionalmente y la ampliación del derecho a exigir horarios flexibles para todos los padres con hijos menores de 18 años.

La igualdad de retribución es fundamental en una sociedad justa e igualitaria, pero los gobiernos y parlamentos nacionales ocupan la mejor posición para actuar de las formas que son más eficaces para sus propias sociedades y economías. Esta recomendación del Parlamento Europeo es demasiado restrictiva en la esfera de la UE.

No puedo apoyar el informe Bauer, puesto que la petición de una nueva propuesta legislativa sobre la igualdad de retribución se basa en el apartado 3 del artículo 141 del Tratado CE, el cual se incluye en la promesa del Partido Conservador de abandonar el acuerdo social.

Charlotte Cederschiöld, Christofer Fjellner, Gunnar Hökmark y Anna Ibrisagic (PPE-DE), por escrito. – (SV) La diferencia de retribución entre hombres y mujeres es un gran problema que tanto los trabajadores como los interlocutores sociales tienen la responsabilidad concreta de solucionar. Este tipo de discriminación viola las disposiciones básicas del Tratado e incluso se debería emprender acciones judiciales contra los empresarios que no asumen su responsabilidad.

Sin embargo, esto va en contra de nuestra opinión fundamental del mercado laboral sueco y la responsabilidad de los partidos, según la legislación actual, de crear nuevos instrumentos jurídicos para dirigir la constitución del salario a en el ámbito de la UE o mediante una política salarial estatal. La constitución del salario no es, ni debería ser, competencia de la UE.

Puesto que se concedió una audiencia a nuestra petición de eliminar referencias a nuevos instrumentos jurídicos para dirigir la constitución del salario en la esfera de la UE, hemos decidido votar a favor del informe en su conjunto. Por desgracia, el informe todavía contiene algunos detalles que no son aconsejables, como la propuesta de un «Día Europeo por la Igualdad Salarial». El hábito constante del Parlamento de necesitar la proclamación de días, semanas y años para varios fenómenos es política de pancartas que no distingue entre temas diferentes. Por el contrario, se trata el tema en cuestión de forma banal e informal.

Carlos Coelho (PPE-DE), *por escrito.* – (*PT*) La diferencia de retribución entre hombres y mujeres es un problema en toda Europa. La legislación comunitaria sobre la igualdad de retribución entre hombres y mujeres, en vigor desde 1975 y revisada en 2006, evidentemente es insuficiente.

Aplaudimos que la ponente haya pedido a la Comisión que presente una propuesta legislativa antes del 31 de diciembre de 2009, basada en las recomendaciones del informe. También le felicitamos por la forma seria y responsable en que ha presentado sus recomendaciones, que se basan en el problema central, a diferencia de algunas de las enmiendas presentadas por los socialistas que no contribuyen a resolver este problema, puesto que consisten en detalles del folclore político o recomendaciones que son irrealizables dado que quedan fuera de las competencias de los Estados miembros.

En Portugal, entre 2005 y 2006, a pesar de las mismas circunstancias, la diferencia de retribución entre hombres y mujeres aumentó en un 8,9 % con el Gobierno actual. El subsidio de desempleo que recibieron las mujeres en 2007 era un 21,1 % inferior al recibido por los hombres. Las cantidades pagadas a las mujeres, incluso con respecto a la ampliación de subsidios, no superan el umbral de la pobreza y en realidad descendieron entre 2006 y 2007.

Los diputados socialdemócratas portugueses apoyan este informe. A pesar del folclore socialista, no confundimos lo esencial con lo accesorio y no permitiremos que lo accesorio destruya lo esencial, que es cambiar una situación inaceptable de discriminación.

Brian Crowley (UEN), *por escrito.* – (*EN*) El principio de igualdad de retribución entre hombres y mujeres contribuye a eliminar la discriminación de la mujer en el lugar de trabajo. Pero debemos ir más allá en la protección de los derechos de la mujer. El objetivo de este informe consiste no solo en aumentar el valor del trabajo de las mujeres sino también en mejorar la calidad de los servicios públicos.

Más de treinta años después de la introducción de la legislación para la igualdad de retribución, las mujeres de la UE cobran un 15 % menos que los hombres y se avanza muy lentamente para terminar con la diferencia de retribución entre hombres y mujeres. Hace veinte años, la diferencia de retribución entre hombres y mujeres en Irlanda era alrededor del 25 % y ahora es del 13 %. Incluso con este progreso, la diferencia sigue siendo muy preocupante. Surgen nuevos retos, en particular en este clima económico, que es necesario identificar y resolver.

Muchas mujeres siguen concentrándose en una limitada gama de ocupaciones, en trabajos a media jornada y de bajo salario y en trabajos donde se infravaloran sus habilidades y contribuciones. Necesitamos un planteamiento polifacético. Necesitamos incrementar la participación de las mujeres en el mercado laboral. Necesitamos mejorar los servicios del cuidado de niños y las prestaciones por hijos para ayudar a reincorporarse al trabajo a las mujeres con hijos.

Dragoş Florin David (PPE-DE), *por escrito.* – (*RO*) He votado a favor de eliminar la discriminación directa e indirecta, los factores sociales y económicos y la segregación en el mercado laboral. El informe insta a realizar una evaluación profesional neutral que debería basarse en nuevos sistemas para clasificar y organizar al personal, por experiencia profesional y productividad, evaluado principalmente desde una perspectiva de calidad. También se propone establecer un Día Europeo por la Igualdad Salarial para sensibilizar al público general y a los empresarios respecto a las desigualdades salariales.

Avril Doyle (PPE-DE), *por escrito.* – (*EN*) He apoyado este informe porque necesitamos una aplicación adecuada de la legislación existente en cuanto al principio de la igualdad de retribución entre hombres y mujeres. Sin embargo, aunque la aplicación de la legislación actual sobre el principio de la igualdad de retribución para el mismo trabajo y para un trabajo de igual valor es crucial para conseguir la igualdad de género, la reivindicación de oportunidades para todas las mujeres también es muy importante. Se necesita flexibilidad en el sistema y un adecuado equilibrio entre el trabajo y la vida familiar. Se debe facilitar que las mujeres puedan elegir: casarse o no; tener hijos o no; tener una carrera, tener formación profesional o no; quedarse en casa, desplazarse al lugar de trabajo, crear una empresa o tener acceso a la propiedad. El reto consiste en asegurar que las presiones económicas no suprimen estas elecciones.

Edite Estrela (PSE), *por escrito.* – (*PT*) He votado a favor del informe Bauer sobre la igualdad de retribución entre hombres y mujeres porque es inaceptable que el salario de las mujeres sea inferior (la diferencia en la UE es del 15 %), aunque estén más cualificadas (el 58 % de las personas con licenciatura y el 41 % de las personas con doctorado son mujeres).

El informe sugiere algunas formas de revisar el actual marco jurídico, como proponer la introducción de sanciones por incumplimiento y pedir más diálogo con los interlocutores sociales. El principio de igualdad de retribución por el mismo trabajo o por un trabajo de igual valor no es una batalla solo de las mujeres, sino de toda la sociedad. Se necesitan mujeres en todas las áreas de negocios, en especial en aquellas que tradicionalmente se han considerado masculinas. Así lo demuestra el hecho de que las mujeres son buenas directivas.

En el contexto actual y para lograr el crecimiento y los objetivos de empleo de la Estrategia de Lisboa, la participación activa de las mujeres es fundamental.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL), *por escrito.* – (*PT*) Aunque se ha aprobado el informe con la mayoría de las enmiendas presentadas durante el debate en la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género, que lo convirtió en un buen informe, el Grupo del PPE-DE no podía abstenerse de debilitar su alcance durante la votación en el Pleno, sabiendo que se necesitaba una mayoría absoluta de 393 votos.

En consecuencia, algunas propuestas han fracasado y no constarán en la resolución final, como algunas recomendaciones detalladas sobre los contenidos de la nueva propuesta solicitada a la Comisión Europea de conformidad con el principio de la igualdad de retribución entre hombres y mujeres.

No obstante, esta es todavía una resolución positiva y hemos votado a su favor. Quisiéramos señalar la necesidad de medidas que valoren el trabajo, que den prioridad al empleo con derechos y una justa distribución de la riqueza, que ayuden a superar las diferencias de retribución y los estereotipos vinculados a ciertas tareas y sectores empresariales que discriminan a la mujer y que valoren las profesiones y actividades en que predominan las mujeres. Dichas profesiones son especialmente las de los sectores del comercio y servicios e industrias como la del corcho, la textil y de confección, el calzado, la alimentación y otras donde existen salarios muy bajos en las profesiones y categorías en que predominan las mujeres.

Neena Gill (PSE), *por escrito*. – (*EN*) Opino sobre este tema hoy porque la diferencia de retribución entre hombres y mujeres es algo que preocupa a muchos de mis electores de los Midlands Occidentales, así como a la mayoría de los aquí presentes.

La diferencia de retribución entre hombres y mujeres en el Reino Unido supera la media europea y las mujeres han recibido recientemente la espantosa noticia de que esta diferencia va en aumento.

La igualdad entre hombres y mujeres es un derecho fundamental y una necesidad democrática. Solo con la participación por igual de todos nuestros ciudadanos conseguiremos los objetivos de crecimiento, empleo y cohesión social de la UE.

Los motivos económicos para cambiar son convincentes: desbloquear el potencial de las mujeres podría contribuir hasta en un 2 % del PIB. En época de inestabilidad financiera, es crucial asegurarse de que nuestra economía utiliza todos los recursos de los que dispone. Asimismo es crucial asegurarse de que las mujeres no sufran aún más.

Aunque se ha aprobado legislación y se han propuesto iniciativas, esto no es suficiente. Muchos de mis electores son partidarios de actuar con más firmeza para combatir esta diferencia.

Por eso apoyo este informe y las propuestas de introducir auditorías en materia de retribución y atribuir más competencias a los organismos de fomento de la igualdad.

Hélène Goudin y Nils Lundgren (IND/DEM), *por escrito.* – (*SV*) Tras examinar cuidadosamente este asunto, la Lista de Junio ha decidido votar a favor del informe. El aumento de la igualdad en el mercado laboral, la reducción de las diferencias de retribución entre hombres y mujeres y la igualdad de las pensiones son objetivos importantes en una sociedad justa. Así que son importantes las ideas para elaborar más estadísticas, la revisión de la legislación y la formación a fin de contrarrestar las nociones comunes en la sociedad respecto a la igualdad entre hombres y mujeres.

Sin embargo, la Lista de Junio critica la aparentemente insaciable necesidad de la UE de incorporar cada vez más áreas políticas en su ámbito de competencia. Nuestra idea fundamental es que deberían ser los Estados miembros principalmente quienes gestionaran asuntos relativos a la regulación del mercado laboral y que estos no deberían tratarse en el ámbito de la UE.

Ian Hudghton (Verts/ALE), *por escrito.* – (*EN*) El principio de la igualdad de retribución entre hombres y mujeres se incluye explícitamente en el Tratado de Roma y, por tanto, es un escándalo que estas enormes desigualdades entre hombres y mujeres todavía existan en toda la UE. Así que es esencial que las instituciones europeas adopten medidas reales en esta área y por ello he votado a favor del informe Bauer.

David Martin (PSE), *por escrito*. – (*EN*) La diferencia de retribución, que fue uno de los objetivos de la Estrategia de Lisboa para el crecimiento y el empleo que algunos Estados miembros no han abordado de forma adecuada, tiene un serio impacto en la situación de la mujer en la vida económica y social. Apoyo este informe, que tratará el problema de que en Europa el salario de las mujeres sea entre un 15 % y un 25 % inferior al de los hombres.

Angelika Niebler (PPE-DE), *por escrito.* – (*DE*) En la votación de hoy he votado a favor del informe de mi colega, la señora Bauer. Sin embargo, no lo encontré sencillo puesto que tengo algunas dudas respecto al contenido de algunos puntos.

Durante casi cincuenta años ha existido una política de igualdad a escala europea. Durante los últimos cincuenta años hemos tenido un claro marco legal. No obstante, a pesar de todos nuestros esfuerzos hacia la igualdad, tanto a escala europea como en los Estados miembros, todavía no hemos logrado eliminar por completo la discriminación de la mujer en términos salariales.

Debería rechazarse la petición de nuevas leyes que se hace en el informe Bauer. No es posible conseguir un cambio de actitud en nuestra sociedad mediante la legislación. La experiencia de los últimos años demuestra que las causas de la diferencia de retribución entre hombres y mujeres residen en su mayor parte fuera del ámbito del sistema legal y que la normativa jurídica no puede por sí sola mejorar la situación de la mujer en el mercado laboral.

La introducción de nueva legislación simplemente creará más burocracia y, de este modo, aumentará la carga en las PYME en particular. Por esta razón, estoy a favor de una aplicación más coherente de la normativa

actual a fin de suprimir las diferencias específicas de retribución entre hombres y mujeres y en contra de añadir más normativas jurídicas.

Dumitru Oprea (PPE-DE), por escrito. – (RO) He votado a favor del informe de la señora Bauer, dado que, por desgracia, todavía existen desigualdades de género. La igualdad entre hombres y mujeres es un valor fundamental de la Unión Europea.

La promoción del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es una preocupación relativamente reciente para la Unión Europea —que figura en el Tratado de Maastricht o el Tratado de Amsterdam— aunque varios aspectos se han puesto de relieve en muchas declaraciones o acuerdos internacionales, como la Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer de 1967.

En Rumanía dos de los sectores en que la mayoría de los trabajadores son mujeres son los servicios sanitarios y sociales y la educación (69,5 %). Las profesiones y los lugares de trabajo en que predominan las mujeres todavía tienden a infravalorarse en comparación con aquellos en que predominan los hombres. Las desigualdades y las diferencias al aplicar los criterios de género tienen un claro impacto en la retribución. La diferencia salarial media entre mujeres y hombres se sitúa entre el 8,5 % y el 15 %, y es aún mayor en el sector privado, en favor de los hombres. Esto va en contra de la Directiva 75/117/CEE sobre la aplicación del principio de igualdad de retribución entre los trabajadores masculinos y femeninos.

Rovana Plumb (PSE), por escrito. – (RO) Si no tenemos igualdad de retribución entre mujeres y hombres, será difícil que logremos los objetivos propuestos para 2010: mejorar las condiciones de vida, lograr crecimiento económico y erradicar la pobreza. El hecho de que en la Unión Europea el salario medio de las mujeres sea un 15 % inferior al de los hombres y la necesidad de trabajar aproximadamente hasta febrero (418 días al año) para cobrar la misma cantidad que los hombres resulta alarmante. Es necesario tomar medidas concretas para combatir esto.

La representación igualitaria en la Comisión Europea y el Parlamento Europeo podría ser nuestra señal política para una mejor representación de las mujeres en todos los órganos rectores e, implícitamente, para eliminar estas diferencias de retribución.

He votado a favor de este informe y felicito a la ponente.

Luca Romagnoli (NI), *por escrito.* – (*IT*) He votado a favor del informe de la señora Bauer sobre la aplicación del principio de igualdad retributiva entre hombres y mujeres. Durante años este problema tan antiguo ha sido objeto de debate: es desconcertante observar que, en algunos países de la UE, las diferencias de retribución se deben principalmente al alto nivel de discriminación relacionada con el empleo y el impacto de la estructura salarial. Por lo tanto, necesitamos políticas polifacéticas que se centren en la aplicación de la legislación que ya existe, pero que no resulta muy eficaz. Aplaudo la labor llevada a cabo por mi colega diputada, que va dirigida a consolidar la legislación en vigor, pero teniendo en cuenta que es difícil influir en la discriminación económica mediante la legislación de este tipo. Por último, apoyo esta causa porque necesitamos contar con políticas salariales destinadas a reducir las desigualdades salariales y a lograr mejores salarios para los trabajadores mal pagados, entre los que predominan las mujeres.

Catherine Stihler (PSE), *por escrito.* – (*EN*) Apoyo la creación de un Día Europeo por la Igualdad Salarial. El hecho de que todavía se discrimine a las mujeres, cuyo salario es un 15 % inferior al de sus compañeros masculinos por el mismo trabajo, es totalmente inaceptable en 2008.

Georgios Toussas (GUE/NGL), por escrito. – (EL) El Partido Comunista de Grecia ha votado en contra del informe, porque este utiliza la igualdad salarial para reducir los derechos de las trabajadoras al mínimo denominador común. Las mujeres trabajadoras no deberían olvidar que, con el pretexto de aplicar la legislación unificadora europea en materia de igualdad de género, la UE y los gobiernos de centro-izquierda y de centro-derecha de los Estados miembros han pasado a suprimir sus derechos adquiridos, como la prohibición del trabajo nocturno para las mujeres. La UE y los partidos Nueva Democracia y PASOK han utilizado la misma legislación para tramar un aumento de la edad de jubilación de las funcionarias con la excusa de eliminar la discriminación y conseguir la igualdad de género.

El informe no trata las verdaderas causas de la desigualdad salarial entre hombres y mujeres para el mismo trabajo y el hecho de que las mujeres y los jóvenes sean las primeras víctimas del trabajo a tiempo parcial, los contratos flexibles de empleo y la flexiguridad; por el contrario, las soluciones que propone se encaminan precisamente en esta dirección. El argumento de «la conciliación de la vida familiar y laboral» se utiliza para generalizar formas flexibles de empleo para las mujeres y proponer dinero rápido procedente de fondos

públicos y contratos públicos de obras y la financiación como recompensa por «buenos capitalistas» que aplican lo que es obvio: la misma retribución diaria por una misma jornada de trabajo para hombres y mujeres.

Graham Watson (ALDE), *por escrito.* – (*EN*) Este informe hace algunas recomendaciones a la Comisión Europea acerca de la aplicación del principio de la igualdad de retribución entre hombres y mujeres y ese principio es la clave para garantizar la dignidad, la justicia y la igualdad en los derechos de pensión.

Durante años he respaldado la petición de Plymouth Senior Citizens de un trato justo para las mujeres de más edad.

Me enorgulleció presentar tres enmiendas al informe Bauer, que reflejan las peticiones de los defensores de Plymouth y me alegro de que las tres hayan sido aceptadas.

El Parlamento Europeo ha reconocido que muchas mujeres salen perdiendo en materia de ingresos a causa de su labor del cuidado de niños y ancianos. Ha instado a la Comisión a eliminar el riesgo de pobreza entre las pensionistas y asegurarles un nivel de vida digno. Y ha establecido como objetivo la igualdad en lo relativo a las pensiones para hombres y mujeres, incluida la edad de jubilación.

Ahora necesitamos que la Unión Europea y los gobiernos nacionales presten atención a estas palabras y conviertan los buenos sentimientos en progresos.

La igualdad de pensiones para los ciudadanos de la tercera edad es un objetivo encomiable y me siento orgulloso de apoyar este informe.

- Informe: Christian Ehler (A6-0418/2008)

Jan Andersson, Göran Färm, Anna Hedh, Inger Segelström y Åsa Westlund (PSE), *por escrito.* – (*SV*) Hemos optado por abstenernos, porque pensamos que, en principio, es incorrecto anular el proceso legislativo, que está en curso, relativo precisamente a estos asuntos en un informe de propia iniciativa.

Adam Bielan (UEN), *por escrito.* – (*PL*) Apoyo el informe del señor Ehler por dos razones.

Al carecer de sus propias materias primas, la Unión Europea se está convirtiendo en uno de los mayores importadores de energía del mundo, cada vez más dependiente de proveedores exteriores de petróleo y gas. Estos son los sectores relacionados con el mayor riesgo geopolítico. Las reservas de carbón seguirán estando disponibles durante más tiempo que las reservas de petróleo y gas natural y pueden adquirir importancia estratégica para nosotros, en caso de que los suministros de energía se vean amenazados por razones políticas.

Además, la producción de energía a partir de combustibles fósiles como el carbón puede ser viable a pesar de las estrictas normas medioambientales y esto ofrece buenas perspectivas a las minas de Europa y Polonia. La introducción de tecnologías limpias del carbón contribuirá al desarrollo considerable de la infraestructura de Polonia y su economía.

Šarūnas Birutis (ALDE), por escrito. – (LT) La comunicación de la Comisión sobre el apoyo a la demostración temprana de la producción sostenible de electricidad a partir de combustibles fósiles representa un avance muy importante hacia más debates sobre medidas políticas y financieras. Hoy en día es obvio que la Unión Europea solo podrá aplicar sus ambiciosos objetivos en el ámbito de política climática después de 2020, si asegura el uso de tecnologías para mayor captura y almacenamiento de CO₂ en las centrales de producción de energía. Realmente debemos progresar en la preparación y la adopción de normativas jurídicas sobre la captura y el almacenamiento de CO₂.

Aunque en este momento a escala europea se está intentando adoptar una directiva sobre la captura y el almacenamiento de CO_2 lo antes posible, hay una escasez de iniciativas apropiadas a escala nacional y regional, que son particularmente necesarias en el área de la infraestructura de transporte.

Charlotte Cederschiöld, Christofer Fjellner, Gunnar Hökmark y Anna Ibrisagic (PPE-DE), por escrito. – (SV) Siempre que los combustibles fósiles deban cubrir las necesidades energéticas de la UE, es importante apoyar iniciativas que pretenden aliviar las consecuencias para el medio ambiente, como por ejemplo, el uso de tecnologías de CAC (captura y almacenamiento de carbono).

Sin embargo, creemos que los ingresos resultantes de las subastas de los derechos de emisión deberían ir al Estado miembro respectivo en vez de asignarse a distintos proyectos. De lo contrario, se corre el riesgo de que el sistema de derechos de emisión no sea eficaz y esté controlado desde arriba.

Dragoş Florin David (PPE-DE), por escrito. – (RO) He votado a favor de este informe porque pone de relieve la importancia de aumentar la asignación de fondos europeos para la investigación, con objeto de aplicar nuevas tecnologías a la captura de gases de efecto invernadero, en especial de CO₂, particularmente fondos dirigidos a la aplicación de proyectos piloto que mejoren el perfil de esta investigación, junto con las oportunidades que esta ofrece y la seguridad de las nuevas tecnologías. Europa todavía no puede renunciar a la mayor fuente de energía que posee, el carbón fósil, ya que muchos de los Estados miembros aún garantizan su independencia energética mediante el carbón fósil. Necesitamos garantizar a las futuras generaciones que la producción de electricidad a partir de combustibles fósiles sea sostenible y produzca la menor contaminación posible.

Avril Doyle (PPE-DE), *por escrito.* – (*EN*) He dado mi apoyo a este informe, porque está en la misma línea que la enmienda que presenté sobre la financiación de proyectos de demostración de CAC (captura y almacenamiento de carbono) a gran escala, en mi informe sobre la revisión del sistema de comercio de emisiones de la UE.

Es probable que nuestra dependencia de los combustibles fósiles continúe durante algún tiempo y deberíamos estar estudiando todas las alternativas a fin de mitigar sus efectos nocivos. Las tecnologías CAC extraen y entierran el carbono procedente de cualquier fuente de hidrocarburo en vez de permitir que las emisiones entren en la atmósfera. Si se aplican sin demora y reciben la financiación adecuada, las tecnologías CAC podrían reducir considerablemente las emisiones de CO₂ en la UE.

David Martin (PSE), *por escrito.* – (EN) Este informe reconoce la necesidad de reducir las emisiones de combustibles fósiles, que se usarán como solución provisional hasta que podamos llegar a depender de las fuentes de energía renovable, y por eso cuenta con mi apoyo.

Luca Romagnoli (NI), *por escrito*. – (*IT*) He votado a favor del informe del señor Ehler sobre apoyar la demostración temprana de la producción sostenible de electricidad a partir de combustibles fósiles. Es evidente que la Unión Europea solo logrará sus ambiciosos objetivos en materia de cambio climático asegurando una amplia implantación de las tecnologías CAC (captura y almacenamiento de carbono) en la producción de energía.

La importancia estratégica del carbón no debe impedir que encontremos un modo de utilizar este valioso recurso de forma que no resulte perjudicial para el clima. Además, estoy de acuerdo con el ponente en cuanto a la escasez de medidas adoptadas por la Comisión para asegurar que dichos proyectos ambiciosos puedan completarse antes de 2015. Por último, soy partidario de la evaluación realizada por el señor Ehler, que pone de relieve la ausencia de un marco legislativo apropiado que disponga de los recursos financieros necesarios. Es absolutamente vital que solucionemos esta carencia.

Elisabeth Schroedter (Verts/ALE), por escrito. – (DE) Al aprobar el informe de Ehler, el Parlamento Europeo ha optado por una estrategia energética completamente obsoleta. Las tecnologías CAC (captura y almacenamiento de carbono) tienen la intención de hacer que los procesos de producción nocivos para el clima parezcan «respetuosos con el clima». Sin embargo, no impiden ni reducen la producción de CO₂, como sería el caso de las energías renovables, por ejemplo. Según la opinión del Grupo Verts/ALE la financiación pública a gran escala de las tecnologías CAC tiene poco sentido en el plano económico. Este dinero podría usarse de forma más sostenible si se invirtiera en la investigación acerca del uso más eficaz de las energías renovables.

El informe de Ehler va todavía más lejos que la Comisión: intenta usar los fondos estructurales europeos para la inversión en las tecnologías CAC, lo que denegará estos recursos a las regiones desfavorecidas y sus planes de desarrollo sostenible. Un diputado de CDU que representa a Brandenburgo, el señor Ehler, está intentando llenar de dinero el bolsillo de Vattenfall, la quinta empresa eléctrica más grande de Europa, permitiéndole abrir más minas de lignito en Lusatia (Brandenburgo/Sajonia), lo que representa un peligro para más pueblos a causa del reasentamiento. Se conoce que Vattenfall pretende generar electricidad a partir de lignito durante los próximos cincuenta o sesenta años, aunque esto solo es posible con un factor de eficacia inferior al 50 %. Dado que las tecnologías CAC consumen mucha energía, reducirán esta eficacia entre un 10 % y un 15 %. Esto es un paso atrás, por lo que no acepto este informe, pero en su lugar he presentado una propuesta alternativa.

9. Correcciones e intenciones de voto: véase el Acta

(La sesión, suspendida a las 13.05 horas, se reanuda a las 15.05 horas)

PRESIDE: Hans-Gert PÖTTERING

Presidente

10. Aprobación del Acta de la sesión anterior: véase el Acta

11. Respuesta de la Unión Europea a la crisis financiera mundial: continuación del Consejo Europeo informal de 7 de noviembre y de la Cumbre del G20 de 15 de noviembre de 2008 – Programa legislativo y de trabajo de la Comisión para 2009 (debate)

Presidente. – De conformidad con el orden del día, se procede al debate conjunto sobre la crisis financiera mundial y el programa legislativo y de trabajo de la Comisión para 2009.

Jean-Pierre Jouyet, Presidente en ejercicio del Consejo. – (FR) Señor Presidente, señor Presidente de la Comisión, Señorías, las consecuencias de la crisis financiera en la economía están llegando a ser cada vez más evidentes. La Comisión ha pronosticado este otoño una recesión considerable en el crecimiento de la Unión Europea durante el próximo año. Varios Estados miembros ya han entrado en recesión y en 2009 el crecimiento económico podría, en el mejor de los casos, mantenerse a cero en la Unión Europea.

Además, las tensiones financieras empiezan a repercutir en la financiación de las instituciones económicas. Las autoridades públicas de los Estados miembros están haciendo todo lo posible por garantizar la continuidad en la financiación de empresas y hogares que afrontan el riesgo cada vez mayor de restricciones crediticias.

Por lo tanto, Europa y sus socios internacionales se enfrentan a la peor crisis financiera desde 1929 y deben hacer frente a una desaceleración económica a una escala excepcional. Como ustedes saben, desde nuestro último debate de 8 de octubre, la Presidencia del Consejo ha perseguido un solo objetivo y ha mantenido una sola convicción: la unidad esencial de los europeos frente a la crisis financiera mundial.

Ante la amenaza de un verdadero colapso del sistema financiero europeo, la Presidencia francesa ha logrado promocionar un plan de acción europeo para apoyar urgentemente a las instituciones financieras en peligro por la crisis y, en su conjunto, los Estados miembros han decidido garantizar la financiación interbancaria y recapitalizar los bancos.

También se demostró la eficacia de esta actuación europea conjunta el pasado fin de semana en la reunión de la cumbre del G20 de Jefes de Estado o Gobierno en Washington, a la que asistió el Presidente Barroso. Europa, representada por el Presidente del Consejo, el Presidente Sarkozy, y el Presidente de la Comisión Europea, el señor Barroso, inició esta cumbre histórica. Demostró gran unidad al conceder a la Presidencia del Consejo, el 7 de noviembre, posiciones claras que defender ante nuestros socios más importantes.

Ahora podemos sentirnos muy satisfechos con el resultado de este planteamiento, puesto que las conclusiones de la cumbre consideran que los principales asuntos que Europa defiende —es decir, transparencia y responsabilidad— son primordiales para el funcionamiento del sistema financiero internacional. También hemos logrado decisiones positivas de acuerdo con las propuestas de la Unión Europea, como el registro de agencias de calificación crediticia, el principio de supervisión o regulación de todas las actividades de las instituciones financieras y la vinculación de la remuneración al rechazo de asumir riesgos excesivos.

Por primera vez, todas las instituciones económicas y financieras han acordado responder con firmeza a fin de evitar que se repita una crisis de esta magnitud. Todos han acordado un ambicioso plan de acción, que los Ministros de Hacienda tendrán que explicar en detalle durante las próximas semanas.

Obviamente la Unión Europea tendrá que continuar ejerciendo toda su influencia en los debates internacionales. Ustedes saben que pueden contar con que la Presidencia francesa promueva la unidad europea y, por lo tanto, ofrezca una ambición común con respecto a las reformas fundamentales en todos los problemas identificados en Washington. Por supuesto, contamos con que la Presidencia checa haga que avancen estas iniciativas.

En cuanto a las agencias de calificación crediticia, las normas de contabilidad, la supervisión de los fondos de cobertura (hedge funds), la lucha contra los paraísos fiscales, la contabilidad de instituciones privadas y la reforma de instituciones financieras multilaterales, la Unión Europea continúa diciendo lo que piensa con objeto de alcanzar resultados definitivos.

Asimismo deberá, en términos de legislación comunitaria, retomar rápidamente sus responsabilidades acelerando la adopción de las medidas propuestas por la Comisión con respecto a la supervisión y regulación de bancos y agencias de calificación crediticia.

La Presidencia francesa sabe que puede contar con la participación activa del Parlamento y sus grupos y por eso doy las gracias a sus presidentes. De este modo, Europa podrá asumir una posición de fuerza en las próximas reuniones internacionales programadas para 2009.

Estos resultados iniciales en el sector financiero demuestran la eficacia del planteamiento unificado de Europa. No obstante, dichos resultados solo son una parte de la respuesta europea a la crisis. De hecho, este planteamiento unificado también debe alentar a la Unión Europea y sus Estados miembros a responder a los efectos de la crisis en el crecimiento económico.

La Presidencia del Consejo se mantiene firme en su convicción a este respecto. Al igual que en el sector financiero, los Estados miembros no conseguirán resultados concretos al apoyar el crecimiento, a no ser que cooperen estrechamente entre ellos y también con sus socios internacionales más importantes. La cumbre del G20 envió una señal importante en este sentido. Debemos lograr que participen, a escala global, todos los instrumentos macroeconómicos a fin de evitar una desaceleración económica a largo plazo.

Conforme ha ido evolucionando la situación, los bancos centrales han reaccionado con rapidez mediante la reducción de los tipos de interés. La Presidencia agradeció la sólida decisión del Banco Central Europeo, a principios de noviembre, de reducir sus tipos de interés en cincuenta puntos básicos y, en varias ocasiones, hemos aplaudido la actuación del BCE en respuesta a la crisis financiera y su participación activa en las deliberaciones del Eurogrupo y los Consejos Europeos.

En cuanto a asuntos presupuestarios, el G20 ha indicado que debería usarse un margen de maniobra considerable siempre que sea posible. Los Estados miembros de la Unión Europea han respondido a este llamamiento diciendo que deberíamos hacer uso de todo el margen de maniobra que permita el Pacto de Estabilidad y Crecimiento cuando se produce un cambio brusco en el ciclo económico.

La Presidencia francesa, en estrecha colaboración con la Comisión, pretende hacer cuanto sea posible por asegurar que los planes nacionales de apoyo al ciclo económico mantengan una buena coordinación con iniciativas comunitarias para maximizar los efectos económicos en su conjunto.

Señor Barroso, esperamos nuevas propuestas para finales de este mes. Es cuestión de encontrar respuestas que puedan aplicarse en el ámbito comunitario y de aprovechar todos los instrumentos con la capacidad de contribuir al apoyo del ciclo económico europeo. Algunos créditos presupuestarios europeos —digo esto porque estuve presente en el debate en esta Cámara— podrían movilizarse rápidamente para responder a la desaceleración económica.

Además, al mismo tiempo que aseguramos el funcionamiento adecuado del mercado interior, también deberíamos asegurar que toda la flexibilidad de las normas de ayuda estatal europeas se utilice para que los Estados miembros y la Unión Europea ofrezcan apoyo eficaz a aquellas instituciones económicas más afectadas.

También queremos que el Banco Europeo de Inversiones participe plenamente en las medidas de apoyo a la economía europea. Como ustedes saben, ya se han aportado recursos para asegurar la financiación de las pequeñas y medianas empresas. Las medidas de apoyo deberían formar parte de un plan más global, que hiciera posible, en particular, ayudar a los sectores más afectados, como todo el sector automovilístico de la LIF

Estos esfuerzos adicionales a escala comunitaria necesitarán mejorarse activamente en los Estados miembros mediante medidas de recuperación nacional muy coordinadas. Con la vista puesta en el Consejo Europeo del próximo mes, la Presidencia pretende dirigir el debate entre los Estados miembros sobre las prioridades para dichas medidas de recuperación. Varios Estados miembros han dicho que estaban considerando medidas de apoyo para ciertos sectores de la industria.

Dichas medidas deben ser el resultado de consultas entre socios a fin de que sean totalmente eficaces y conserven la integridad del mercado interior y los Ministros de Economía y Hacienda, junto con el Comisario Almunia, prepararán el debate del Consejo Europeo sobre estos temas en su próxima reunión del 2 de diciembre.

Señor Presidente, Señor Presidente de la Comisión, Señorías, en pocas semanas la Unión Europea ha asumido sus responsabilidades con eficiencia ante una desestabilización sin precedentes de la economía mundial. Los europeos han logrado unirse frente al peligro para tomar medidas urgentes y eficaces. Debemos aprender de la aplicación de estas medidas, que han estado llenas de aciertos. Debe conservarse esta unidad europea para que continuemos actuando juntos, para que, ante nuestros socios y junto a ellos, procuremos conseguir una reforma fundamental del sistema de regulación financiera y para que, juntos, afrontemos los cambios del ciclo económico.

De este modo, nosotros —Consejo, Comisión y Parlamento— demostraremos juntos que la Unión Europea dispone de los medios para tomar realmente el control de su destino y hacer lo que esperan los europeos, es decir, actuar de interlocutor mundial.

(Aplausos)

Presidente. – Mi agradecimiento al representante del Consejo, el señor Jouyet. Me alegra ver a tantos miembros de la Comisión Europea hoy aquí. La inmensa mayoría de los miembros de la Comisión se encuentran presentes y es para mí un placer conceder la palabra al señor Presidente de la Comisión.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – (FR) Señor Presidente, señor Presidente en ejercicio del Consejo, Señorías, ante todo, me gustaría elogiar la excelente decisión del Parlamento Europeo de organizar dos debates en un día: sobre la gestión europea de la crisis financiera mundial, después de la cumbre del G20 en Washington, y sobre el programa de trabajo de la Comisión para 2009.

Este debate doble refleja perfectamente la realidad política a la que Europa debe responder: hacer frente al reto de una emergencia al tiempo que se continúa con el trabajo fundamental ya empezado.

Por lo tanto, a sus Señorías no les sorprenderá que el programa de trabajo para 2009 también persiga dos objetivos: continuidad y medidas para una época de crisis. Volveré a esto más adelante.

En primer lugar, me gustaría referirme a la evaluación de la cumbre de Washington, que también ha tratado el señor Jouyet en nombre de la Presidencia francesa. Permítanme recordarles que la iniciativa política de comenzar un proceso global para reformar el sistema financiero procede de Europa y creo que podemos felicitarnos por ello. La Unión Europea ha estado a la altura del reto. Asimismo, los temas clave del debate también fueron propuestos por Europa. No voy a repetirlos puesto que ya hablamos de ellos, en esta Cámara, el mes pasado.

Las directrices formuladas por la reunión extraordinaria del Consejo Europeo el 7 de noviembre, inspiradas en el trabajo conjunto de nuestras tres instituciones, sirvieron de plataforma para los debates. La Comisión presentó algunas propuestas. El Presidente del Parlamento Europeo, el señor Pöttering, también participó en estos debates y elaboramos una posición común. Invito a todas aquellas personas que, en ocasiones, sienten la inclinación de criticar a que consideren las propuestas que nosotros, como Europa, hemos realizado y los resultados del G20.

Desde luego, necesitamos un poco de distancia en el tiempo para juzgar si un acontecimiento marca un momento decisivo en la historia, pero tengo la sensación —y me gustaría transmitírsela abiertamente— de que esta primera reunión de los Jefes de Estado o Gobierno del G20 realmente marca el comienzo de una nueva era en la dirección colectiva de la economía global y quizá más que eso, puesto que la crisis ha hecho que los protagonistas se den cuenta de la necesidad de un planteamiento global de los problemas globales. Esa es mi impresión.

La cumbre de Washington también ha preparado el terreno para una gobernanza global basada en los principios de una economía de mercado, pero una economía tal como la concibe Europa no es simplemente una economía de mercado: es, como a menudo decimos en Europa, una economía social de mercado. Esa es una de las ventajas de la Unión Europea.

En efecto, el G20 ha llegado a un acuerdo en cuatro decisiones fundamentales.

En primer lugar, no necesariamente en términos de importancia, sino siguiendo el orden de las decisiones, un plan de acción a corto y medio plazo para reformar los mercados financieros, para evitar más crisis y para proteger a consumidores, ahorradores e inversores.

En segundo lugar, los principios de una nueva gobernanza mundial para rectificar las desigualdades comerciales, monetarias y presupuestarias que son perjudiciales para la comunidad global.

En tercer lugar, y esta es la cuestión que creo que necesita discutirse con mayor urgencia, la necesidad de medidas coordinadas que estimulen la economía global y minimicen las consecuencias de la crisis para los empleos y el poder adquisitivo de nuestros ciudadanos.

En cuarto lugar, la necesidad de mercados abiertos y el rechazo de todo proteccionismo. Esa es la razón, además, por la que debemos esforzarnos por alcanzar un consenso antes de que acabe 2008 en cuanto a las formas de concluir la Ronda de Doha para el comercio y el desarrollo.

Al mismo tiempo, la cumbre ha enviado una clara señal, que creo que será muy importante para los europeos. Los asuntos económicos y financieros no deben tratarse de formas que resulten perjudiciales para los demás retos globales, lo cual también requiere un esfuerzo colectivo, en concreto, lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la seguridad energética, la seguridad alimentaria, el Estado de Derecho y combatir los problemas del cambio climático, el terrorismo, la pobreza y las enfermedades.

Personalmente quiero destacar este punto. Incluso considero que sería obsceno discutir los problemas más importantes de las finanzas mundiales e ignorar las necesidades de quienes ni siquiera tienen suficiente para comer o no tienen acceso a agua limpia.

(Aplausos)

En política ahora comienza un nuevo capítulo y debemos escribirlo rápidamente y llevarlo a la práctica. En este sentido, debemos dejar las cosas claras. Si Europa ha desempeñado un papel importante con sus propuestas al G20 y si se ha hecho oír, es porque estaba unida. Me gustaría decir una vez más lo orgulloso que me siento de la excelente cooperación que hemos logrado entre la Presidencia francesa y la Comisión y también con su institución, el Parlamento Europeo.

La Unión Europea ahora afronta un verdadero reto, el de continuar hablando con una sola voz. A veces será difícil, pero esta condición es vital para nuestro éxito.

En cualquier caso, en Europa no hemos sido lentos a la hora de tomar algunas decisiones importantes. Tras sucesivos Consejos Europeos y debates con el Parlamento Europeo, la Comisión ya ha presentado algunas propuestas legislativas importantes, que ahora se encuentran ante los colegisladores. El 29 de octubre también expusimos un programa de recuperación económica que vamos a formalizar con un documento que la Comisión adoptará la próxima semana.

Aquí es donde entra el programa de trabajo de la Comisión para 2009. Por supuesto, ya hemos adelantado mucho terreno durante los últimos meses. Por supuesto, todavía vamos a avanzar en algunos aspectos antes de que termine el año, pero también nos quedará mucho por hacer para el próximo año.

Este programa contiene cuatro prioridades en las que, además, estábamos de acuerdo en gran medida con las opiniones del Parlamento Europeo durante el debate de septiembre sobre la estrategia política anual para 2009.

La primera de estas prioridades es obvia: crecimiento y empleos. En 2009, en un principio nos esforzaremos por alcanzar dos cosas: limitar las consecuencias de la desaceleración económica en los puestos de trabajo y las empresas de Europa y continuar con nuestra reforma para estar mejor preparados cuando finalice la crisis. Debemos aplicar a la economía real el mismo enfoque que utilizamos con éxito cuando apareció la crisis financiera: definir principios claros y medidas coordinadas en la esfera de la Unión Europea. En realidad, creo que nuestros ciudadanos no comprenderían que los Gobiernos de los 27 y las instituciones europeas, tras ser capaces de acordar una plataforma común de respuesta a la crisis financiera, ahora no fueran capaces de desarrollar una plataforma común para responder a la crisis económica. Así que lo menos que podemos hacer es aceptar el principio de coordinación entre todos los Estados miembros y, por supuesto, con las instituciones europeas.

Este es el marco del plan de recuperación que la Comisión presentará el 26 de noviembre al amparo de la Estrategia de Lisboa. Tenemos los instrumentos en Europa, tenemos la Estrategia de Lisboa para el crecimiento y el empleo, tenemos el Pacto de Estabilidad y Crecimiento y podemos demostrar que estos instrumentos,

con voluntad política y especialmente con voluntad europea, pueden responder a la crisis que atravesamos en la actualidad.

Vivimos una época excepcional que requiere medidas excepcionales. Necesitamos una auténtica estrategia común que reúna las condiciones para una recuperación económica, un programa que intente, sobre todo, limitar el impacto de la crisis en los ciudadanos —hogares, trabajadores, empresarios—, un programa que utilice todos los recursos disponibles —fiscales, estructurales o de regulación, tanto a escala europea como a escala nacional—, en un esfuerzo coordinado y en este punto también quiero decir cuánto apreciamos la cooperación del Banco Central Europeo demostrada hasta ahora.

De hecho, ningún Estado miembro podría salir de esta crisis aplicando únicamente medidas nacionales. Nuestras economías son demasiado interdependientes para eso. Uno de los resultados más interesantes de esta cumbre en Washington es que todo el mundo entendió que, con la globalización, incluso quienes habían estado menos expuestos a la integración del mercado financiero ahora conocen las consecuencias de la interdependencia. Si todo el mundo está preparado para aceptar las consecuencias de la interdependencia, nosotros en Europa no solo debemos reconocer esta interdependencia, sino que también debemos ser capaces de responder de forma coordinada y coherente.

Por eso creemos que necesitamos un programa de estímulo presupuestario con objeto de mantener la demanda, explotar las sinergias y evitar las reacciones en cadena negativas, un programa de medidas que sean oportunas, específicas y provisionales. - Necesitamos estas medidas urgentemente y eso es lo que propondremos a nuestros Estados miembros.

Me refiero, sobre todo, a los esfuerzos por fomentar la formación y el reciclaje profesional, una mayor inversión en innovación, interconectividad y en transformar Europa en una economía de baja emisión de carbono. Me refiero, sobre todo, a la necesidad de adaptar determinados sectores de nuestra economía a nuestros demás objetivos de combatir el cambio climático. Esto será una excelente oportunidad de demostrar que la estrategia para combatir el cambio climático no es una estrategia contra el crecimiento económico. Por el contrario, quizá sea una estrategia que fomente la modernización de la industria europea.

También me refiero a un mayor esfuerzo por reducir los costes administrativos para las empresas y, de este modo, desbloquear el potencial de las PYME en particular, un rasgo fundamental de nuestra revisión de «Legislar mejor» en enero de 2009.

Cada vez estamos más comprometidos con los objetivos de mejorar la elaboración de las leyes, es decir, «legislar mejor». Debemos reducir todas las cargas administrativas innecesarias, en concreto para las pequeñas y medianas empresas.

La Agenda Social para las oportunidades, el acceso y la solidaridad también forma parte de la respuesta europea a la crisis económica, porque habrá dificultades sociales que abordar, no lo negamos, particularmente a causa del aumento de la tasa de desempleo, que ahora parece más que probable. Por eso debemos seguir adelante con la Agenda Social. En concreto, quisiera destacar las medidas de promoción de los intereses de los consumidores y de apertura del mercado laboral a los jóvenes, pero no cabe duda de que habrá muchos otros asuntos que desearemos debatir con el Parlamento Europeo.

Con respecto a las finanzas, confío en que los diputados de esta Cámara aprueben rápidamente las propuestas de la Comisión acerca de la adecuación del capital, la garantía de depósitos y las agencias de calificación crediticia. Es esencial restablecer un clima de confianza. En 2009, la Comisión tomará medidas concretas para reforzar el marco reglamentario del sistema financiero europeo. Examinará la regulación, la supervisión y la transparencia de los mercados financieros, incluidas las áreas mencionadas en los informes de Rasmussen y Lehne. Antes del Consejo de primavera, la Comisión les permitirá disponer de los primeros análisis del grupo de alto nivel responsable de la supervisión financiera, que hemos creado.

Para concluir esta primera parte del debate, creo que, a pesar de sus efectos negativos, las crisis siempre tienen una virtud. Reestructuran nuestros modelos fijos de pensamiento y nuestras certezas, proporcionando cierta plasticidad a las situaciones y dejando la flexibilidad necesaria para remodelarlas o transformarlas.

Me gustaría una vez más transmitirles abiertamente mis más sinceras impresiones tras la reunión en Washington el pasado fin de semana. Observé una ausencia de prejuicios que, francamente, no habríamos tenido hace unos meses. Es la crisis lo que ha cambiado muchas actitudes. Ahora existe una apertura, no solo entre las grandes potencias sino también entre las potencias emergentes, para cambiar el mundo y promover los valores europeos: el valor de la libertad y el valor de la solidaridad. En el caso de Europa, creo que este es el momento de que ocupe un papel relevante en los acontecimientos.

(Aplausos)

Presidente. – Señor Presidente de la Comisión, gracias por su contribución. Estoy seguro de que mis colegas diputados me permitirán observar que, durante las últimas semanas, cuando usted ha tenido que asistir a un número maratoniano de sesiones, en mi opinión, usted siempre ha defendido la legislación comunitaria de forma clara, como naturalmente es su deber. Esto es muy importante en relación con nuestros gobiernos. Usted necesita satisfacer las peticiones del Parlamento Europeo, así como las peticiones de los distintos gobiernos. En su caso es evidente y me gustaría agradecerle en nombre del Parlamento Europeo su labor en estos tiempos difíciles.

Joseph Daul, *en nombre del Grupo del PPE-DE.* – (FR) Señor Presidente, señor Presidente en ejercicio del Consejo, señor Presidente de la Comisión Europea, Señorías, la actual crisis financiera no constituye, como algunas personas han dicho, la derrota del capitalismo, pero es realmente el resultado de un error político, es decir, la insuficiencia de normas y controles para la calidad de los productos financieros en los Estados Unidos desde los años noventa.

Es la consecuencia de la falta de transparencia del mercado y de un órgano de supervisión de los mercados financieros. La familia política del centro-derecha no está ni ha estado nunca a favor de un sistema financiero sin normativas ni árbitros; ahora estamos pagando caro las consecuencias económicas y sociales de esto. Lo que nosotros, el centro-derecha, defendemos para la economía mundial es el modelo europeo de una economía social de mercado, que ha demostrado su valor. Lo que nosotros, el centro-derecha, pedimos es que, en tiempos difíciles, centremos nuestra atención en la situación de la gente que trabaja y ahorra, y en la de los empresarios, especialmente de las pequeñas y medianas empresas, que asumen riesgos cada día para generar crecimiento y puestos de trabajo.

Solo garantizaremos un futuro para ellos si defendemos nuestro modelo de sociedad y si mantenemos las condiciones de un mercado libre, justo y transparente, siendo conscientes de nuestras responsabilidades y fieles a nuestros valores.

Señorías, también me gustaría expresar la gran satisfacción que siente mi grupo porque, en esta crisis, como en la crisis de Georgia de este verano, Europa, cuando lo desea, tiene una presencia en el mundo, se hace oír e influye en sus socios. Lo que quiero decir con esto es que Europa, que apoya un modelo de sociedad que es único en el mundo y que coloca a las personas en el centro de ese modelo de sociedad, es una utilidad primordial en el contexto de la globalización.

La Presidencia del Consejo con el señor Sarkozy, apoyado por la Comisión y su Presidente, el señor Barroso, han demostrado que puede haber un planteamiento común y coherente de los 27 Estados miembros, incluso en temas complejos y delicados, y que Europa puede tener influencia en el mundo si se mantiene unida.

La reunión del G20 fue posible gracias a repetidas peticiones de la Presidencia del Consejo y el Presidente de la Comisión. Esta reunión de los países más ricos y las potencias económicas emergentes fue un acontecimiento simbólico e histórico, pero también dio lugar a medidas concretas que nuestro grupo apoya firmemente. Es más, el G20 ha identificado las causas del problema, ha elaborado una estrategia y ha planeado un calendario. Las personas descontentas dicen que no es suficiente y que es demasiado tarde. Yo tengo algunas preguntas, como ¿por qué en Europa no evitamos la crisis cuando ya había señales de alarma el año pasado? ¿Por qué nuestras autoridades de supervisión no controlaron más de cerca la calidad de los productos financieros de Estados Unidos? Debemos preguntarnos qué ocurrió en nuestros grandes bancos, donde el piso más alto desconocía lo que estaba pasando con nuestros jugadores informáticos en el tercer piso.

Ahora nuestro deber es tomar medidas para estimular nuestra economía, estimular el crecimiento y así limitar el impacto de esta crisis en la cohesión social. Debemos simplificar el mercado interior, invertir en investigación, apoyar con firmeza a nuestras pequeñas y medianas empresas y ayudar a las familias en dificultades. Debemos hacer todo eso sin exigir demasiado de las finanzas públicas, por ejemplo, considerando los eurobonos como una fuente adicional de financiación y continuando con el ímpetu de las reformas emprendidas a escala nacional, que ahora son más necesarias que nunca.

Señor Presidente, Señorías, ante una crisis histórica, la gobernanza global ha logrado un avance que también es potencialmente histórico. Debemos ir más lejos, al mismo tiempo que impedimos el peligro del proteccionismo, que siempre perjudica a los países más pobres del mundo.

Es en época de crisis cuando podemos tomar medidas valientes para el futuro. Señor Presidente de la Comisión, es en tiempos de crisis cuando podemos cambiar algunas normas y solo durante tiempos de crisis porque, tras la crisis, todo el mundo olvida muy rápido.

Europa no debe desviarse de su camino. Europa, unida, demostró que podía encontrar soluciones a las crisis y ayudar a nuestros ciudadanos a superar esta crisis, que seguirá planteándonos enormes problemas durante los próximos meses. Quisiera decirles simplemente que Europa debe permanecer unida, Europa debe ser fuerte y, sobre todo, señor Presidente de la Comisión, que hemos sentido la relación simbiótica entre las distintas instituciones, el Parlamento, que mencionaré en primer lugar, la Comisión y el Consejo. Así es como tendremos éxito y daremos ejemplo a nuestros ciudadanos.

Martin Schulz, *en nombre del Grupo del PSE*. – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, el hecho de que el G20 declare haber celebrado una reunión demuestra que se ha progresado. El hecho de que se hayan reunido de esta forma indica que el mundo está cambiando, que nos estamos convirtiendo en un mundo multipolar en el que la Unión Europea puede representar, y representará, un papel central si permanece unida, si hacemos nuestros deberes y si realmente desempeñamos la tarea que hemos establecido.

Por lo tanto, la cuestión decisiva es, señor Presidente de la Comisión, si disponemos de tiempo suficiente. Comprendo por su intervención que tiene intención de presentar las medidas, las cuales ustedes van a desarrollar en la Comisión en relación con el informe del señor Rasmussen, en la reunión de primavera. Eso es demasiado tarde. En lo que respecta a los fondos de cobertura y los fondos de capital de inversión, queremos las medidas ahora. Si he entendido bien, el señor McCreevy presentó medidas iniciales en materia de bancos a la Comisión la semana pasada. Este es solo un paquete muy pequeño. Si queremos credibilidad, necesitamos discutir las agencias de calificación crediticia ahora. Queremos discutir la regulación de estas agencias lo antes posible. Queremos medidas en relación con los fondos de capital de inversión y los fondos de cobertura ya. Queremos discutir los salarios de los directivos ahora. Queremos discutir la venta en descubierto ahora. Lo cierto es que la gente ya se está acostumbrando a esta situación. Estamos experimentando una crisis financiera y se están celebrando debates a gran escala, pero las señoras y señores del mundo de las finanzas ya están retomando sus posiciones otra vez. Me gustaría leerles una breve cita de una carta del señor Ackermann, presidente de Deutsche Bank, a George W. Bush, una correspondencia muy interesante. Debemos evitar, escribe el señor Ackermann, que el sector público adopte un papel mayor permanentemente en el sistema financiero internacional. No, esto no se debe impedir, es precisamente este el objetivo de las medidas que estamos adoptando ahora, en concreto, que haya más regulación y más cooperación internacional para aplicar esta regulación.

Ahora hemos llegado a un cruce de caminos decisivo, un punto decisivo en el tiempo en que tenemos que preguntarnos a nosotros mismos la siguiente pregunta. En el futuro, ¿habrá requisitos más estrictos, controles más estrictos y, debería añadir, prohibición legal de determinados tipos de especulación y abusos o estamos protegiendo a los bancos, estamos evitando que los fondos colapsen? Los bancos aceptan agradecidos el dinero y entonces siguen adelante sin obstáculos. Es casi como darle a un jugador arruinado, que ha perdido todo en un casino, más dinero solo para que siga adelante felizmente como antes. No, lo que tenemos que descubrir es quién posee el casino, qué normas se utilizan para jugar, qué impuestos se aplican a los ganadores y, lo que es más importante, si los procedimientos del casino son transparentes y si a las personas responsables de lo que sucede allí también se les puede exigir responsabilidades. Ese debe ser nuestro objetivo. El objetivo de la UE debe ser definir sus propias normas que la UE entonces hace cumplir en los países del G20 y en las organizaciones internacionales.

Las cosas no pueden continuar igual que antes. También debemos tener claro que tenemos una responsabilidad con los ciudadanos de la Unión Europea cuyo dinero se utiliza para pagar los desastres que otros han provocado. Pondré un breve ejemplo. Imagine, señor Barroso, que usted se dirige a su banco. Usted es una de las personas mejor pagadas de Europa, al igual que yo. Usted va a su banco y dice: «Aquí tienen 1 000 euros y me gustaría un índice de rentabilidad del 25 %». La persona del banco le respondería: «Señor Barroso, ¿se encuentra usted bien? Normalmente usted es una persona muy sensata. De hecho, parece bastante inteligente.» Sin embargo, cuando el señor Ackermann habla con sus accionistas y dice: «Queremos unos beneficios del 25 % este año», entonces recibe una calurosa ovación. Por fin, tenemos que reducir las diferencias entre la filosofía de esta gente y la vida diaria. No es aceptable que en los negocios internacionales, los acuerdos se basen únicamente en estas frías consideraciones de los beneficios financieros. Para conseguir esto necesitamos normas que detengan este tipo de abusos.

(Aplausos)

Si, durante los próximos meses, al final de esta legislatura, hemos actuado con sensatez, habremos reducido las diferencias entre la percepción del mundo empresarial y lo que este ve como mundo real y lo que la gente normal, la gente de las empresas, percibe como mundo real. El mundo real de las empresas es el mundo donde se ha dilapidado el dinero. Ahora el dinero para los déficits a los que se enfrenta la comunidad de Estados que ahora se reúnen y que tiene que financiarse mediante paquetes de rescate, que ascienden a miles de millones de euros, tiene que sacarse de los bolsillos de los contribuyentes y de la economía real. Por lo tanto, no podemos limitarnos simplemente a rescatar a los bancos y los fondos. La inversión en la economía real también es de vital importancia. Debemos asegurar los puestos de trabajo. Debemos evitar que la economía se desplome. Ayer, mi amigo, el señor Steinmeier, presentó un plan interesante, un plan que pretende revitalizar la inversión en todas las economías nacionales de la Unión Europea y que, sobre todo, formula a la Comisión una pregunta particular. ¿Podemos utilizar los recursos que ya hemos apartado para los próximos seis o siete años para la inversión en infraestructura, en el proceso de Lisboa, en investigación, en cualificaciones y en la creación de una infraestructura de telecomunicaciones en Europa? ¿Podemos invertirlo ahora con objeto de activar el empleo y el crecimiento rápidamente? En mi opinión, este asunto es tan importante como la regulación de los mercados financieros internacionales.

Creo que hemos llegado a un punto crítico. Gracias, señor Presidente. Usted ha señalado que podría haberse equivocado sobre cuándo estará preparada la Comisión. Estén preparados antes de la reunión de primavera. Estén preparados pronto, porque las carreras de caballos empezarán de nuevo en primavera y el señor McCreevy ya no estará aquí de nuevo. Necesitamos las medidas de la Comisión ya, lo antes posible. Espero que presente las propuestas correspondientes aquí en diciembre.

(Aplausos)

Graham Watson, *en nombre del Grupo ALDE.* – (EN) Señor Presidente, me gustaría felicitar al señor Presidente de la Comisión: esta ha sido la primera vez que la Comisión ha estado representada en una cumbre de este tipo y, sin duda, esto lo acogemos con gran satisfacción.

También me gustaría felicitar al señor Presidente en ejercicio, no solo por la excelente labor que ha realizado durante la Presidencia francesa, sino también por su nombramiento, en la Presidencia de la Autoridad de servicios financieros.

Si 1989 fue una victoria decisiva para la economía de libre mercado, entonces 2008 debe ser el año en que nos acordemos de la advertencia de Adam Smith de que el libre mercado desenfrenado tiene sus límites. Adam Smith, en *La riqueza de las naciones*, anticipó muchas cosas y podemos aprender mucho de sus palabras.

Mi grupo se alegra del éxito de la reunión del G20. Agradecemos su compromiso con la posición común de que los principios del mercado, el libre comercio, los regímenes de inversión y los mercados financieros regulados con eficacia fomentan el dinamismo, la innovación y la iniciativa empresarial que es esencial para el crecimiento económico, el empleo y la lucha contra la pobreza.

Después de 1929, los países cometieron el error de buscar la salvación por separado. Esta vez hemos reconocido que la salvación debe llegar colectivamente. Muchas de las medidas propuestas en el programa de trabajo de la Comisión para 2009 contribuirán a ese fin. Felicito a la Comisión por el programa de trabajo, especialmente por el plan de asegurar la regulación, la supervisión y la transparencia de los agentes financieros y los importantes inversores del mercado de capitales. El libre mercado prospera gracias a la transparencia y la honestidad.

En las dificultades actuales, hay quienes todavía buscan chivos expiatorios y argumentan que no se dieron las señales de alarma. ¡Pero sí que se avisó! Otto Graf Lambsdorff y Jacques Delors, entre otros, escribieron una carta a la Presidencia eslovena a principios de este año que alertaba de los peligros del recalentamiento de la economía mundial. Jean-Claude Juncker nos recordó anoche, con su excelente discurso en nuestro debate sobre el 10° aniversario del euro, que el Eurogrupo presentó algunas quejas a Estados Unidos y otros países sobre los peligros que estábamos afrontando. Los demócratas liberales no vamos a malgastar tiempo buscando a quien que no vio el iceberg: nos centraremos en poner a la gente en los botes salvavidas.

No obstante, nos preocupa un aspecto de la respuesta de la Unión Europea y el G20. Nuestros Jefes de Estado y Gobierno parecen creer que podemos volver a los negocios como antes, que todo lo que se necesita es crecimiento económico. Me temo que simplemente no han entendido todo lo que nos enseñan los últimos treinta años en política. La recesión debería ser un buen momento para hacer balance. Incluso con la recesión, se pronostica que el PIB mundial se duplique durante los próximos veinte años y, a pesar de todo, ese

crecimiento se basa en recursos finitos, sin contar el coste del derroche ni la creación de una central de carbón en China cada semana.

La nota de la Presidencia de 28 de octubre para informar de que la cumbre preparatoria de la UE del 7 de noviembre tenía cuatro puntos de innovación. Uno de ellos era sobre sostenibilidad y defendía que son importantes las respuestas macroeconómicas coordinadas internacionalmente, basadas en la promoción de inversiones medioambientales, como en los países en desarrollo. Pues bien, es evidente que algún ministro o funcionario de la Presidencia francesa ha reflexionado con sensatez. Pero eso no formaba parte del lenguaje acordado en las conclusiones de la cumbre preparatoria, las cuales solo mencionaban el cambio climático en una frase de una lista de otros retos. Ni formaba parte de las conclusiones del G20, a excepción del penúltimo punto en el penúltimo apartado, que hablaba de los ejemplos de otros retos críticos y el cambio climático figuraba como nº 2.

No existe ninguna contradicción entre Keynes y la lucha contra el cambio climático. Un Maynard Keynes de hoy en día haría que la gente instalara paneles solares y generadores de viento en todas las viviendas de Europa, fomentando la innovación y generando puestos de trabajo al mismo tiempo. Un Roosevelt de hoy en día, al ver que tenemos una economía global cuyos contornos se trazan en los campus informáticos de la Costa Oeste de Estados Unidos, las fábricas de China y las centrales de carbón de la India, nos haría buscar una cultura global, una gobernanza global y una visión coherente de interés mundial. Ese es el camino a seguir. Nunca volverán a existir los negocios como eran antes.

Brian Crowley, *en nombre del Grupo UEN*. – (*GA*) Señor Presidente, señor Presidente de la Comisión y señor Presidente en ejercicio del Consejo, creo firmemente que la Comisión Europea ha adoptado una sólida posición al actuar directa y decisivamente para hacer frente a la crisis en los mercados financieros internacionales. Lo primordial es que la Unión Europea, los Estados Unidos, la India y China deben trabajar juntos para garantizar que se apliquen normas comunes a fin de controlar los servicios financieros internacionales de ahora en adelante.

Es inevitable que, en cada crisis y en cada momento de peligro, la gente diga que nunca volverá a suceder de nuevo. Sin embargo, si estudiamos la historia —no solo la economía— comprenderemos que su comportamiento es cíclico. Todo vuelve a repetirse. Incluso los pescadores más simples serían capaces de decirles que la marea sube y baja.

Eso de ningún modo excusa los problemas en que nos encontramos o excusa a quienes han provocado esta crisis mediante la concesión imprudente de préstamos, prácticas dudosas y, más concretamente, cuando todo va mal, acudiendo al papá Estado y diciendo «sácanos de apuros».

El mayor peligro que existe actualmente —en los negocios, la economía, el empleo y la vida social en toda Europa— no es solo la crisis financiera, sino el hecho de que los bancos no presten dinero como capital activo a las pequeñas y medianas empresas para permitirles crecer y que tengan oportunidades. No tiene sentido fabricar paneles solares si no disponemos de gente para colocarlos en el tejado. Si ustedes no disponen de gente que los coloque en el tejado —que pueda pagarlos y comprarlos— ustedes no tendrán gente que los fabrique.

La realidad que estamos analizando hoy aquí es que la crisis que afrontamos en la actual confusión económica nos brinda la oportunidad de que corrijamos los errores del pasado, nos aseguremos ahora de invertir en investigación e innovación y empleemos el dinero para encontrar nuevas formas de hacer frente a los problemas y hallar soluciones a las dificultades que los ciudadanos afrontan en sus vidas, así como asegurarnos de ofrecer esperanza a la gente. A veces las personas olvidan que lo que realmente necesitan es motivación, una idea para seguir adelante y una palmadita en la espalda que les diga que hacen un buen trabajo, porque existe un deseo de esperanza.

El G20 y las medidas de la Comisión y en la Presidencia al proponer esta reunión del G20 —aunque con una presidencia al final de su mandato en Estados Unidos— están obligando a la India y a China a sentarse a la mesa y decir que ahora tienen responsabilidades como economías emergentes. China y la India tienen un papel que representar con respecto a lo que se debe hacer.

El último punto que deseo señalar es que detesto que la gente piense que esta crisis significa que debemos poner obstáculos a la innovación y la creatividad de los pueblos de Europa. Si queremos alimentar a nuestros ciudadanos, debemos darles igualdad de derechos y seguridad y sacarles de la trampa de la pobreza. Nuestra principal responsabilidad es asegurarnos de que consigan dinero a través de sus puestos de trabajo, que los países tengan dinero para invertir en servicios sociales y de atención sanitaria y, lo que es más importante,

que les facilitemos los instrumentos y las habilidades en educación y formación para que puedan beneficiarse de los nuevos retos que surgen ante nosotros.

Monica Frassoni, *en nombre del Grupo Verts/ALE.* – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, la crisis financiera ahora también está afectando a la economía real, como en cualquier caso podríamos haber previsto fácilmente. Creemos que este es el precio que la Unión Europea está pagando por el retraso al construir o incluso la negativa a construir un sistema europeo de reglamentación y establecer con suficiente antelación mecanismos de solidaridad financiera y supervisión bancaria que sean dignos de este nombre.

Entre las personas responsables de este retraso y los defensores de este planteamiento, que ha puesto a Europa en una situación de extrema inseguridad y recesión, se encuentra usted, señor Barroso, usted y la mayoría de su Comisión. Señor Presidente, me gustaría que usted, cuando debate y habla elocuentemente sobre posibles soluciones, dijera alto y claro que quienes querían normas y transparencia, quienes rechazaron el tótem de la desregularización, estaban en lo cierto, y una sección de mi comisión y yo —una de esas personas está sentada detrás de usted— estábamos equivocados. Esta es la única manera de que lo que usted diga hoy resulte creíble y lo siento pero no es cierto que la mayoría de los Estados miembros se opongan a estos asuntos.

Como ya le he dicho en numerosas ocasiones desde 2004, usted ha optado sistemáticamente por apoyar a los gobiernos nacionales, en lugar del Parlamento, y a la industria antes que a los consumidores. Si fuera un poco moralista, incluso diría que usted ha apoyado a los fuertes en vez de a los justos. Este planteamiento, propuesto por Joschka Fischer en su famoso discurso en Humboldt que establece para la Comisión un simple papel de secretaría del Consejo, se refleja fielmente en el programa de trabajo que nos está presentando hoy, en las prioridades de las políticas interiores y exteriores.

Respecto a las prioridades en asuntos exteriores, concretamente me gustaría destacar una constante y censurable falta de atención al problema de los derechos humanos, empezando, por supuesto, por China. Existe una defensa bastante superficial del Programa de Doha, sin la constatación de que la crisis financiera ha retirado todas las premisas en las que se basaba. En cuanto a las políticas interiores, con respecto a la inmigración, una vez más su Comisión durante los últimos años ha cedido a la presión de los Estados miembros y esta es la razón por la que hoy, cuando hablamos de inmigración legal, en realidad nos estamos refiriendo a instrumentos legislativos que siguen siendo muy débiles y exactamente lo mismo puede decirse en materia de política social.

Señor Presidente en ejercicio del Consejo, señor Presidente de la Comisión, desde luego, esta no es la forma de tener éxito al poner en funcionamiento lo que los Verdes durante meses vienen llamando el «New Deal» ecológico y que hoy está muy de moda. Un «New Deal» ecológico tiene un significado específico y por supuesto no es ese rumor que puede oírse circular y que de hecho significa «todo tal como era antes con un poco de ecologismo aquí y allá». Estamos hablando de una estrategia conjunta de inversión a largo plazo para lograr los objetivos de la eficiencia energética y un cambio medioambiental en la economía, reducciones de CO₂, con un papel más importante del Banco Europeo de Inversiones, el cual debería ser coherente en sus decisiones sobre a quién y qué financia.

No debería haber ninguna ambigüedad respecto a megainfraestructuras inútiles, energía nuclear o fondos inesperados para proyectos que no son adecuados. No debería haber fondos públicos o cheques en blanco para el sector del automóvil, como sucede ahora. Esto sería como seguir tirando dinero por la ventana y creo que ya no queremos hacerlo más.

Roberto Musacchio, *en nombre del Grupo GUE/NGL. – (IT)* Señor Presidente, Señorías, hace tan solo unos días en esta misma Cámara el Presidente Sarkozy nos decía que la crisis que estamos experimentando es estructural y que lo que se necesita es un replanteamiento del capitalismo en sí mismo.

Naturalmente, creo que más que escapar de la crisis del capitalismo necesitamos escapar del capitalismo en crisis; es decir, necesitamos empezar a pensar en un nuevo futuro que permita una verdadera transición a una economía que se defina en términos sociales y económicos, una democracia económica basada en la igualdad y la cooperación en lugar de en la desigualdad y la guerra.

Sin embargo, más allá de estas diferencias fundamentales, que cuentan para algo, puedo ver que queda muy poco de las solemnes declaraciones acerca del replanteamiento del capitalismo en el resultado bastante modesto y decepcionante de esta reunión del G20, de lo que Europa tiene parte de responsabilidad. Sin duda, se ha descubierto que el dogma de *laissez-faire* puede falsificarse y que, por lo tanto, puede existir gran

intervención pública e incluso nacionalización, pero todo esto no cambiará la filosofía subyacente que originó la crisis estructural.

Ciertamente, se ha dicho que necesitamos normas para reducir los riesgos de la especulación, pero no se tiene ninguna intención de intervenir con respecto a esta especulación financiera —por ejemplo, con un impuesto Tobin sobre transacciones— y no estamos tocando el Pacto de Estabilidad que, en estos tiempos de recesión, es probable que empeore las vidas drásticamente en nuestro continente. No obstante, lo que es más importante, nos estamos preguntando a nosotros mismos qué hay en el fondo de esta crisis y por eso no logramos abordarla.

Quisiera señalar solo dos cuestiones: la primera es la devaluación sistemática del trabajo que se ha llevado a cabo con políticas de *laissez-faire* durante las últimas décadas, lo que ha acabado creando, además de injusticia y sufrimiento, una parte importante de la falta de liquidez financiera. En 1929 John Maynard Keynes propuso que invirtiéramos en salarios y puestos de trabajo, pero hoy en día esto no se está haciendo.

La segunda cuestión es la dimensión ecológica y energética de la crisis, que exige decisiones que sean mucho más claras y estrictas que el balbuceo del G20, pero por otro lado es muy difícil que quienes provocaron la crisis la resuelvan. Necesitamos una señal clara y distinta de la izquierda.

Hanne Dahl, *en nombre del Grupo IND/DEM.* – (*DA*) Señor Presidente, al igual que otros oradores hoy aquí, me gustaría citar a Keynes. En pocas ocasiones ha parecido tan apropiado. Lo citaré en inglés:

(EN)«Los especuladores podrían no resultar perjudiciales si fueran como burbujas dentro de una corriente empresarial estable; lo grave se produce cuando es la empresa la que se convierte en una burbuja en medio del desorden especulativo. Cuando el desarrollo del capital de un país se convierte en un subproducto de las actividades de un casino, es probable que el trabajo se haya hecho mal.»

La propuesta de la Comisión de una solución a la crisis financiera realmente se anda con rodeos. La estructura de la UEM no es una defensa contra las crisis generales ni, por supuesto, contra las crisis financieras. Las cuatro libertades y el restrictivo Pacto de Estabilidad no facilitan la situación; de hecho, es exactamente lo contrario. Necesitamos volver a redactar el marco institucional para la economía y la política económica. Está muy bien sugerir la creación de una nueva arquitectura financiera, pero la estructura no se ha descrito lo bastante bien como para que se tome en serio en una facultad de arquitectura o en un curso sobre economía. Seguramente esto está relacionado con la comprensión de la crisis. Por supuesto, el objetivo inicial consistía en hacer algo con la crisis de liquidez, para asegurar el suministro de lubricantes. En este sentido, los diversos países han elegido modelos ligeramente distintos —así son las cosas— pero ¿que quiere decir realmente la Comisión cuando dice que la UE debe (y cito el texto del programa):

«garantizar que la reestructuración de ciertas partes del sector bancario se haga de manera que garantice en el futuro una competencia leal y saneada en el sector»?

¿Significa esto que es necesario que el sector público inyecte capital? ¿Es eso lo que significa esta frase? También me gustaría preguntar a la Comisión si se van a crear nuevas agencias de calificación crediticia. En cualquier caso, muchas de las antiguas no han demostrado ser totalmente de fiar. ¿A qué se refiere la Comisión cuando habla de «programa de reformas estructurales»? ¿Quiere decir reformas del mercado laboral, «flexiguridad», sin seguridad? ¿Se pretende que el aumento de la inseguridad laboral sea la contribución de los trabajadores? En general, no está claro si la Comisión pretende o no que los salarios sean un parámetro de competencia decisivo. ¿Se considera que los salarios son únicamente gastos? También necesitamos considerar los salarios en relación con las consecuencias que tienen en la demanda. Por último, me gustaría formular una pregunta en nombre de mi colega, el señor Blokland, que es el vicepresidente de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria, en relación al medio ambiente: ¿cuándo va a publicar la Comisión los límites máximos nacionales de emisión?

PRESIDE: Rodi KRATSA-TSAGAROPOULOU

Vicepresidenta

Jana Bobošíková (NI). – (CS) Señorías, me alegro de que la idea ridícula del Presidente del Consejo, el señor Sarkozy, de modificar las bases del capitalismo fracasara en las conversaciones de Washington. Espero que la Unión Europea vea el regreso de un espíritu racional que respete la libertad del mercado como valor fundamental y una condición previa a la prosperidad. Esto se aplica incluso en tiempos de crisis. Por lo tanto, creo que ni la Comisión Europea ni la República Checa, que va a asumir la Presidencia, sucumba a las ilusiones de su propia grandiosidad e infalibilidad y que, a diferencia de la Presidencia francesa, ellas abandonarán los

intentos absurdos y, sobre todo, arriesgados de utilizar el dinero de los contribuyentes para invalidar el ciclo económico natural. Asimismo me alegro de que el G20 rechazara el proteccionismo. Después de todo, es bien sabido que quienes cambian parte de su libertad por una mayor seguridad acaban perdiendo ambas.

Señorías, la crisis actual no debe su origen al capitalismo sino a la codicia de bancos irresponsables que no estaban dispuestos a correr riesgos por sus propias decisiones. Este tipo de cosas representa una amenaza para el libre mercado, al igual que lo hace el excesivo control gubernamental. Simplemente bombear dinero a los bancos sin obtener influencia directa sobre cómo se utilizará es un robo del dinero que tanto ha costado ganar a nuestros ciudadanos. No debemos perder de vista a los bancos para asegurarnos de que utilizan el dinero no solo para mejorar su propio balance sino también para prestarlo a las empresas. Permitir que los directivos acepten ayuda financiera sin que el gobierno dictamine cómo debería gastarse contradice el principio de la responsabilidad política. Esto es equivalente a un pago inmoral por pérdidas incurridas mediante las operaciones sin principios de instituciones financieras, sin que las instituciones ni los verdaderos directivos asuman la responsabilidad final.

Jean-Pierre Jouyet, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señora Presidenta, seré muy breve, porque este ha sido un debate sumamente fructífero, pero me gustaría hacer cinco observaciones antes de ceder la palabra al Presidente Barroso. La primera es que todos coincidimos en la naturaleza histórica y sumamente innovadora de la reunión del G20. Este avance mundial es innovador e histórico, pero así lo fue la iniciativa que tomó Europa, como ha señalado el señor Presidente de la Comisión, siendo esta una Europa que actúa en la escena internacional, como bien ha dicho el señor Daul, siempre que surge una voluntad común.

En segundo lugar, todos coincidimos en que lo que está sucediendo, nos guste o no, indica una ruptura y que, como afirmaba el señor Watson, no podemos volver a los negocios como antes sino que debemos ser imaginativos en las formas en que respondemos a esta crisis.

Mi tercera observación es la que han hecho varios oradores, como el señor Schulz, presidente del Grupo Socialista en el Parlamento Europeo, y la señora Frassoni, y tiene que ver con la importancia de permanecer verdaderamente alerta, de mantener nuestro ímpetu y adoptar rápidamente las medidas legislativas esenciales, en especial aquellas relacionadas con la regulación financiera.

Mi cuarta observación es que se necesitan medidas para reducir el impacto sumamente perjudicial de esta crisis financiera en cuanto a las relaciones entre el sistema financiero y las pequeñas y medianas empresas, como indicaba el señor Crowley, y el vínculo entre la regulación social y la recuperación económica, a la que se refería el señor Daul. También es fundamental actuar basándonos en una visión global, teniendo en cuenta los aspectos del keynesianismo que pueden lograrse en la lucha contra el cambio climático, como ha sugerido el señor Watson, presidente del Grupo de la Alianza de Liberales y Demócratas por Europa.

Por último, como usted ha destacado, señor Presidente de la Comisión, al igual que varios oradores y presidentes de grupos, lo importante es considerar todas las dimensiones de la crisis. Como usted ha dicho, es un modelo de desarrollo lo que está en juego, y se necesita, como ha señalado el señor Schulz, volver a evaluar las líneas de demarcación entre el papel del sector público y el del sector privado. Como usted ha señalado, y como otros han dicho, entre ellos la señora Frassoni, sería erróneo centrarse únicamente en el mundo financiero y olvidar a los más desfavorecidos, los más débiles, aquellas personas que mueren de hambre, a quienes usted también mencionaba, señor Presidente. También apoyo la opinión de que debemos volver a examinar las bases del sistema; si la codicia forma parte de esas bases, no habrá otra alternativa más que volver a examinarlas.

Por último, debe entenderse, y este es mi punto final, que la crisis no debería provocar que nos ralenticemos o seamos pusilánimes, sino más bien que respondamos con mayor rapidez y sigamos siendo ambiciosos en nuestros objetivos de desarrollo y en nuestras metas en materia de medio ambiente y nuestra lucha contra el cambio climático.

(Aplausos)

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – (FR) Señora Presidenta, puesto que hemos decidido que ahora debería presentar todo el programa de trabajo para el próximo año, me gustaría responder a la pregunta específica del señor Schulz antes de continuar con mis comentarios. Hoy la Comisión ha aprobado su respuesta a los dos informes —el informe de Rasmussen y el informe de Lehne— y ustedes pueden ver cómo pretendemos supervisar los diversos aspectos y cómo hemos iniciado ya dichas medidas. Es una respuesta bastante general y presentaremos otras propuestas, algunas de las cuales, de hecho, ya hemos presentado. Cuando he hablado de la reunión de primavera del Consejo Europeo, me refería a los resultados del grupo

de alto nivel que puse en marcha bajo la presidencia de Jacques de Larosière. En lo referente a las propuestas, el señor McCreevy, el Comisario responsable de estos asuntos, me dice que aquellas sobre fondos de cobertura y fondos de capital de inversión en particular, que podrían ser las mismas propuestas que usted tenía en mente, pueden presentarse pronto; en principio, estarán listas para presentarse en diciembre.

Pasando al programa de trabajo de la Comisión para 2009, como ya he dicho, este está inseparablemente vinculado a un contexto político específico. Debo decirles que la tormenta financiera todavía está activa, así que no ha acabado aún y nos encontramos al borde de una grave recesión económica. Esta es la razón por la que no debemos perder el tiempo aplicando los esfuerzos que ya hemos comenzado para adaptarnos al proceso de globalización y a la modernización. No se trata de nuestra recién descubierta necesidad de responder a la globalización. Cabe señalar que, en esta Comisión que tengo el honor de presidir, nos hemos estado refiriendo durante varios años a una nueva era. Lo que esto significa específicamente para Europa es que debemos promover nuestros valores y defender nuestros intereses en el contexto del proceso de globalización. Es precisamente en este contexto en el que debemos presentar propuestas ambiciosas. No obstante, la crisis actual no debe distraernos de las otras prioridades de nuestro programa de trabajo, que, de hecho, también son respuestas prioritarias al reto de la globalización. En concreto, me refiero a la lucha contra el cambio climático y la búsqueda del desarrollo sostenible. Estas son prioridades para 2009, que adquiere especial importancia por ser el año de la Conferencia de Copenhague.

Permítanme elogiar el inmenso volumen de trabajo que el Parlamento Europeo ha dedicado al paquete sobre clima y energía. Afrontamos circunstancias excepcionales y me enorgullece ver la respuesta de las instituciones europeas, que han hecho frente al reto. Creo firmemente que, trabajando juntos, alcanzaremos nuestro objetivo común de un acuerdo político en diciembre. A decir verdad, estoy convencido de que dicho acuerdo también servirá de catalizador para una estrategia europea destinada a conseguir un acuerdo ambicioso en Copenhague.

No deseo exagerar lo que está en juego, pero todos nosotros debemos ser conscientes de que Europa está poniendo gran parte de su credibilidad en peligro en este debate, del que es la principal fuerza impulsora. Fue Europa quien comenzó el debate global sobre la lucha contra el cambio climático. Fuimos nosotros quienes le dijimos al Gobierno de Estados Unidos que era necesario hacer más. Hemos dicho lo mismo a los rusos, los chinos y los indios, explicándoles que no debemos abandonar en un momento en que está cerca la posibilidad de una mejor cooperación con el nuevo Gobierno de Estados Unidos. No demos ninguna señal de estar a punto de rebajar nuestras ambiciones. Creo que nos haría perder gravemente nuestra credibilidad.

Mañana propondremos una oportunidad realmente única y no tenemos ningún derecho a desaprovecharla. Por esta razón, nuestra respuesta a la crisis económica debe demostrar que los programas para combatir el cambio climático también pueden formar parte de una estrategia de respuesta económica. No me gustaría ver el tipo de enfrentamiento que a veces surge entre quienes lideran la economía o la industria y quienes promueven el programa de desarrollo sostenible. En realidad, las dos cosas van unidas y debo aplaudir lo que algunas de sus Señorías han dicho a tal efecto.

Otra prioridad es una Europa de los pueblos. En 2009 la Comisión se dedicará especialmente a la búsqueda del progreso en el ámbito europeo de la libertad, la seguridad y la justicia, por ejemplo, estableciendo la política de inmigración común e integrándola en las políticas más generales de la Unión Europea, como sus políticas de crecimiento, competitividad e inserción social, haciendo que la red de inmigración europea sea operativa y finalizando el sistema europeo común de asilo para 2010, reforzando el cumplimiento de las normas que rigen la protección de los consumidores en Europa, mejorando el reconocimiento mutuo de determinados instrumentos de derecho civil y penal, como resoluciones judiciales y de herencias, y combatiendo nuevas formas de actividad delictiva, como el abuso infantil y los ciberataques.

La otra prioridad para 2009 —y voy muy deprisa por ajustarme al tiempo— es el papel de Europa en el mundo. En esto también nos aguardan retos, en concreto el proceso de ampliación y la consolidación de la política de vecindad, así como el establecimiento de relaciones más estrechas con los países en desarrollo, especialmente los de África. Este es un imperativo categórico y debo recordarles la necesidad de aprobar la propuesta de la Comisión sobre las ayudas a la agricultura en los países en desarrollo. Es una cuestión de credibilidad. De nuevo, en cumbres importantes no podemos limitarnos a la discusión de asuntos financieros. Debemos demostrar que no mantenemos debates solo con las grandes potencias emergentes, sino que también nos preocupan los países en desarrollo, especialmente los países de África.

Nuestras relaciones con estos países también constituyen un factor importante en la resolución de varios problemas mundiales. No olvidemos que tenemos importantes reuniones, como la Conferencia de Copenhague del próximo año, que nos permiten colaborar con ellos en problemas comunes como la seguridad energética,

la lucha contra el cambio climático y los flujos migratorios, así como la finalización del Programa de Desarrollo de Doha y la búsqueda de negociaciones comerciales bilaterales.

En la cumbre de Washington claramente se concluyó que es necesario disponer con urgencia de un acuerdo comercial mundial. Doha, además de ser un programa de comercio, también es un programa de desarrollo. Creo que ahora estamos más cerca del camino correcto, porque la verdadera alternativa a Doha no es el *statu quo* sino más bien, debido a la crisis financiera actual, la opción de aislarnos, la posibilidad de que los países de varias partes del mundo den un paso atrás en cuanto a los impuestos y promulguen medidas unilaterales para proteger algunos sectores de sus economías. En ese caso, el nacionalismo económico resurgiría a gran escala, con una vuelta al proteccionismo que perjudicaría a la economía mundial y, debo insistir, a la economía europea también. Como ustedes saben, Europa es la principal potencia en términos de comercio.

La cumbre de la semana pasada también ha aumentado mi determinación de buscar relaciones con Rusia basadas en intereses mutuos. Estas relaciones en ocasiones resultarán difíciles. Hay asuntos sobre los que tenemos posiciones distintas, pero sinceramente creo que la cumbre de la semana pasada en Niza confirmó que es mejor colaborar con Rusia que intentar aislarla. Rusia también es un socio importante en la escena mundial.

Por último, la intensa presión a la que el mundo ha estado sujeto en 2008 ha demostrado lo importante que es compartir una visión común con los Estados Unidos. Ahora se presenta una fantástica oportunidad con esta nueva administración en Estados Unidos. Durante su campaña electoral, el Presidente electo expuso con claridad su posición acerca de temas como la lucha contra el cambio climático y la adopción de un enfoque más multilateralista. Aprovechemos esta oportunidad y presentemos ideas para elaborar un programa que haga frente a la globalización. Afrontamos algunos retos comunes extraordinarios y creo que la cooperación más activa entre Europa y Estados Unidos puede hacer del mundo un lugar mejor.

Señorías, en 2008 Europa ha dado pruebas de unidad en la forma que ha coordinado sus actuaciones en las crisis importantes. Georgia y la crisis financiera han hecho que la Unión sea más eficaz. Un planteamiento unificado es el único camino a seguir si deseamos hacer frente a los retos de 2009.

En unos meses, 375 millones de electores serán llamados a las urnas para ejercer su gran derecho democrático de elegir un nuevo Parlamento Europeo. Aprovechemos el impulso que las últimas crisis le han dado a la Unión. Estas han abierto los ojos de los ciudadanos a las ventajas y la eficacia de la dimensión europea como una forma de garantizar su bienestar económico, social y medioambiental y proteger sus intereses a la vez que reafirmar sus valores. Creo que hoy, en medio de esta crisis, las oportunidades son algo muy fácil de conseguir. Por ejemplo, hay un clima mucho más favorable que hace unos meses para el reconocimiento de la importancia de nuestra moneda, el euro. Así que, aprovechemos esta oportunidad. Creo que es importante, al menos para todas aquellas personas que creen en el proyecto europeo —y creo que son una mayoría—ser más optimistas al transmitir el mensaje europeo y no seguir sucumbiendo al cinismo o la inercia.

Para ello, creo que a nuestras instituciones les corresponde trabajar juntas. Sé que hay veces en que la Comisión, por ejemplo, podría fácilmente buscar la popularidad en algunos círculos presentando propuestas que los Estados miembros seguramente rechazarían sin más. Esa no es la forma correcta de actuar. Sin duda prefiero un planteamiento ambicioso, pero también debe ser realista, porque tenemos que actuar con las otras instituciones y con los Estados miembros, que todos son democracias, de lo contrario no serían miembros de la Unión Europea.

La Comisión seguirá desempeñando su función, para cumplir su papel como fuerza impulsora y emprendedora, pero al hacerlo no actuará contra los Estados miembros y el Parlamento, sino más bien con el Parlamento Europeo y los Estados miembros. Creo que cada vez es más necesario adoptar esta actitud. Cualquier otro planteamiento sería una forma de populismo. La presentación de propuestas como un mero ardid publicitario también es una forma de populismo. Otra forma de populismo implica hacer propuestas con el pretexto del europeísmo cuando sabemos que no tienen ninguna posibilidad de que se aprueben. Nuestro papel en la Comisión Europea es, por supuesto, actuar como fuerza impulsora pero al mismo tiempo buscar consenso con las demás instituciones. Así es como Europa puede permanecer en el centro de la acción, donde ha logrado situarse por sí misma. La cooperación interinstitucional le ha permitido desempeñar un papel clave en la agenda internacional.

Nos encontramos en una coyuntura política muy importante para Europa, quizás incluso en un momento decisivo. Europa también alberga grandes esperanzas. La mejor manera de cumplir estas esperanzas que tiene la Unión es seguir tomando iniciativas y planeando con antelación en conjunto y ese es precisamente el espíritu en el que se inspirará la Comisión Europea en 2009.

(Aplausos)

Hartmut Nassauer (PPE-DE). – (*DE*) Señora Presidenta, Señorías, hay tres crisis principales que requieren que tomemos medidas. La primera es la crisis financiera —como ya se ha debatido— que está afectando a la economía real cada vez más. En segundo lugar, no debemos olvidar la crisis relativa a los Tratados que sostienen nuestra Unión, reflejada en el destino del Tratado de Lisboa. En tercer lugar, hay una crisis de la UE con respecto a su aceptación entre la población, que es, creo yo, un aspecto importante que ha de mencionarse dado que se acercan elecciones.

Señor Presidente, usted ha presentado un programa de trabajo para el resto de la legislatura de este Parlamento y de su Comisión y me gustaría decir que al Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y de los Demócratas Europeos le gustará seguir los principios fundamentales de este programa. Nosotros les apoyaremos. No obstante, haremos hincapié en algunos aspectos en consonancia con las esperanzas. Estas esperanzas abarcan los últimos meses de su mandato y quizá más allá.

Al Grupo del PPE-DE le gustaría verse reflejado en las actuaciones de la Comisión. Somos conscientes de que otros grupos piden lo mismo y con razón. Nos basaremos en sus habilidades políticas para la respuesta. Usted correctamente ha hecho del empleo y el crecimiento su máxima prioridad. La respuesta está cada vez más vinculada al problema de cómo deberíamos reaccionar ante la crisis financiera. Apoyamos las medidas necesarias en relación a la regulación y la transparencia de los mercados financieros. Necesitamos propuestas sumamente específicas para reorganizar la regulación de los mercados financieros lo antes posible.

La aplicación del plan de acción de la cumbre financiera mundial seguramente es, ante todo, la preocupación de los estados nacionales. Sin embargo, en vista de los mercados interconectados globalmente, la estrecha cooperación debido a todas las medidas de regulación —aunque solo sea para impedir que se apliquen diferentes normas— es imperativa. Esto representa un amplio e importante ámbito de actividad para la labor de coordinación de la Comisión.

La regulación —y no debemos olvidar esto— no es un fin en sí mismo, sino, en una crisis particular, es un instrumento utilizado para lograr determinados objetivos. Es necesario que no olvidemos esto.

Usted ha mencionado el paquete del cambio climático y la energía que está programado para que se apruebe en diciembre. Estoy seguro de que este objetivo conseguirá un amplio consenso en el Parlamento. El Grupo del PPE-DE —y quiero dejar esto muy claro— también desea que este problema se resuelva antes del final de esta legislatura. Representa un objetivo estratégico. Sin embargo, usted está pidiendo mucho al Parlamento. De acuerdo con la situación actual, podemos asumir que justo después de la cumbre de diciembre se nos presentará un paquete de cientos de páginas en un solo idioma y se esperará que digamos sí o no.

Aunque respetamos el objetivo que también compartimos, este es un abuso importante de los derechos del Parlamento y sus miembros y quizá podamos proponer algo más ingenioso que esta tosca alternativa.

Hannes Swoboda (**PSE**). – (*DE*) Señora Presidenta, señor Presidente de la Comisión, al final de su discurso usted ha dicho que debemos enviar una clara señal al electorado. Estoy totalmente de acuerdo.

Sin embargo, cuando echo un vistazo al programa, el tema a menudo parece ser «seguir como antes». Eso podría ser lo correcto en algunas áreas, pero en otras —sobre todo en el área que estamos debatiendo hoy—no puede ser adecuado. Tenemos que demostrar que hemos aprendido de la crisis y que vamos a actuar de otra forma y no como en el pasado. Si usted añade la frase «Europa goza de sociedades y mercados abiertos pero la reglamentación debe aplicarse a ambos», entonces estaría bien, pero quizá no lo bastante claro. Necesitamos reglamentación para que Europa se pueda beneficiar de las sociedades abiertas y el libre mercado. Esto debe dejarse claro y no siempre ha sido el principio que ha seguido la Comisión.

En su exposición —si me permite decirlo así— usted menciona una «repentina crisis de confianza». Desde hace mucho tiempo, el señor Rasmussen ha señalado lo que podría suceder. El señor Schultz también lleva mucho tiempo hablando de ello. Por lo tanto, la crisis de confianza no es repentina. Aunque algunas personas de la Comisión pensaban que no tenemos que regular nada, que todo saldría bien, que el mercado lo regularía todo. Pero eso no es lo que pasó y deben hacerse cambios.

(Aplausos)

Mi segunda observación es la siguiente: hay un tema que todavía no forma parte de este programa pero que es muy importante para los ciudadanos de Europa, en concreto para toda la población y para los servicios del sector público. Menciono esto en concreto porque ahora se ha desarrollado una crisis en algunos países

en relación con el servicio postal. Esto no es culpa de Europa ni de la Comisión solamente. Sin embargo, puede atribuirse a cierta actitud, es decir, a que el mercado deba prevalecer en todos los sectores y deba ser libre en todos los sentidos, dando así a los servicios postales el incentivo de conseguir mayores beneficios en otro lugar en vez de ofrecer servicios a los consumidores, a toda la población.

Esto nos está llevando en la dirección equivocada. Al menos, me habría gustado haber visto una declaración sin ambigüedad al final de su programa que indicara que usted defendería estos servicios del sector público y diría cómo deben gestionarse, tanto a escala regional como local, y que, en resumidas cuentas, el mercado no lo regula todo.

Por último, me gustaría apoyar una de sus ideas: tenemos un nuevo Gobierno de Estados Unidos. Me gustaría pedirles, señor Presidente, señor Comisario y sus demás Señorías que aprovechen el tiempo y las próximas semanas para colaborar con este Gobierno a fin de garantizar que establecemos una auténtica colaboración a favor de una economía social de mercado europea y también mundial. Aprovechemos la oportunidad que nos brinda el nuevo Presidente de Estados Unidos.

(Aplausos)

Diana Wallis (ALDE). - (EN) Señora Presidenta, en cuanto a la crisis financiera mundial y el programa de trabajo legislativo de la Comisión, en cierto sentido, esto último debiera ser nuestra respuesta a lo primero. Quizás algunas personas dirían que no tenemos una crisis, sino varias: financiera, por supuesto, pero de medio ambiente para combatir el cambio climático, de confianza en Europa tras la votación irlandesa y de seguridad tras los últimos acontecimientos en Georgia. Pero quizá sin menospreciar de ningún modo lo que nos enfrenta, por «crisis» probablemente deberíamos entender «retos», los retos para que Europa de verdad esté a la altura y cumpla su papel.

Seguramente Europa es la región mejor equipada del mundo, con nuestras instituciones capaces de acceder a estos problemas y retos que van más allá del alcance nacional, más allá del control de cualquier Estado miembro por sí solo. Sobre todo, deberíamos ser capaces de actuar juntos mediante una respuesta firme y colectiva para dar confianza a quienes representamos: los ciudadanos de Europa.

Permítanme poner un ejemplo. En relación con la crisis financiera creo que este Parlamento bien puede decir que ha estado en primera línea de juego. Tengo un firme presentimiento en el trabajo que realizamos en nuestra comisión investigadora sobre el colapso de Equitable Life. Fue la primera señal de aviso de la crisis financiera que vendría. Este Parlamento realizó varias recomendaciones que surgieron de esa investigación en junio del año pasado, recomendaciones sobre la regulación financiera, la cooperación administrativa entre los reguladores, las medidas de reparación y compensación. En pocas palabras, sobre la mayoría de los temas del sector financiero para los que nuestros ciudadanos necesitan más tranquilidad en este momento.

Esas recomendaciones devolverían la atención de la Comisión, pero más especialmente de los Estados miembros, en concreto del Gobierno británico, que todavía tiene que responder a ello y, lo que es más importante todavía, compensar a las víctimas de Equitable Life, a pesar de que se abre camino para liderar la cola frente los bancos islandeses.

Los retos financieros y de otros tipos que afrontamos requieren que actuemos conjuntamente en solidaridad, no solo con el objetivo del proteccionismo nacional para salir indemnes como continente. Nuestro grupo, el Grupo ALDE, piensa responder al programa de trabajo con una resolución positiva y progresiva. Otros diputados ofrecerán detalles de algunos de los puntos, pero destacaremos sobre todo una Europa abierta, ecológica, empresarial y segura.

Ryszard Czarnecki (UEN). – (*PL*) Señora Presidenta, señor Presidente, la crisis financiera y con el tiempo también una crisis económica afectarán a toda Europa y, por tanto, debemos asumir la responsabilidad juntos y tomar nuestras decisiones juntos. Puesto que todos los Estados miembros se verán afectados por la crisis y afrontarán la tarea de contrarrestarla, reduciendo y mitigando sus consecuencias, todos los Estados miembros deben decidir juntos sobre las medidas conjuntas que deben tomarse.

Una situación como la que predomina en la actualidad, por la cual la UE está dividida en Europa A —los países de la zona del euro además de Gran Bretaña— y Europa B —que consiste en los nuevos Estados miembros junto con Suecia y Dinamarca— representa una división de la UE, más todavía ahora que afrontamos una crisis. Representa la negación de uno de los principios básicos en los que el funcionamiento de la Comunidad Europea se ha basado hasta ahora: el principio de solidaridad. Esta no es la forma de actuar, señor Barroso.

El plan de acción de la Comisión, presentado hace 13 días, confunde asuntos fundamentales con otros sin importancia y con asuntos que pueden haber sido importantes en un principio, pero que han perdido su importancia debido a la crisis económica. Hoy en día, el crecimiento económico y combatir la amenaza cada vez mayor de desempleo son cien veces más importantes que los problemas del cambio climático. Me alegro de que la Comisión Europea considere prioritaria la ampliación de la Unión Europea, es decir, la inclusión de los países balcánicos. El verdadero problema reside en estabilizar esa región explosiva de Europa, puesto que la estabilización de los Balcanes significará menos gastos para los contribuyentes europeos: los ciudadanos de nuestros Estados miembros.

Hélène Flautre (Verts/ALE). – (FR) Señora Presidenta, efectivamente la tarea de la Comisión Europea es garantizar la transparencia, la mejor información y protección para nuestros ciudadanos y consumidores, como bien ha dicho el señor Barroso.

Pero hay un ámbito, señor Barroso, en que su Comisión ha fracasado al respecto, es decir, los procesos de autorización para los organismos modificados genéticamente (OMG). Estos procedimientos han provocado críticas de todos los sectores. Deberían revisarse en la próxima reunión del Consejo de Ministros de Medio Ambiente de los días 4 y 5 de noviembre. Hay 44 regiones europeas que se han declarado sin MG y seis Estados miembros se han acogido a la cláusula de salvaguardia para el maíz de Monsanto. Ante la oposición de una amplia mayoría de europeos, ¿qué está haciendo usted, señor Barroso? Usted está acelerando las licencias de comercialización. Usted está concediendo aprobaciones, siguiendo dócilmente el consejo de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria, cuya opinión se basa en los estudios de toxicidad dirigidos por empresas de ingeniería biológica.

Los procedimientos europeos en su forma actual son un verdadero colador mediante el cual los intereses comerciales de la industria agroalimentaria pueden filtrarse libremente. La población quiere conocer los efectos tóxicos de los OMG y se le debe informar. ¿Usted mismo sabe lo tóxicos que son, señor Barroso? ¿Lo sabe? ¿Qué efectos tiene la toxicidad de los OMG en la salud pública y el medio ambiente? ¿Por qué no existe ningún requisito para publicar los datos brutos en los que se basan los descubrimientos de los estudios? ¿Por qué las pruebas no son obligatorias después de tres meses? ¿Por qué contentarse con los estudios realizados por las propias empresas?

La población tiene derecho a transparencia, información y debate. Estos deberían ser los objetivos de la Comisión cuando se trata de aprobar los OMG. Lo que queremos, señor Barroso, es la publicación de datos brutos. Queremos ver estudios que discrepen, queremos debate público y queremos pruebas a largo plazo. Queremos saber las consecuencias de los OMG para la salud.

Su iniciativa, señor Barroso, de crear un grupo de *sherpas* de los 27 Estados miembros para eludir al grupo *ad hoc* de la Presidencia y para eludir a sus propios Comisarios que tienen competencias en estos asuntos, provoca confusión y oscuridad en un área en la que su responsabilidad es garantizar la claridad y la fiabilidad de los procedimientos.

Usted quiere que la población tenga confianza en Europa, ¿no es así, señor Barroso? ¡Pues demuéstrelo!

Sylvia-Yvonne Kaufmann (GUE/NGL). – (DE) Señora Presidenta, el resultado de la cumbre del G20 es una reducción del mínimo común denominador. Se supone que la regulación y la transparencia evitarán otra crisis financiera. Pero todavía no se han decidido las medidas específicas que se aplicarán. El Fondo Monetario Internacional (FMI), que sumió a la gente de todo el mundo en la pobreza y la desesperación debido a su política de adaptación estructural neoliberal, se convertirá en el supervisor del mercado financiero mundial. Ni siquiera se está intentando abandonar el sistema de redistribución mundial, que es el principal responsable de la crisis. Resulta paradójico que hasta ahora se haya tenido que destinar 2,5 billones de euros para rescatar a los bancos de todo el mundo. Sin embargo, nunca se ha aplicado una medida de forma tan unánime para ningún desastre humanitario. Con esta cantidad de dinero podríamos haber combatido la pobreza más grave del mundo y haber salvado el clima.

¿Cuáles son las consecuencias? Un orden económico global social debe reemplazar a la economía de libre mercado y las Naciones Unidas deberían desempeñar un papel principal en esto. Un nuevo orden financiero mundial debe promover políticas de bienestar social, detener el proceso de empobrecimiento y avanzar con respecto a la actividad económica sostenible desde el punto de vista ecológico. La Unión Europea puede desempeñar un papel decisivo en el desarrollo de este nuevo orden, siempre que demuestre que la recesión, como consecuencia de la crisis financiera, se combate con éxito mediante medidas europeas conjuntas. No obstante, esto solo funcionará si la UE arregla primero sus asuntos.

El Presidente de la Comisión, el señor Barroso, ha dicho anteriormente: «Circunstancias extraordinarias requieren medidas extraordinarias». Correcto, pero entonces actúe con valentía. Tenga el valor de reemplazar el obsoleto Pacto de Estabilidad de Europa por un pacto económico y social que obligue a todos los Estados miembros a coordinar sus políticas económicas y financieras entre ellos. Entonces tenga el valor de mostrar los colores de la Comisión por fin y, sin reserva alguna, haga que el tema de la justicia social encabece la agenda europea. De nuevo, a los aspectos sociales no se les concede la suficiente prioridad en el programa legislativo y de trabajo. La presión social solo se menciona vagamente, como algo a lo que se tiene que responder en tiempos de emergencia económica. ¿Por qué usted no concreta los graves problemas sociales? ¿Por qué no dice con bastante claridad que el constante aumento de las diferencias entre ricos y pobres ya no es aceptable? ¿Por qué no dice con bastante claridad que ya no puede aceptarse que los beneficios se estén privatizando y las pérdidas se estén nacionalizando? Me pregunto cuándo entenderá por fin la Comisión, ante la drástica situación de desempleo, pobreza y desigualdad, que no podemos seguir adelante como antes, que es lo que sugiere el programa de trabajo. El neoliberalismo sencillamente ha arruinado la economía y en Europa hace tiempo que es necesario introducir cambios.

Paul Marie Coûteaux (IND/DEM). – (FR) Señora Presidenta, me sorprende —y creo que no solo a mí— la antítesis entre la evidencia contemporánea más contundente y lo que estoy oyendo en esta Cámara, especialmente de los representantes del Consejo y la Comisión, pero también de mis colegas eurófilos acérrimos. Ante esta antítesis, no puedo evitar pensar en Bizancio, en las expresiones balsámicas y de autosuficiencia de los administradores bizantinos en el momento en que su mundo estaba cayendo en el olvido.

Lo que tenemos aquí no es una simple crisis —seguramente un término muy poco adecuado para describir una recesión— sino el colapso de las propias bases del proceso de la globalización que dejó una huella tan profunda en el siglo xx. No veo esto como una crisis de liquidez. Se trata de una crisis de fe; es su credo político lo que ha entrado en crisis y les pido que tengan el valor de reconocer la gravedad real de la situación. No dispongo del tiempo para enumerar todos los principios de este credo, pero la liberalización de crédito y estos montones de préstamos, obviamente, son la consecuencia de la fe ciega en la mano invisible y quizás incluso en la inevitabilidad del progreso.

Ni que decir tiene que la respuesta es el control gubernamental del crédito. De la misma manera, el libre comercio—la difusión acelerada del libre comercio— no es ninguna solución. Por el contrario, la solución es volver a proteger nuestras fronteras, como nuestros pueblos bien saben. El poder político no debería ser usurpado por superestructuras como la que tenemos aquí y en este sentido el fracaso del Tratado de Lisboa debería hacerles reflexionar. Lo que se necesita es volver a la verdadera autoridad legítima, es decir, al Estado soberano.

Luca Romagnoli (NI). - (*IT*) Señora Presidenta, Señorías, la crisis financiera y la desaceleración de la economía ponen de relieve el papel central que los Estados miembros y, por tanto, la Unión Europea deberían representar al garantizar el bienestar socioeconómico, pero cabe destacar que la política debería tomar el control total de la economía y combatir de todas las formas posibles las finanzas virtuales que todavía controlan los destinos de millones de ciudadanos.

Reducir el impacto de la desaceleración mundial en la economía europea, en términos de empleo y actividad económica, debería implicar la promoción de un planteamiento basado en el modelo social europeo. Esta debería ser la prioridad para 2009: empleo y protección social para el crecimiento. Por último, algunos avances prácticos para reformar las normas del sistema financiero europeo, por fin, después de que se haya permitido al sistema bancario y financiero saquear y exprimir los bienes públicos y a los particulares.

La estrategia de la Comisión de apoyar a quienes se están quedando sin empleo me parece que es de muy poca ayuda y que llega demasiado tarde, al igual que el apoyo a las pequeñas y medianas empresas y la inversión en investigación. Sobre todo, observo que la aceleración y aplicación de los programas de cohesión está desviando la atención de otras necesidades. Antes que preocuparse por inspirar confianza en los mercados, los gobiernos y las comisiones deberían restablecer la confianza de los ciudadanos en la independencia de quienes les gobiernan de la influencia de las finanzas en el extranjero.

José Manuel García-Margallo y Marfil (PPE-DE). – (ES) Señora Presidenta, no voy a insistir mucho en el diagnóstico sobre la crisis financiera. Estamos todos de acuerdo en que ha sido una crisis de liquidez que ha devenido en una crisis de solvencia y ha terminado en una crisis de confianza que ha provocado una restricción de crédito que ha acabado dañando a la economía real.

La respuesta, en contra de lo que aquí se ha dicho, no ha sido una respuesta unitaria europea. En el mejor de los casos, ha sido una respuesta coordinada. Es posible que se me diga que, dada la situación actual, no es posible hacer más. Yo creo que sí es posible hacer más.

En materia de rescates financieros, en materia de liquidez y solvencia, es chocante que estén acudiendo a los mercados y haciendo operaciones de préstamo tres instituciones al mismo tiempo: el Banco Central Europeo, el Banco Europeo de Inversiones y la propia Comisión. Las tres compiten entre sí, en definitiva, perjudicándose unas a otras.

En materia de lucha contra la crisis real, la cumbre de Washington ha anunciado que habrá remedios presupuestarios, pero no dice cuáles. Unos Estados optarán por la reducción de impuestos, otros por un programa de gasto público en el más puro estilo keynesiano. Haríamos bien en saber que, si no se coordinan las acciones de unos y otros, aquellos que trabajen beneficiarán a los que no trabajen y haríamos bien en fijar reglas sobre el Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

En materia internacional es verdad que mi país, España, la República Checa y los Países Bajos han estado presentes en Washington, pero no han estado presentes en las reuniones preparatorias y nadie garantiza que lo estén en el futuro. Me gustaría que el Consejo y la Comisión me dijesen cómo piensan reformar el Directorio del Fondo Monetario Internacional y qué piensan hacer para que en el Fondo de Estabilidad Financiera estén representados todos los países que tienen que estar.

Y termino con una advertencia. Se nos pide la colaboración del Parlamento para el programa de la Comisión: la ha tenido siempre. Y si la Comisión hubiese hecho caso de las advertencias que venimos haciendo desde 1999 en repetidos informes que no han seguido la Comisión ni, concretamente, el señor McCreevy, otro gallo nos cantaría ahora.

Robert Goebbels (PSE). – (*FR*) Señora Presidenta, 2009 pasará a la historia como el año de la segunda gran depresión económica mundial.

En su libro sobre la crisis de 1929, John Kenneth Galbraith escribió la siguiente cita: «El rasgo más singular de la gran depresión de 1929 fue que lo peor siempre empeoraba más». La crisis de las hipotecas de alto riesgo ha desencadenado una tendencia deflacionista, la cual está causando estragos en el sistema financiero y ya ha destruido más del 60 % del valor global de las acciones.

La crisis de liquidez y solvencia también está afectando cada vez más a la economía real. El término «economía real», como opuesto al sector financiero, es interesante. Destaca la naturaleza virtual de la mayoría de los bienes financieros. A raíz del debacle de los mercados financieros, estamos experimentando el gran resurgimiento de los gobiernos nacionales. Hemos visto que se han celebrado una serie de cumbres. La cumbre de Washington produjo un catálogo impresionante de loables intenciones. Con la sabiduría que da la experiencia que caracteriza a los líderes, grandes y pequeños, que nos gobiernan, se han preparado medidas eficaces con vistas a evaluar los riesgos adecuadamente y evitar un excesivo efecto multiplicador. La supervisión debe llegar a ser más eficaz sin suprimir la innovación. «¡Escuchen! ¡Escuchen!» decimos mientras aguardamos los detalles de un sistema apropiado de regulación que evite cualquier riesgo desproporcionado sin caer en la trampa del exceso de regulación.

La vuelta de los gobiernos nacionales al papel de reguladores del mercado debe ser bien acogida, pero lo desafortunado es que esto con frecuencia significa la vuelta del Estado nación que mira por su propio interés.

En un mundo más abierto que el de 1929, cualquier medida nacional se quedará sin fuelle rápidamente. La recesión exige medidas con una actitud de solidaridad internacional. La Unión Europea debe movilizar todas sus fuerzas, reunir todos los recursos presupuestarios nacionales disponibles para invertirlos con urgencia en infraestructura para el crecimiento y reforzar el poder adquisitivo.

Se dice que el Presidente electo Barack Obama tiene la intención de lanzar un programa de recuperación económica cuyo coste equivale al 4 % del PIB de Estados Unidos. Los 27 Estados miembros de la Unión, que en su conjunto están menos endeudados que Estados Unidos, deberían hacer un esfuerzo similar a fin de sacar a Europa y al mundo de la crisis financiera que amenaza con traer miseria a todos.

Jean Marie Beaupuy (ALDE). – (FR) Señora Presidenta, señor Comisario, Señorías, en 2009, como todos sabemos, se celebrarán elecciones europeas. El año 2009 también será testigo del nombramiento de una nueva Comisión. En 2009, también habrá cambios de Presidencia. Sin embargo, la importancia de todas estas cosas tan solo es relativa. La vida sigue y nuestros ciudadanos esperan que nuestras instituciones

respondan a sus preocupaciones, siempre mirando al futuro, persiguiendo objetivos a largo plazo y siendo capaces de tomar medidas inmediatas para lograrlos.

En este sentido, quisiera destacar dos ámbitos de acción fundamentales para 2009. El primero, que ya han mencionado todos los oradores, es responder a la crisis financiera. Por supuesto, he observado, al igual que sus Señorías, las medallas que la Comisión y la Presidencia se han colgado. Me atrevería a decir, señor Comisario, que podemos celebrar haber marcado el primer gol, pero el partido no ha acabado.

En consecuencia, si me permiten una sugerencia, la Presidencia y el Consejo deberían darse prisa y lo mejor es actuar de inmediato para asegurarse de que los 27 Estados miembros propongan rápidamente respuestas eficaces a la crisis financiera. Pero como suele decirse, una crisis normalmente esconde otra; a no ser que deseemos que la próxima crisis también nos pille desprevenidos, el programa para 2009 deberá ser capaz, como el señor Barroso parece indicar que así será, de responder a los retos que afrontamos.

Como ha dicho mi colega, la señora Wallis, esta es la razón por la que el Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa presenta varias propuestas. Algunos de mis colegas hablarán sobre algunas de estas propuestas. Me gustaría destacar uno de los puntos que considero esenciales y en el que pretendo centrarme especialmente, es decir, la necesidad de que en 2009 su Comisión tenga en cuenta los Fondos Estructurales, que actualmente representan el 36 % de nuestro presupuesto y que nos permitirán tomar medidas mucho más eficaces, fomentar la solidaridad entre nuestras regiones y que aprovechemos aquellos instrumentos sin los que no podemos hacer frente a los retos de nuestra época.

Por último, ahora que comienza el invierno, no olvidemos la crisis inmobiliaria. Contamos con que usted tome medidas en este ámbito, señor Comisario, particularmente en respuesta a nuestras dos peticiones de estudios sobre el problema inmobiliario.

Mario Borghezio (UEN). - (*IT*) Señora Presidenta, señor Comisario, Señorías, por desgracia, desde nuestro punto de vista, esta crisis ha necesitado una remodelación del paisaje bancario de nuestro continente, pero no ha llevado a la aparición en Europa, por decirlo con claridad, de un grupo de serios operadores financieros realmente capaces de planear el marco futuro de los mercados. Esto no es evidente y no puede verse.

Pero una cosa es cierta: todas las regulaciones contempladas por el G20 seguirán siendo solo palabras si los paraísos fiscales continúan siendo intocables. Ese es el gran problema que se echa en falta y que no se menciona en los debates oficiales de los Estados miembros: aquellos paraísos fiscales que permiten burlar completamente las normas que deseamos implantar y que se están prometiendo en los mercados financieros. El Presidente electo Obama, cuando era senador, propuso medidas rigurosas contra los paraísos fiscales y bien podríamos preguntarnos si, como nuevo Presidente, en vista de la red de altas finanzas que parece haber controlado los movimientos y, sobre todo, en vista de la generosa financiación multimillonaria de las elecciones, él tendrá el valor de actuar respecto a este asunto y convencer no solo a Estados Unidos sino también a Europa y, en especial, a Gran Bretaña.

Creo que en vez de declaraciones generales de principios deberíamos pedir que se adopten iniciativas eficaces concretas, que sean verdaderamente capaces de producir una recuperación de la economía y la producción, puesto que es necesario evitar posteriores crisis económicas y escapar de la crisis actual.

En vista de la situación actual, que presenta el endeudamiento general y extendido del mercado y la violenta deflación debido a la insuficiente circulación monetaria, es absurdo sugerir un endeudamiento aún mayor de los Estados miembros con los bancos centrales privados para proporcionar liquidez al sistema de créditos y al mercado de consumo.

Me gustaría acabar con una puntualización: me parece que es cierto y evidente que cabe la posibilidad de que la crisis lleve a la propuesta de un organismo mundial para la economía y la política; el orden mundial que hasta hace unos meses todos temían y eludían pero el cual hoy en día parece que sentimos que ha llegado a ser inevitable y que debe acogerse como si fuera la salvación. ¡No a la globalización!

Rebecca Harms (Verts/ALE). – (*DE*) Señora Presidenta, en primer lugar, me gustaría decir que todo lo que la Comisión y el Consejo han dicho hoy sobre un «New Deal» ecológico en vista de la crisis financiera mundial es, en mi opinión, incorrecto y que por ahora ninguna resolución política de ningún tipo se encuentra detrás de la declaración del «New Deal» ecológico.

Desde hace varios meses, las organizaciones industriales europeas han estado movilizándose contra nuestra estrategia climática y energética. Las propuestas presentadas por el Comisario Dimas, el Comisario Piebalgs y el señor Michel en relación con la política de desarrollo se han suavizado, reducido y demorado

sistemáticamente. De ningún modo se ha abandonado esta actitud a la luz de la crisis financiera; en su lugar, la industria ha comenzado a utilizar la crisis financiera para ejercer aún más presión contra una política climática y energética sistemática.

En este momento creo que debe hacerse constar este hecho, ya que se pilla antes al mentiroso que al cojo y no se hará ningún progreso pidiendo que se desarrolle una nueva política. Si examinan más detenidamente el actual diálogo a tres bandas, las negociaciones sobre la política climática entre el Consejo, la Comisión y el Parlamento, verán que tengo razón. Por eso estas negociaciones no se caracterizan por la ambición, sino precisamente por la política industrial obsoleta de la que aquí nadie quiere escuchar nada o eso nos dicen.

El Presidente de la Comisión, el señor Barroso, y el Comisario de Industria, el señor Verheugen, son, en mi opinión, los responsables de esto. Soy partidaria de que este Parlamento finalmente decida mostrar su apoyo a esas personas, como el señor Dimas y el señor Michel, que en realidad defienden estrategias sostenibles. Lo que se necesita en este momento es sinceridad.

El señor Steiner del PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) presentó un excelente plan en Londres hace dos semanas. Pongámonos manos a la obra y dejemos de hacer discursos vacíos como ha sucedido en la primera parte del debate. Durante las próximas semanas tendremos la oportunidad de llevar a buen puerto el diálogo a tres bandas y entonces podremos evaluar si la Comisión y el Consejo han estado fingiendo hoy o si iban en serio.

Esko Seppänen (GUE/NGL). - (FI) Señora Presidenta, señor Comisario, el mundo padece la enfermedad del dinero. Se trata de una enfermedad americana que ha provocado el dinero barato y fácil. El valor de la propiedad se armonizó cuando todos los inversores estaban ebrios de bolsa y enloquecidos en torno a la propiedad inmobiliaria. Al distribuir a través de las bolsas en forma de derivados y permutas financieras, la enfermedad se convirtió en pandemia. Ahora es el momento de la resaca.

Estados Unidos de América es la patria del capitalismo, donde el dinero es la lengua materna y donde el poder está controlado por la dictadura del mercado. El Gobierno supervisa todo y, por ser quien escribe las normas, ha sido satanizado: no existen obstáculos legales o restricciones éticas cuando se trata de las ansias de dinero. Este país ha tenido el auge de crecimiento más colosal de la historia económica, que consistió en consumir sin ahorrar, y se convirtió en el mayor deudor del mundo.

Entonces Wall Street, que es como un reactor nuclear afectado por el síndrome de China, se fundió y el sistema de repente se llenó de valores tóxicos y deuda radiactiva. Están acabando con los bancos enfermos que han sufrido los excesos de especulación. Mientras que los beneficios del especulador se privatizaron hace tiempo, ahora las pérdidas se están socializando y la deuda privada se está reemplazando por deuda pública. Los mercados eran libres y nada ni nadie protegió al capitalismo de sí mismo, el totalitarismo del dinero. Los bancos de inversión eran como un enjambre de langostas en un campo abierto.

El valor del comercio de divisas en los mercados es 125 veces superior al valor real del propio dinero. La mayoría del dinero en efectivo es dinero fácil virtual, que ahora está volviendo los balances de los bancos como una serie de cancelaciones. Es una amenaza a la recesión crediticia: existe el peligro de que la deuda y la crisis bancaria se convierta en una crisis económica generalizada, que se manifieste en hambre, desempleo y mala salud social. Sabemos quiénes son los culpables: las víctimas todavía están por ver.

Kathy Sinnott (IND/DEM). - (EN) Señora Presidenta, me gustaría decir a la señora Comisaria que ahora y en su próximo programa de trabajo ella estará haciendo frente a la crisis financiera. Esta crisis ha golpeado a varios países de Europa de distintas formas, pero una cosa es cierta: las instituciones financieras de todos los países han comprado, en cierto sentido, deuda hipotecaria tóxica de Estados Unidos basada en la concesión de hipotecas de alto riesgo. ¿Saben hasta qué punto los europeos han comprado productos como las CDO (obligaciones de deuda colateralizada), que las agencias de calificación crediticia estadounidenses habían representado como activos con una buena calificación pero que, como ha demostrado la evaluación posterior al estallido de la burbuja, han resultado ser bonos tóxicos? Se ha descubierto que se trataba de proyectos de riesgo. Me parece que estas agencias han tenido que distorsionar totalmente el tema referente a la calidad de la deuda para que se haya vendido una cantidad tan elevada de estos productos de un modo tan sencillo.

Me gustaría saber si la Comisión ya ha examinado los hechos relacionados con las garantías concedidas en la venta de estos productos y, si es así, ¿en qué medida considera que se han distorsionado? Si este es el caso, también me gustaría saber si la Comisión piensa que existe algún recurso legal contra las agencias de calificación para aquellos que han sido víctimas de su negligencia, dado que en estos momentos suponen un ataque contra toda nuestra estructura financiera.

Andreas Mölzer (NI). – (*DE*) Señora Presidenta, la UE actualmente goza de mayor popularidad y confianza, puesto que las naciones y la población buscan protección tras los muros de la UE, esperando que sean lo bastante fuertes como para combatir la crisis financiera y económica.

Debido al tamaño del mercado interior y debido al euro, la Unión tiene, sin duda, más posibilidades de superar la crisis. No obstante, la Unión también tiene obligaciones y debe cumplir sus obligaciones de soberanía y con los ciudadanos, protegiéndoles de la codicia desenfrenada y las consecuencias de la globalización. Una respuesta a la crisis no debería consistir únicamente en muchos miles de millones de euros en préstamos para el sector del automóvil; también se debe ayudar a las PYME, que, después de todo, son los mayores empleadores. Bajo ningún concepto se debe condenar a los trabajadores europeos al desempleo en favor de una oleada de trabajo cualificado del mecanismo de «tarjeta azul» de terceros países.

Por lo tanto, es responsabilidad de la UE garantizar que sus ciudadanos no se despierten pronto en una Europa sin los últimos vestigios de su riqueza nacional, en una Europa de inmigración masiva.

Giles Chichester (PPE-DE). - (EN) Señora Presidenta, las cosas rara vez suceden cuando es conveniente y cualquier crisis, por definición, va a ser inconveniente. Las crisis financieras y económicas que afrontamos en la actualidad son muy inoportunas, pero también llegan en los últimos meses del Parlamento y el año final de la Comisión, cuando todos nosotros normalmente podríamos estar pensando en la próxima campaña electoral y nuevos nombramientos.

El programa de trabajo de la Comisión casi tiene el don especial de «seguir haciendo lo mismo», aunque la situación requiera ideas nuevas sobre la forma de prevenir lo que amenaza con ser una profunda recesión. Plantea a Europa un gran reto porque la mayoría de las medidas de política fiscal necesitan tomarse a escala nacional, aunque la UE tenga un papel crucial de coordinación. La magnitud de los retos que afrontamos hace que esto sea de especial importancia.

En el ámbito de la energía, tenemos una idea bastante acertada de las medidas que se necesitan, pero la mayoría de ellas se encuentran en un plazo de ejecución para dentro de uno o dos años, así que quizá la única área donde podrían tomarse medidas con rapidez —que pudieran ayudar— es en el área de medidas de eficacia energética. En concreto, permitir una reducción del IVA para mejoras en la eficacia energética de edificios y lanzar una campaña informativa para fomentar un cambio de actitud en la población son dos formas específicas de mejorar la situación.

Además de eso, me parece que nunca habrá un momento mejor para establecer uno de los famosos grupos de expertos de la UE —y en este caso sugiero que deberían ser expertos y expertas— para reflexionar sobre el reto que afrontamos y proponer soluciones originales más allá del remedio a corto plazo de gastar el dinero en regalos fiscales. Espero que el Consejo y la Comisión den luz verde a esta idea.

Poul Nyrup Rasmussen (PSE). - (*EN*) Señora Presidenta, en la actualidad nos encontramos en medio de un círculo vicioso en el sentido de que, cuando la economía llega a ser negativa, las instituciones financieras tienen más pérdidas en sus balances, lo que implica que habrá más presiones en el mercado interbancario y esto conducirá a un crecimiento aún más negativo. La población no podrá comprender cómo podemos utilizar el dinero de los contribuyentes para salvar a los bancos en vez de utilizarlo para crear puestos de trabajo. Por eso me centro hoy en cómo volver a evaluar esta crisis crediticia, pero también —y ante todo—la recesión en la que nos encontramos.

Creo que en la Unión Europea corremos el riesgo de que el próximo año tengamos un crecimiento negativo del -1 %, no solo del -0,3 % sino del -1 %. Si consideramos esa posibilidad —que no es improbable— nuestro objetivo y nuestro deber consiste en evitar esa recesión. El próximo año un -1 % corresponderá a un Pacto de Estabilidad y Crecimiento de más del -3 %. En mi opinión, no podemos salvar el Pacto de Estabilidad y Crecimiento sin hacer nada. La situación empeorará si no actuamos.

Ahora bien, ¿qué podemos hacer? Sé que no es fácil. Sé que los gobiernos no se ponen de acuerdo, pero creo que la Comisión tiene el deber de intentar reunir a todos los gobiernos para conseguir alguna solución. Sé que en Berlín ustedes dicen «no, gracias» a la coordinación porque eso significa más gasto por parte del Gobierno alemán para otros gobiernos. Les diré que ustedes no necesitan hacer eso, queridos amigos de Berlín. Podemos actuar conjuntamente sin que unos gobiernos tengan que gastar más que otros. Se trata de comprender que si invierten al mismo tiempo durante los próximos dos años ustedes obtendrán un valor añadido.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha hecho un sencillo cálculo. Imaginen que todos los países del G20 invierten simplemente un 1 % más de su PIB en puestos de trabajo. Si lo hacen simultáneamente entonces habrá un porcentaje extra sin coste alguno. Así que lo que estoy diciendo es que todos los gobiernos de Europa pueden lograrlo, si actúan juntos. Si todos los gobiernos de Europa invirtieran el 1 % de su PIB para contrarrestar la recesión, lo hicieran de forma inteligente y con medidas sociales para crear más y mejores puestos de trabajo, protegiendo a su vez a los grupos más vulnerables, entonces conseguirían un porcentaje extra sin coste alguno.

Por eso simplemente debo instar a la Comisión, a la Vicepresidenta Wallström, a que presente una sencilla situación hipotética que demuestre lo que pasaría si todos nuestros gobiernos hicieran lo que estoy diciendo, que demuestre que todos ellos saldrían ganando, no solo en puestos de trabajo, sino también en presupuestos públicos y en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Es algo muy sencillo. Si usted no dispone de los instrumentos, yo sí. Con mucho gusto le asesoraría sobre cómo hacerlo.

(Aplausos)

PRESIDE: Mechtild ROTHE

Vicepresidenta

Andrew Duff (ALDE). - (EN) Señora Presidenta, la crisis va a tener consecuencias drásticas para el futuro del euro. Dinamarca y Suecia deberían convertirse en miembros antes de lo que se imaginan y en el Reino Unido también es momento de que comience el debate.

En 1997, el señor Brown estableció cinco famosas pruebas antes de que pudiéramos declarar la adhesión de la libra esterlina a la moneda única. De repente, en esta crisis, todas esas pruebas se han cumplido. La libra ha descendido a un nivel de tipo de cambio competitivo, los mercados laborales son flexibles, la City, tan orgullosa tiempo atrás, ahora va quedando a un lado debido a la supervisión y regulación de la zona del euro y además los ciclos económicos del Reino Unido y la zona del euro ahora están en totalmente sincronizados conforme entramos de lleno en recesión al mismo tiempo.

La aparición hábilmente disimulada del señor Brown en la cumbre del Eurogrupo en París fue un logro considerable de la Presidencia francesa. Apelo al señor Brown a cambiar ahora los términos del debate en el Reino Unido. Si no logra eso, la libra será como una permanente pelota de *ping-pong*, rebotando sin control entre los grandes balones de fútbol del euro y el dólar.

Irena Belohorská (NI). – (*SK*) Como diputada eslovaca al Parlamento, aprecio mucho la entrada de Eslovaquia a la zona del euro. En esto tenemos pruebas claras de que los pronósticos y las perspectivas de economistas experimentados no suelen dar fruto. Hace 16 años analistas y economistas europeos rechazaron la idea de una República Eslovaca viable e independiente. En la actualidad Eslovaquia es el líder de los doce nuevos Estados miembros en términos de rendimiento económico.

Recomiendo que la Comisión Europea se centre directamente en los ciudadanos y sus necesidades, en lugar de hacer pronósticos inútiles económicamente cuando establece sus prioridades. Con esto me refiero principalmente a la sanidad y las condiciones sociales de alta calidad para un nivel de vida digno. En un momento de estrés económico y presión social no debemos olvidar la salud de los ciudadanos.

La libre circulación de personas dentro de la Unión Europea no está respaldada por el acceso a la atención sanitaria, especialmente en el ámbito de la prevención. Otro ámbito es la necesidad de que se aplique con seguridad y eficacia la atención transfronteriza al paciente. No puede existir una Unión saludable sin ciudadanos saludables.

José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra (PPE-DE). – (*ES*) Señora Presidenta, es evidente que el programa de trabajo de la Comisión para el año 2009 en el ámbito de la política exterior, como en el resto de los ámbitos, es indisociable del contexto de crisis financiera internacional, tal como nos ha dicho el Presidente de la Comisión, señor Barroso.

Por eso entendemos que es acertado apoyar la reforma de las instituciones de Breton Woods, estimular el relanzamiento de las conversaciones para la Organización Mundial del Comercio y seguir con atención los esfuerzos para la reforma del sistema de las Naciones Unidas, de los órganos de las Naciones Unidas, que se van a iniciar en febrero.

Y es evidente también, señora Presidenta, que hay que redefinir una nueva relación con la Administración salida de las urnas en los Estados Unidos, país con el que tenemos muchas coincidencias y algunas divergencias, fundamentalmente en lo que se refiere a la pena de muerte, la Corte Penal Internacional o el Protocolo de Kyoto, y que hay que concertar posiciones de cara a la próxima cumbre de Copenhague, las leyes de efecto extraterritorial y otros aspectos.

Creo que es importante también concertar posiciones en el tablero de Asia Central: la crisis nuclear en Irán, el anuncio de una retirada tranquila y responsable en Iraq o la petición de la Administración de los Estados Unidos de un incremento de la presencia occidental en Afganistán, y ver cómo se puede recomponer el fracaso del proceso negociador en Oriente Próximo.

Hablando del continente americano, señora Presidenta, yo creo que es importante apoyar los esfuerzos de la Comisión y, en concreto, de la Comisaria Benita Ferrero, en la conclusión de los acuerdos de asociación con América Central y, sobre todo, la nueva orientación que se ha querido dar a las negociaciones con la Comunidad Andina.

Entiendo que ese proceso, después de la asociación estratégica que la Comisión Europea ha lanzado con Brasil y con México, quizás podría ser también el camino que habría que seguir en las negociaciones con el acuerdo de Mercosur, que lleva estancado ya demasiado tiempo.

En nuestro continente, señora Presidenta, hay que impulsar el acuerdo de asociación con Rusia, pero sobre la base del respeto de la legalidad internacional y, en ese sentido, hay que poner muy claramente el acento en lo que se refiere al tema de la preservación de las fronteras y al respeto de los derechos humanos, potenciar la política de vecindad y, al mismo tiempo, los acuerdos de asociación y estabilización.

Es evidente que tenemos mucho que hacer —lo ha dicho el Presidente de la Comisión—, en lo que se refiere a la situación en África y, señora Presidenta, lo que me parece muy importante es que, una vez culminados los procesos de reforma, con el Tratado de Lisboa, y de ampliación, la Unión Europea se sitúe, o se replantee su situación, en un ámbito fundamentalmente geográfico, tomando en consideración que, en el horizonte del año 2050, China y la India van a absorber el 50 % del producto interior bruto mundial, como pasaba ya alrededor de 1800.

Y para esa tarea, señora Presidenta, hace falta anticipación y, podemos decir, señora Vicepresidenta, que nuestro Grupo político apoyará a la Comisión en esos cometidos.

Pervenche Berès (PSE). – (*FR*) Señora Presidenta, con respecto al G20, creo que la Unión Europea asistió a esa cumbre con buenas propuestas. Al leer las conclusiones de la cumbre, parece que les falta contundencia. ¿Cómo vamos a abordar los problemas de las agencias de calificación crediticia, los fondos de cobertura y los paraísos fiscales? Abundan las buenas intenciones, pero si nos basamos completamente en la autorregulación y los códigos de conducta, no lograremos nada. Seamos realistas y ambiciosos.

En lo que respecta a la representación de la Unión Europea, la situación, francamente, era menos favorable. Necesitamos hacer progresos. Esto es algo que los grandes Estados miembros deben reconocer, pero también deben hacerlo los pequeños, de donde a veces proceden los directores de los departamentos del FMI (Fondo Monetario Internacional) y ellos no desean abandonar estos puestos. Cada país debe desempeñar su función para que podamos mejorar la futura representación de la Unión Europea.

Con respecto a la economía real, he escuchado al Presidente Barroso y me ha sorprendido bastante. Según él, cuando la Comisión ejerce su derecho de iniciativa, está cayendo en el populismo. Siendo esto así, invito a la Comisión a adoptar las propuestas presentadas por mi colega, el señor Rasmussen, aunque esta pueda considerarlas populistas. En realidad, si no tomamos ninguna medida en el contexto de la economía real, experimentaremos el mismo colapso y adoptaremos la misma estrategia para la recuperación económica que ha lanzado Irlanda para rescatar a su sector bancario, una estrategia de «sálvese quien pueda» que, en un momento de crisis mundial en una economía globalizada, no tiene ninguna posibilidad de éxito.

Eso sería un desperdicio de dinero público y no contribuiría de ninguna manera a que la Unión Europea alcanzara a Estados Unidos, que ya ha diseñado un plan de recuperación a gran escala.

Debemos pensar de forma europea, debemos pensar de forma global y nuestras medidas nacionales deben acordarse y coordinarse, con la posibilidad de que la Comisión adopte iniciativas. Eso es lo que esperamos que nos comunique el 26 de noviembre. Esperamos un ambicioso plan de recuperación europeo.

Lena Ek (ALDE). - (EN) Señora Presidenta, una crisis no debería ser solo un momento para actuar, sino también para reflexionar. La aplicación conjunta del paquete climático no solo salvará el clima —protegiéndonos de desastres y epidemias y evitando gastos— sino que también es la mejor preparación para el futuro. En una recesión debemos prepararnos para lo que vendrá después y para los nuevos mercados. Creo que corremos el riesgo de seguir malgastando el dinero.

Cuando superemos esto, ¿los consumidores realmente querrán comprar un gran coche de alto consumo o preferirán un coche inteligente de menor tamaño? Una vez tuve un profesor durante mi época de estudiante que decía: «en caso de duda, recházalo». Lo que necesitamos en su lugar es un «New Deal» ecológico para la inversión, la investigación en innovación y la tecnología energética inteligente, incluidos los coches. Necesitamos un «New Deal» ecológico para producir nuevos puestos de trabajo y nueva riqueza de forma sostenible.

El Grupo ALDE trabajará por una Europa abierta, ecológica, segura y emprendedora y en estas áreas apoyaremos el programa de trabajo de la Comisión.

Manfred Weber (PPE-DE). – (DE) Señora Presidenta, señora Vicepresidenta, hoy me gustaría hablar sobre la seguridad interior y el programa de trabajo. Pero antes de hacerlo me gustaría mencionar otro asunto. Nos pasamos todo el tiempo hablando de los bancos. Hace unas semanas en mi área local, una gran empresa con 2 000 empleados solicitó la suspensión de pagos y los empleados afrontan la ruina porque los bancos están recortando los créditos. Esto demuestra que la crisis ya está afectando a la economía real muy claramente y, por lo tanto, propongo a la Comisión que echemos un vistazo a una de las respuestas y examinemos la legislación sobre subvenciones, la cual estamos abandonando ahora en lo que se refiere a los bancos y de repente ya no tiene ningún efecto, y la modifiquemos en vista de la crisis actual. Así podremos ayudar también a las pequeñas y medianas empresas.

No obstante, el tema principal que quiero debatir tiene que ver con el programa de trabajo de la Comisión y el asunto de la seguridad interior. Al leer el programa quedé decepcionado, porque aparte de los problemas económicos también hay otros retos importantes. Puedo ver que se han logrado grandes avances con el Sistema de Información de Schengen (SIS). Ahora Suiza forma parte de Schengen e, incluso antes de ser miembro, ya había presentado logros significativos debido al acceso al SIS. Sin embargo, el programa no parece explicar cómo quiere la Comisión organizar y poner en marcha por fin el SIS II. Se retrasa un mes tras otro y no se logra ningún avance.

Tampoco estamos haciendo progresos en la segunda área que es de suma importancia con respecto a la cooperación policial, es decir, la lucha contra la delincuencia organizada y la cooperación práctica entre organizaciones policiales. Carecemos de un marco jurídico claro. Por desgracia, tampoco he encontrado nada sobre este tema en el programa de trabajo para 2009. Me gustaría que hubiera más compromiso al respecto.

En tercer lugar, en el programa se describen la migración, las redes de migración, la inmigración y la tarjeta azul, sobre la que debatiremos mañana. Los ciudadanos aceptarían una mayor apertura para la inmigración si les explicáramos claramente que luchamos contra la inmigración ilegal y que también pondremos fin a esta inmigración ilegal. Esta es una de las interconexiones que no debemos pasar por alto.

Jan Andersson (PSE). - (*SV*) Señora Presidenta, señora Comisaria, es positivo tener un debate conjunto sobre la crisis económica, la recesión de la economía real y el programa de trabajo de la Comisión. Estos problemas van unidos. También es positivo que la Comisión esté proponiendo esfuerzos coordinados. No obstante, en mi opinión, esto no se refleja con tanta claridad en el programa de trabajo.

Se han oído voces dentro del Consejo en el sentido de que deberíamos reducir la inversión medioambiental y nuestras ambiciones respecto al medio ambiente. No estoy de acuerdo en absoluto con esta opinión. Tampoco comparto la opinión que otros han expresado de que debamos recortar gastos en el área social. De hecho, debemos hacer lo contrario. Lo que necesitamos es inversión en investigación y desarrollo, nueva tecnología medioambiental y una nueva infraestructura que sea mucho más respetuosa con el medio ambiente que la infraestructura que tenemos actualmente. Debemos formar a la población activa y asegurarnos de que los jóvenes reciben la formación adecuada para que mantengamos nuestra competitividad, pero también debemos fortalecer a las personas para el futuro.

Si entonces me remito al programa de trabajo y observo el área social, puedo ver que esta no es una Comisión que haya dado prioridad al área social. Permítanme poner un par de ejemplos: hemos escuchado al señor Rasmussen, ahora pienso que a nosotros también se nos debería escuchar en el área social. El informe del

que yo era responsable trataba de la igualdad de trato en el mercado laboral en la UE y el derecho a convocar huelga para dicha igualdad. Ahora la Comisión debe responder a esto con medidas concretas para la igualdad de trato en el mercado laboral de la UE mediante la modificación de la Directiva sobre el desplazamiento de trabajadores y un protocolo social. Esa es la primera cuestión. La segunda es lo que está pasando en el ámbito del entorno de trabajo, donde observamos un aumento del número de accidentes en toda la UE, al menos en ciertos Estados miembros, porque a esta área le estamos concediendo menos prioridad. Esto es algo a lo que la Comisión debe responder para que coordinemos el desarrollo sostenible a largo plazo, es decir, el desarrollo económico, respetuoso con el medio ambiente y social.

Malcolm Harbour (PPE-DE). - (EN) Señora Presidenta, quisiera hablar desde la perspectiva de la Comisión del Mercado Interior sobre lo que está pasando en la economía real. Hace dos semanas visité algunas pequeñas y prósperas empresas de suministro de los sectores aeroespacial, automovilístico y energético.

Su problema es que han contratado a muchas personas cualificadas pero los pedidos han disminuido o, en algunos casos, se han desplomado. Es necesario que pensemos en estas personas porque si no están ahí después de esta recesión, si sus capacidades no están ahí, entonces estaremos en graves dificultades. Estas son las empresas que queremos para invertir en nuevos productos, en nuevos servicios, en desarrollar y formar a su personal.

Así que digo a la Comisión que las pequeñas empresas van a ser los motores de la nueva creación de empleo. Contamos con la iniciativa denominada «Small Business Act» que ahora estamos estudiando. Su aplicación probablemente figura en alguna parte de este largo y tedioso documento, pero seguro que la Comisión debería considerar las prioridades reales para introducir algunas cuestiones en las que hemos trabajado aquí y que de verdad ayudarán a la economía real. Ahí es donde residen sus prioridades. No le veo ningún sentido a que esto sea una respuesta real a la crisis en absoluto.

Estamos ante algunas palabras bonitas pero no veo que el programa haya cambiado. Así que mi mensaje para usted, señora Wallström —y espero que se lo comunique al Presidente Barroso—, es que esto no es suficiente. Y necesitamos medidas reales sobre las cosas que realmente van marcar la diferencia en los puestos de trabajo ahí fuera ahora y en el futuro.

Por supuesto, las otras personas que pueden ayudarnos son esos inversores públicos, las personas que gestionan y dan su apoyo a proyectos y a la construcción sostenible, que compran vehículos más ecológicos y, en particular, invierten en la próxima generación de redes de telecomunicaciones.

Acabaré con esta puntualización fundamental. La próxima semana el Consejo (y lamento que el señor Ministro ya no esté aquí) tendrá la oportunidad de dar la aprobación final a una posición común sobre el paquete de telecomunicaciones que preparará el terreno para esa inversión.

Sabemos que a algunos Comisarios eso no les gusta demasiado. Bueno, espero que les diga que es crucial para el futuro de la economía europea que el Consejo apruebe ese paquete el próximo viernes.

Ieke van den Burg (PSE). - (*NL*) Señora Presidenta, me gustaría hacer una observación preliminar. Es cierto, como ya ha dicho mucha gente, que Europa debería desempeñar un papel más importante en el mundo, pero Europa también debería hablar mucho más con una voz, en vez de estar fragmentada como ocurre ahora mismo. Los Estados miembros grandes deberán conformarse y reconocer que ahora tenemos que mostrar un frente europeo unido. Después de todo, el papel principal en la regulación, la nueva regulación, la supervisión y la mejora de los mercados financieros no es la idea original de Gordon Brown o Nicolas Sarkozy, sino de las instituciones europeas. Ahora en Europa deberíamos defender lo que se ha estipulado.

Aparte del programa para los mercados financieros, toda la atención debería destinarse a la crisis económica que afrontamos. Están sonando todas las alarmas. Asimismo en este aspecto, aunque deberíamos actuar internacionalmente, en Europa deberíamos actuar también de una forma más europea, con un plan de rescate europeo. Esto no debería ser más de lo mismo; nos gustaría ver un verdadero giro de 180°. Los economistas de Brueghel realmente han perdido su fe y ahora declaran estar a favor de un gasto mayor. Las dudas deberían convertirse en políticas que inviten a la reflexión. Desde mi punto de vista, lo que ellos proponen, este punto porcentual, es demasiado poco y no llegaremos a él con la reducción del 1 % en el IVA que ellos propusieron, porque las cifras del decrecimiento son mucho mayores. En los Países Bajos, por ejemplo, el sector de la construcción afronta un decrecimiento del 20 %, así que pienso que deberíamos aplicar una reducción del IVA para asegurar que el mercado inmobiliario de toda Europa recibe un estímulo.

Lambert van Nistelrooij (PPE-DE). - (*NL*) Señora Presidenta, señora Comisaria, como coordinador del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y de los Demócratas Europeos para política regional, quisiera contribuir a que encontremos soluciones de forma anticipada. Realmente Europa debería proponer un plan de acción ahora. Apoyo la posición del señor Barroso en este sentido.

La inversión mediante los fondos estructurales y de cohesión —con 60 000 millones de euros al año que aporta Europa, duplicados a 120 000 millones de euros que aportan los Estados miembros—nos permitiría ser activos y más flexibles y ganar velocidad. Esto guarda relación con inversiones específicas, mediante la Estrategia de Lisboa en términos de conocimientos y mediante la Estrategia de Gotemburgo en términos de energía y ecología.

Se trata de puestos de trabajo, como siempre. Se trata de volver a formar a las personas que han perdido sus empleos para que puedan encontrar su sitio en la nueva economía. Solo con esta actitud y con personas que tengan sólidas cualificaciones podremos, después de la crisis, mirar hacia el futuro con esperanza otra vez.

El programa actual necesita adecuarse con precisión en algunas áreas. Por ejemplo, los Reglamentos para el periodo 2007-2013 pueden llegar a ser más flexibles. Los fondos pueden transferirse a los programas operativos en los propios Estados miembros. Los fondos que todavía no han sido asignados —y estos representan cantidades bastante elevadas— pueden gastarse con mayor rapidez. Podemos poner en práctica la posición adoptada por el Parlamento, es decir, utilizar los fondos que no se han asignado todavía de acuerdo con las normas n+1, n+2 y n+3 en el periodo actual, así como posiblemente los fondos que quedan del periodo anterior.

Le pedimos a la Comisión Europea —y sé que la señora Hübner se ocupa del asunto— que elabore una paquete de enmiendas para demostrar nuestro dinamismo a la población antes de las elecciones del próximo año. Esperamos con entusiasmo estas propuestas y les instamos a reaccionar con rapidez. Felicitamos a la Comisión hasta ahora, pero se necesitará trabajar más en el futuro, algo para lo que el Parlamento está preparado.

Enrique Barón Crespo (PSE). – (ES) Señora Presidenta, señores Comisarios, Señorías, la Cumbre del G-20 ha abierto una agenda muy ambiciosa, que no es ni más ni menos que la de conseguir que la globalización financiera se someta a normas. Eso supone también, concretamente en Europa, partir de nuestras experiencias y aprovechar las lecciones, sobre todo del capitalismo, que es un sistema basado en el interés en donde, si no hay normas, la avaricia rompe el saco.

El Presidente de la Comisión nos planteaba algunas cuestiones para no caer en el populismo, pero hay cosas que se pueden hacer. Las vacas locas nos enseñaron que no se pueden vender productos tóxicos y podridos en los supermercados o en las carnicerías y que tiene que haber normas.

En Europa podríamos hacer cosas si aprendemos de los errores, y eso pasó en mi país. Por ejemplo, se podría plantear que los bancos, las cajas de ahorros y las instituciones financieras tuvieran que provisionar obligatoriamente para los momentos de crisis o también, señora Presidenta, que se prohíban las operaciones fuera de balance y los procesos de titulización sin justificación. Eso es algo que responde a la gestión prudente que deben tener las instituciones financieras y que todavía en Europa no hemos conseguido.

Creo que la Comisión haría bien en trabajar en este terreno también.

Ingeborg Gräßle (PPE-DE). – (*DE*) Señora Presidenta, señora Comisaria, Señorías, debido a la crisis financiera, de repente se están liberando enormes cantidades de dinero, que incluyen sumas para aliviar la crisis económica. Si he entendido bien a los demás diputados, todos queremos asegurar también que este dinero pueda circular.

Por lo pronto, me gustaría decir a la Comisión que esperamos que haga su trabajo. Esto significa que el problema de la reglamentación de este dinero sigue pendiente. Por lo tanto, no es posible que estemos satisfechos con el programa de trabajo que la Comisión ha presentado para 2009. Nos decepciona que este aspecto de su trabajo no haya sido el punto principal. La Comisión del señor Barroso ha logrado mucho con respecto a este asunto, pero también nos deja claro que no considera importante este tema para 2009. Me gustaría aconsejarles que le presten más atención.

También nos decepciona que no se dote a la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude con una nueva base jurídica. El Consejo corre el riesgo de llegar a un callejón sin salida puesto que los 27 Estados miembros ya no pueden llegar a un acuerdo para combatir el fraude. Además albergamos expectativas de la Comisión en este sentido, expectativas que, tras leer el programa de trabajo, no parecen haberse cumplido.

También nos decepciona no encontrar más información detallada sobre las declaraciones nacionales. Si estamos actuando con más libertad para los gastos por un lado, también debemos asegurarnos de que los Estados miembros están sujetos a las obligaciones pertinentes.

Lo que no entiendo es que la Comisión del señor Barroso no quiera desarrollar y demostrar su mayor logro: la revelación de los beneficiarios de ayudas. ¿Por qué no aprovechan esto para revelar cómo se está invirtiendo el dinero de la UE? ¿Por qué no analizan si realmente estamos alcanzando nuestros objetivos políticos utilizando la información obtenida a partir de estos datos?

Creo que tenemos motivos para depositar una gran confianza en ustedes y que deberíamos esperar más de lo que se ha presentado en el Programa Legislativo y de Trabajo. Pero, sin duda, ustedes deberían emplear nuestra solidaridad crítica y nuestras preguntas para conseguir mayor desarrollo.

Stavros Lambrinidis (PSE). - (*EL*) Señora Presidenta, los Jefes de Gobierno en medio de una crisis deberían planear conjuntamente sus intervenciones sociales y no solo las económicas. Obviamente se ha de salvar a los bancos, pero Europa ya debería estar centrándose en rescatar directamente a los ciudadanos de ingresos bajos y medios y en estimular el empleo y la cohesión social.

El estado social y la cohesión social no pueden situarse a la cola de los mercados abiertos y sin control de la política económica de Europa, un señuelo de rescate que lanzamos a todas aquellas personas que se hunden en tiempos de crisis. Por el contrario, los ciudadanos se encuentran en el centro del crecimiento económico europeo y así es como se les debería tratar.

En segundo lugar, a fin de conseguir esto, necesitamos modificar urgentemente los términos del Pacto de Estabilidad; necesitamos un nuevo Maastricht social, un pacto sostenible para el crecimiento, el empleo y la protección social basado en normas estrictas y prerrequisitos.

En tercer lugar, Europa debería situarse a la vanguardia mundial en innovación y nuevas tecnologías mediante la inversión de capital en educación e investigación sobre desarrollo ecológico; desde luego, esto es algo que significará un aumento enorme del presupuesto europeo. Es necesario que por fin progresemos.

El sol, el viento y el agua serán el petróleo del futuro. Quien antes pueda aprovecharlos será quien genere millones de puestos de trabajo para sus ciudadanos y una sociedad próspera. Si Europa se queda atrás, como ya hay quienes piensan, los Estados Unidos de Barack Obama, cuya elección como Presidente todos saludamos, tomará la iniciativa y nosotros saldremos perdiendo.

En cuarto lugar, necesitamos nuevas normas para la transparencia, el control y la supervisión del mercado. El sistema actual que ha provocado la crisis, en la cual pocas personas recogen los beneficios y la sociedad en su conjunto carga con las pérdidas, dará lugar a nuevas crisis.

Robert Sturdy (PPE-DE). - Señora Presidenta, en un momento en el que el mundo está viviendo la crisis financiera más importante que nos ha golpeado nunca, hasta ahora solo hemos visto el fracaso de la Ronda de Doha. Esto es de crucial importancia. Acabo de hablar con la Baronesa Ashton —o la Comisaria Ashton que es ahora— y creo que ella nos está haciendo avanzar de manera progresista y futurista. Debe destacarse la crisis financiera, al igual que la necesidad de intensificar las relaciones de Europa con sus socios principales, entre ellos la Administración de Estados Unidos. Y probablemente esto es aún más importante ahora que el Director General, Pascal Lamy, se presenta a la reelección, veremos si consigue o no el puesto, pero tiene muchas posibilidades de lograrlo. Necesitamos más acción y menos retórica en este asunto.

Brown ha instado a los líderes a que eviten poner obstáculos al comercio y la inversión durante la época de crisis económica. Esto es crucial para las negociaciones con la OMC. La UE no debe ser dickensiana en su planteamiento del comercio. Debemos abrir nuestras fronteras. No debemos poner en funcionamiento instrumentos de defensa comerciales. La reforma solamente tendrá éxito gracias al principio de libre mercado. Eso incluye, como digo, libre comercio e inversión.

La semana pasada Pascal Lamy se reunió con el G20 para trabajar en una propuesta que contemple la posibilidad de llegar a un acuerdo a corto plazo. Esperamos ver algo incluso antes de Navidad. Así es como lo ve la Comisión en este momento. Felicito al anterior señor Comisario y a la actual señora Comisaria por su planteamiento. La UE ha encabezado por primera vez las negociaciones comerciales y hay que felicitarle por ello.

Andrzej Jan Szejna (PSE). – (*PL*) Señora Presidenta, la reunión informal del Consejo Europeo y la cumbre del G20 en Washington intentó responder al reto actual más importante: la crisis financiera que, sin duda,

representa una derrota para las teorías económicas neoliberales. Las declaraciones emitidas por esas reuniones son lo más parecido a cerrar la puerta del establo después de que el caballo haya salido corriendo y lamento que el señor Barroso diga que la crisis ha sido lo único que le ha hecho cambiar su modo de pensar.

Ellos no han abordado los problemas más candentes sobre la forma de detener la recesión, de crear nuevos puestos de trabajo y, por último, de combatir el cambio climático sin incurrir en gastos económicos innecesarios. Los socialistas europeos hace mucho tiempo que hemos estado pidiendo una reforma de los mercados financieros y medidas coordinadas por parte de los gobiernos de la Unión Europea.

En mi opinión, no podemos concentrarnos únicamente en los mercados financieros, donde las instituciones financieras y los codiciosos directivos han provocado la situación actual. Debemos proteger a nuestros ciudadanos contra las subidas de precios de los alimentos, la energía y los alquileres para mantener sus niveles de ingresos reales y así proteger su poder adquisitivo: la demanda de los consumidores que, junto con las inversiones y las exportaciones, tiene un impacto tan considerable en el crecimiento económico de la Unión Europea. Asimismo debemos proteger la rentabilidad de las pequeñas y medianas empresas.

Si el paquete de clima y energía se mantiene en su forma actual, especialmente respecto al régimen comunitario de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero y respecto a los requisitos de las centrales eléctricas y la industria pesada, debo advertir de que en Polonia y en otros nuevos Estados miembros esto conducirá a gastos considerables y sobre todo a un tremendo aumento de los precios energéticos. Combatir el cambio climático es un objetivo legítimo, pero la batalla no puede librarse mediante lo que rápidamente conducirá a otra crisis, cuando todavía no hemos logrado superar esta.

Carmen Fraga Estévez (PPE-DE). – (*ES*) Señora Presidenta, en cuanto a las previsiones para la política pesquera, algunas propuestas que esperábamos han acumulado ya tanto retraso que lo que necesitaríamos es un calendario cerrado de trabajos que nos permitiese saber con mayor certeza con qué dossieres nos vamos a enfrentar los todavía diputados de esta legislatura.

A pesar de nuestras demandas en este sentido y aparte de la reforma de la política de control que acaba de ser presentada, no nos ha sido posible todavía trabajar con previsiones más precisas.

El documento de la Comisión nos informa de que una de las prioridades será la presentación del Libro Verde para la reforma de la política pesquera común, pero, en realidad, ello constituye solo el comienzo de un debate que no llegará a término hasta el año 2012.

La prometida reforma de la organización común de mercados también figura en la comunicación, pero tampoco tenemos la certeza de que nos vaya a llegar en el primer semestre de 2009.

Quiero recordar que hay toda una serie de asuntos que, bien a causa de los compromisos internacionales, como son los acuerdos de pesca, o de obligaciones de carácter multilateral, como la necesidad de transponer a la normativa comunitaria las recomendaciones de las organizaciones regionales de pesca, deberían figurar en el programa legislativo.

Igualmente, hay otras materias, como el futuro de la acuicultura europea o la propuesta sobre los descartes que aparece y desaparece como un fantasma de los calendarios de trabajo de la Comisión, que creemos que, dada la importancia que tanto el sector como este Parlamento les han atribuido, también deberían convertirse en prioritarias.

Esperamos, señora Presidenta, por tanto, la presentación de un calendario ajustado de previsiones para el año 2009, a la mayor brevedad posible, que tenga en cuenta estas reiteradas peticiones del Parlamento Europeo.

Harald Ettl (PSE). – (*DE*) Señora Presidenta, aquellos ciudadanos más débiles económicamente siempre son quienes más sufren en tiempos de crisis financiera. Los productos de servicios financieros incomprensibles, cuya calidad ya no evaluaban las agencias de calificación crediticia, la falta de transparencia y la creencia equivocada de que el mercado se regula por sí mismo solo contribuyeron a la mentalidad de casino. Por desgracia, la Comisión también rechazó con vehemencia considerar medidas reglamentarias legislativas para el mercado financiero y se opuso por completo al consejo del Parlamento Europeo.

Sin embargo, la tarea que afrontamos ahora es dejar esto atrás y aprender la lección política que nos enseña. Los empleados que están perdiendo sus puestos de trabajo y que tienen que aceptar pérdidas considerables de sus pensiones debido a las inversiones de alto riesgo de sus fondos de pensiones, tendrán que pagar los gastos de varias formas. Las prioridades ahora, después de analizar la situación, son la introducción de un

plan de emergencia, mejores mecanismos de control y limitación de daños, así como la garantía del acceso a préstamos para las economías emergentes y los países en desarrollo, a fin de poder crear crecimiento sostenible otra vez. Igual de importante es que los principales escépticos con respecto a la necesidad de un mayor presupuesto de la UE han comprendido que tenemos que poner en funcionamiento un mecanismo más sólido como medida preventiva para poder hacer frente a las crisis con más eficacia.

Philip Bushill-Matthews (PPE-DE). - (*EN*) Señora Presidenta, me gustaría hacer una pequeña y mediana intervención sobre mi tema preferido de las PYME. Me alegro de que el Presidente Barroso hablara sobre las PYME en sus comentarios de introducción. Pero si hay algo que me preocupa es que hable tanto, como debe ser, pero que no hayamos visto todavía suficientes medidas en la práctica, una puntualización que antes ha hecho el señor Harbour.

Observo que en la sección 3 de su Programa Legislativo y de Trabajo de la Comisión para 2009, una sección muy importante titulada «Legislar mejor - Cumplimiento de promesas y cambio de la cultura reguladora», se dice que «un componente esencial de las tareas legislativas de la Comisión en 2009 será la promoción de un entorno regulador más simple y mejor sin cargas administrativas innecesarias».

Con el debido respeto, señores Comisarios —y hablo como gran admirador y defensor de la Comisión en este sentido— todavía no he visto pruebas de que esto figure en este programa legislativo. Hay mucho que decir al respecto: sí, lo haremos, reduciremos un 25 %, pero ¿dónde está lo importante? ¿Dónde está la reducción? Todavía no la hemos visto.

Así que, volviendo al título «Legislar mejor - Cumplimiento de promesas», si hay una palabra que ustedes deban recordar para este programa legislativo, señores Comisarios, esa palabra ha de ser «cumplimiento».

Por último, quisiera decir que reconozco que cambiar la cultura lleva tiempo y también, hablando como coordinador de empleo y asuntos sociales del Grupo del PPE-DE, me doy cuenta de que la comisión a la que tengo la gran suerte de pertenecer no siempre es un gran aliado en la causa de mejorar y simplificar la regulación. Pero tengo que sufrir en esta comisión y mi invitación es que uno de ustedes debería venir y sufrir también —aunque solo sea brevemente— porque es posible que seamos parte del problema. Pero si pudiéramos de algún modo sentar un nuevo precedente de que, a ser posible, el Presidente de la Comisión viniera y se dirigiera a nuestra comisión, quizás eso contribuiría a hacer que nuestra comisión les ayudara en su trabajo y entonces podríamos formar parte de la solución.

Erika Mann (PSE). – (*DE*) Señora Presidenta, me gustaría tratar un asunto que hasta ahora no se ha tratado muy a menudo: el papel del Estado. Podemos ver que la integración en la economía global también significa que tenemos que ser cada vez más conscientes de que el Estado debe integrarse internacional y globalmente, para que de alguna manera sea capaz de intervenir y ejercer los controles necesarios.

Creo que la Unión Europea tiene la excelente oportunidad de aprovechar este papel. Podemos ver que cada vez se deposita más confianza en ella. Deberíamos hacer todo lo que podamos para demostrar que esta confianza está justificada. Esto incluye que la Unión Europea examine su legislación de nuevo. Puedo ver al Comisario McCreevy allí sentado. Quisiera aconsejarle con gran urgencia que plantee la Ley Volkswagen de una forma distinta a como la ha planeado. Esto sería una señal importante de que él ha comprendido el signo de los tiempos que corren.

También me gustaría expresar mi apoyo a favor de la señora Gräßle. Ella tiene toda la razón en que tenemos que ser mucho más estrictos con las medidas de control y quisiera que la Unión Europea también entendiera cómo organizarse a nivel internacional. ¿Por qué no dirigirse al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional como una sola voz? Funciona de maravilla con la Organización Mundial del Comercio, pero no hemos aprendido cómo hacerlo en otras esferas. Asimismo espero que todos ustedes apoyen que el G20 se convierta en una organización que continúe durante mucho tiempo.

Piia-Noora Kauppi (PPE-DE). - (*EN*) Señora Presidenta, creo que se han dicho muchas cosas sobre la crisis financiera pero es muy importante tener un punto de vista. Somos demasiado autocríticos en este momento en este Parlamento y también demasiado autocríticos con respecto a las instituciones de la UE.

No olvidemos que se ha hecho una revisión muy radical de nuestra legislación de servicios financieros durante los últimos ocho años. Disponemos de leyes apropiadas. Disponemos de normativas apropiadas y también se ha mejorado el sistema de supervisión. Por supuesto, no pudimos evitar la crisis, pero no nos encontrábamos en el lugar de origen de esta crisis: nació en América. Nació en Estados Unidos debido a su carencia de reglamentación, su carencia de supervisión y su carencia de aplicación apropiada.

Deberíamos evitar reaccionar de forma exagerada en Europa. Este no es el momento adecuado para desistir, teniendo buenas evaluaciones de impactos y un programa de mejora de la legislación, como acaba de decir el señor Bushill-Matthews. Este es el momento perfecto para tener propuestas bien preparadas y bien enfocadas y llevarlas a cabo. Si reaccionamos de forma incorrecta podría haber graves consecuencias. Incluso podría conducirnos a una crisis más grave. Por ejemplo, si aceptamos la legislación que dificulta que los mercados financieros se recuperen, no es en beneficio de los ciudadanos europeos.

Ahora deberíamos tomarlo con tranquilidad y deberíamos intentar evitar legislación inadecuada, mal preparada y mal enfocada y no ser demasiado autocríticos. Hay que agradecer a la Comisión que ayude en este cambio tan importante en la legislación europea y el régimen de supervisión.

Gunnar Hökmark (PPE-DE). - (EN) Señora Presidenta, nos encontramos en medio de una profunda crisis financiera que es única desde muchas perspectivas. Es única porque es la primera crisis financiera mundial que hemos visto y además estamos en una recesión en el mundo económico.

Pero podría resultar positivo tener algún tipo de perspectiva sobre los acontecimientos y los progresos que estamos experimentando, porque también hemos visto 25 años de crecimiento económico mundial único y sin precedentes que ha permitido que más de 2 000 millones de personas dejen de vivir en la pobreza.

Debo decir que hoy aquí los diputados de esa parte de la Cámara han dicho muy poco sobre esto cuando además están diciendo que la economía abierta ha fracasado. ¿Es un fracaso que 2 000 millones de personas hayan dejado la pobreza? Por supuesto que no. Pero hoy en día vemos una nueva estructura en la economía mundial y el hecho de que la reunión en Washington fuera una reunión del G20 y no del G7 es una expresión de la nueva realidad en la que vivimos. Creo que eso es positivo porque todo el dominio de la economía transatlántica ya no está presente. En general, eso es positivo porque significa que otras partes del mundo han podido prosperar.

Durante este periodo, se han producido desigualdades: excedentes enormes en países como China y déficits enormes en países como Estados Unidos, además de un tipo de interés artificial y excepcionalmente bajo en la economía de Estados Unidos, lo que ha incrementado el volumen de créditos más que nunca.

Es interesante observar que hemos tenido el mismo debate en esta Cámara con colegas de ese lado pidiendo que se redujeran aún más los tipos de interés. Si así lo hubiéramos hecho, los problemas en Europa habrían sido todavía más grandes de lo que son.

Ahora necesitamos ver que podemos reestructurar y recuperar la economía mundial y creo que la Unión Europea tiene un papel importante y crucial que desempeñar en esta tarea. Debemos asegurarnos de que cumplimos lo acordado en la reunión de Washington, asegurar el libre comercio y la apertura de los mercados y decir «no» al proteccionismo, porque eso dificultaría la recuperación más que ninguna otra cosa. Necesitamos asegurarnos de que el marco reglamentario de los mercados financieros mundiales se pone al día en la realidad del estado actual de la economía mundial. Esa es nuestra tarea y debemos tomar la iniciativa en ella y crear incluso más prosperidad.

John Purvis (PPE-DE). - (*EN*) Señora Presidenta, corremos el grave peligro de lanzarnos a la equivocación de una excesiva regulación y a consecuencias imprevistas. Un ejemplo de la nueva Directiva sobre requisitos de capital es la retención del 5 % de los ingresos de titulización. Esto solo bloqueará la creación de créditos. La carencia de posibilidades de titulización es la razón principal por la que el crédito se haya agotado ahora. Necesitamos que los bancos presten, pero no mediante este principio erróneo, que carece de una evaluación de impactos, porque impedirá que se reanuden la titulización y el crédito, que nuestro comercio e industria necesitan tan desesperadamente. Pregunten al sector del automóvil cómo prosperará si se acaba con la titulización.

Ese es solo un ejemplo. Si suspendemos la contabilidad fidedigna, si nos esforzamos por eliminar los fondos de cobertura y de capital de inversión e incentivos a las personas innovadoras, a las personas audaces e incluso a los banqueros, como piden el señor Schulz y los socialistas, solo retrasaremos y eliminaremos por completo esa recuperación.

Proinsias De Rossa (PSE). - (*EN*) Señora Presidenta, varios oradores —como mi colega de Irlanda, el señor Crowley— han culpado a los banqueros de actuar como banqueros, porque optimizan los beneficios a corto plazo hasta donde permite la legislación. Esta crisis se extendió porque todos los gobiernos abandonaron su responsabilidad de gobernar suficientemente la economía, incluidos los bancos. La mayoría de quienes están en el poder han ignorado la historia y han aceptado las tonterías ideológicas que acabamos de escuchar ahora

a los tres últimos oradores de que el mercado es un fenómeno natural que se vuelve a equilibrar por sí mismo y el gobierno no debe interferir.

En realidad, la mano invisible de Adam Smith es un carterista. Los bolsillos que se están robando son los bolsillos de los trabajadores que están perdiendo sus puestos de trabajo, las familias que están perdiendo sus viviendas, aquellas personas que ya son pobres y que están perdiendo sus ahorros y pensiones. No son los banqueros y los políticos de la derecha quienes están perdiendo. Esto sucederá de nuevo a no ser que definamos claramente un nuevo marco económico que nos permita asegurar que los bancos y las industrias sirven a la sociedad y permiten que los gobiernos gobiernen en interés de los ciudadanos.

Olle Schmidt (ALDE). - (EN) Señora Presidenta, creo que Adam Smith ha conseguido muchos logros, jespecialmente en Irlanda! Creo que todos somos conscientes de las consecuencias allí.

(SV) Señora Presidenta, señora Comisaria, creo que es importante que, mediante la cumbre del G20, la UE y el resto del mundo hayan tomado medidas y hayan dicho que desean continuar actuando juntos. Esto es algo nuevo en la política mundial. Un sistema europeo y global para la supervisión representa más avances importantes. Asegurémonos pues de que creamos normas flexibles para el futuro, no para resolver los problemas del pasado.

Con toda mi humildad, me gustaría hacer tres advertencias: desaconsejo el exceso de reglamentación, que podría ralentizar la economía mundial aún más; desaconsejo un paquete de ayudas estatal demasiado grande para rescatar a las industrias en crisis —tenemos algunos ejemplos en Suecia, como la señora Comisaria sabe muy bien— y desaconsejo el proteccionismo y el cierre de fronteras. No debemos caer en el mismo tipo de crisis que tuvimos en los años treinta.

Marie Anne Isler Béguin (Verts/ALE). – (FR) Señora Presidenta, me dirijo a la Comisión porque el representante del Consejo ya no está aquí. Sinceramente creo que las propuestas del señor Barroso no resolverán la crisis actual, porque él ha olvidado un factor: las causas de esta crisis. Estas residen en nuestro sistema basado en la producción y nuestro concepto de desarrollo, que destruye y explota el planeta y a su población.

La crisis no ha terminado, creo que debemos darnos cuenta de ello. Sin duda, creo que no ha hecho más que comenzar; ha hecho que nuestra sociedad se tambalee y queda mucho más por llegar. En mi opinión, mientras que los líderes de este mundo, con su economía globalizada, no reconocen la necesidad de cambiar de rumbo, nuestros ciudadanos, por su parte, son incapaces de entender cómo pueden encontrarse miles de millones de euros para sacar de apuros a los bancos hoy y a la industria del automóvil mañana en un momento en que los contenidos de las cestas de la compra de las amas de casa va disminuyendo sin cesar.

Ustedes proponen medidas de recuperación económica, pero si es lo mismo que se ha estado intentando durante los últimos tres años y ha llevado al caos, ustedes van por mal camino. Creo que realmente debemos reducir nuestra huella ecológica. Ese es el problema. ¿Cómo pretenden resolverlo?

(El Presidente interrumpe a la oradora)

Mairead McGuinness (PPE-DE). - (EN) Señora Presidenta, a veces hablamos sobre grandes planes y ambición. Recientemente me llamaron la atención las palabras del Ministro de Hacienda canadiense acerca de ser aburrido, sin interés y prudente. Sugiero que observemos detenidamente lo que él tenía que decir, porque dijo que la buena reglamentación comienza en casa y antes de que empecemos a examinar el mundo debemos examinarnos a nosotros mismos, aunque me inclino por la opinión de que la reglamentación excesiva es tan mala como que no exista en absoluto. Por lo tanto, necesitamos ser muy moderados al respecto.

Pero, hagamos lo que hagamos, hay ciudadanos en empresas, en explotaciones y en hogares que no pueden conseguir pequeñas cantidades de crédito para seguir adelante. Hace poco visité una plantación en Irlanda donde no se podía aplazar un descubierto de 25 000 euros. Este es un problema realmente serio y necesitamos solucionarlo.

En cuanto al programa de trabajo, tendremos la revisión presupuestaria, la aplicación del chequeo general y la revisión de la pesca. Será un año muy atareado y les deseo suerte.

Margot Wallström, *Vicepresidenta de la Comisión.* – (EN) Señora Presidenta, gracias por todas estas interesantes intervenciones. Quizás es otra misión imposible que intente recopilar y responder de forma satisfactoria a las distintas opiniones de todos los diputados sobre el Programa Legislativo y de Trabajo. Los oradores han tratado desde los OMG, como hemos escuchado, pasando por el pescado hasta la OMC y toda la crisis

financiera. Así que puede que no disponga del tiempo o no sea posible responder de forma completamente satisfactoria a todas sus detalladas preguntas.

En primer lugar, quisiera decir que no ha habido ninguna intención de «seguir haciendo lo mismo» desde que entramos en esta crisis. A mi lado pueden ver a mi colega responsable también de gran parte de la respuesta, así como el señor McCreevy aquí detrás de nosotros, y ellos sabrán mejor que nadie que hemos tenido que trabajar en esto desde el primer instante. También diré que la Comisión ha respondido a la crisis financiera con una rapidez poco habitual. Recuerdo que en el pasado nos felicitábamos por responder en el plazo de tres meses a uno de los vertidos de petróleo que tuvimos y pensamos que eso era una especie de récord, pero esta vez logramos de verdad en 24 horas que se presentaran y adoptaran propuestas importantes. Así que pienso que no ha habido ninguna intención de «seguir haciendo lo mismo» y no veremos nada de eso a partir de ahora. Tenemos que continuar respondiendo a una recesión cuyo comienzo ya hemos visto. De manera que eso está clarísimo.

También creo que todas sus intervenciones ilustran la necesidad de conseguir un equilibrio es decir, conseguir un equilibrio en cuanto a las preocupaciones medioambientales y los problemas sociales, todos ellos deben atenderse. Pero, ¿por qué creen que lo que ustedes encuentran en las iniciativas estratégicas como el informe sobre la Estrategia de Lisboa y los puestos de trabajo y las propuestas para después de 2010, un marco europeo para la recuperación, los mercados financieros para la futura supervisión de medidas, no incluirán los problemas sociales ni abarcarán todos los criterios de sostenibilidad? Por supuesto, hay que reflejar ese equilibrio y trabajaremos en ello, también, al completarlo con las propuestas detalladas que tendrán que entrar en vigor de ahora en adelante. Así que el equilibrio, al igual que conseguir el equilibrio entre la reglamentación y dejar que el mercado siga su curso, es crucial para nosotros y algo de los que somos plenamente conscientes.

Pienso que esto también afectará a nuestra credibilidad porque solo cuando también completamos estas iniciativas estratégicas, es decir, los puntos que hemos enumerado como iniciativas estratégicas y prioritarias, mediante el seguimiento concreto y la aplicación de medidas, es cuando ganamos credibilidad y podemos además continuar desempeñando un papel importante en el G20, en el contexto del FMI o influyendo en el resto del mundo en materia de energía y clima. Por tanto, conseguiremos dicha credibilidad al cumplir lo que hemos prometido en este programa de trabajo.

Hemos apreciado mucho el diálogo que hemos mantenido desde hace mucho tiempo con las distintas comisiones del Parlamento y el tipo de debate político general en el que hemos participado y quisiera darles las gracias por ello. Creo que esto nos ayuda a hacer nuestro trabajo. Nos ayuda también a aportar los detalles adecuados a las listas de propuestas.

Pero, como ustedes saben y es evidente también en nuestro programa de trabajo, esta es una época muy peculiar porque es una especie de transición, con un nuevo Parlamento y una nueva Comisión. Además, con las elecciones al Parlamento en primavera, ustedes nos han pedido que no sigamos presentando propuestas cuando ustedes ya no puedan recibirlas ni hacer nada importante con ellas.

Debo referirme también a las PYME porque varios de ustedes han mencionado las pequeñas y medianas empresas. Por supuesto, serán absolutamente fundamentales para tener éxito al afrontar la crisis financiera, así que trabajaremos, ya hemos producido una ley de ayuda a las PYME y por supuesto se lleva a cabo un seguimiento, una aplicación de la ley.

Al igual que para el paquete social que hemos presentado. Ahora es cuestión de aplicar medidas. Así que si ustedes no encuentran todas las propuestas de todas las áreas en esta propuesta concreta, eso no significa que hayamos dejado de trabajar en ello o que no volvamos con propuestas específicas, sino que el equilibrio es absolutamente crucial.

Y el hecho de hablar con una sola voz ayuda si además tenemos un mensaje o bien un mensaje coordinado en todo lo que hacemos y pensamos que seguirá siendo de gran importancia para todos nosotros.

Por último, permítanme decir que en este Programa Legislativo y de Trabajo ustedes verán que por primera vez hemos identificado prioridades de comunicación y puesto que esto entra dentro de mis competencias quiero destacarlo y recordarles a todos que propusimos cuatro puntos como prioridades de comunicación conjuntas para el próximo año: las elecciones al Parlamento Europeo, la energía y el cambio climático, el 20° aniversario de la caída del Muro de Berlín y el crecimiento, el empleo y la solidaridad, lo que significa que el paquete también incluye hacer frente a la crisis financiera.

Ya estamos trabajando juntos para preparar el trabajo sobre estas prioridades y puedo asegurarles que contribuiremos a la labor que está realizando el Parlamento en la preparación de las elecciones; mañana hablaré con su grupo de trabajo de la Mesa sobre la comunicación para ver cómo podemos ayudar y respaldar los planes de trabajo del Parlamento para informar sobre las elecciones parlamentarias europeas.

Ese será un trabajo muy importante para nosotros. Si queremos conservar la credibilidad y la legitimidad, tenemos que movilizar a los votantes para asegurarnos de que voten el próximo mes de junio. Con una combinación de buenas políticas y buena comunicación creo que realmente podemos afrontar el difícil año que tenemos por delante con al menos un poco de confianza y si trabajamos juntos la confianza aún será mayor.

Presidenta. – El debate queda cerrado.

La votación de las propuestas de resolución sobre el Programa Legislativo y de Trabajo de la Comisión para 2009 tendrá lugar durante el periodo de sesiones de diciembre en Estrasburgo.

Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

Adam Bielan (UEN), *por escrito.* – (*PL*) La reciente cumbre celebrada en Washington fue básicamente el comienzo de un proceso con el que los dirigentes nacionales deben llegar a comprometerse para minimizar el impacto de la crisis financiera mundial.

En una era de globalización, cuando las economías de los países se encuentran estrechamente interrelacionadas, la cooperación internacional destinada a detener la crisis debe ser una prioridad. A lo que me refiero no es solo una posición común de la UE en muchas cuestiones, sino también medidas conjuntas específicas e intervención práctica destinada a mitigar las consecuencias de la crisis financiera.

Los expertos mantienen que la economía polaca es una de las pocas que podrá soportar una posible depresión económica, aunque nadie puede predecir la escala que la crisis podría alcanzar globalmente.

Incluso ahora debemos estar preparados para introducir medidas apropiadas para la prevención de crisis y los gobiernos de los distintos países deben desempeñar un papel fundamental. Donde sea necesario, deberían ofrecer apoyo económico a las instituciones financieras en peligro de bancarrota.

De nuevo, quisiera destacar el importante papel que el Estado tiene que representar en la prevención de una crisis mundial, mediante su intervención en los mercados financieros locales.

Daniel Dăianu (ALDE), por escrito. – (EN) En cierto sentido, esta es una parte fundamental de la solución del problema, porque a no ser que podamos alcanzar una posición común en la UE, lograr normas globales eficaces para los mercados financieros se convierte en una ilusión vana. Las personas sensatas dirían que un fracaso masivo de los reglamentos y la supervisión, así como los fallos descubiertos en una filosofía económica muy simplista, ofrece una clara respuesta a lo que se ha de hacer.

Sin embargo, hay quienes defienden que los reglamentos moderados deberían ser la pieza clave del nuevo sistema. Desde mi punto de vista, se equivocan, tanto si piensan eso de verdad como si les mueven intereses localistas. El mundo ha cambiado de forma drástica durante las últimas dos décadas. La decadencia de un paradigma erróneo (que equipara el libre mercado a la ausencia de reglamentos) tiene que verse en relación con el ascenso de un mundo económico multipolar, con el objeto de crear un nuevo sistema financiero internacional.

Se puede decir que el destino de un sistema económico mundial abierto depende de esto último. Espero que la nueva Administración estadounidense esté disponible en este sentido, pero nosotros en Europa tenemos que estar a la altura en este periodo trascendental. Algunas de nuestras propias disputas e incapacidades para comprometernos no son un buen presagio a este respecto.

Gábor Harangozó (PSE), *por escrito.* – (*HU*) Nuestra tarea consiste en restablecer la confianza en los mercados financieros para impedir que aumente esta crisis. Desde esta perspectiva, la política conlleva una responsabilidad inmensa.

No solo necesitamos grandes soluciones rápidas y que generen confianza, sino que necesitamos evitar que vuelva a suceder una crisis financiera similar.

Todo esto no es simplemente un obstáculo menor para el capitalismo ciego, como se ha dicho últimamente, sino más bien una maravillosa oportunidad de aportar unos reglamentos legítimos financieros y de supervisión mucho más efectivos.

¡Al menos ahora podemos humanizar el capitalismo!

También debemos estar atentos al hecho de que la crisis pone en peligro no solo a los bancos y a las grandes empresas, sino que además ocasiona problemas a los ciudadanos en su vida diaria.

Necesitamos una solución sostenible para hacer frente a la crisis y si esto significa que tenemos cambiar el mundo, entonces tendremos que hacerlo mucho más justo, humano y racional.

En algunas regiones de Europa incluso antes de la situación actual la vida parecía sin esperanza. Además de arreglar la economía, necesitamos centrarnos en soluciones concretas para los más desfavorecidos, es decir, aquellos que sufren y que sufrirán más las consecuencias de la crisis y que afrontan las mayores dificultades sociales y económicas.

Si no hacemos esto, el ciudadano medio sobrevivirá a la crisis y crecerá de nuevo, pero consolidaremos la miseria durante mucho tiempo.

Mieczysław Edmund Janowski (UEN), *por escrito.* – (*PL*) La crisis financiera ha afectado al mundo entero. En mi opinión, esta es una crisis económica, aunque las finanzas, que normalmente engrasan las ruedas de la economía, se encuentran en el ojo del huracán. La teoría de las catástrofes de René Thom parece haberse confirmado. Al mismo tiempo, también deben tenerse en cuenta sus aspectos morales y así lo han puesto de relieve muchos economistas.

En este momento, permítanme que cite a Ettore Gotti Tedeschi: «¿Es coherente con la lógica y la ética crear una ilusión de desarrollo basada únicamente en el crecimiento del consumo privado, es coherente con la lógica y la ética que el crecimiento del consumo absorba el crecimiento de los gastos sociales (pensiones y servicios de salud), provocando así subidas de impuestos, es coherente con la lógica y la ética transformar una sociedad de ahorradores en una sociedad de consumidores endeudados y es coherente con la lógica y la ética obligar al hombre globalizado a buscar trabajo lejos de su hogar?».

El coste de esta carencia de una dimensión ética será elevado, porque estamos pagando la codicia y los riesgos que han asumido con dinero ajeno personas irresponsables que han creado paraísos fiscales para sí mismas. Es el contribuyente, tanto en Europa como en América, quien tiene que pagar esta avaricia y falta de honradez. Nos estamos empobreciendo. Los bancos están perdiendo importancia en la economía, la cual, al producir menos, necesita menos trabajadores y así se produce un efecto dominó.

Los mercados hoy en día necesitan seguridad y cumplimiento de las normas. Necesitamos medidas para proteger a los ciudadanos más pobres y, al mismo tiempo, para evitar que nuestros bienes se compren a precio de saldo. Como mínimo se necesitarán varios años para que funcione este tratamiento de urgencia.

Richard Seeber (PPE-DE), *por escrito.* – (*DE*) Un aspecto especialmente bien acogido del Programa Legislativo y de Trabajo de la Comisión son las medidas previstas para combatir la crisis económica en Europa. El año próximo, la política europea deberá lograr identificar las perspectivas a largo plazo para la UE y, en cooperación con la población en general, limitar los efectos adversos que la crisis del mercado financiero está provocando en toda la economía europea.

Las consecuencias de las crisis como esta suelen percibirse en la economía real con posterioridad. Además de las medidas que tomen los Estados por separado, Europa deberá introducir medidas para minimizar las consecuencias negativas.

El año 2009 será decisivo en la lucha contra el cambio climático.

El próximo año, Europa tendrá la oportunidad de asentarse como potente socio internacional en relación con los asuntos de protección del medio ambiente. Establecer la posición negociadora de la UE para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Copenhague no solo es una gran prioridad en lo que se refiere a cuestiones de medio ambiente, sino que también hay interconexiones con otros ámbitos políticos. La Unión Europea puede demostrar que es una influencia pionera, no solo con respecto al continente de Europa sino también en cuanto a la protección del clima a escala mundial.

No obstante, el próximo año deberemos asegurarnos de que el trabajo en curso no se olvide por las futuras iniciativas importantes.

Aunque la situación de la Política Agrícola Común se ha revisado este año, los intereses del sector agrícola deben continuar teniendo gran prioridad dentro de la política europea.

Georgios Toussas (GUE/NGL), *por escrito.* – (*EL*) La crisis crediticia, esta profunda crisis en el sistema capitalista, es el actual azote de trabajadores, que agrava los problemas de desempleo, menoscaba los sistemas de seguridad social y pensiones y reduce los ingresos y el nivel de vida de las familias de la clase trabajadora.

El capital y sus representantes políticos están colocando la carga de la crisis crediticia sobre los hombros de los trabajadores y están intentando un ataque generalizado a los derechos de los trabajadores con objeto de salvaguardar su rentabilidad.

El Consejo y la Comisión en sus declaraciones y el Parlamento Europeo están adoptando las posiciones del capital y están continuando con la misma política monetaria y económica catastrófica al pedir reestructuraciones y reformas capitalistas más rápidas a costa de los trabajadores. Apoyan la Unión Económica y Monetaria, el Tratado de Maastricht y las cuatro libertades, el Pacto de Estabilidad y la reducción del gasto social dentro del marco de la disciplina financiera. Están pidiendo una supervisión más estricta de los Estados miembros por parte de la UE y apoyan y afianzan su papel descontrolado socialmente a fin de respaldar el capital con mayor eficacia. Están pidiendo una aplicación más rápida y fiel del Tratado de Lisboa antiobrero y la orientación general de la política económica de la UE.

La experiencia de los trabajadores y la propia clase obrera les está llevando a refutar y contraatacar la política de la barbarie.

PRESIDE: Diana WALLIS

Vicepresidenta

12. Turno de preguntas (preguntas al Consejo)

Presidenta. – De conformidad con el orden del día, se procede al turno de preguntas (B6-0484/2008).

Examinaremos una serie de preguntas dirigidas al Consejo.

Pregunta nº 1 formulada por Bernd Posselt (H-0794/08)

Asunto: Cristianos en Turquía - Monasterio de Mor Gabriel

¿Cómo evalúa el Consejo la situación de las minorías cristianas en Turquía y, en particular, el estado actual de los debates sobre la expropiación parcial del Monasterio de Mor Gabriel en la Turquía Oriental?

Jean-Pierre Jouyet, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señora Presidenta, quisiera responder a la señora Harkin diciéndole que el Consejo concede gran importancia, como ya ha demostrado en varias ocasiones, a la cuestión de la libertad religiosa en Turquía.

El caso específico al que se refiere la señora Harkin todavía lo están estudiando los tribunales turcos y no me corresponde a mí comentarlo en este momento, pero estamos supervisando este caso muy de cerca.

En términos generales, su pregunta guarda relación con la libertad religiosa en Turquía. Este es un tema muy importante y hay una urgente necesidad de que Turquía progrese y adopte medidas concretas con vistas a establecer un marco jurídico apropiado. La Unión Europea está constantemente planteando estas cuestiones en el contexto de su diálogo con Turquía y se abordaron de forma específica en la última reunión del Consejo de Asociación UE-Turquía el 27 de mayo de 2008. En esa ocasión la Unión Europea, aunque atenta a la declaración de intenciones y la renovada promesa del Gobierno turco de llevar a cabo el proceso de reforma y tratar las deficiencias existentes, hizo especial hincapié en la necesidad de que dichas promesas se lleven a la práctica rápidamente con medidas concretas y eficaces.

Pueden observarse algunos avances: Turquía ha tomado medidas, por ejemplo, adoptando enmiendas a la ley sobre fundaciones en febrero de 2008. Gracias a estas enmiendas, se ha levantado la prohibición de que los extranjeros establezcan fundaciones en Turquía y ahora se aplica el principio de reciprocidad.

Pero a pesar de estos aspectos encomiables de la ley sobre fundaciones, todavía se necesita resolver las numerosas dificultades que las comunidades y minorías religiosas continúan experimentando, particularmente en lo que concierne a su situación jurídica y, especialmente, sus derechos de propiedad.

De acuerdo con esto, la cuestión de la libertad religiosa se planteó de nuevo en el marco del diálogo político en la reunión ministerial en Bruselas el 15 de septiembre y el Consejo puede asegurarle a la señora Harkin que seguirá supervisando de cerca el asunto de la libertad religiosa, incluida la aplicación de la nueva ley sobre fundaciones y que planteará esta cuestión con las autoridades turcas a todos los niveles que estime oportuno.

Por desgracia, acabo de descubrir que fue el señor Posselt quien formuló la pregunta. Eso no es lo que figura en mi hoja y pido disculpas, señora Presidenta.

Bernd Posselt (PPE-DE). - (DE) Le estoy muy agradecido al señor Presidente en ejercicio del Consejo. Esa pregunta era mía. Gracias por su respuesta tan satisfactoria. Tradicionalmente Francia ha mantenido relación desde hace mucho tiempo con los cristianos en el Próximo y Medio Oriente. Me gustaría formular otra pregunta. Además de su función religiosa, Mor Gabriel es el centro cultural y económico de la minoría cristiana asiria en la región. ¿Qué está haciendo el Consejo para proteger a esta minoría, cuya existencia se encuentra en peligro? ¿Cuál es la posición del Consejo sobre la construcción de iglesias —que sigue siendo muy difícil en Turquía— en lo que se refiere a otras comunidades cristianas?

Jean-Pierre Jouyet. – (*FR*) Señora Presidenta, permítame comenzar presentando mis más sinceras disculpas al señor Posselt por mi error involuntario. Espero que no se lo tomara como algo personal. En respuesta a su pregunta, estamos sumamente atentos, como he dicho en mis observaciones iniciales, a este ejercicio de libertad religiosa en Turquía, al igual que en otros países, y a las garantías ofrecidas por las autoridades nacionales, en especial con respecto a las minorías.

En Turquía, como en algunos otros países, las minorías resultan ser cristianas, como ha señalado el señor Posselt, estamos particularmente alerta en estos casos. El caso del Monasterio de Mor Gabriel está pendiente y tendremos que esperar a la sentencia sobre ese monasterio.

Por lo que respecta a nuestros diálogos con las autoridades turcas, como parte de las negociaciones sobre lo que llamamos la Asociación para la Adhesión revisada de Turquía, es evidente que todo lo relacionado con las libertades fundamentales, con la libertad religiosa y con la necesidad de tomar las medidas necesarias para establecer un clima de tolerancia en el que se respete plenamente la libertad religiosa, puede garantizarse, se ha planteado y representa la base de nuestro diálogo con las autoridades turcas. Me gustaría insistir en eso, señor Posselt.

Reinhard Rack (PPE-DE). – (*DE*) Señor Presidente en ejercicio del Consejo, los problemas con las iglesias cristianas no se limitan a Turquía, sino que también pueden encontrarse en el noreste de la isla dividida de Chipre.

¿Se está debatiendo en el ámbito del Consejo y, en particular, existen medidas que garanticen que Turquía utiliza la influencia que sin duda tiene en esta área del modo correcto?

Jim Allister (NI). - (EN) Me gustaría señalar a la atención del señor Ministro la continua campaña contra la reducida comunidad de protestantes en Turquía, actualmente personificada por el ridículo juicio que comenzó hace algunos meses de dos jóvenes —Turan Topal y Hakan Taştan— que han sido acusados de insultar la identidad turca. Por lo visto, su delito es la práctica de su religión. Con tal visión de la libertad religiosa, ¿no está claro que a Turquía le queda un largo camino que recorrer antes de que cumpla las normas básicas de los derechos humanos y de la libertad religiosa?

Jean-Pierre Jouyet. – (FR) Señora Presidenta, en respuesta a la pregunta del señor Rack, somos muy conscientes de la fuerte influencia turca en la región del norte de Chipre y plantearemos estos problemas. Como ustedes saben, una delegación de representantes electos del norte de Chipre visitará el Parlamento Europeo el próximo jueves y tendremos oportunidad de expresar nuestra profunda preocupación por estos asuntos.

Permítanme tranquilizar al señor Allister diciéndole que naturalmente supervisamos el destino de todas las confesiones y que le agradezco su información sobre el caso de estos dos jóvenes de la comunidad protestante, que sin duda han sido objeto de amenazas o agresiones debido a sus creencias religiosas. Por lo tanto, llamaremos la atención sobre este tema a las autoridades turcas, señor Allister.

Presidenta. - Pregunta nº 2 formulada por Manuel Medina Ortega (H-0796/08)

Asunto: Nuevas presiones migratorias sobre Europa

En las últimas semanas se ha detectado un incremento de la presión migratoria sobre los países mediterráneos de la Unión Europea.

¿Contempla el Consejo nuevas gestiones diplomáticas o de otro tipo para ayudar a esos países a contener la nueva oleada de inmigración irregular que se produce en este momento en esa zona?

Jean-Pierre Jouyet, Presidente en ejercicio del Consejo. – (FR) Señora Presidenta, en respuesta al señor Ortega, si no me equivoco, pero usted ya me ha ayudado con esto, señora Presidenta, la política migratoria que la Unión Europea pretende aplicar se basa en un principio de solidaridad, solidaridad entre los Estados miembros, especialmente aquellos sometidos a una fuerte presión migratoria y solidaridad con los países de origen, para responder, en particular, a las causas subyacentes de la pobreza.

Este principio es el fundamento del planteamiento global sobre la migración definido por el Consejo Europeo en diciembre de 2005. Este planteamiento global sobre la migración pretende reforzar el diálogo y la cooperación con los países de origen y tránsito de inmigrantes. Pretende que el diálogo con estos países abarque todas las dimensiones de la migración, especialmente la migración legal, las formas de prevenir y combatir la migración ilegal y también el vínculo entre la migración y el desarrollo.

Desde entonces, el Consejo Europeo ha reiterado constantemente la necesidad de continuar con este planteamiento, intensificarlo y hacer que su aplicación sea cada vez más eficaz.

En este sentido de cooperación entre los países de origen, tránsito y destino se organizó la primera Conferencia ministerial UE-África sobre migración y desarrollo en julio de 2006 en Rabat. Se celebrará una segunda Conferencia ministerial sobre migración y desarrollo en París el 25 de noviembre de 2008. Se invitará a adoptar un programa operativo, que durará varios años y consistirá en una serie de medidas que se pedirá aplicar a los socios preocupados por los flujos migratorios a lo largo de las rutas africanas occidentales, especialmente aquellas medidas destinadas a prevenir y combatir la inmigración ilegal y la trata de seres humanos.

La gestión fronteriza, incluido el refuerzo de los recursos materiales y humanos y la cooperación operativa con Frontex, también es de gran importancia en el diálogo y la cooperación operativa con terceros países, especialmente los de la costa mediterránea. Así, por ejemplo, la operación conjunta HERA 2008, llevada a cabo bajo la tutela de la Agencia Frontex, ha logrado una reducción considerable del número de inmigrantes que llegan a la costa de las Islas Canarias.

En este sentido, los problemas de inmigración formarán parte de las cuestiones tratadas en las negociaciones que la Comisión va a comenzar este mes con Libia, en vista del mandato que le confió el Consejo en septiembre, con el objetivo de concluir el acuerdo marco entre la Unión Europea y Libia.

Por último, como ustedes saben, se ratificó el principio de responsabilidad en el Pacto Europeo sobre la Inmigración y el Asilo. Este pacto también pone de relieve la necesidad de solidaridad con los Estados miembros que están más expuestos, por su situación geográfica, a un influjo de inmigrantes o cuyos recursos son limitados e invita a la Comisión a presentar soluciones que, con una actitud solidaria, tengan en cuenta la dificultad que afrontan estos Estados.

Manuel Medina Ortega (PSE). – (*ES*) Señor Presidente del Consejo, estoy de acuerdo con el enfoque que viene dando el Consejo. La cuestión es si podemos tomar medidas concretas: el tiempo pasa y cada vez los problemas son mayores. Concretamente, problemas para los países mediterráneos; algunos tienen medios económicos para enfrentarse con ellos, otros no, por ejemplo, el caso de Malta, que por sus reducidas dimensiones y por sus escasos recursos tiene unas enormes dificultades.

Y luego hay problemas derivados del carácter internacional, de las normas internacionales, por ejemplo, el Convenio Internacional sobre Protección de Menores que impide, prácticamente, devolver a los menores a sus familias de origen. Yo no sé si el Consejo contempla la posibilidad de que las normas sobre protección de menores se redacten de tal forma que no lleguemos a esta situación absurda en la que los menores vienen a Europa y no pueden ser devueltos ni siquiera a sus familias de origen, a pesar de que sus familias de origen han sido identificadas.

Finalmente, los temas más concretos: sé que en este momento hay ya algunas iniciativas concretas con países africanos, por ejemplo, Malí, para la creación de centros de inmigración de forma que en los propios países

de origen o de tránsito se pueda gestionar esto sin llegar a las situaciones dramáticas de decenas de personas que perecen en el mar tratando de llegar de una manera infructuosa a nuestras costas.

Jean-Pierre Jouyet. – (FR) Señora Presidenta, le agradezco al señor Ortega sus preguntas constructivas y pertinentes. Él está en lo cierto. Tenemos que asegurar el refuerzo de los Estados con menos recursos: el caso de Malta está muy claro, ya lo sé. Necesitamos considerar la reorganización para fortalecer los recursos entorno a Malta y también necesitamos estudiar medidas de refuerzo del mecanismo de la Agencia Frontex en este sentido, especialmente en el caso de Malta.

En segundo lugar, como ya sabe el señor Ortega, se celebrará una segunda Conferencia ministerial UE-África sobre migración y desarrollo en París el 25 de noviembre de 2008, como continuación de la Conferencia en Rabat y en este marco habrá tres reuniones técnicas sobre inmigración legal, inmigración ilegal e inmigración y desarrollo. Prometo que pediré a la Secretaría General del Consejo que informe con mayor precisión sobre la norma para la protección de menores, puesto que no puedo dar una respuesta en este momento.

En cuanto a la tercera puntualización, con relación a Malí, el señor Ortega tiene toda la razón al señalar la importancia de estos acuerdos. Lo que deseamos hacer, al igual que la Presidencia, y lo que también invitamos al Consejo que lleve a cabo, es en efecto cerrar dichos acuerdos con los países de origen de la inmigración. Precisamente en ese sentido, el codesarrollo y el diálogo con los países de origen son importantes y, para mí, este acuerdo con Malí servirá de referencia. Esto es lo que deseaba decir al señor Ortega.

Bernd Posselt (PPE-DE). - (*DE*) Mi pregunta se refiere a la Unión para el Mediterráneo, iniciada por el Presidente Sarkozy. ¿Puede utilizarse como instrumento eficaz con respecto a este asunto? Me gustaría mencionar dos problemas concretos. En primer lugar, los inmigrantes del norte de África: ¿qué se está haciendo para crear puestos de trabajo allí? En segundo lugar, los inmigrantes en tránsito procedentes de África occidental: ¿no es posible crear centros de recepción en el norte de África?

Jean-Pierre Jouyet. – (FR) Señora Presidenta, quisiera decir que la pregunta del señor Posselt es pertinente. La Unión para el Mediterráneo es, para empezar, una unión para proyectos prácticos. Además tiene una visión intercultural. Obviamente está vinculada al desarrollo económico y todo lo relacionado con el codesarrollo se incluye en el desarrollo económico. Así que, de una manera u otra, puedo confirmar al señor Posselt que estos aspectos se tratarán en el momento oportuno, en el marco de los proyectos y debates sobre desarrollo económico entre las dos orillas del Mediterráneo.

Presidenta. – Pregunta nº 3 formulada por Luis Yañez-Barnuevo García (H-0798/08)

Asunto: Apertura del diálogo en Cuba

Las Conclusiones del Consejo sobre Cuba, de 23 de junio de 2008, han sido muy bien recibidas por los sectores democráticos en la isla, los cuales aprecian que la liberación incondicional de todos los presos políticos sea una prioridad fundamental para la UE y que ésta se comprometa con el respeto a los derechos humanos y el avance real hacia una democracia pluralista.

En la línea con los compromisos adoptados por el Consejo en sus Conclusiones, ¿qué medidas efectivas está emprendiendo el Consejo para profundizar en el diálogo con representantes de la sociedad civil y de la oposición democrática?

Jean-Pierre Jouyet, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señora Presidenta, señor Masip, como ustedes han destacado, el Consejo en efecto decidió, el 23 de junio, reanudar las relaciones con Cuba, a la luz de recientes progresos positivos en materia de derechos humanos.

El Consejo primero decidió reanudar un diálogo, sin prerrequisitos, entre la Unión Europea y Cuba, basado en la reciprocidad y que tratara todos los asuntos de interés mutuo. Este diálogo persigue resultados concretos, especialmente en asuntos de derechos humanos. En este marco, señor Masip, la primera sesión del diálogo político entre la Unión Europea y Cuba a nivel ministerial se celebró en París el 16 de octubre.

En segundo lugar, en sus conclusiones del 23 de junio, el Consejo confirmó que continuaría su diálogo con representantes de la sociedad civil y la oposición democrática durante visitas de alto nivel, donde siempre se plantearán preguntas sobre los derechos humanos. Si es necesario, las reuniones con la oposición se organizarán en el marco de estas visitas.

El Consejo también destacó que la Unión continuaría ofreciendo, a todos los sectores de la sociedad cubana, su apoyo práctico para la introducción pacífica de cambios en la isla. A fin de aplicar estas conclusiones, se

invitará con regularidad a las organizaciones que representan esta oposición a que presenten sus opiniones sobre los actuales progresos políticos en ese momento.

Por último, el Consejo reafirmó que la Unión está lista para contribuir de manera constructiva al desarrollo de todos los sectores de la sociedad cubana, incluida la cooperación para el desarrollo. En el contexto de este compromiso, como ustedes saben, el Comisario Michel acaba de realizar una visita oficial a Cuba para acordar las líneas generales de esta cooperación y los proyectos prácticos que pueden iniciarse.

Además de la visita del señor Michel, ustedes verán que el Consejo ha introducido muchas medidas en aplicación de las conclusiones de junio y, el próximo mes de junio, al final de la Presidencia checa, el Consejo comenzará a evaluar el diálogo político con Cuba y sus resultados. El diálogo continuará sobre esta base, mientras que parezca que Cuba cumple las expectativas expresadas por la Unión, especialmente en materia de derechos humanos.

Antonio Masip Hidalgo (PSE). – (ES) Muchas gracias, señor Ministro, en nombre de mi compañero Luis Yañez-Barnuevo García, persona consecuente y demócrata, solidaria con la oposición cubana y con el pueblo cubano.

No cejen ustedes nunca en el empeño de mantener estas prioridades que tienen ustedes de poner en primer plano este diálogo con la oposición cubana. Tenemos que lograr la democracia en Cuba, tenemos que conseguir este compromiso de toda Europa con Cuba.

Zita Pleštinská (PPE-DE). – (*SK*) A pesar de los «cambios» en Cuba, los hechos demuestran que Cuba todavía no es un país libre y democrático. La razón de imponer sanciones políticas y diplomáticas a Cuba todavía no ha desaparecido, puesto que 55 de los 75 disidentes iniciales todavía siguen estando en prisión.

En mi opinión, cualquier decisión política de la Unión Europea respecto a terminar con las sanciones a Cuba debería haber ido precedida de una evaluación transparente de la evolución de la situación, en particular en el ámbito de los derechos humanos y las libertades civiles para los ciudadanos de Cuba.

¿Qué ha hecho el Consejo y qué hará para conseguir la liberación de todos los prisioneros políticos de las prisiones cubanas?

Bogusław Sonik (PPE-DE). - (FR) Señora Presidenta, señor Ministro, fui expulsado de Cuba en mayo de 2005. Al llegar al aeropuerto, me expulsaron por ser un diputado al Parlamento Europeo. Recientemente solicité un visado para asegurarme de que podría cruzar la frontera y rechazaron mi petición. ¿Puedo confiar en que ustedes y la Presidencia aseguren que un diputado al Parlamento tiene la libertad de visitar Cuba?

Jean-Pierre Jouyet. – (FR) Señora Presidenta, quisiera responder a la señora Pleštinská y después al señor Sonik. La posición común del Consejo de 1996 sigue siendo válida. Recomienda el fomento de un proceso de transición hacia un pluralismo democrático y el respeto por los derechos humanos y, con este fin, la intensificación del diálogo con las autoridades cubanas y con todos los sectores de la sociedad. La Unión Europea declara estar dispuesta a apoyar el proceso de apertura del país, conforme las autoridades cubanas avancen en el camino de la democracia.

En cuanto a su situación, señor Sonik, he observado y es evidente que, para todos los diputados al Parlamento, debemos prestar mayor atención y darles nuestro apoyo en sus actuaciones. Esa es la posición del Consejo.

Presidenta. – Pregunta nº 4 formulada por **Robert Evans** (H-0801/08)

Asunto: Lecciones de la crisis financiera

¿Qué lecciones ha aprendido el Consejo de la crisis financiera actual? ¿Qué medidas a corto y a largo plazo se están estudiando actualmente?

¿Incluyen estas conversaciones a Islandia y a otros países europeos que no son miembros de la UE pero cuyas economías están estrechamente interrelacionadas?

Pregunta nº 5 formulada por **Mairead McGuinness** (H-0830/08)

Asunto: Respuestas de los Estados miembros a la crisis financiera internacional

¿Considera el Consejo que las intervenciones de los distintos Estados miembros para proteger sus bancos y economías contra las peores consecuencias de la crisis financiera internacional constituyen un paso atrás?

Pregunta nº 6 formulada por Gay Mitchell (H-0832/08)

Asunto: La respuesta de la UE a la crisis financiera

Teniendo en cuenta que la confianza en los mercados financieros se encuentra bajo mínimos y la confusión reinante en el sector bancario, ¿podría indicar el Consejo si está adoptando medidas para abordar la crisis y restablecer la confianza mediante la adopción de un enfoque coherente y combinado o si considera que los Estados miembros están mejor preparados para gestionar unilateralmente las turbulencias financieras?

Pregunta nº 7 formulada por **Dimitrios Papadimoulis** (H-0840/08)

Asunto: Crisis financiera y Pacto de Estabilidad

La crisis financiera mundial ha puesto de manifiesto la inconsistencia de los Gobiernos de la Unión Europea y del Banco Central Europeo, quienes ahora consiguen el dinero necesario para salvar a los bancos de la quiebra contraviniendo el Pacto de Estabilidad mientras que durante años no han permitido la más mínima desviación de dicho Pacto para satisfacer importantes necesidades sociales.

¿Qué opina el Consejo al respecto? ¿Considera que conviene ahora, tras los últimos acontecimientos, reexaminar los términos del Pacto de Estabilidad y la visión unidimensional de la economía de mercado que rige de manera exclusiva la construcción europea?

Pregunta nº 8 formulada por Laima Liucija Andrikienė (H-0875/08)

Asunto: Situación y perspectivas de la Europa del Este en el contexto de la crisis financiera

La fragilidad de la Europa del Este en el contexto de la actual crisis financiera preocupa a las instancias políticas de la UE. Los dirigentes de estos países europeos tienen el convencimiento de que sus economías son más vulnerables que las occidentales. ¿Qué factores destacaría el Consejo entre los que pueden suponer una amenaza para los países de la Europa del Este y los países bálticos, en el contexto concreto de la actual crisis financiera? ¿Cómo se perfilan a su juicio en el futuro próximo (2009 - 2010) y a más largo plazo, las perspectivas de los países de la Europa del Este y los países bálticos?

Jean-Pierre Jouyet, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señora Presidenta, intentaré contestar a todas las preguntas relacionadas con la crisis financiera que afecta a la economía mundial desde hace quince meses o más y que continúa afectando a las finanzas de las economías europeas.

Respecto a la Unión, les recuerdo que el Consejo Europeo de los días 15 y 16 de octubre declaró su compromiso, en cualquier circunstancia, de tomar todas las medidas necesarias para mantener la estabilidad del sistema financiero, apoyar a las principales instituciones financieras, evitar bancarrotas y garantizar la protección de los ahorros de los clientes de entidades bancarias.

En cuanto al sistema financiero, el Consejo Europeo también instó con contundencia a todos las partes del sistema a actuar con responsabilidad, especialmente en el sector bancario. Señaló que la verdadera actuación de los directores de empresas debería reflejarse en su remuneración, incluidas las indemnizaciones por despido y todo lo relacionado con las condiciones de retirada. Asimismo, acordó asegurar que los planes de opción para compra de acciones no deberían conducir a la excesiva toma de riesgos ni a la exagerada importancia de objetivos a corto plazo.

Tras esta reunión, la reunión informal de los Jefes de Estado o Gobierno el 7 de noviembre, cuya tarea consistía en preparar el enfoque coordinado europeo para la reunión del G20, que tuvo lugar el pasado fin de semana en Washington, tenía los objetivos de tomar decisiones rápidas sobre la transparencia, las normas de regulación mundial, especialmente las normas de contabilidad, la supervisión financiera y la gestión de la crisis, de prevenir conflictos de intereses y de crear un sistema de alerta temprana, de tal manera que esto genere confianza entre inversores y ahorradores.

Para responder más concretamente a la pregunta del distinguido diputado, presentada en nombre del Grupo Socialista en el Parlamento Europeo y que hace eco de la pregunta del señor Evans, respecto a las medidas prácticas que se están examinando para responder a la crisis, quisiera hacer referencia a la reforma de la Directiva sobre la adecuación del capital, que el Consejo está estudiando actualmente. La labor del Consejo en esta propuesta ya está muy avanzada. La Comisión también acaba de proponer un reglamento sobre un sistema de autorización para las agencias de calificación crediticia. Esta propuesta va en la misma dirección, en la medida en que la adecuación del capital dependa de la calificación crediticia otorgada.

En cuanto a la protección de los ahorros de los clientes de entidades bancarias, la Comisión ha propuesto modificar la actual Directiva para aumentar la garantía mínima hasta 50 000 euros, con la previsión de otro futuro aumento de hasta 100 000 euros. El Parlamento Europeo y el Consejo están estudiando esta propuesta.

También quiero señalar, tras el Consejo Europeo de los días 15 y 16 de octubre, la introducción del equipo de crisis financiera. Este equipo, como ustedes saben, es un mecanismo informal para las alertas, el intercambio y la evaluación de información entre los representantes del Consejo, el Presidente del Consejo Europeo, la Comisión, su Presidente, el Presidente del Banco Central Europeo, el Presidente del Eurogrupo y los Gobiernos de los Estados miembros y también, por supuesto, el Presidente del Comité Económico y Financiero, que es la pieza clave de este equipo de alerta temprana.

En respuesta a las preguntas formuladas por la señora McGuinness y el señor Mitchell, destacaría que el Consejo Europeo aprobó un plan de acción para ofrecer a los Estados miembros un marco común de rescate nacional y medidas de ayuda para el sector financiero. El Consejo Europeo pidió a los Estados miembros que tuvieran en cuenta las posibles consecuencias de sus decisiones nacionales en los demás Estados miembros. También reconocemos que Islandia ha experimentado graves dificultades. El Consejo Europeo envió un mensaje de solidaridad a este país en octubre. Se celebraron reuniones en paralelo al Consejo Ecofin el 4 de noviembre y, por último, con el Consejo del Espacio Económico Europeo; personalmente me reuní con los representantes de Islandia y creo que pudimos encontrar mecanismos de solidaridad satisfactorios y también adaptar los acuerdos que nos unen con este país en el marco del Consejo del Espacio Económico Europeo.

En cuanto a la pregunta formulada por el señor Papadimoulis, sobre el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, quisiera recordarles las conclusiones adoptadas por el Consejo el 7 de octubre, en las que confirmó su deseo de que se aplique el pacto, al mismo tiempo que se tienen en cuenta las circunstancias excepcionales a las que estamos acostumbrados. Desde luego, la aplicación de la decisión del 7 de octubre debe tener en cuenta las conclusiones del G20, que insta al uso de todos los recursos disponibles para mantener la actividad.

Ahora en respuesta a la pregunta formulada por la señor Andrikiene, les recuerdo que, de acuerdo con la Comisión, la crisis afecta con mayor gravedad a Hungría, Lituania, Estonia, Bulgaria y Rumanía que a otros Estados miembros. Durante años, estos Estados se han beneficiado de condiciones financieras exteriores favorables, lo que naturalmente crea déficits en las actuales balanzas de pagos y una acumulación de deuda externa. Resulta evidente que ahora las condiciones financieras son mucho menos favorables y el problema que afrontan estos Estados consiste en refinanciar su deuda externa.

Por lo que respecta a Hungría, el Consejo acaba de concederle un préstamo de 6 500 millones de euros en el marco del mecanismo de asistencia financiera a medio plazo para las balanzas de pagos. Además del préstamo del Consejo, cuenta con préstamos del Fondo Monetario Internacional, de 1 2 500 millones de euros, y del Banco Mundial, de 1 000 millones. No sé si este último es de dólares o de euros.

Con la actual financiación de 12 000 millones de euros, se corre el riesgo de que este mecanismo resulte ser inadecuado para cumplir futuras necesidades, así que por eso la Comisión acaba de proponer que se aumente la ayuda disponible para este país hasta 25 000 millones de euros. El Consejo ha pedido al Parlamento que de su opinión sobre esta propuesta.

Peter Skinner (PSE). - (EN) Saludo las puntualizaciones del Consejo y el enfoque general de los servicios financieros y, de verdad, espero que podamos basarnos en los resultados de la reciente reunión del G20. Como usted ha mencionado, es necesario que nos basemos en ese movimiento a fin de producir resultados globales para los reglamentos globales y particularmente la supervisión financiera.

Tengo que decir que la supervisión financiera también necesita apoyo financiero. Esto lo hemos comprendido. Es el dinero de los contribuyentes, por supuesto. Pero la supervisión, para que sea adecuada, necesita solvencia adecuada, no solo para los bancos sino también para las empresas de seguros. Por lo tanto, me pregunto si ustedes también apoyarán la supervisión de los grupos y el apoyo de los grupos como se establece en Solvencia II, algo que no figura en su lista de reglamentos financieros pero que se ideó fuera de una época de crisis y podría ayudarnos en crisis. Si es así, quizá la Presidencia podría explicar por qué, el 2 de diciembre, pretende eliminar el apoyo de los grupos de esta propuesta y podría darse cuenta de lo inútil que esto puede ser.

Mairead McGuinness (PPE-DE). - (EN) Formulamos nuestras preguntas hace algunas semanas y la situación ha cambiado, ahora es peor que entonces. Así que, por ello, ¿podría preguntar hasta qué punto se mantiene unido el Consejo en su actuación conjunta? y cuando hay una situación en la que los Estados miembros tienen que actuar solos, ¿el sistema funciona con eficacia?

Gay Mitchell (PPE-DE). - (EN) ¿No sería ya hora de que tuviéramos una especie de Plan de ayuda Marshall, quizás un Plan Sarkozy para Europa?

¿Cómo lo financiarían? Suponiendo que China fuera a prestar dinero al Banco Europeo de Inversiones o al Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y ustedes fueran a dar subvenciones a los Estados miembros, eso no afectaría a su ratio de deuda/PNB.

¿Cómo lo refinanciarían? De las autoridades de aduanas e impuestos especiales que ustedes recaudarían del comercio y quizá de una contribución extra del 0,5 % de IVA de los Estados miembros que agotarían este mecanismo.

¿Estudiarán en su reunión de diciembre un plan de ayuda al estilo Marshall y dejarán de hacer pequeños ajustes? Ahora tan solo estamos entrando en esta recesión y si le hacemos frente calculando los riesgos, podremos ver cómo superarla.

Dimitrios Papadimoulis (GUE/NGL). - (*EL*) Señor Presidente en ejercicio del Consejo, incluso el señor Prodi, el anterior Presidente de la Comisión, decía que el Pacto de Estabilidad era estúpido, porque solo da importancia a la inflación, el déficit y la deuda, en un momento en que Europa se hunde en la recesión y necesita medidas que fomenten el desarrollo, el empleo y la cohesión social.

Mi pregunta es: ¿están considerando reemplazarlo en lugar de simplemente suavizarlo? Si ustedes no pueden o no quieren, entonces por favor transmitan al Presidente del Consejo que este dumping de crisis debe cesar.

Laima Liucija Andrikienė (PPE-DE). - (LT) Señor Jouyet, usted ha hablado de Hungría y la solidaridad mostrada con este país, lo cual es alentador, pero también me interesan mucho los demás países que ha mencionado: Bulgaria, Rumanía y en especial Lituania. ¿Lituania puede esperar la solidaridad de la Unión Europea en la actual crisis financiera?

Jean-Pierre Jouyet. – (FR) Señora Presidenta, en respuesta al distinguido diputado que se hizo eco de la pregunta del señor Evans, tiene usted toda la razón. Los problemas de solvencia no solo afectan a los bancos, sino también a las empresas de seguros y nuestros mecanismos de supervisión necesitan adaptarse para ocuparse de los grupos en este sector, que pueden ser fusiones o de carácter transnacional.

Por eso estamos decididos a llevar a una conclusión satisfactoria el trabajo sobre la Directiva Solvencia II. Esperamos que el trabajo se termine lo antes posible y apoyamos a la Comisión en el desempeño de su labor. Esperamos llegar a un acuerdo sobre esta cuestión, pero es evidente que necesitamos aspectos que refuercen la supervisión de la solvencia en el ámbito del sector de los seguros.

En respuesta a la señora McGuinness, creo que la respuesta del G20, la manera en que se preparó, el hecho de que haya un plan de acción acordado por el G20, demuestra que el Consejo se mantuvo unido en su actuación. Les recuerdo que, en el contexto de este plan de acción, también hay quienes dicen que deberíamos pedir todos los recursos disponibles para mantener la actividad; este plan de acción contiene medidas de regulación financiera muy prácticas que he enumerado antes, y no tengo intención de repetirlas, y cuya rápida aplicación en toda la Unión Europea estamos esperando. Hemos solicitado, no solo en respuesta a la crisis financiera, sino también a la crisis económica, que la Comisión tome las medidas legislativas o prácticas necesarias y que la Cámara las apoye mediante la aprobación de los textos correspondientes lo antes posible.

Respecto a la coordinación de los Estados miembros, quisiera decir a la señora McGuinness que creo que es importante que el equipo de alerta temprana, este equipo de coordinación, debería funcionar correctamente en el marco del Comité Económico y Financiero además de los representantes de los Estados miembros y las diversas instituciones interesadas, ya sea el Banco Central Europeo o el Eurogrupo.

En cuanto al discurso del señor Mitchell, creo que, sin mencionar el Plan Marshall, y en aplicación de los principios del G20 y hablando en el nombre de la Presidencia, deseamos que se pongan en uso todos los recursos para aplicar medidas a escala comunitaria, combinados con los recursos a escala nacional: ya sean estos los actuales servicios de crédito del Banco Europeo de Inversiones, los recursos disponibles en el presupuesto comunitario que también deberían usarse para mantener la actividad, los recursos disponibles en presupuestos nacionales, especialmente aquellos relacionados con gastos futuros y proyectos de apoyo empresarial, o incluso, a escala comunitaria, la relajación o adaptación de algunas normas para ayudar a aquellos sectores con mayores dificultades. Desde este punto de vista, estamos estudiando la situación con gran pragmatismo, pero está claro que debemos actuar en este ámbito. En cualquier caso, usted está en lo cierto y la Presidencia comparte su punto de vista por completo.

En cuanto a lo que ha dicho la señora Andrikienė, lo siento, pero Hungría ha recibido ayuda financiera. El Fondo, como he dicho y puedo confirmar, ha concedido 12 500 millones de euros, con 6 500 millones de euros de la Unión, y es evidente que esta solidaridad está beneficiando a los países afectados por graves crisis en su balanza de pagos y con problemas en la refinanciación de la deuda externa.

Tengan la seguridad de que dentro de la Unión, estamos aplicando los mecanismos de solidaridad necesarios. Hicimos frente a una grave situación en el caso de Hungría. También he hecho referencia a Islandia. Nos hemos encontrado en una situación difícil. Si los países bálticos u otros países con los que ustedes estén más familiarizados se encontraran en las mismas dificultades, y ojalá que no, se intervendría con los mismos mecanismos de solidaridad. Esa es la posición de la Presidencia y, desde luego, no puede existir unidad sin solidaridad.

Quisiera decir al señor Papadimoulis que, en primer lugar, no siempre estoy de acuerdo con el Presidente Prodi. A veces es así. En segundo lugar, se necesita cierta disciplina presupuestaria. En tercer lugar, como he dicho en referencia a las conclusiones del G20, parece obvio que estos principios necesitan adaptarse a las circunstancias excepcionales y que se necesitan medidas excepcionales. Tiene sentido, y en esto estoy de acuerdo, que uno nunca debería ser dogmático. En cuarto y último lugar, en relación con el turismo, conozco al Presidente del Consejo lo bastante bien como para saber que tiene otros puntos favoritos y que está poniendo todo su empeño al servicio de la Unión Europea. Confío en que ustedes comprendan que esto es esencial para nosotros.

Josu Ortuondo Larrea (ALDE). – (ES) Señor Ministro, mediante la técnica financiera de la titulización, las conocidas hipotecas basura americanas están formando parte de cédulas hipotecarias y de otros fondos que han sido comprados por bancos y ciudadanos europeos.

¿Sabe el Consejo cuál es el montante de esa porquería financiera que nos han vendido del otro lado del Atlántico?

Avril Doyle (PPE-DE). - (*EN*) Me gustaría saber si la Presidencia francesa se encuentra aislada en la mesa del Consejo de algún modo en términos de su afición histórica por la regulación del mercado y, en este caso concreto, por los servicios financieros.

Jean-Pierre Jouyet. – (*FR*) Señora Presidenta, en respuesta al distinguido diputado, ahora mismo no recuerdo la cifra exacta. Las dimensiones con las que estoy familiarizado son realmente elevadas y los excesos de titulización, principalmente del otro lado del Atlántico y que se han extendido a Europa, son superiores al PIB de muchos Estados miembros, o incluso de la UE. Esto es realmente considerable. Eso es lo que puedo decirles. Por tanto, la titulización nos ha permitido frente a un impacto desestabilizador de una gravedad sin precedentes. Eso es lo que puedo decirles hoy.

En respuesta a la señora Doyle, espero que, al igual que otros asuntos, no estemos totalmente aislados y que la Presidencia esté segura de sí misma. La regulación financiera no es una cuestión sencilla, señora Doyle, pero creo que estamos progresando. Esta tarde, hemos debatido en su Cámara con el Presidente de la Comisión Europea y estamos relativamente seguros del plan de acción tal como lo ha definido el Consejo Europeo y lo ha desarrollado toda Europa en la reunión informal de los Jefes de Estado o Gobierno y después se ha orientado en función del trabajo del G20 este fin de semana en Washington.

Ya no hay ninguna polémica, diría yo, al menos en el plano teórico. Tenemos que hacer frente a esta carencia de reglamentación. No hay necesidad ni deseo de más reglamentos, pero tenemos que adaptar algunos de ellos y debemos garantizar un sistema seguro y transparente para ahorradores e inversores. Pienso que todo el mundo coincide con nosotros al respecto. A partir de ahí, es una cuestión de adaptación.

Presidenta. – Pregunta nº 10 formulada por **Hélène Goudin** (H-0806/08)

Asunto: Responsabilidad política por abusos en el curso de operaciones militares de la UE

En Suecia se ha informado de que, según varias declaraciones de testigos, la fuerza militar francesa que participaba en la operación de la UE Artemis en Bunia, Congo, torturó y simuló la ejecución de un prisionero. Este incidente ocurrió al parecer el 13 de julio de 2003 y ha sido investigado por las fuerzas armadas suecas y francesas. Este incidente plantea numerosas cuestiones con respecto a una colaboración futura.

¿Existen garantías de que las fuerzas enviadas por los Estados miembros de la UE en operaciones de la UE respetan las convenciones firmadas y tienen competencia con arreglo al Derecho internacional? ¿Cómo

piensa el Consejo dar continuidad a los resultados de la actual investigación francesa sobre el incidente de Bunia?

Pregunta nº 11 formulada por **Hanne Dahl** (H-0807/08)

Asunto: Responsabilidad política por abusos en el curso de operaciones militares de la UE

En Suecia se ha informado de que, según varias declaraciones de testigos, la fuerza militar francesa que participaba en la operación de la UE Artemis en Bunia, Congo, torturó y simuló la ejecución de un prisionero. Este incidente ocurrió al parecer el 13 de julio de 2003 y ha sido investigado por las fuerzas armadas tanto suecas como francesas. Los testimonios de los diferentes testigos suecos han sido contradictorios, por lo que la investigación francesa llegó a la conclusión de que no se había cometido ningún abuso. Sin embargo, este incidente suscita muchas dudas con respecto al futuro.

¿Quién es responsable de los abusos cometidos por la fuerza militar de un Estado miembro en el curso de una operación de la UE? En caso de que la fuerza militar de un Estado miembro fuera culpable de un crimen de guerra en el curso de una operación de la UE, ¿existe la posibilidad de excluir a ese Estado miembro de las operaciones de la UE por un largo periodo de tiempo para proteger la buena reputación de las fuerzas militares de los países de la UE?

Jean-Pierre Jouyet, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señora Presidenta, son preguntas serias las que han formulado la señora Goudin y la señora Dahl. Puedo asegurarles a ambas y a la Cámara que las operaciones de la Unión Europea se llevan a cabo de conformidad con las convenciones que protegen los derechos humanos y el Derecho internacional.

Este principio se especifica claramente en todos los documentos de planificación aprobados por el Consejo e incluidos en las instrucciones concretas que se dan a las fuerzas activas. Esto es lo que conocemos como «cuerpos militares».

Cuando determinados individuos destinados a operaciones de defensa en el extranjero van más allá de su cometido, las consecuencias disciplinarias y jurídicas son competencia de los Estados miembros. Todos los Estados miembros cumplen las convenciones que protegen los derechos humanos.

En el caso al que se hace referencia en esta pregunta conjunta, permítanme decir esto a título personal y no como Presidente en ejercicio del Consejo: por motivos de transparencia, las autoridades francesas, tras contactar con las autoridades suecas, llevaron a cabo una investigación exhaustiva. Esta investigación la llevó a cabo el cuerpo de inspectores de fuerzas activas y defensa nacional para las autoridades francesas.

Esta investigación demostró que el joven capturado por las fuerzas francesas el 13 de julio de 2003, durante la Operación Artemis en la República Democrática del Congo, no fue torturado ni tratado con crueldad. Así pues, las graves acusaciones hechas en contra las fuerzas francesas y suecas carecen de fundamento.

Hélène Goudin (IND/DEM). - (*SV*) Me gustaría formularle la siguiente pregunta: por lo que sabemos, este joven ha desaparecido. ¿Cómo es posible demostrar que no le ha sucedido nada?

Hanne Dahl (IND/DEM). - (*DA*) Señora Presidenta, me gustaría profundizar en la cuestión pidiendo una aclaración con respecto a si es posible rechazar la participación de un Estado miembro, en caso de que haya dudas sobre si dicho Estado cumple las convenciones internacionales en relación con una operación para la UE. Creo que en algunos casos podría ser necesario y muy importante ser claros al respecto.

Jean-Pierre Jouyet. – (*FR*) Señora Presidenta, sin ir muy lejos, quisiera dar una respuesta objetiva a las preguntas de la señora Goudin y la señora Dahl y así ofreceré a la Cámara, como Presidente en ejercicio del Consejo, los datos del informe sobre la investigación realizada por el cuerpo de inspectores francés para fuerzas activas y defensa nacional.

Para información de la Cámara —no estoy obligado a tratar estas cuestiones como parte de mis funciones, pero así lo haré— les resumiré la investigación sobre lo sucedido el 13 de julio de 2003 en el campamento Chem-Chem en Bunia, en la República Democrática del Congo. Esta investigación, llevada a cabo con el apoyo y la cooperación de las fuerzas suecas, demuestra que el joven capturado por las fuerzas francesas el 13 de julio de 2003, durante la Operación Artemis en la República Democrática del Congo, no fue torturado ni tratado con crueldad. Permaneció detenido durante varias horas en el campamento y después fue puesto en libertad. El jefe del ejército pidió la investigación el 31 de marzo de 2008 para complementar las investigaciones preliminares llevadas a cabo por las autoridades suecas y francesas en sus respectivos países.

Hubo una excelente cooperación entre estas autoridades y, como resultado de las investigaciones, parece que las graves acusaciones que se hicieron en contra de los soldados franceses y suecos y los dos coroneles implicados carecen de fundamento.

Para terminar, es evidente que la protección de los derechos humanos y las convenciones internacionales deben respetarse en todas las fases de las operaciones de defensa y seguridad política en el extranjero, desde la fase de planificación hasta la de aplicación y esto debe lograrse especialmente mediante la formación continua de los equipos en este ámbito.

Paul Rübig (PPE-DE). – (*DE*) Señor Presidente en ejercicio del Consejo, me gustaría conocer su opinión sobre cuál es el papel de la ONU en lo que se refiere a estos asuntos. ¿Cree usted que la ONU tiene una función en estas áreas?

Mairead McGuinness (PPE-DE). - (EN) Me tranquilizan sus comentarios, tanto como Presidente en ejercicio del Consejo como a título personal.

Pero ¿no le parece que este incidente, y cualquier incidente de este tipo, es muy negativo desde el punto de vista de nuestras operaciones de la UE y que necesitamos ser muy claros y muy prudentes en cuanto a la forma de gestionar este tipo de informes para que los tratemos a tiempo y que no sean motivo de menosprecio de nuestro buen trabajo?

Jean-Pierre Jouyet. – (FR) Señora Presidenta, en cuanto a lo que ha dicho la señora McGuinness, comparto del todo su opinión. Es evidente que, sean las operaciones en el extranjero que sean, ya se apliquen en el marco de la Política Europea de Seguridad y Defensa o en un marco conjunto, obviamente deberían anunciarse y se debería informar sobre ellas. La transparencia debe ser absolutamente vital.

Estoy totalmente de acuerdo con la señora McGuinness y por eso necesitamos desarrollar todo lo relacionado con el Erasmus militar. Espero que el trabajo del próximo Consejo Europeo, que se celebrará en diciembre, pueda desarrollar los aspectos relacionados con la formación y el intercambio de buenas prácticas y experiencias entre los Estados miembros en el marco de la Política Europea de Seguridad y Defensa.

En respuesta a la señora McGuinness, creo que este es un aspecto sumamente importante, si deseamos desarrollar una estrategia para la seguridad y la presencia europea en el extranjero. Usted tiene razón, señora McGuinness.

En cuanto a la pregunta del señor Rübig, esto se abordará mañana por la mañana en nuestro debate sobre la República Democrática del Congo. Creo que el papel de la ONU es realmente importante. La cuestión es cómo pueden reforzarse y complementarse sus recursos.

Presidenta. – Veo que la señora Dahl está pidiendo la palabra de nuevo. Solo puedo conceder una pregunta complementaria y me temo que ya lo he hecho. Lo siento, pero no es posible.

(Exclamaciones desde el hemiciclo)

No estoy en situación de decir exactamente lo que a ustedes les gustaría oír, tal vez. El Presidente en ejercicio ha respondido y me temo que esto pone punto final a menos que ustedes remitan más correspondencia.

Pregunta nº 12 formulada por Marie Panayotopoulos-Cassiotou (H-0808/08)

Asunto: Coordinación de los sistemas nacionales de seguridad social

¿Puede indicar el Consejo qué avances se han registrado en el proceso de modernización y simplificación de la legislación europea relativa a la coordinación de los sistemas nacionales de seguridad social, cuyo primer paso ha sido el Reglamento (CE) nº 883/2004⁽²⁾, con el fin de que los ciudadanos de la Unión Europea puedan circular libremente en Europa, conservando sus derechos y prestaciones sociales (asistencia sanitaria, pensiones, subsidio de desempleo)?

¿En qué fase se encuentra la aprobación de un reglamento de aplicación que sustituya al Reglamento (CEE) n° 574/72²⁽³⁾, e incluya disposiciones destinadas a fomentar la colaboración entre los organismos nacionales y mejorar los métodos de intercambio de datos?

⁽²⁾ **DO L 166 de 30.4.2004, p. 1.**

^{(3) 2} DO L 74 de 27.3.1972, p. 1.

Jean-Pierre Jouyet, Presidente en ejercicio del Consejo. – (FR) Señora Presidenta, en respuesta a la señora Panayotopoulos, quisiera decirle que el Consejo comparte totalmente su opinión sobre la necesidad de alcanzar un acuerdo, lo antes posible, acerca del reglamento propuesto que establece métodos para la aplicación del Reglamento nº 883/2004, el cual se ocupa de la coordinación de los sistemas de seguridad social.

Esto implica establecer las condiciones para la adopción de este reglamento a fin de completar, a ser posible antes de mayo de 2009, la reforma de la coordinación de los sistemas de seguridad social. La propuesta de este reglamento, presentada por la Comisión en enero de 2006, se ha sometido desde entonces al examen minucioso de las sucesivas Presidencias a causa de la cobertura y la naturaleza sumamente técnica de sus disposiciones.

Gracias a los constantes esfuerzos de las Presidencias anteriores, se han adoptado enfoques generales parciales. Este proceso finalizó el mes pasado bajo la Presidencia francesa con la adopción de los enfoques generales parciales sobre los dos capítulos restantes, que hacen referencia a las prestaciones por accidentes laborales y enfermedades profesionales y también las prestaciones en caso de muerte.

Mientras tanto, el Parlamento dio su opinión el pasado mes de julio en primera lectura. El Consejo acoge con satisfacción la amplia convergencia de opiniones con el Parlamento y la considera fruto de una cooperación sumamente constructiva, iniciada entre las dos instituciones desde el principio del examen de este texto.

Para la Presidencia francesa, la aprobación de una posición común sobre el proyecto de reglamento es uno de los avances más importantes para aumentar la movilidad personal dentro de la Unión. Por eso la Presidencia hará cuanto esté en su mano por lograr esta posición común aprobada en la reunión del Consejo el 15 de diciembre, para que el Parlamento pueda aprobarla en su periodo parcial de sesiones el próximo enero.

Marie Panayotopoulos-Cassiotou (PPE-DE). - (*EL*) Señora Presidenta, me gustaría preguntar al Presidente en ejercicio del Consejo por la nueva propuesta 2008/414 presentada por la Comisión sobre los derechos de los pacientes en la asistencia sanitaria transfronteriza.

¿Cuál es la posición de la Presidencia francesa respecto a esta nueva propuesta?

Jean-Pierre Jouyet. – (FR) Señora Presidenta, la Presidencia francesa está segura de que debemos apoyar esta propuesta de la Comisión.

En términos prácticos, facilita los procedimientos para las personas aseguradas, agiliza la respuesta y el tiempo de proceso para las situaciones transfronterizas por las instituciones en las diversas esferas de seguridad social, como accidentes laborales, enfermedades profesionales e invalidez. Necesitamos avanzar para aprobar normas respecto a este asunto. Como ustedes saben, la Presidencia francesa preguntó a Alain Lamasssoure, a quienes ustedes conocen, una pregunta sobre las formas de superar los obstáculos para la movilidad transfronteriza. La armonización en el ámbito de la seguridad social es una de las respuestas.

Debe hallarse un equilibrio adecuado entre el respeto por las tradiciones de seguridad social nacionales, que son importantes en cada uno de nuestros Estados miembros, y la introducción de cambios que son vitales para facilitar la movilidad transfronteriza.

En este marco, apoyamos la propuesta que usted ha mencionado y la Presidencia, bajo la tutela de Xavier Bertrand, está haciendo todo lo posible por conseguir su aprobación.

Paul Rübig (PPE-DE). - (*DE*) Creo que uno de los mayores problemas que tenemos es la doble imposición en Europa, que, en el área de la seguridad social en particular, de repente conduce a impuestos adicionales. Me interesaría saber si puede esperarse una iniciativa de la Presidencia francesa del Consejo.

Avril Doyle (PPE-DE). - (EN) Con la transferencia electrónica de pagos y la facilidad de reembolso electrónico, seguramente no va más allá de la competencia colectiva y la inteligencia de las instituciones europeas el hecho de que se aplique la tecnología para permitir el derecho fundamental del mercado único, es decir, la libertad de movimiento o movilidad transfronteriza de todos nuestros ciudadanos, incluidas las personas con discapacidad y los pensionistas de la tercera edad, entre otros, ¿o acaso no existe la voluntad colectiva de hacerlo así? ¿Hay algún país que obstaculice una resolución colectiva a este problema?

Jean-Pierre Jouyet. – (FR) Señora Presidenta, quisiera responder al señor Rübig y a la señora Doyle, puesto que estas son preguntas que ya me han llamado la atención.

En primer lugar, pienso que la señora Doyle está en lo cierto. Todas las tecnologías, y las electrónicas son de especial utilidad en esto, deberían utilizarse para procesar mejor los archivos de los pacientes.

En segundo lugar, señora Doyle, estamos a favor de una solución colectiva, siempre y cuando, en defensa de la movilidad, no pongamos en peligro las tradiciones de la seguridad social de cada país.

En tercer lugar, estoy de acuerdo con el señor Rübig. Se ha considerado que existen cuestiones jurídicas relacionadas con los problemas del pago de contribuciones, en relación a la doble imposición. El señor Rübig tiene razón.

Desde mi punto de vista, tras estudiar estos problemas atentamente la semana pasada, puesto que nosotros procedemos de países fronterizos, señor Rübig, pienso que las administraciones nacionales no siempre cuentan con la formación adecuada, la seguridad o la motivación suficiente para resolver este tipo de problema. Respondiendo a la señora Doyle, esta me parece la verdadera dificultad. Por eso es necesario un enfoque comunitario colectivo. La Comisión realmente tiene que ser exigente al respecto. La Presidencia también se está esforzando por que avance este trabajo, ya que existe cierta reticencia administrativa, burocrática y cultural en cada uno de nuestros Estados miembros.

Ahora bien, la cuestión de la movilidad transfronteriza es un verdadero problema para la integración europea, para desarrollar una nueva generación europea y simplemente para permitir que nuestros ciudadanos vean las ventajas prácticas de la Unión Europea. Hay demasiados obstáculos administrativos para estos movimientos transfronterizos, especialmente en el ámbito social y fiscal.

Eso es realmente un problema. Creo que esta cuestión también necesita reformas a fondo y coordinación entre las instituciones comunitarias, especialmente la Comisión y las administraciones nacionales.

Presidenta. - Con esto concluye el turno de preguntas.

Las preguntas que, por falta de tiempo, no han recibido respuesta oral, la recibirán por escrito (Véase el Anexo).

(La sesión, suspendida a las 19.05 horas, se reanuda a las 21.00 horas)

PRESIDE: Manuel António DOS SANTOS

Vicepresidente

13. Obligaciones de publicación y traducción a que están sujetos determinados tipos de sociedades (debate)

Presidente. De conformidad con el orden del día, se procede al debate del informe (A6-0400/2008) de la señora P-N. Kauppi en nombre de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre la propuesta de directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifican las Directivas 68/151/CEE y 89/666/CE del Consejo en lo relativo a las obligaciones de publicación y traducción a que están sujetos determinados tipos de sociedades (COM(2008)0194 - C6-0171/2008 - 2008/0083(COD)).

Piia-Noora Kauppi, *ponente.* – (*EN*) Señor Presidente, este informe forma parte del paquete de simplificación sobre el derecho de sociedades. Es muy importante que en la Unión Europea intentemos simplificar el entorno empresarial para que las empresas prosperen y generen crecimiento para la economía europea. El objetivo consiste en reducir las cargas administrativas por lo que respecta a las obligaciones de publicación y traducción a que están sujetos determinados tipos de sociedades. La propuesta forma parte de un amplio ejercicio de reducción de las cargas administrativas; liberará y redirigirá los recursos de las empresas y de este modo fomentará la competitividad de las economías europeas.

En la actualidad, en virtud de lo dispuesto en la Primera Directiva sobre Derecho de Sociedades, se exige a las sociedades que publiquen en sus respectivos boletines oficiales nacionales cierta información que debe constar en los registros mercantiles de los Estados miembros. En la mayoría de los casos, la publicación en el boletín oficial acarrea a las sociedades gastos adicionales sin aportar un auténtico valor añadido. El objetivo de la propuesta es, por tanto, eliminar todos los requisitos adicionales de publicación previstos por la legislación nacional que llevan aparejados costes adicionales para las sociedades.

De todas formas, la Comisión confiere a los Estados miembros más flexibilidad con respecto a estos requisitos adicionales de publicación. Todavía es posible que los Estados miembros tengan requisitos adicionales, pero estos los cubriría la tasa única propuesta para la nueva plataforma electrónica.

Todos los Estados miembros deberían disponer de plataformas electrónicas que contengan toda la información y proporcionen acceso a esta información en el expediente electrónico de las sociedades que figura en el registro. Este sería un modo rentable y fácilmente accesible de proporcionar toda la información necesaria relativa a las sociedades. Algunos Estados miembros ya cuentan con estas bases de datos y registros electrónicos, pero otros no tienen este tipo de bases de datos digitales.

Lo más importante es introducir la tasa única, fijada por los Estados miembros, que cubra todos los costes relacionados con las obligaciones de publicación y administración. Esta tasa única también debería cubrir las posibles obligaciones nacionales de publicar asimismo la información en periódicos locales o regionales.

No obstante, la Comisión de Asuntos Jurídicos también quiere introducir un poco de flexibilidad con respecto a estos costes y pensamos que, si existen razones de peso, sería posible que los Estados miembros tuvieran tasas adicionales.

Por lo que respecta a la Undécima Directiva sobre Derecho de Sociedades, la propuesta aborda las obligaciones de traducción de los documentos que deben inscribirse en los registros de las sucursales de las sociedades. Al registrar una sucursal, las sociedades deben inscribir asimismo determinada información en el registro de la sucursal. Esta situación provoca a menudo costes adicionales considerables a las sociedades, puesto que no solo se ven obligadas a garantizar la traducción de determinados documentos a la lengua del Estado miembro donde radica la sucursal sino que, además, deben cumplir a veces con requisitos excesivos en materia de autenticación o protocolización de la traducción. Así que ahora estamos intentando facilitar las obligaciones de traducción al suprimir esta autenticación y autorización.

El objetivo es reducir al mínimo los costes de traducción y autenticación. Esta opción aporta beneficios a las sociedades al conseguir una cierta reducción de los costes al tiempo que asegura la fiabilidad de las traducciones.

Estoy de acuerdo con la propuesta de la Comisión y he intentado mantener mi redacción lo más parecida posible a la propuesta de la Comisión. Sin embargo, no fue posible llegar a un consenso basado en la propuesta de la Comisión aquí en el Parlamento.

En el informe hemos introducido algunas enmiendas por las que se aclara la aplicación práctica de las disposiciones relativas a los costes de publicación y a la traducción y también hemos introducido algunas enmiendas técnicas con objeto de garantizar que se establece una correspondencia correcta con la Segunda Directiva sobre Derecho de Sociedades.

La Comisión de Asuntos Jurídicos ha introducido tres enmiendas de transacción presentadas por varios colegas para que estos requisitos adicionales de publicación puedan permitirse si están bien fundamentados, pero las incluimos como considerandos y no figuran en los artículos. Creo que es muy importante que haya una recomendación en los considerandos para que los Estados miembros utilicen esta flexibilidad, pero no les instamos a hacerlo. Si el Estado miembro cree que sus empresas realmente necesitan cumplir con la publicación en el boletín oficial nacional —y esto es algo que quiere el Estado miembro— puede hacerlo, pero no hemos sugerido nada en este sentido en los artículos.

La segunda cuestión es que yo, personalmente, he intentado introducir un periodo de transición, que todavía pienso que sería un buen camino a seguir. Durante el periodo de transición estos requisitos de publicación seguirían ahí, pero una vez que el periodo de transición finalizara solo tendríamos la base de datos electrónica. Creo que este tipo de propuesta de un periodo de transición también estaría en consonancia con el asunto de la penetración de Internet, es decir, que algunos Estados miembros tienen mejor penetración de Internet que otros; quizá después del periodo de transición podríamos asegurarnos de que hubiera la suficiente distribución de información en todos los Estados miembros. De este modo podríamos tener en cuenta el hecho de que la penetración de Internet en todos los Estados miembros no se encuentra al mismo nivel.

Charlie McCreevy, *miembro de la Comisión.* – (*EN*) Señor Presidente, me gustaría agradecer a la ponente su trabajo en este expediente, que se ha vuelto más complicado de lo que se esperaba. Nos tomamos muy en serio nuestro compromiso de reducir la carga reglamentaria en las empresas y agradecemos la continua motivación del Parlamento en este sentido.

Sin embargo, es difícil no sentirse decepcionado con algunas de las enmiendas propuestas para la Primera Directiva sobre Derecho de Sociedades. Permítanme recordarles que el Parlamento Europeo, en su resolución del 12 de diciembre de 2007 sobre el Programa de Trabajo de la Comisión para 2008, acogió con agrado la decisión de la Comisión de alcanzar el objetivo de reducir en un 25 % las cargas administrativas en las empresas en el ámbito nacional y comunitario antes de 2012. El Parlamento declaró que lo consideraría una prioridad fundamental durante los meses siguientes, en particular con respecto a las PYME, y una contribución esencial para alcanzar las metas de Lisboa. Por lo tanto, el Parlamento señaló que examinaría las propuestas legislativas en este sentido.

Además, en su resolución del 21 de mayo de 2008 sobre la simplificación del entorno empresarial, el Parlamento apoyó esta propuesta específica de modificaciones a la Primera Directiva sobre Derecho de Sociedades, coincidiendo en que sería más sencillo que las empresas publicaran información estatutaria. En particular, el Parlamento apoyó firmemente el uso de nuevas tecnologías.

Sin embargo, el informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos que se presenta ahora socava por completo el objetivo de la propuesta de la Comisión Europea. La evaluación de impactos de la Comisión estimó una posible reducción de alrededor de 600 millones de euros al año. Según el proyecto de informe, los Estados miembros no solo podrían continuar imponiendo todas las cargas administrativas actuales a las empresas, sino también añadir otras nuevas. Así que, mientras que la propuesta de la Comisión se basa en la idea de que el nuevo instrumento de publicación de una plataforma electrónica debería reemplazar los incómodos medios de publicación actuales, el proyecto de informe, en vez de reducir las cargas administrativas, añadiría otras nuevas.

El objetivo de la propuesta de la Comisión ha recibido el apoyo de la gran mayoría de las partes interesadas. También lo ha apoyado una amplia mayoría de Estados miembros en los debates del Consejo que se han celebrado hasta ahora. Pero adoptar la directiva tal como la ha propuesto actualmente la Comisión de Asuntos Jurídicos pondría en peligro la credibilidad de todo el ejercicio de reducción de la carga administrativa.

En principio, la Comisión puede compartir el objetivo de la enmienda de la Comisión de Asuntos Jurídicos en la medida en que esta consista en asegurar la financiación de los periódicos que actualmente dependen de las tasas de publicaciones empresariales. No obstante, deben hallarse otras formas para esta financiación. No puede imponerse a las empresas que cumplan con obligaciones de publicación que no proporcionan ningún valor añadido considerable en el entorno tecnológico de hoy en día.

Margaritis Schinas, ponente de opinión de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios. – (EL) Señor Presidente, en nombre de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios, me gustaría expresarles mi opinión. Nosotros apoyamos en gran medida la causa de esta propuesta de la Comisión, que está bien estructurada y, por supuesto, está destinada a minimizar las cargas administrativas.

Pensamos que, junto a la traducción, la simplificación de procedimientos y el reconocimiento de traducciones de otros traductores jurados de otro Estado miembro están totalmente justificados y apoyamos por completo este enfoque.

Ahora paso a la cuestión de la publicación. Nuestra comisión cree —al igual que cree la Comisión de Asuntos Jurídicos, en mi opinión con bastante acierto— que, además de las empresas, también hay ciudadanos que tienen derecho a saber. Por desgracia, señor Comisario, los ciudadanos no tienen el mismo acceso a los medios electrónicos a los que su propuesta inicial les remite.

Vivimos en una Europa plural, con distintos modelos y distintos valores. Usted, como Comisario de Irlanda, sabe que el resultado del referéndum en su país, la percepción de muchos de sus compatriotas sobre un modelo para toda Europa, nos cuesta caro. Por lo tanto, no queremos introducir este modelo en Europa, sabiendo muy bien que en mi país, en mi región, el acceso a Internet está restringido. Así que, ¿por qué deberíamos privar a estas personas, estos ciudadanos europeos, del derecho a conocer cuestiones que les afectan por otros medios tradicionales?

Por lo tanto, considero, señor Comisario, al igual que la Comisión de Asuntos Económicos y la Comisión de Asuntos Jurídicos, que la plataforma electrónica debe ser obligatoria y con toda la razón. Pero esta no debe ser la única plataforma. Debemos permitir que todos los ciudadanos europeos accedan a la información. No queremos una situación en la que alguien en una región de Europa tenga que descubrir lo que vaya a pasar en su región en una BlackBerry, porque donde vivo mucha gente no tiene una BlackBerry.

Por tanto, considero que, al igual que el representante de la Comisión, y creo que deberíamos enviar al Consejo el mismo mensaje, ustedes deben tomar en serio la posición que ya expresamos por unanimidad en la

Comisión de Asuntos Jurídicos y por amplia mayoría en la Comisión de Asuntos Económicos. Permítanme decir que, si ustedes están pensando en ignorarlo, les aconsejo que lo piensen de nuevo, porque solo mediante el diálogo democrático productivo podremos encontrar soluciones aceptables mutuamente en beneficio de muchas personas y no solo de unas pocas.

Georgios Papastamkos, *en nombre del Grupo del PPE-DE*. – (*EL*) Señor Presidente, el Consejo Europeo en marzo de 2008 pidió que se tomaran nuevas iniciativas legislativas de urgencia a fin de mejorar el entorno empresarial para las empresas de la Unión mediante la reducción de obligaciones y costes administrativos. En mi opinión, la propuesta de directiva de la Comisión que estamos debatiendo contribuye poco al objetivo fijado.

El problema central para las empresas, especialmente pequeñas y medianas empresas, es que se necesitan condiciones objetivas para introducir mejoras en el entorno burocrático, legislativo y fiscal en general y esperamos una contribución incluso más considerable por parte de la Comisión en este sentido.

En este ejemplo particular, el propósito principal de publicar las cuentas anuales de las empresas y otros balances financieros es aplicar el principio de transparencia y publicidad en actividades comerciales. No obstante, el bajo nivel de penetración de Internet en un número significativo de Estados miembros de la Unión no constituye una garantía adecuada.

Además de eso, disponer de registros obligatorios en formato puramente electrónico también significaría la pérdida de miles de puestos de trabajo especializados en medios de impresión tradicionales. Además, la prensa es un componente esencial del principio de la transparencia y la vida democrática de la Unión, cuya contribución al multilingüismo y la diversidad de la Unión Europea es indiscutible.

Considero que la válvula de seguridad de adoptar una tasa única y de mantener la posibilidad paralela de publicar en este medio impreso, junto con la introducción de un registro electrónico, como se ha formulado en el consenso alcanzado y votado por todos —insisto, todos— los sectores de la Comisión de Asuntos Jurídicos, es la solución equilibrada y racional que se necesita.

Para finalizar, permítanme señalar que lo que se necesita del Parlamento Europeo y lo que tiene el deber de ofrecer es la aprobación productiva de la labor legislativa comunitaria al tiempo que conserva la total independencia de su voluntad legislativa. Es voluntad de la Comisión de Asuntos Jurídicos, como ya se ha formulado, que el Pleno apruebe el informe de la señora Kauppi, a quien felicito por su trabajo.

A modo de posdata para usted, señor Comisario, no sé si la propuesta de consenso de la Comisión de Asuntos Jurídicos supone una decepción para usted, pero me gustaría decirle que espero sinceramente que, tan pronto como entre en vigor el Tratado de Lisboa, cambie la cultura de cooperación —como debe ser— entre la Comisión y el Parlamento Europeo. Eso es lo que esperamos ahora; eso es lo que el Parlamento Europeo elegido democráticamente espera.

Ieke van den Burg, en nombre del Grupo del PSE. – (EN) Señor Presidente, en primer lugar hablaré del procedimiento. Es una lástima que no lo debatiéramos esta mañana, señor Comisario, cuando estábamos sentados juntos, porque me sorprende un poco que usted sea tan duro ahora en su discurso al Parlamento. En cuanto al procedimiento, soy especialmente crítica con la manera en que la Presidencia francesa ha abordado nuestras propuestas, al no cumplir ningún requisito para negociar ni intentar un diálogo sobre un posible acuerdo.

Lo mismo sucede con la Comisión. Con estos tipos de asuntos es normal intentar reunirse y encontrar una solución que refleje las preocupaciones de las distintas partes. Lamento que esto haya pasado y espero que en el periodo comprendido entre el Pleno y la votación en comisión haya oportunidad de hacerlo así.

En cuanto a los contenidos, creo que no se diferencian tanto. También estoy muy comprometida con aliviar las cargas administrativas. Siempre estoy presionando para conseguir el formato XBRL en contabilidad y este tipo de plataforma electrónica. Creo que todos estamos de acuerdo en que es necesario, precisamente porque en algunos Estados miembros la sociedad electrónica todavía no está funcionando del todo. Es necesario disponer de esta solución provisional de transición para que los Estados miembros todavía tengan la opción de utilizar este tipo de registro en papel.

Este es realmente un problema temporal y podría haber una solución pragmática. Escuché esta semana que hace tan solo veinte años desde que se utilizó el correo electrónico por primera vez y desde la primera conexión a Internet, así que dentro de diez o veinte años será completamente normal que todo se procese de forma electrónica. Nos enfrentamos a un problema temporal y no deberíamos darle demasiada importancia.

Deberíamos intentar encontrar una solución práctica y razonable en el sentido de lo que ustedes siempre nos están diciendo que también quieren.

Jean-Paul Gauzès (PPE-DE). - (*FR*) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, en primer lugar quiero agradecer a nuestra colega, la señora Kauppi, su excelente informe y su esfuerzo por hacer posible que se encuentre una solución razonable a los distintos problemas, especialmente al de la plataforma.

La directiva propuesta forma parte de una medida más amplia destinada a reducir la carga administrativa en las empresas, reducir las restricciones que se les imponen y aumentar su competitividad. Por supuesto, apoyamos este objetivo que beneficiará a las PYME. Aprobamos la creación de una plataforma electrónica que contenga toda la información y el principio de una tasa única que cubra todos los costes relacionados con las publicaciones necesarias.

Sin embargo, resulta apropiado ofrecer la mejor información posible y permitir la continuación de los métodos usuales de publicación, que todavía se necesitan, especialmente en la prensa impresa. El texto propuesto por la ponente tras las negociaciones y aprobado por unanimidad por la Comisión de Asuntos Jurídicos, permitirá que los Estados miembros conserven los métodos de publicación usuales, puesto que su coste estará incluido en la tasa única de publicación.

Por lo tanto, señor Comisario, hemos cumplido con el espíritu de la propuesta haciendo de la plataforma un requisito y manteniendo el principio de una tasa única. No obstante, hemos tenido en cuenta la realidad de varios países que no cuentan con la infraestructura de tecnologías de la información de la que disponen otros países y que tienen hábitos informativos que no deberían ignorarse.

Señor Comisario, usted sabe que deben tenerse en cuenta las opiniones de los ciudadanos y que Europa no debe parecer una fuente de nuevas restricciones o dificultades. Por eso procuramos que haya flexibilidad para tener en cuenta las realidades de los distintos Estados miembros, al mismo tiempo que se conserva un sistema económico.

Usted ha dicho con dureza, señor Comisario, que la propuesta de la Comisión de Asuntos Jurídicos socava la posición de la Comisión Europea. No creo que esto sea acertado ni tampoco lo es decir que la propuesta de la Comisión de Asuntos Jurídicos introduce nuevas formalidades. Por el contrario, se ha acordado que estas son formalidades ya existentes que se conservarán y nosotros obviamente rechazamos la introducción de nuevas formalidades.

Lo que se necesita, señor Comisario, creo yo, es que Europa demuestre que es capaz de reducir la burocracia y las cargas administrativas, al tiempo que se respetan las identidades nacionales.

Manuel Medina Ortega (PSE). – (*ES*) Señor Presidente, quiero agradecer a la Comisión que haya presentado esta propuesta. Creo que es una propuesta positiva y que nos ayudará a reducir las cargas administrativas innecesarias.

Ahora bien, como han dicho los oradores que me han precedido, este Parlamento tiene la obligación de traer a tierra lo que son propuestas muy generosas y muy altruistas por parte de la Comisión. Y la realidad es que hay una realidad nacional en la que hay veintisiete países con diferentes sistemas jurídicos y con idiomas muy diferentes, lo cual exige que, en cada uno de nuestros países, nos ajustemos a las realidades del país, incluyendo el tema de las lenguas.

Concretamente, como ha señalado el señor Gauzès, ahora mismo, y como han señalado los oradores anteriores, es importante que el reconocimiento de estas especificidades nacionales no lleve a un aumento de los costes, que las tasas sean uniformes y que los Gobiernos, eventualmente, asuman ese coste adicional.

Pero hay un tema que aparece también: es el tema de las traducciones. Concretamente, en la Unión Europea no tenemos un idioma común. En los veintisiete países se suelen hablar idiomas muy diferentes entre sí, incluso en algunos países, como el del Comisario, se hablan diferentes idiomas y vivimos con esto.

Y, desde el punto de vista jurídico, además, nos encontramos con la realidad de que los documentos jurídicos son diferentes. La Comisión de Asuntos Jurídicos ha propuesto, por ejemplo, unas enmiendas sobre la autenticación de las actas, de los documentos, junto con la autenticación de la traducción. En estos momentos, la Comisión de Asuntos Jurídicos está preparando un informe sobre el reconocimiento de actas auténticas en diferentes países de la Unión Europea que debería ser complementario de este informe.

En definitiva, yo creo que la Comisión ha hecho bien presentando este informe. La ponente ha hecho un magnífico trabajo y creo que todos nos hemos esforzado por hacer una propuesta de texto legislativo que pueda ser reconocido en el conjunto de la Unión, garantizando los derechos y partiendo de las bases de la realidad de una Unión que se está construyendo, que tiene diferentes ordenamientos nacionales y que tiene diferentes niveles de acceso a la comunicación electrónica.

Françoise Grossetête (PPE-DE). - (*FR*) Señor Presidente, en primer lugar deseo felicitar a la señora Kauppi, la ponente, por su excelente trabajo, ya que, gracias a ella, la Comisión de Asuntos Jurídicos ha logrado un acuerdo que, insisto, señor Comisario, fue aprobado por unanimidad. Así que esto es una clara señal. Hará compatible la necesidad de las empresas, especialmente las PYME, de simplicidad administrativa con el derecho de los ciudadanos a la información, mientras que ofrecerá a los Estados miembros la oportunidad de conservar los requisitos de publicación, si así lo desean.

Estoy convencida de que el Parlamento Europeo seguirá la iniciativa de la Comisión de Asuntos Jurídicos. Los 27 Estados miembros tienen sus tradiciones. Algunos defienden que se utilice Internet exclusivamente. Otros todavía utilizan métodos de comunicación más tradicionales como el papel. Estas tradiciones deben respetarse. No olvidemos que el 50 % de los ciudadanos de Europa no tienen acceso a Internet. Si la información solo estuviese disponible únicamente en una plataforma electrónica, quienes no pueden acceder a Internet o prefieren utilizar el papel, no podrían recibir información sobre empresas en su región.

Creo que el Parlamento Europeo comprende bien que simplemente eliminar la publicación de los avisos judiciales y jurídicos en periódicos regionales, por ejemplo, tendría consecuencias desastrosas. En consecuencia, los Estados miembros deben ser capaces de organizar la distribución de información mediante canales complementarios, con condiciones específicas.

Señor Comisario, este no es un debate ideológico. ¿No cree usted que, en las circunstancias actuales, hay otras asuntos de los que ocuparse en vez de dificultar algo que funciona bien en los Estados miembros?

Al intentar simplificar siempre, a veces se corre el riesgo de hacer las cosas más complicadas. ¿Reducir costes? Sí, pero ¿a qué precio? ¿Facilitar las restricciones para aumentar la competitividad? Sí, pero ¿qué pasa con la competitividad cuando la simplificación corre el riesgo de perjudicar gravemente a la economía de todo un sector? Existe un gran deseo de que la Comisión se dé cuenta de que apoyamos soluciones que permitan que la prensa impresa supere las dificultades que afronta en la actualidad.

Señor Comisario, usted no debería ser insensible a las tradiciones de los Estados miembros. Al actuar de este modo, usted es responsable de poner en peligro los puestos de trabajo de un determinado número de periodistas y también de que gran parte de la población carezca de información.

Buscamos una directiva equilibrada que incorpore la plataforma electrónica y la tasa única. Estamos convencidos de que hemos conseguido esta solución y usted debe respetar la votación del Parlamento Europeo.

Lidia Joanna Geringer de Oedenberg (PSE). – (*PL*) Señor Presidente, el Parlamento Europeo hace mucho tiempo que viene planteando la cuestión de los costes innecesarios y desproporcionadamente elevados de administración impuestos a las empresas europeas. Estos costes no solo hacen que los negocios sean más difíciles, sino que representan un obstáculo al enfrentarse a los retos de la sumamente competitiva economía mundial actual.

Así que resulta agradable que la Comisión por fin haya prestado atención a este asunto, que proponga aplicar el procedimiento de urgencia a la enmienda de las Directivas Primera y Undécima sobre Derecho de Sociedades, lo cual contribuirá a una mejora más rápida del entorno empresarial de las empresas europeas. En el caso de la Primera Directiva, la eliminación de la legislación nacional de todos los requisitos adicionales de información que aumentan los costes empresariales sin duda parece muy apropiada. La plataforma electrónica propuesta con toda la información sobre las empresas proporcionará una solución económica y fácilmente accesible, al igual que un pago único que cubra todos los costes, ya sean administrativos o relacionados con los requisitos de información.

La propuesta relativa a la Undécima Directiva sobre Derecho de Sociedades hace referencia a la traducción y autenticación de documentos que deben constar en los registros mercantiles de la sucursal de una empresa establecida en un Estado miembro distinto. El reconocimiento mutuo de traducciones propuesto por la Comisión como forma de reducir la carga administrativa contribuirá, sin duda, a reducir los costes que deben

pagar las empresas, al tiempo que garantizará la fiabilidad de las traducciones. Por último, permítanme felicitar a la ponente, la señora Kauppi, por su excelente informe.

Costas Botopoulos (PSE). - (*EL*) Señor Presidente, señor Comisario, me gustaría aprovechar el privilegio de ser el último orador para hacer un comentario político y dos comentarios técnicos sobre la directiva que estamos debatiendo.

Mi comentario político es que hoy somos testigos de un momento excepcional en el Parlamento Europeo: unanimidad absoluta en todos los sectores de la Cámara, desde la derecha hasta la izquierda, en cuanto a la dirección en la que el Parlamento desea tomar una iniciativa legislativa específica. Numerosos diputados han dicho, y también quiero destacarlo, que esto es algo muy poco habitual y necesariamente deberá tenerse en cuenta en la decisión final de la Comisión.

No estamos socavando la propuesta de la Comisión. Estamos intentando modernizarla y hacerla más humana, más lógica y más práctica. Ese es mi comentario político.

Quisiera hacer dos comentarios técnicos: en cuanto a la cuestión de la publicación, deseo añadir, al igual que otros diputados ya han dicho, que es absolutamente justo y correcto que los Estados miembros donde el acceso a Internet está gravemente limitado tengan la posibilidad, junto con la norma general de publicación electrónica, de publicar en la prensa por obvias razones sociales y financieras.

Me gustaría comentar brevemente la cuestión de la traducción, con la cual no hay ningún problema en absoluto. La posibilidad de que haya solo una traducción reconocida nos proporciona una solución práctica. La cuestión de la traducción que se plantea aquí no es una cuestión de idioma, no es una cuestión de transparencia, no es una cuestión de estilo. Es una cuestión práctica que puede resolverse muy simplemente reconociendo la traducción.

Existe una diferencia, por tanto, entre los problemas políticos y los problemas técnicos. No estamos socavando la propuesta, sino que la estamos mejorando.

Charlie McCreevy, *miembro de la Comisión.* – (EN) Señor Presidente, permítanme comenzar diciendo que si la señora Van den Burg hubiera planteado este asunto esta mañana, gustosamente me habría ocupado de él. Le pregunté si había algún otro asunto que quisiera plantear y, si lo hubiera hecho, le habría hablado sobre él. Si hubiera planteado algún asunto —como el tiempo en Irlanda— lo habría discutido con usted también. Para mí no es ningún problema hacerlo.

Para mí no es ningún problema en absoluto lo que decida el Parlamento Europeo, porque ese es su trabajo y eso es lo que ustedes deben hacer. Pero debe tenerse en cuenta el trasfondo de esta propuesta en concreto y, puesto que comprendo su posición, les pido que comprendan la mía.

Esta propuesta particular se presentó en el contexto de la reducción de la carga administrativa para las pequeñas empresas. Formaba parte de la simplificación del entorno empresarial. Se ha calculado lo que esta propuesta conseguiría: reducir el coste anual en 600 millones de euros. Así que la razón de presentar esta propuesta fue reducir los costes administrativos para las pequeñas empresas. Como señalé en mis observaciones anteriores, todo el proyecto de reducir costes ha sido bien acogido por el Parlamento Europeo en varias resoluciones.

Así que este es el contexto en el que se presentó esta propuesta. Con la idea de reducir los costes administrativos y la simplificación para las empresas más pequeñas elaboramos esta propuesta concreta.

Por tanto, difícilmente pueden esperar que acepte las enmiendas del Parlamento Europeo que van en dirección totalmente opuesta, al no reducir los costes administrativos sino aumentarlos. Si el Parlamento Europeo cree que, en este caso en particular, la balanza de las ventajas pesa más al mantener esto de la forma que desea, que así sea. Ese es un punto de vista perfectamente legítimo. Pero esto no puede hacerse compatible con el objetivo original que ustedes propusieron, que era la reducción de costes. Si el Parlamento y otras personas creen que por todas las razones que ustedes han expuesto debería mantenerse así, difícilmente pueden esperar que yo me ponga en pie y coincida con ustedes en que esto va a reducir los costes administrativos cuando va a hacer lo contrario, de hecho va a añadir costes más que reducirlos.

Las enmiendas presentadas por las dos comisiones del Parlamento Europeo significan que el único cambio que los Estados miembros tendrían que aplicar tras la adopción de esta directiva sería el uso obligatorio de una plataforma electrónica. No se lograría ninguna reducción de la carga administrativa actual mediante el ahorro que esperábamos de nuestra propuesta original, que se ha estimado, como ya he dicho, en la declaración

de impacto, en torno a 600 millones de euros al año. Así que la adopción de una directiva que no conduce a ninguna reducción sino a cambios cosméticos sin duda representaría una señal negativa respecto a la reducción general de la carga administrativa sobre la que hemos hablado.

Por lo tanto, les pido a los diputados al Parlamento Europeo que también respeten mi posición. Si la opinión del Parlamento parece seguir esa línea particular —y mañana tendrá lugar la votación— que es su punto de vista y ustedes tienen todo el derecho a mantener esa posición, a mí no me supone ningún inconveniente. Pero ustedes tienen que respetar mi posición de que difícilmente puedo aceptar enmiendas que vayan en la dirección contraria al propósito original de presentar esto en primera instancia. No deberíamos enfrentarnos por ello, pero no estaré en posición de invertir la lógica y decir que lo que el Parlamento Europeo está haciendo está bien, porque aumentará los costes administrativos antes que reducirlos.

Puedo escuchar las razones que presenten para mantenerlo tal como está —y quizá tengan argumentos válidos— pero eso no es lo que empezamos a hacer; esa no es la razón por la que presentamos esta propuesta concreta. Así que ¡c'est la vie!

Piia-Noora Kauppi, *ponente.* – (*EN*) Señor Presidente, me gustaría hacer una puntualización sobre el procedimiento. La señora Van den Burg ya dijo que la Presidencia francesa ha actuado muy bien con este expediente. Hemos intentado proponer varias posibilidades de reuniones de las tres partes para discutir posibles acuerdos. Por desgracia, la Presidencia francesa no está dispuesta a asistir a estas reuniones. Ellos no están dispuestos a organizar reuniones en el grupo de trabajo del Consejo para discutir el camino correcto. Además ellos no se encuentran presentes hoy aquí para debatir este tema tan importante.

La opinión de la Comisión de Asuntos Jurídicos proporciona mucha flexibilidad a los Estados miembros. Proporciona mucha más flexibilidad que mi opinión personal. No obstante, la opinión de la Comisión de Asuntos Jurídicos va tan lejos como nosotros podemos llegar. Esta no es la única propuesta sobre la mesa en el Parlamento en este momento. Mi opinión es que si el Consejo no es capaz de aceptar la opinión del Parlamento, es decir, la opinión de la Comisión de Asuntos Jurídicos —sobre la que se votará mañana—como le hemos pedido que haga, así que tenemos que recurrir a una segunda lectura.

No podemos permitir que el Consejo juegue con nosotros. Si esto no se acepta de la manera que mañana vote el Parlamento, ciertamente se producirá un retraso en el proceso. Quizá no tengamos listo este proyecto antes de las elecciones y corremos el riesgo de que quizá la Comisión retire la propuesta. Creo que sería muy decepcionante si el Consejo no tuviera una mayoría cualificada detrás y no presentara propuestas sobre cómo alcanzar un acuerdo.

Estaríamos dispuestos a discutir acuerdos. Personalmente me alegraría si el Consejo propusiera algo en la reunión a tres bandas sobre las bases del acuerdo, pero se esconde, no acude a las reuniones ni organiza diálogos de las tres partes. Nos deja en una situación muy difícil.

Por eso me disgustan los debates sobre el procedimiento. Espero que la Comisión no retire la propuesta. Espero que todavía exista la oportunidad de llegar a un acuerdo que se adapte a todos los Estados miembros y también al Parlamento Europeo.

Presidente. – El debate queda cerrado.

La votación tendrá lugar mañana.

14. Estadística europea (debate)

Presidente. – De conformidad con el orden del día, se procede al debate del informe (A6-0349/2008) del señor A. Schwab, en nombre de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la estadística europea (COM(2007)0625 - C6-0346/2007 - 2007/0220(COD)).

Andreas Schwab, *ponente*. – (*DE*) Señor Presidente, señor Comisario, en primer lugar, siento que el Comisario McCreevy deje la Cámara, ya que con este expediente él podría haber visto la conclusión de un procedimiento fructífero y relativamente largo con el Parlamento Europeo. Esta experiencia queda ahora reservada para usted, Comisario Almunia. Me alegra que hoy podamos concluir en primera lectura un fructífero y largo proceso, con un amplio consenso. Para empezar, me gustaría —a diferencia del anterior expediente—agradecer a las Presidencias eslovena y francesa del Consejo las continuas y a veces difíciles negociaciones que ustedes han llevado a cabo con objeto de alcanzar un acuerdo.

Este expediente también conlleva la reducción de la carga administrativa con respecto a las estadísticas en la Unión Europea, así como para las empresas en el ámbito local. Por lo tanto, creo que podemos situar este informe en el contexto de la reducción de burocracia. En Alemania, por ejemplo, la proporción de costes para estadísticas oficiales es, de acuerdo con los cálculos de *Deutsches Institut für Wirtschaftsforschung* (Instituto Alemán de Investigación Económica), inferior al 10 % de los costes burocráticos totales al analizar toda la economía. Esto supone alrededor de 230 millones de euros. Si nosotros, como Unión Europea, realmente podemos encargarnos de esta situación, creo que avanzaremos hacia una menor burocracia al reducir las obligaciones basadas en estadísticas. Gracias, Comisario Almunia, por su propuesta.

Ahora me gustaría discutir el nuevo reglamento relativo a la estadística europea en concreto. El reglamento relativo a la estadística europea representa la estructura jurídica para elaborar estadísticas a escala europea y revisa el actual marco jurídico de base para la elaboración de estadísticas a escala europea. Aunque los ponentes alternativos de los demás grupos no están presentes esta tarde, me gustaría aprovechar la ocasión para agradecerles a ustedes la cooperación constructiva. Los debates no fueron fáciles pero al final tuvieron éxito.

La propuesta forma parte de toda una serie de reglamentos que la Comisión ha adoptado durante la presente legislatura en relación con la elaboración y distribución de estadísticas y que se debatieron en la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios. Introduciremos los siguientes cambios en los contenidos de esta propuesta de reglamento. Definiremos el Sistema Estadístico Europeo (SEE) y estableceremos sus actividades en el Derecho comunitario. Definiremos las funciones de los institutos nacionales de estadística en el Sistema Estadístico Europeo, al mismo tiempo que nos aseguraremos de que el principio de subsidiariedad continúe aplicándose plenamente en los Estados miembros, como está recomendado, y nos esforzaremos por conseguir referencias al Código de buenas prácticas de las estadísticas europeas en el Derecho comunitario. En este sentido, se está elaborando una respuesta a la difícil situación respecto a la estadística tras la introducción del euro en algunos Estados miembros de la Unión Europea. Por último, la propuesta defiende la creación de dos órganos distintos —un Grupo de Cooperación del SEE y un Comité del SEE— que sustituyen al anterior Comité del Programa Estadístico.

La clara votación de la comisión y un diálogo fructífero a tres bandas demuestra que se ha logrado una legislación coherente. En los minutos que quedan, me gustaría presentar este proyecto legislativo de nuevo en relación con dos cuestiones importantes. Hemos podido asegurar que, en el futuro, este reglamento permita que el Eurostat obtenga acceso más rápido y sin restricciones a todos los datos estadísticos que se necesitan para recoger criterios económicos importantes. De esta manera, permitiremos que haya un poco más de transparencia en las estadísticas a escala europea y, por lo tanto, haremos que la zona del euro sea un poco más competitiva. Esto es positivo, especialmente en vista de la crisis financiera y los complejos debates relativos al sistema estadístico.

En segundo lugar, creo que es muy importante que este informe refuerce la independencia científica de las estadísticas aún más. Esta es una señal positiva para el personal que trabaja en este sector. Por último, agradezco que se haya llegado a un acuerdo con todos los Estados miembros. Sé —aunque los bancos del Consejo están vacíos esta tarde— que no fue fácil para mucha gente, pero creo que con esta propuesta de reglamento podemos satisfacer a todas las partes y que podemos estar contentos con este reglamento. Me gustaría darles las gracias por escucharme y por su buena cooperación.

Joaquín Almunia, *miembro de la Comisión*. – (*ES*) Señor Presidente, Señorías, las estadísticas desempeñan, sin duda, un papel fundamental en la sociedad actual. Los operadores económicos, las instituciones, los responsables políticos, los mercados y los ciudadanos se basan en gran medida en estadísticas para describir lo mejor posible los adelantos económicos, sociales, ecológicos, culturales u otros.

Los datos estadísticos apoyan la transparencia y la apertura de las decisiones políticas y, por todo ello, las estadísticas oficiales representan un bien común y son un elemento básico para el buen funcionamiento de nuestras democracias. A escala europea, para la Unión Europea, las estadísticas son cada vez más importantes para el desarrollo, la aplicación, el control y la evaluación de las políticas que decidimos aquí, en este Parlamento, y en el Consejo, y que proponemos desde la Comisión.

El objetivo de la propuesta de la Comisión, que hoy estamos debatiendo, es modernizar el marco jurídico básico por el que se rige la producción de estadísticas europeas. Quiero agradecer el trabajo riguroso realizado con un espíritu constructivo por este Parlamento y, en particular, por el señor Schwab, como ponente, y por las señoras Ferreira –que hoy no está y que está representada por la señora van den Burg– y Starkevičiūtė, que han trabajado en cooperación con Eurostat, con la Comisión, para llegar hasta aquí en este debate.

La revisión se deriva de los cambios de la sociedad y de la necesidad de definir más claramente el papel del sistema estadístico europeo. El anterior Reglamento que regulaba este sistema data de 1997 y desde entonces muchas cosas han cambiado y hacían necesaria esta revisión, una revisión que dará un nuevo impulso a la cooperación establecida entre los institutos nacionales de estadística de nuestros veintisiete Estados miembros y Eurostat y que, sin duda, sienta las bases para abordar los retos estadísticos futuros.

Por otra parte, esta revisión culmina una serie de medidas emprendidas por la Comisión desde el año 2005, con el apoyo de este Parlamento y del Consejo, para modernizar la gobernanza del sistema estadístico europeo y en este proceso se han creado el Comité consultivo de la gobernanza estadística europea y el Comité consultivo estadístico europeo, que en estos días o semanas empezarán a desempeñar sus actividades.

En este sentido, y como propone el nuevo Reglamento, para aumentar la confianza en las estadísticas europeas, las autoridades estadísticas deben disfrutar de independencia profesional y garantizar su imparcialidad y la alta calidad de la elaboración de las estadísticas, así como los principios establecidos en el Código de buenas prácticas de las estadísticas europeas, aprobado por la Comisión en la Recomendación relativa a la independencia, integridad y responsabilidad de las autoridades estadísticas de los Estados miembros y de la Comunidad Europea.

Creo conveniente mencionar igualmente, entre los principios que han guiado a la propuesta de la Comisión y que recoge el informe del señor Schwab, el objetivo de que el mejor entorno reglamentario que se propone para las estadísticas europeas responda a la necesidad de reducir al mínimo la carga de respuesta para las empresas y contribuir al objetivo más general de reducción de las cargas administrativas a escala europea.

Concluyo, pues, señor Presidente, agradeciendo de nuevo la excelente labor del ponente, señor Schwab, y de toda la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios para dotar a la Unión de un edificio estadístico más sólido y fiable que nos será, con toda seguridad, extraordinariamente útil en estos tiempos de crisis en los que la producción de estadísticas y en particular de estadísticas sobre las cuentas públicas juega un papel aún más crítico.

Ieke van den Burg, *en nombre del Grupo del PSE*. – (*EN*) Señor Presidente, en ocasiones a los políticos les gustaría influir en las estadísticas, particularmente en este momento. Si las estadísticas sobre la economía son tan negativas, es posible que deseen hacerlas desaparecer y soñar que todo es distinto y que no influye en el ánimo de los consumidores, etc.

Coincido por completo con lo que dice todo el mundo sobre este informe: que las estadísticas razonables, verdaderas y justas son un instrumento importante para la política y que esta es una razón importante para tener órganos estadísticos independientes que presenten estas estadísticas.

También me gustaría felicitar al ponente y la Comisión por las propuestas de este reglamento. Hemos tenido una cooperación muy positiva con el Consejo para lograr acuerdos sobre lo que hemos expresado en este documento. Es importante que estos órganos independientes tengan un claro punto de contacto para la Comisión en los Estados miembros y para que este Sistema Estadístico Europeo incluya el Código de buenas prácticas de las estadísticas, que ha sido elaborado por los expertos, en el marco de la legislación europea. Considero que este es un buen logro, espero que funcione realmente y nos ayude a superar las malas estadísticas, a hacer frente a la recesión que está comenzando y a conseguir medidas más claras para contrarrestarla.

Margarita Starkevičiūtė, en nombre del Grupo ALDE. – (LT) Hoy nos ocupa un documento muy importante, que debería contribuir a reformar el Sistema Estadístico Europeo. Me gustaría señalar, como ya hicieron mis colegas, que el ponente del Parlamento Europeo, el grupo de trabajo de la reforma de las estadísticas y los expertos del Consejo, la Presidencia y la Comisión prepararon muy minuciosamente este documento. Es un ejemplo magnífico de nuestros esfuerzos comunes. Durante los últimos días, abrumados por varios problemas, quizás a veces nos hemos culpado unos a otros, pero si todos trabajamos juntos, podemos lograr resultados realmente positivos. El Grupo ALDE apoya la propuesta y espera que presente nuestros reglamentos en el área de la estadística.

Sobre todo, las estadísticas deben ser fiables y estar protegidas de la influencia de diversos grupos de interés. Hoy en día todavía surgen dudas, especialmente en lo que concierne a la calidad de las estadísticas financieras estatales. Al hablar de las estadísticas del mercado financiero, hay problemas de confidencialidad y en esto también tenemos que colaborar con el Banco Central Europeo.

La calidad de los datos estadísticos depende, no solo de la calidad del trabajo realizado por las instituciones especializadas, sino también de los métodos empleados y nos gustaría que las instituciones académicas desempeñaran un papel más activo en la preparación de dichos métodos.

La recogida de datos estadísticos debe organizarse con más eficacia utilizando datos procedentes de los registros estatales ya existentes, aplicando métodos generalizados y, de este modo, reduciendo la carga administrativa de los informes estadísticos comerciales. Seguro que existen muchas reservas por explotar en este ámbito.

El desarrollo económico y social es dinámico en el mundo actual, así que los datos estadísticos deberían presentarse de una forma más eficaz, para que puedan tomarse decisiones con mayor rapidez. Esperemos que la reforma estadística también contribuya a solucionar este problema.

El programa estadístico europeo está financiado con el presupuesto de la Unión Europea. Quisiera confiar en que las propuestas presentadas contribuyan a que estos programas estén mejor coordinados, lo que permitirá que el capital comunitario se utilice con mayor eficacia.

Joaquín Almunia, *miembro de la Comisión.* – (ES) Señor Presidente, simplemente quería reiterar el agradecimiento al ponente y a las señoras diputadas que acaban de intervenir por el buen trabajo que se ha hecho. Como decía la señora Starkevičiūtė, el trabajo en común produce estos resultados positivos para todos, y lo que espero, como esperamos todos y todas, es que, gracias a estas buenas estadísticas, dentro de poco podamos ofrecer buenas noticias a los ciudadanos en cuanto a la situación de la economía.

Andreas Schwab, ponente. – (DE) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, muchas gracias por sus comentarios constructivos al final y, sobre todo, por su fructífera cooperación. No deseo repetir lo que ya se ha dicho. Así que me gustaría hacer dos puntualizaciones que, en mi opinión, deberían estudiarse detenidamente como seguimiento a la discusión sobre este informe. En primer lugar, lo cierto es que hemos tratado el artículo 285 del Tratado de la UE, que discute la independencia científica de las autoridades estadísticas. En este informe que tenemos ahora también se ha hecho especial hincapié en la independencia profesional, puesto que hemos descubierto que en el pasado han surgido dificultades en este sentido. Asimismo es posible que deba consagrarse apropiadamente en Derecho primario en algún momento, para asegurar la claridad a largo plazo. No obstante, me gustaría añadir abiertamente que, en cuanto a la legislación alemana, esto no significa que pueda haber independencia con respecto a los reglamentos de supervisión profesional.

En segundo lugar, este informe destaca la gran importancia de establecer prioridades para la elaboración y el registro de datos estadísticos. La señora Starkevičiūtė también ha señalado esta cuestión. Comisario Almunia, espero que al establecer estas prioridades también podamos lograr una reducción de la carga administrativa para las pequeñas y medianas empresas a medio plazo, puesto que podremos buscar datos que realmente necesitamos para nuestras estadísticas de una forma incluso más específica. Teniendo esto presente, muchas gracias. Espero que la votación finalice mañana con rapidez.

Presidente. - El debate queda cerrado.

La votación tendrá lugar mañana.

15. Mecanismo de ayuda financiera a las balanzas de pagos de los Estados miembros - Apoyo financiero a los Estados miembros (debate)

Presidente. – De conformidad con el orden del día, se procede al debate conjunto de:

- el informe (A6-0450/2008) de la señora Berès, en nombre de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios, sobre la propuesta de Reglamento del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 332/2002 por el que se establece un mecanismo de ayuda financiera a medio plazo a las balanzas de pagos de los Estados miembros (COM(2008)0717 C6-0389/2008 2008/0208(CNS));
- la declaración de la Comisión sobre el apoyo financiero a los Estados miembros.

Pervenche Berès, *ponente.* – (FR) Señor Presidente, tras este título oscuro, cada cual está evaluando la importancia del debate que celebramos esta tarde tras la petición de financiación por parte de Hungría, que primero se dirigió al Fondo Monetario Internacional (FMI). La Unión Europea ha estudiado el asunto para verificar las condiciones en las que podría prestar ayuda a uno de los Estados miembros.

Es cierto que se celebró un debate entre los diputados de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios con respecto a las causas por las que Hungría acudió primero al FMI. Esa es una pregunta para Hungría como país, como miembro de la Unión Europea desde hace ya algunos años, así como para las instituciones de la Unión Europea en el sentido de que, evidentemente, en este momento, no hemos podido desarrollar este clima de confianza, este clima de solidaridad, este clima de cooperación, lo suficiente como para permitir que un país como Hungría, en su difícil situación actual, considere que su primer círculo de solidaridad, su primer círculo de cooperación, debería ser la Unión Europea.

Por último, considero que el plan llevado a cabo para un mecanismo de ayuda a las balanzas de pagos, basándose en el artículo 119, logrado por iniciativa de la Comisión y el señor Almunia, a quienes doy las gracias, permitirá que se encuentre una solución adecuada junto con el FMI.

Evidentemente, todos pensamos que, por desgracia, la situación de Hungría no representa un caso aislado y debemos consolidar de algún modo la protección que permita que la Unión Europea cumpla estas peticiones.

En la resolución que hemos aprobado en la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios y que espero que reciba el apoyo del Pleno mañana, pedimos a la Comisión que examine si los bancos de algunos Estados miembros de la Unión han contribuido a empeorar esta situación y cómo lo han hecho. Creo que esta es una información importante de la que debe disponer el Parlamento Europeo en el próximo debate y que, sin duda, el grupo de Jacques de Larosière examinará después.

También hemos dicho que fundamentalmente pensamos que la propuesta del Consejo consistía en aumentar el nivel de los mecanismos hasta un umbral determinado, el cual hemos aceptado, creyendo que este, quizá, no sea el último debate que celebremos con la Comisión. En este momento, comprendemos que esta es la base de un acuerdo en las negociaciones con el Consejo y, por lo tanto, aceptamos esta situación.

En el futuro, esperamos que la Comisión Europea, el Consejo y el Parlamento aprueben con regularidad estas cantidades, porque, en 2002, cuando el Parlamento Europeo votó sobre el Reglamento que ahora estamos modificando, pedimos que se organizara una actualización periódica. Obviamente, y por desgracia, tengo que decir que estábamos en lo cierto. Por lo tanto, ahora se lo pedimos de nuevo, señor Comisario, y creo que es razonable pedir que se lleve a cabo de esa manera.

Por último, en la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios, solicité los instrumentos y procesos del artículo 100 del Tratado que nos permitieran actuar para apoyar a algunos Estados miembros en mayor medida y no solo en problemas con las balanzas de pagos. Lamentablemente, no recibí el apoyo de la Comisión de Asuntos Económicos y Financieros a este respecto, pero aprovecho mi posición como ponente para instar a la Comisión a que examine este mecanismo que el Tratado nos ofrece y que, hasta la fecha, no hemos explotado por completo.

Joaquín Almunia, *miembro de la Comisión*. – (ES) Señor Presidente, señora Berès, Señorías, cuando los padres fundadores de la Unión Europea redactaban el Tratado de Roma, tuvieron ya la previsión de establecer, en uno de sus artículos, un mecanismo de ayuda a los Estados miembros que vieran seriamente amenazada su balanza de pagos.

Aquella previsión, aquel artículo del Tratado de Roma, ha ido atravesando las sucesivas reformas de los Tratados y hoy está en el actual Tratado, en el artículo 119, que ha sido la base legal utilizada por la Comisión para, después de muchos años de inutilización o de no utilización de esa base legal, basarse en la misma para acudir en apoyo de un Estado que necesitaba ayuda, que necesitaba ayuda urgente, como era el caso de Hungría.

El artículo del Tratado está desarrollado en un Reglamento del año 2002, que es el que hemos utilizado para el caso de Hungría y que es el que ahora también proponemos reformar, en cuanto al techo máximo de las cantidades que se pueden disponer, para salir en ayuda de Estados con dificultades de esa naturaleza.

Ayer debatíamos en esta Cámara los diez años de la Unión Económica y Monetaria. Esta tarde hemos debatido la situación económica. Hemos discutido ayer y hoy aquí, hemos analizado aquí las dificultades de la situación y, desgraciadamente, hay algunos países miembros de la Unión Europea que no están en la zona del euro y cuyos desequilibrios macroeconómicos y financieros les sitúan en una posición particularmente vulnerable frente a la presión de los mercados.

En el caso de Hungría, las autoridades húngaras, a la vista de esas dificultades, en un momento determinado acudieron al Fondo Monetario Internacional e inmediatamente después de haber establecido contacto con el Fondo Monetario Internacional se pusieron en contacto con la Comisión Europea.

El procedimiento, y yo se lo dije así a las autoridades húngaras, no es adecuado para un Estado miembro. Lo lógico es acudir primero a las autoridades europeas y después, si es necesario, —y en el caso de Hungría, sin duda, lo era— acudir juntos al Fondo Monetario Internacional.

Debo decirles a sus Señorías que el Fondo Monetario Internacional y su Director Gerente, señor Strauss-Kahn, han manifestado una posición absolutamente abierta a esa cooperación del Fondo con la Comisión Europea, con las autoridades europeas y con los Estados miembros de la Unión Europea, los miembros de la zona del euro, que tienen necesidad de acudir a las facilidades previstas también en el Fondo.

Hemos actuado, en el caso de Hungría, en cooperación. Aunque el inicio del procedimiento no fue el adecuado, al final el resultado ha sido adecuado, hemos actuado en cooperación: la Unión Europea aporta a Hungría 6 500 millones de euros en un paquete global de ayuda de 20 000 millones y, esa misma vía, pero en este caso con el procedimiento adecuado, tomar contacto primero con las autoridades europeas para ir juntos a establecer contactos con el Fondo Monetario Internacional, está siendo, en estos momentos, utilizada en el caso de otro país.

Desgraciadamente, la situación es tan difícil como para pensar que no va a ser el último caso, o como para estar preparados por si acaso hay otros supuestos, otros Estados miembros que tienen necesidad de este tipo de ayudas. Y esa es la razón por la cual, a la vez que presentamos al Consejo la propuesta para salir en apoyo de Hungría, utilizando el artículo 119 del Tratado y el Reglamento del 2002, presentamos también una propuesta para ampliar el techo máximo de la facilidad establecida por el Reglamento del 2002, hasta 25 000 millones de euros.

Ojalá no tengamos que utilizar esos recursos, pero no hay que descartar la posibilidad de utilizarlos. Si hay que utilizarlos debemos manifestar la solidaridad, la misma que los padres fundadores establecieron en el Tratado de Roma en el año 1957 y también hay que tener previsto el caso de una posible ampliación del techo de 25 000 millones si fuese necesario. Por eso, lo que le pido al Parlamento en el momento de discutir esta cuestión, es que manifieste en el futuro, si fuese necesario, la misma disposición que agradezco hoy al Parlamento de expresar su opinión de forma rápida y flexible en una ayuda, en una ayuda que, por su propia naturaleza, por sus características, tiene que ser urgente.

Hay elementos en la resolución que plantea el Parlamento, junto con el debate de la propuesta del aumento del techo de la facilidad de la balanza de pagos, que yo comparto. Elementos de preocupación en cuanto a la vulnerabilidad de algunos de nuestros Estados miembros y a la necesidad de analizar cómo podemos protegernos todos y proteger a los Estados miembros afectados por esa especial vulnerabilidad que se ha manifestado en el caso de Hungría, pero que se puede manifestar en el caso de otros países.

Tenemos que hacer compatible esa defensa de la estabilidad de las economías de los Estados miembros, de las posiciones financieras de los Estados miembros, con la libre circulación de capitales, con los principios en los que se basa el mercado interior, pero tenemos que ser conscientes de que debemos reaccionar ante riesgos innecesarios, ante situaciones en las que algunos intereses privados ponen en riesgo intereses superiores de los ciudadanos de los Estados miembros, de la seguridad económica y de la seguridad en general de nuestros Estados.

Tomo buena nota de las sugerencias que están en ese proyecto de resolución del Parlamento; las analizaremos en la Comisión y daré cuenta a la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios de nuestras consideraciones y también, como dice la señora Berès, se lo trasladaré al señor De Larosière para que su grupo nos presente sus consideraciones en el plazo, de aquí a marzo, establecido para su trabajo.

Zsolt László Becsey, *en nombre del Grupo del PPE-DE*. – (*HU*) Gracias por concederme la palabra, señor Presidente. En realidad nos encontramos ante una situación triste, ya que necesitamos debatir una petición de ayuda inmediata. Sin embargo, yo diría que puedo hacer un comentario positivo porque la Unión Europea finalmente, tras muchas consultas —lo cual no resultó nada sencillo—, descubrió el artículo 119 y la base jurídica por la que puede ofrecer dicha ayuda. Durante mucho tiempo, como indican las noticias que llegaban de Hungría, no pudieron encontrar una base jurídica para hacerlo.

Antes de ir más lejos, examinemos las razones. Una razón es la convergencia —como ya debatimos ayer—o más bien la carencia de ella. Durante los últimos años, no se ha reinvertido en movimientos de capitales de este a oeste en la UE y, en consecuencia, hay un enorme flujo de capitales desde los Estados miembros del este hacia los del oeste. Esto significa que afrontamos un continuo desequilibrio en la balanza de pagos, que, además, impedirá una convergencia real.

El otro problema es que obviamente el sistema de vigilancia está incompleto, puesto que los países que no utilizan el euro pueden simplemente contraer deudas en moneda extranjera. Si he entendido correctamente, hasta ahora la Unión Europea no contaba con toda la autoridad —aunque en mi opinión tiene una sola voz—para decir a estos países «tened cuidado, no permitáis que los ciudadanos y las empresas contraigan deudas irracionales e ilimitadas en moneda extranjera, porque podría haber problemas si entráramos en crisis» y, en efecto, han surgido problemas.

Por lo tanto, la vigilancia debe ampliarse para abarcar esto y ya debería haberse ampliado hace mucho tiempo, porque como digo, la Comisión tiene una voz fuerte en Europa Central y del Este y puede expresarse.

Ahora ha llegado la crisis. El Gobierno húngaro primero recurrió al Fondo Monetario Internacional (FMI) por miedo, esto lo sabemos, pero ellos dicen que por supuesto intentaron acercarse a la UE también y que esta intentó sistemáticamente hallar una base jurídica. El Gobierno también dice que carece de la capacidad suficiente para analizar la crisis. Ante esto yo propongo que la creemos. No debería ser normal que todos tengan que basarse en el FMI siempre que necesiten análisis de las crisis. ¿Qué pensará de nosotros el mundo exterior si intentamos utilizar los fondos del FMI para rescatar a Estados miembros de entre 1 y 1,5 millones de habitantes de un desequilibrio en la balanza de pagos?

Un mecanismo de crisis no funcionará si un sistema, en época de crisis, tiene que detener el flujo de capitales procedente de un país que no pertenece a la zona del euro, por ejemplo en la esfera monetaria, ya que entonces es cuando el flujo realmente comienza a funcionar. Ni siquiera el Banco Central Europeo puede hacer mucho, puesto que a pesar de la cobertura en florines húngaros, no desea realmente ayudar con el problema de liquidez, aunque todo lo que Hungría necesitaba era liquidez en moneda extranjera, ya que los bancos no estaban muy endeudados.

Por lo que respecta al informe húngaro, su análisis de 2006 comenzó con una mejora de la situación. Me recuerda un poco a Chernobyl en 1986, cuando el primer día informaron de que no había ningún problema y a partir de entonces la situación seguía mejorando. Al final nos preocupaba que hubiera radiación negativa. También en este caso, todo el mundo está olvidando. Comenzamos con lo que sucedió hasta 2006 y desde entonces ha habido una grave carencia de vigilancia de los flujos financieros.

Me gustaría señalar que este límite máximo de 25 000 millones de euros es muy bajo. Eso incluye desde el principio que queramos trabajar con el FMI, mientras que es difícil imaginar una situación más aterradora que depender del FMI.

Sería muy importante, desde luego, que el Parlamento Europeo participara y al mismo tiempo actuara con rapidez. A mi juicio, ambas cosas están pasando a la vez y por eso me siento agradecido con la Comisión y el Parlamento. No obstante, quisiera insistir en que deberíamos crear un mecanismo que impida que se repitan los diversos contratiempos que sucedieron en relación con la crisis húngara y que no ha contribuido en absoluto a aumentar el prestigio de la Unión Europea en Europa Central y del Este. Gracias por haberme concedido la palabra, señor Presidente.

Szabolcs Fazakas, *en nombre del Grupo del PSE*. – (*HU*) Gracias por concederme la palabra, señor Presidente. Señor Comisario, Señorías, puesto que no soy miembro de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios, por favor permítanme plantear la cuestión que nos ocupa desde una perspectiva distinta. La crisis financiera del año pasado en Estados Unidos ha llegado a Europa este año y ha hecho temblar los cimientos de nuestros mercados financieros, que hasta ahora habíamos creído que eran estables.

En lugar de diseñar una solución unificada de la UE, solo tras muchas dudas fuimos capaces de abordar la crisis con una respuesta armonizada e individualizada que está costando varios miles de millones de euros por país. Estas soluciones nacionales específicas no pueden ser el modo de gestionar las crisis en los nuevos Estados miembros de la UE, que son incapaces de mover miles de millones de euros por sí mismos. En un principio, estos países confiaban en que, como sus bancos no estaban implicados en transacciones sospechosas y especulativas en el extranjero, esta crisis crediticia internacional no pudiera afectarles.

Sin embargo, la falta de liquidez y la crisis de confianza que acompañaba a la crisis financiera internacional han sacudido en gran medida las finanzas de esos Estados miembros que dependen del crédito extranjero y los ataques especulativos a las monedas nacionales han contribuido más a este caos. En esta situación era importante que los Estados miembros recibieran ayuda no solo moral sino concreta, tangible y financiera de la Unión Europea y que la UE ampliara su protección a estos países que todavía no pertenecen a la zona del euro.

Esto no se trata simplemente de solidaridad, fruto del principal valor europeo, sino de un interés europeo común por prevenir un efecto dominó al impedir que no llegue a ser insolvente ni un solo banco, por no hablar de todo un país.

Teniendo esto en cuenta, ahora estudiamos el aumento del mecanismo de ayuda de 12 000 a 25 000 millones de euros. En este contexto, el Banco Central Europeo concedió a Hungría un paquete de rescate de 6 500 millones de euros, ya que la crisis de los mercados monetarios había afectado gravemente a este país. Esta fue una solución muy justa y digna, ya que Hungría no solo ha encabezado la reforma y la unificación europea durante décadas, sino que también, desde el año pasado, ha reducido a la mitad su déficit presupuestario de alrededor del 10 %, de acuerdo con el programa de convergencia adoptado en 2006; ese programa se ha aplicado sistemáticamente desde entonces y el déficit este año se está reduciendo hasta el 3 %.

A fin de que continúe el proceso de consolidación que precisa la UE, se necesita ayuda de los órganos financieros internacionales. Como consecuencia de la crisis financiera y crediticia, actualmente toda la economía mundial afronta dificultades; aunque los Estados miembros de la UE por separado están intentando solucionarlas con sus propios instrumentos y según sus propios objetivos concretos. A fin de que los nuevos Estados miembros, que no cuentan con dichos instrumentos a su disposición, no salgan perdiendo en el proceso, lo que se necesita para que Europa supere la crisis conjuntamente no es solo armonizar las actuales medidas sino adoptar una estrategia europea común para hacer frente a la crisis económica.

Espero que este paquete de rescate financiero constituya el primer peldaño de esta escalera y que una vez que se haya adoptado, podamos concentrar todo nuestro esfuerzo conjuntamente en resolver la crisis de la economía real. Gracias por haberme concedido la palabra.

Zbigniew Krzysztof Kuźmiuk, *en nombre del Grupo UEN*. – (*PL*) Señor Presidente, hablando en nombre del Grupo UEN sobre el Reglamento del Consejo por el que se establece un mecanismo de ayuda financiera a medio plazo a los Estados miembros de la UE, me gustaría señalar a su atención las siguientes cuestiones: en primer lugar, la situación de los mercados financieros mundiales está causando un impacto cada vez más perjudicial en la economía real, con el resultado de que se espera que el PIB descienda en 2009 en Estados Unidos y en muchos de los Estados más desarrollados de la Unión Europea.

En segundo lugar, puesto que esos países constituyen el mercado principal para los nuevos Estados miembros de la UE, esto pone en peligro su crecimiento económico y, por lo tanto, tendrá un efecto negativo en su balanza de pagos. En tercer lugar, de ser así, sin duda debemos apoyar el aumento del límite máximo de la ayuda financiera comunitaria hasta 25 000 millones de euros para cada Estado miembro no perteneciente a la zona del euro, porque solamente un límite tan elevado garantizará la eficacia de cualquier ayuda comunitaria que se conceda.

En cuarto lugar, si un Estado miembro que no pertenezca a la zona del euro necesita ayuda financiera inmediata, el Consejo, la Comisión y el Parlamento deberían actuar con suficiente rapidez para evitar que disminuya la confianza en su eficacia.

En quinto y último lugar, acogemos con satisfacción la rápida respuesta de la Comisión Europea a las necesidades financieras de Hungría, concedida a pesar del hecho de que Hungría había acudido en primera instancia al Fondo Monetario Internacional y no a la Comisión Europea.

Nils Lundgren, *en nombre del Grupo IND/DEM*. – (*SV*) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, cuando me documenté sobre el asunto que estamos debatiendo, el problema de la balanza de pagos, me sentí como Marcel Proust con su magdalena en su obra *En busca del tiempo perdido*. Hay un aroma de los años cincuenta y sesenta en el planteamiento del problema.

¿El problema de la balanza de pagos? Esto es algo para lo que asignaremos 25 000 millones de euros. ¿A santo de qué deberíamos hacer esto? ¿Es esto lo que estamos haciendo hoy? Esto se hace con la intención de que aquellos países, aquellos pobres países, a mi parecer, que forman parte de la UE pero no de la unión monetaria y que es posible que necesiten ser rescatados de un destino peor que la muerte: el problema de la balanza de pagos. En ese caso, esto ha sido creado por la propia Unión Europea, por supuesto. En realidad, de lo que estamos hablando aquí ya no existe.

Mi propio país, Suecia, forma parte de la UE y la apoya con lealtad, aplicando todo lo que se decide a escala comunitaria mucho mejor que la mayoría del resto de países, pero no formamos parte de la unión monetaria. Con gran acierto, en mi opinión. Sin embargo, si ahora tuviéramos problemas en Suecia, ¿tendríamos entonces un problema de balanza de pagos? La respuesta es por supuesto que no. Naturalmente, es posible imaginar

que Suecia empezara a gestionar mal su economía y experimentara un aumento de salarios y una tasa de inflación mucho más elevada que en otros países. ¿Qué pasaría entonces? ¿Tendríamos un problema de balanza de pagos? No, la corona sueca se devaluaría para compensar esto. No pasaría nada más. Este también es el caso de otros países en la misma situación, como por ejemplo el Reino Unido.

¿Cuál es el problema entonces? Pues bien, el problema es que, si estos países son miembros de la Unión Europea —que deberían serlo— pero no son miembros de la unión monetaria —que no deberían serlo— entonces estarán obligados, como ustedes pretenden, a mantener un tipo de cambio fijo equiparado con el euro. En el peor de los casos estaría obligado a mantener un tipo de cambio fijo con sus socios comerciales más importantes. Está claro que si un país gestiona mal su economía, experimenta una tasa de inflación más elevada o sufre un contratiempo estructural en su sector de exportación más importante, sus exportaciones descenderán y sus importaciones aumentarán. De pronto la pregunta es ¿cómo va a financiarse esto?

Sin embargo, esta es una situación totalmente artificial. Está completamente pasado de moda para los países que no son miembros de la unión monetaria optar por fijar su tipo de cambio y entonces necesitar que les rescate el Fondo Monetario Internacional o la UE o cualquier otra organización. ¿Por qué debería pasar esto? Es una forma de política económica que está completamente anticuada. Un país se incorpora a la unión monetaria —eso puede ser lo correcto a veces, es cierto— o permanece fuera, valiéndose por sí mismo con su propia política monetaria independiente, y soluciona sus propios problemas. Si el país cuida de sí mismo, no pasará nada en particular. Si se gestiona mal, la moneda se devaluará para compensarlo. Esto tampoco es especialmente peligroso.

Por lo tanto, me gustaría señalar que, aunque estamos discutiendo si deberíamos asignar 25 000 millones de euros para este fin, se trata de un objetivo que realmente no se necesita en absoluto. Se trata de un problema que hemos creado nosotros mismos o más bien ustedes mismos lo han creado. Pónganle fin. Esos países que son miembros de la UE pero que no pertenecen a la unión monetaria deberían mantener un régimen con un tipo de cambio flotante. Entonces desaparecería el problema.

Sergej Kozlík (NI). – (*SK*) El límite para la ayuda mutua a un Estado miembro que no pertenece a la zona del euro y que está experimentando dificultades en la balanza de pagos o está corriendo el riesgo de graves problemas a consecuencia de un desequilibrio general en su balanza de pagos es de 12 000 millones de euros. Los ejemplos de Dinamarca y Hungría demuestran que las consecuencias de las crisis financieras en algunos Estados pueden ser tan graves que, si dicha crisis ocurriera en un Estado más grande, entonces este límite sería demasiado reducido.

Por lo tanto, me gustaría destacar que no considero que la razón principal para el aumento de este límite sea ni la ampliación de la Unión Europea ni el mayor número de Estados fuera de la zona del euro, como se afirma en la exposición de motivos. Necesitamos ser conscientes de que los problemas financieros en algunos Estados miembros se deben principalmente a políticas económicas y sociales contradictorias. La crisis económica agrava estos problemas y los hace más profundos, presionando de ese modo para que aumenten los niveles de ayuda. Hungría es solo un ejemplo típico.

Apoyo un aumento del límite de la ayuda a medio plazo hasta 25 000 millones de euros. Pero también respaldo la opinión del Parlamento Europeo de que no hay necesidad de crear un proceso especial que permita que la Comisión revise este límite fuera de los habituales procedimientos de toma de decisiones. Creo que este tipo de planteamiento mantendrá elevados niveles de diligencia en el sistema de ayuda al tiempo que dará suficiente margen de actuación.

Menciono esto porque Hungría es un ejemplo de libro, ya que sus dirigentes políticos han sido incapaces de decidir las medidas de reforma y recuperación durante mucho tiempo. Durante el análisis final, la aprobación y la aplicación de dichas medidas también podrían disminuir el impacto de la crisis financiera en este país y reducir la necesidad de ayuda financiera de la Unión Europea.

No obstante, por otro lado, debo defender a Hungría por el hecho de que las nuevas normas de los mercados financieros no deben permitir el flujo excesivo de liquidez por parte de los bancos filiales a los bancos matrices y que debe mantenerse un nivel suficiente de supervisión sobre los bancos centrales nacionales.

Es verdad que quien actúa deprisa puede que tenga que pagar dos veces, pero también es verdad que quien acepta el dinero deprisa no siempre lo devolverá a tiempo o en su totalidad. En consecuencia, es fundamental que el sistema establezca normas claras respecto a la ayuda, basadas en un régimen de medidas de recuperación que abarque tanto programas como asuntos prácticos.

Dariusz Rosati (PSE). - (*PL*) Señor Presidente, señor Comisario, me gustaría comenzar respondiendo brevemente a dos declaraciones realizadas por mis colegas diputados. En primer lugar, me gustaría señalar que los países que no pertenecen a la zona del euro no necesitan mantener un tipo de cambio fijo equiparado con el euro. Polonia es un ejemplo de país con un tipo de cambio flotante. En segundo lugar, me gustaría decir que incluso un país que tenga una política nacional perfecta y no cometa errores podría resultar afectado por la crisis, debido al efecto contagio. Por supuesto, la situación húngara debe su origen en gran medida a una política gubernamental incorrecta, pero Hungría también había resultado afectada por una fuga de capitales, que no se produjo por la situación húngara, sino por causas exteriores.

Señor Comisario, deseo apoyar la propuesta de la Comisión. Me parece que ha de tenerse en cuenta el hecho de que todos estamos en un mercado único y que la situación de cada país concreto es de importancia para los demás países. Por consiguiente, deberíamos ser conscientes de los lazos que nos unen y tener un sentimiento de responsabilidad conjunta hacia nuestros socios. La propuesta también es una expresión de la solidaridad europea, que debería estar entre los principales valores en los que se basan nuestras medidas.

La cantidad de 25 000 millones de euros propuesta por la Comisión parece razonable, aunque por supuesto podría haber situaciones que necesiten más dinero y, por tanto, también apoyo la propuesta de conceder a la Comisión el derecho a decidir la revisión del límite cuando haya necesidad urgente de hacerlo así. Desde mi punto de vista, la aplicación del procedimiento completo que implica el consentimiento del Parlamento o una consulta parlamentaria sería poco práctica en dichas circunstancias. Supongamos que ocurre una crisis durante el verano, cuando el Parlamento no se reúne. Es difícil imaginar que esperaríamos seis semanas a que el Parlamento se reuniera antes de ayudar al Estado en cuestión. Así que apoyo la propuesta de la Comisión que le otorga el derecho a aumentar el límite en un periodo de tiempo muy breve.

Permítanme decir que entiendo que la propuesta carece de referencia para una posible actuación por parte del Banco Central Europeo. El Banco concedió un préstamo a Hungría. Esta actuación debería estar coordinada y pienso que debería incluirse una referencia. Por último, creo que la propuesta no debería referirse al artículo 100 del Tratado. El artículo 100 aborda situaciones muy distintas y por eso debería tratarse por separado.

PRESIDE: Edward McMILLAN-SCOTT

Vicepresidente

Edit Herczog (PSE). – (*HU*) Gracias, señor Presidente. Señor Comisario, señora Berès, es precisamente el principio de solidaridad lo que hace que Europa sea algo más que una asociación económica y le permite mostrar las características de una fuerte comunidad política. Cuando comenzó la crisis, parecía por un momento que Europa se dividiría en dos económica y socialmente, pero gracias a la rápida y eficaz actuación de la Comisión, pudimos evitar que eso sucediera.

Hungría acudió primero a la Unión Europea a pedirle ayuda. Sin embargo, los 20 000 millones de euros que necesitábamos de ayuda, o financiación, no habría sido posible conseguirlos únicamente de esa fuente.

Señorías, me gustaría agradecer al señor Comisario y al Parlamento Europeo su rápida respuesta y la solidaridad de nuestros diputados, lo cual demuestra el valor de ser europeo. Gracias por su atención.

Harald Ettl (PSE). – (*DE*) Señor Presidente, la propuesta de modificar el Reglamento sobre la ayuda a los Estados miembros que no pertenecen a la zona del euro, a fin de incrementar el límite de 12 000 a 25 000 millones de euros, cuando se encuentren en graves dificultades de pago, se ha hecho en el último momento.

El principal requisito para asegurar que funcionen estas medidas *ad hoc* es que la UE no cometa los mismos errores que el Fondo Monetario Internacional (FMI) a la hora de responder a las peticiones. En el FMI, el señor Strauss-Kahn por sí solo no es una garantía de una política sensata. Conocemos muy bien el tratamiento de electrochoque utilizado para países devastados por las crisis al estilo neoliberal.

Asimismo conocemos muy bien a quienes se han aprovechado de esto anteriormente. Espero que se logre una estabilidad mejor y más sostenible utilizando el instrumento de la UE, basado en el ejemplo de Hungría. Hungría concretamente nos demuestra que la UE tiene que darse cuenta de que fue la oposición conservadora quien obstruyó al Primer Ministro de Hungría con respecto a las medidas de reforma y estabilidad. La estabilidad de Hungría seguro que no se logrará poniendo fin al gasto social únicamente, pues en realidad este gasto ya es demasiado elevado de todas formas; esto solo ayudará a los populistas de la derecha antieuropea. Sí, se ha presionado a Hungría, especialmente debido a la rápida devaluación del florín húngaro, de la cual han sido responsables en parte los fondos de cobertura.

En el caso de Islandia, el FMI ha demostrado que todavía está aplicando tratamientos de electrochoque, por ejemplo mediante la imposición de elevados tipos de interés base en detrimento de la economía nacional afectada, en este caso la economía nacional de Islandia. Señor Comisario, por favor tenga en cuenta que no deseo que mi vecina Hungría se hunda en el conflicto social debido a medidas correctoras como estas basadas en responder a peticiones. Hungría necesita medidas de apoyo y que generen confianza de la Unión Europea, que, después de todo, no solo ayudará a Hungría sino a todos nosotros.

Paul Rübig (PPE-DE). – (DE) Señor Presidente, creo que este debate tiene lugar en el momento oportuno.

Me gustaría recordarles que Hungría es el país que ha utilizado el déficit presupuestario en mayor medida: -5 %. Esto nos demuestra que la estabilidad en este país también tiene un trasfondo político. No tiene sentido que, en el futuro, abandonemos al Estado —y después de todo, esto se refiere a todos los contribuyentes— a los riesgos que suponen algunos negocios. En este caso estoy completamente de acuerdo con el señor Ettl, no podemos cargar a los contribuyentes con los riesgos de los fondos de cobertura y derivados puesto que esto limitaría el poder adquisitivo.

Esto es precisamente lo que necesitamos en Hungría: más poder adquisitivo. Necesitamos a personas que inviertan de nuevo en el país y en las empresas y esto significa que necesitamos reducciones tributarias para que la inversión sea posible otra vez y no solo para las empresas sino, sobre todo, para los empleados. Creo que estoy sacando las conclusiones correctas. Los factores decisivos consisten en que se concedan subsidios, por ejemplo para medidas de eficacia energética, que se den beneficios de inversión y que se lleve a cabo la adecuada devaluación progresiva.

Me gustaría pedir al Comisario Kovács, que es de Hungría, que ponga en funcionamiento las iniciativas apropiadas a escala europea.

Mairead McGuinness (PPE-DE). - (EN) Señor Presidente, he bajado a la Cámara aunque estaba viendo el debate en mi oficina solo para hacer una puntualización general.

En Irlanda contamos con el sistema de garantías bancarias debido a la crisis y ahora tenemos más unidad en la UE en cuanto a la forma en que tratamos este asunto. Pero ahora nos damos cuenta de que será necesario volver a capitalizar nuestros bancos, con mayor urgencia de la que creíamos en un principio. Deseo expresar que espero que eso suceda, porque tenemos un problema real, como ya ha dicho el orador anterior. Necesitamos personas que gasten e inviertan y simplemente no hay líneas de crédito disponibles. Creo que es muy importante que se actúe con rapidez para restablecer la confianza y el capital en el sistema bancario.

Marian Zlotea (PPE-DE). – (RO) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, me alegra que esta tarde tengamos la oportunidad de discutir un asunto tan importante, la crisis económica, que está afectando no solo a los Estados miembros, sino al mundo entero.

En consecuencia, necesitamos encontrar soluciones a este problema. El apoyo mutuo a los Estados miembros debería representar uno de los avances que debemos realizar en este sentido. Sin olvidar que queremos que los Estados miembros de la UE recurran a este fondo cuando sea necesario, debemos apoyar la decisión que tomaron los líderes políticos europeos en la cumbre de la semana pasada.

Creo que este fondo de ayuda financiera europeo para los Estados miembros necesita aumentarse hasta al menos 25 000 millones de euros por una razón: necesitamos salvar esta economía de mercado. Antes de terminar, me gustaría decir que confío en que tomemos las medidas necesarias para superar esta crisis, tanto a escala europea como mundial. Necesitamos con urgencia hallar los recursos necesarios para prevenir los problemas a los que nuestros ciudadanos van a tener que hacer frente, como el desempleo. Todos deseamos lo mejor para la UE.

Margarita Starkevičiūtė (ALDE). - (*LT*) Me gustaría dar las gracias al señor Comisario por señalar con bastante acierto que este problema está vinculado a la cuestión de cómo hacer que la libre circulación de capitales sea compatible con la estabilidad macroeconómica de las naciones. En realidad no me gusta que mis colegas diputados digan que este es un problema para los países pobres de la Unión Europea. Señorías, si las economías de Alemania y Francia fueran a crecer en un 2 % y 3 %, eso no supondría ningún problema para aquellos de nosotros que nos hemos integrado en el mercado común. Por lo tanto, si también se necesita algún tipo de medidas para estimular las economías nacionales, los países mencionados deberían aplicarlo y entonces no estaríamos hablando de fondos de estabilización. A decir verdad, no necesitamos ese dinero, sino garantías de que el mercado común europeo funcione bien y crezca. Si existen dichas garantías, que deben lograrse mediante nuestro trabajo conjunto, entonces todos los problemas se resolverán.

Joaquín Almunia, *miembro de la Comisión*. – (ES) Señor Presidente, quiero dar las gracias a sus Señorías por el apoyo que manifiestan en la mayoría de sus intervenciones a las decisiones y a las propuestas de la Comisión en relación con el tema que estamos debatiendo.

Quisiera hacer tres comentarios muy rápidos a tres de las cuestiones que han sido evocadas en sus intervenciones. En primer lugar, coincido con la preocupación del señor Becsey en cuanto a los riesgos que supone el endeudamiento de familias y empresas en moneda extranjera, en países que tienen un tipo de cambio flotante y que tienen riesgos de una excesiva volatilidad de su tipo de cambio, como ha sido el caso de Hungría. Sabe el señor Becsey de mi preocupación porque la vigilancia presupuestaria y económica que ejercemos desde la Comisión a veces no es suficientemente escuchada o atendida, o no llega a tener los efectos deseados cuando se hacen comentarios sobre este tipo de riesgos.

Somos, creo, más eficaces en la vigilancia presupuestaria. El caso de Hungría es muy positivo en ese sentido, por el ajuste presupuestario tan importante que ha tenido lugar en ese país desde el año 2006 hasta aquí. Pero, en cambio, en los riesgos en cuanto al endeudamiento en moneda extranjera no hemos tenido éxito. Espero que, a partir de ahora, con las circunstancias, no solo en Hungría, sino en otros países de la Unión Europea, derivadas de la crisis y de la excesiva volatilidad en muchos indicadores financieros y, en particular, en los tipos de cambio, este tipo de comentarios y de recomendaciones sean más escuchados.

El señor Lundgren ya no está aquí, pero ha hecho comentarios que no se corresponden en absoluto con la realidad. Criticaba a Hungría y a la Comisión por recomendar a Hungría tener un tipo de cambio fijo, y aquí el caso es exactamente el contrario, es decir, el tipo de cambio en Hungría es flotante y la excesiva volatilidad del tipo de cambio ha agravado los problemas y ha sido uno de los elementos que ha provocado la crisis que ha motivado la petición de esta ayuda. Por lo tanto, cuando se hacen comentarios críticos, deberían basarse en una buena información y no en una información totalmente equivocada y, sobre todo, si se hubiera quedado aquí en el debate hasta el final, podría haber sido consciente de que su información estaba totalmente equivocada. Como no ha sido así, espero que alguna de sus Señorías se lo comunique al señor Lundgren.

Por último, en relación con los comentarios hechos por el señor Rübig sobre el déficit, no es cierto que Hungría tenga un déficit del 5 %. La reducción del déficit ha sido bastante más importante. En 2008 el déficit va a estar claramente por debajo de estas cifras, va a estar por debajo del 3 %, y en el compromiso al que ha llegado Hungría, como condicionalidad de esta ayuda, el objetivo del déficit para el año próximo es el 2,6 %. Por lo tanto, si se cumplen esos objetivos de reducción del déficit –y espero que se cumplan–, Hungría tendrá otro tipo de problemas, y sin duda los tiene y los va seguir teniendo, desgraciadamente, pero el año que viene ya no tendrá un déficit excesivo.

Pervenche Berès, *ponente.* – (FR) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, quisiera hacer cuatro observaciones.

La primera es que el señor Comisario nos está pidiendo que demos una respuesta rápida y flexible a cualquier nueva petición. Creo que el Parlamento Europeo ha demostrado que puede estar a la altura de las circunstancias. Hoy estamos aceptando el umbral de 25 000 millones de euros para modificar el reglamento de responsabilidad de 2002, en tanto que conocemos las condiciones para negociar con el Consejo, pero por supuesto, nos estamos mostrando abiertos y dispuestos, por desgracia, a prever otros contextos posibles.

Mi segunda observación es recordarles que, para nosotros, una de las lecciones de esta etapa de integración europea es que, para cada Estado miembro, tanto si pertenece a la zona del euro como si no, el primer círculo de solidaridad, el primer círculo de debate, debería ser la Unión Europea. Espero que hoy eso quede claro para todos nosotros, para las instituciones y para los Estados miembros.

Mi tercera observación es señalar con satisfacción el compromiso de la Comisión de hacer públicas, o primero examinar y después hacer públicas, tanto en nuestra Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios como en el grupo del señor De Larosière, las lecciones que deben aprenderse de la situación que se ha producido en Hungría.

Mi última observación es que nos demos cuenta de que, en esta crisis, todo el mundo creía que habría dos canales de transmisión de la crisis, los complejos mercados financieros por un lado y la economía real por el otro.

De hecho, ahora entendemos que hay un tercer canal de transmisión, es decir, los movimientos de capital que pueden afectar incluso a los mercados financieros más simples y transparentes. Por eso es tan importante la combinación de la economía real y los mercados financieros, cuyo alcance, creo yo, todavía no hemos calibrado por completo. Por desgracia, cada día que pasa estamos descubriendo más aspectos de la crisis y

afrontamos un problema que necesita que mostremos flexibilidad e inteligencia colectiva para hallar soluciones adecuadas.

Considero que el Parlamento, de nuevo ha demostrado que puede y desea contribuir a encontrar soluciones adecuadas a cada nuevo aspecto de esta crisis al mismo tiempo que espera que, por fin, encontremos también lo que necesitamos para permitir que nuestra economía haga frente a los retos en estos tiempos difíciles.

Presidente. – El debate queda cerrado.

La votación tendrá lugar el jueves, 20 de noviembre de 2008.

16. Presentación de documentos: véase el Acta

17. Orden del día de la próxima sesión: véase el Acta

18. Cierre de la sesión

(Se levanta la sesión a las 22.50 horas)